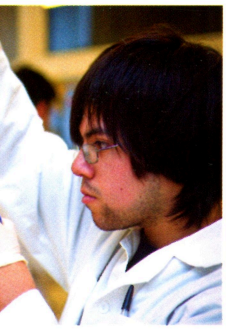

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CUENTA DE GESTIÓN RECTORÍA ALBERTO VÁSQUEZ TAPIA

Rector

2008 12

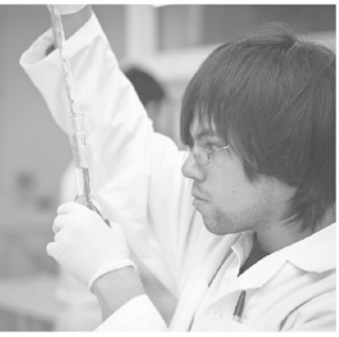
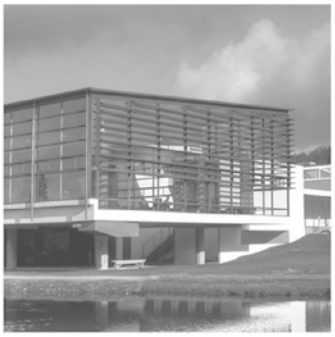

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CUENTA DE GESTIÓN RECTORÍA 2008 12

ALBERTO VÁSQUEZ TAPIA

ÍNDICE

Carta Gran Canciller 5

Presentación del Rector 9

Visión General de la Institución 12

Docencia 28

Investigación y Creación Intelectual 46

Vinculación y Extensión Universitaria 56

Desarrollo Estudiantil 68

Desarrollo de las Personas 82

Gestión Financiera y Sustentabilidad Económica 96

Infraestructura y Recursos Tecnológicos 108

Estructura Organizacional, Planificación y Aseguramiento de la Calidad 120

Facultades 134

Carta Gran Canciller

El documento Cuenta de Gestión de Rectoría correspondiente al período 2008-2012, que hoy tenemos en nuestras manos, me ofrece la posibilidad de compartirles mi propia visión del trabajo desarrollado por la comunidad de la Universidad Católica de Temuco durante este período.

Lo primero que deseo destacar, es el extraordinario equipo humano que se ha logrado conformar al interior de la universidad, el que, además de realizar su trabajo profesional en forma seria y rigurosa, manifiesta compromiso, espíritu y amor por el trabajo y la institución. Lo anterior, ha sido muy notorio en los difíciles acontecimientos vividos el presente año.

He podido constatar, en todo este período, que la Universidad ha logrado grandes avances recogidos en una acreditación institucional por cinco años; se ha posicionado como un destacado referente en la Región a la que sirve; ha sido un aporte con ideas y documentos a la discusión nacional sobre el tema de la educación superior; se ha relacionado de buena manera con la iglesia local; ha mantenido su compromiso con la realidad intercultural de la región; ha desarrollado iniciativas y procesos que buscan asegurar la calidad de nuestro trabajo y formación.

Una mención especial, merece la celebración de los 50 años de vida de nuestra institución, en una ceremonia en que tuvimos la oportunidad de agradecer colectivamente al Señor por todo lo realizado, conducidos por la Divina Providencia. Agradecer y de reconocer, premiando la labor realizada por nuestros ex rectores y grandes cancilleres. Recuerdo y valoro especialmente la condecoración otorgada al primer Rector de la etapa autónoma, Monseñor Jorge Hourton Poisson, de feliz memoria, recientemente fallecido.

Durante este período también se crearon unidades académicas como la Cátedra Bartolomé de las Casas, la Facultad de Ciencias Jurídicas y más recientemente la Escuela de Ciencias de la Salud que inicia un nuevo hito en el desarrollo institucional.

Algo que quiero destacar de manera preferente, son los adelantos materiales que podemos observar en la ampliación de la infraestructura de manera notable: construcciones de gran envergadura en el Campus Norte; remozamiento de edificios y jardines centrales del Campus San Francisco; además del crecimiento en la implementación de nuevas tecnologías; todo ello para beneficio de nuestros alumnos.

Por estas líneas, quiero expresar mi personal agradecimiento a nuestro rector Alberto Vásquez, por su valiosa conducción de nuestra Universidad. Su liderazgo reconocido más allá de nuestra Universidad nos llena de orgullo y ha significado una valiosa carta de presentación para nuestra institución en el ámbito regional y nacional, difícil de medir. Quiera el Señor retribuirle los valiosos esfuerzos por engrandecer el servicio de nuestra Universidad, especialmente entre los más pobres y necesitados.

Al mismo tiempo y dado que este es un trabajo colectivo, de la comunidad quiero expresarle a todos los funcionarios, auxiliares, administrativos, académicos mi gratitud por el gran trabajo realizado en este período y por el compromiso demostrado con la institución, sus principios y su desarrollo.

En relación con el futuro, y más allá de seguir acrecentando los logros en los aspectos reseñados, tenemos que fortalecer nuestro compromiso intercultural, tan necesario en nuestra región.

Uno de nuestros principales desafíos y tareas es la de incorporar más a los estudiantes en la construcción de la comunidad universitaria, contando con su participación en los organismos colegiados disponibles y reglamentariamente normados.

Los exhorto a seguir trabajando con el mayor empeño y empuje en la construcción de nuestra universidad para así cumplir con la misión de servicio a la comunidad regional planteada ya en nuestra acta fundacional.

Qué el Señor les bendiga, los fortalezca y los anime,

+ Manuel Camilo Vial
Gran Canciller
Universidad Católica de Temuco

Presentación del Rector

El documento que hoy presento a la comunidad universitaria corresponde a la última cuenta pública del actual periodo de Rector, que finaliza el mes de mayo del 2012. Es la ocasión propicia, entonces, para realizar un balance general de estos cuatro años en los que me ha tocado conducir este proyecto universitario, para comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas que nos hemos trazado y evaluar el alcance de las decisiones que han marcado la conducción universitaria.

Durante los últimos años la Universidad ha debido enfrentar los desafíos propios de un proyecto académico y un entorno en rápida evolución, buscando resolver los dilemas asociados al crecimiento de la matrícula; los requerimientos de una planta académica más preparada; las expectativas de estudiantes más exigentes en sus demandas, y con menos competencias académicas y capital cultural; y finalmente, un sistema educativo con mayores instancias de regulación, más competitivo y con recursos incrementales, pero asociados a resultados e indicadores verificables.

Para enfrentar este escenario, el gobierno universitario anterior diseñó un Plan de Desarrollo Institucional con un horizonte proyectado al 2010, que definía los propósitos, las metas y los instrumentos a través de los cuales la Universidad Católica de Temuco tomaría posición y cumpliría los compromisos asumidos con la Diócesis San José de Temuco.

Este Plan de Desarrollo trajo consigo, por una parte, grandes transformaciones a la estructura organizacional de la universidad buscando agilizar la toma de decisiones, aunque restringiendo la participación académica y el rol de las facultades, escuelas y departamentos en la conducción de sus proyectos académicos. Por otra parte, este Plan incluyó la formulación de un nuevo modelo educativo, que incluía una innovadora apuesta, la que requería todavía de un diseño de detalle, de las mediaciones prácticas y las definiciones políticas y económicas para su adecuada implementación. La Universidad se había propuesto crecer en la producción académica de docencia, investigación y extensión con metas muy

desafiantes, al tiempo que alcanzar un equilibrio financiero que le diera sustentabilidad en el largo plazo.

En este contexto, los encargos recibidos al momento de asumir el actual gobierno de la universidad, por parte del Gran Canciller y de la comunidad universitaria, fueron tres: (i) corregir con urgencia aquello que debía **mejorar** para contribuir al buen funcionamiento de la universidad y al cumplimiento efectivo del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2010; (ii) lograr una **acreditación institucional** superior a los 4 años ya obtenidos y alcanzar la acreditación exitosa de sus carreras; y (iii) **desarrollar** la universidad, para poder llegar a un nuevo plan de desarrollo institucional, sostenible académica y financieramente, que permitiera generar una mayor resonancia e impronta en nuestra región.

En consecuencia, los focos de la gestión institucional se han dirigido, en primer lugar, a ajustar el funcionamiento de la organización para dar fundamento y viabilidad técnica a los proyectos del PDI anterior y asegurar el cumplimiento de sus metas. En segundo lugar, la gestión se apuntó a restaurar la lógica académica en la conducción del proyecto universitario, reinstalando las Vicerrectorías, reincorporando a los Decanos en el gobierno institucional y generando mayores espacios de participación de los académicos en los organismos colegiados. Todo esto permitió sentar con bases sólidas y consensos colectivos los lineamientos y proyectos institucionales de un nuevo periodo de desarrollo, materializados en un nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.

Este nuevo Plan de Desarrollo Institucional nos permite tomar posición frente a las transformaciones que hoy vive el sistema de educación de nuestro país. En él se expresan las definiciones centrales y la arquitectura organizacional que nos permitirá concretar las oportunidades derivadas de las reformas a la educación superior y realizar nuestro aporte institucional al logro de avances significativos en la equidad y calidad de la formación de los ciudadanos que el país necesita.

En el presente documento se detallan los resultados obtenidos en este periodo de gestión, en cada una de las funciones académicas desarrolladas por la universidad, dando cuenta al mismo tiempo del inventario de capacidades institucionales que nuestra universidad ha adquirido y proyectado hacia su comunidad a lo largo de sus 52 años de historia. Especial relevancia tiene en este documento reflejar la vida al interior de los campus, en la labor denodada y paciente de nuestros académicos en sus comunidades de base, para lo cual se incluye un apartado para cada una de nuestras Facultades.

Pronto a cumplir cinco años en la Universidad, cuatro de ellos como Rector, no puedo sino estar agradecido de la oportunidad que he tenido de ser parte de este proyecto. Agradecido de cada uno de ustedes por el compromiso con la universidad y por calidad del trabajo que realizan. Agradecido de la ciudad y la región, que me ha recibido como uno más de sus hijos. Agradecido de Dios por confiarme una responsabilidad tan hermosa como es liderar una Universidad Católica en este lugar y en este tiempo.

Tal como les dije al asumir, estoy confiado, tranquilo y contento. Hemos avanzado notablemente en estos años y eso nos da más tranquilidad para enfrentar los desafíos del futuro.

Los sigo invitando a continuar en esta bella tarea de hacer Universidad Católica en esta parte del mundo, para servir a la región a su gente, haciendo iglesia, construyendo sociedad.

Alberto Vásquez T.
Rector

VISIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CAPÍTULO I
VISIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

1.1. Estado del Gobierno y la Gestión Institucional

La Universidad Católica de Temuco representa *ab origine* una institución académica dedicada a la búsqueda constante de la Verdad, el Bien y la Belleza, mediante un diálogo fecundo y maduro entre la fe, las ciencias y las culturas, al servicio de todos los hombres y mujeres, particularmente de los habitantes y del territorio de la región de La Araucanía. Desde hace más de cincuenta años, inicio fundacional en la Diócesis San José de Temuco, esta universidad actualiza y renueva constantemente su andar para *"cultivar disciplinas y objetos de estudio, a la luz de las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, con el fin de producir nuevos conocimientos para el desarrollo de sociedad, en particular de La Araucanía y el sur de Chile"; "formar profesionales socialmente responsables, insertos eficaz y constructivamente en el mundo de nuestra época"; y "dialogar públicamente con su entorno social para contribuir al desarrollo humano, económico y social de la región, en un ambiente de mejor ciudadanía y diálogo intercultural"* (Misión de la Universidad Católica de Temuco).

La universidad, en el periodo comprendido entre los años 2008-2012, se ha dedicado a perfeccionar sus tareas en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión, para ofrecer respuestas más lúcidas y más eficaces a las interrogantes y exigencias emanadas desde las actuales condiciones sociales, productivas y humanas que caracterizan la región de La Araucanía. A la vez, de manera colectiva y organizada se ha dedicado a reconocer y adoptar las medidas y mediaciones necesarias en la organización, en los sistemas y en los procedimientos, con el propósito de lograr en estos cuatro años incrementar sus niveles de calidad, construir un mejor clima laboral, obtener una buena acreditación y exhibir avances notables en sus resultados académicos, institucionales y sociales.

Para tales propósitos, este período se inicia con la declaración y organización de un estado de Claustro, mediante la organización de modalidades, espacios y tiempos destinados a poner al día el estado del conocimiento, las tendencias de la sociedad mundial, las mejores prácticas universitarias, los desafíos del país y de la educación superior. La alta convocatoria y participación de profesores, profesionales y administrativos en las actividades del Claustro Universitario, posibilitó revisar con honestidad y altura de miras la organización, los planes y los procedimientos que estaban siendo empleados, para construir una visión común, generar mayores confianzas y alcanzar los consensos colectivos que permitieron elevar la mirada, acometer nuevas tareas y atreverse a desafíos y metas mayores. La promulgación del Plan de Desarrollo Institucional 2010

– 2020 representa la culminación de esa búsqueda y respuesta colectiva, que fijó el rumbo, renovó el sentido del proyecto universitario y dotó de racionalidad a la toma de decisiones institucionales, ordenándolas con determinación y claridad hacia el logro de los objetivos y metas proyectadas para los próximos 10 años.

En consecuencia, la administración superior de la universidad se orientó a estudiar, adoptar y perfeccionar medidas pertinentes y fundadas que permitieran fortalecer o crear mejores condiciones de posibilidad para concretar las **decisiones estratégicas** contenidas en dicho plan.

A partir de lo anterior, en el ámbito de la docencia estos cuatro años han estado centrados en aumentar la oferta formativa, mediante el incremento del número de carreras de pregrado, programas de educación continua y magísteres, y a realizar los estudios para instalar nuevas áreas profesionales y disciplinarias, en particular el ámbito de las Ciencias de la Salud. Asimismo, la docencia se orientó a articular las diferentes modalidades formativas: carreras profesionales y técnicas, programas y postgrados, mediante la instalación de un continuo educativo que integra curricularmente los itinerarios formativos entre estas diferentes modalidades, para facilitar el reconocimiento de los aprendizajes previos y el tránsito de un nivel a otro, asegurando pertinencia y calidad de la oferta académica.

En el ámbito de la investigación la Universidad decidió priorizar la investigación aplicada con impacto regional. Para ello, resolvió concentrar las capacidades académicas y los recursos institucionales de investigación de alta productividad en torno a temáticas específicas: Estudios Medioambientales; Producción Alimentaria; Estudios Interétnicos e Interculturales; y Energías Renovables. Asimismo, incorporando al concepto de investigación, la producción intelectual y la creación artística, las Facultades agrupan la actividad disciplinaria en torno a objetos de estudio y buscan impactar en la calidad de vida de las personas, la sociedad y el territorio.

En el ámbito de la articulación con la sociedad, la universidad decidió situar la función sustantiva de generación de bien público como eje organizador de la extensión y vínculo, dotando a la universidad de nuevas capacidades y competencias para su desarrollo efectivo y de herramientas para dimensionar el impacto de su labor universitaria en el medio regional. Asimismo, se apuntó a afianzar la vinculación con centros e institutos internacionales convergentes con los focos estratégicos de desarrollo institucional a lograr una mayor articulación con el Capítulo Chileno de Universidades Católicas y con las Universidades Católicas del Sur, a generar una presencia significativa en el Consejo de Rectores de Chile y en las demás instancias nacionales del ámbito de la educación superior. En el ámbito regional, fortalecer la extensa red de conversaciones y trabajo conjunto con instituciones educativas, públicas, eclesiales, de la sociedad civil y empresarial de La Araucanía.

En el plano de la gestión institucional, la universidad decidió incrementar las capacidades y competencias organizacionales requeridas para la puesta en práctica de la estrategia de crecimiento y desarrollo. Para ello, se resolvió actuar en varios planos: ajustar las políticas de desarrollo del personal, la arquitectura organizacional y los perfiles de gestión académica; instalar instrumentos adecuados que permitan medir y gestionar eficientemente las funciones universitarias sustantivas; fortalecer la infraestructura de la universidad; y generar mecanismos eficaces para una gestión estratégica de los recursos económicos.

En estos dos primeros años de implementación de la estrategia contenida en el PDI 2010-2020 se apuntó a contar con una estructura organizacional y procesos de gestión modernos, efectivos y flexibles, que propicien el despliegue de las capacidades para el cumplimiento de las metas institucionales. Por esta razón se implementó una actualización de la estructura organizacional, que consideró las siguientes medidas:

- **Reinstalación de las Vicerrectorías** como forma de organización de la toma de decisiones propiamente universitaria, luego de evaluar negativamente el resultado de la implementación del modelo de gestión anterior, basado en Direcciones Generales.

    - *Reinstalar la Vicerrectoría Académica*, con el propósito de responder adecuadamente al aumento del tamaño y

complejidad de la producción académica prevista en los objetivos del PDI 2020.

- *Reinstalar la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos*, a fin de responder adecuadamente al aumento en el volumen de recursos y de la infraestructura institucional.

- *Crear la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales*, para potenciar la función de creación de valor público y el rol ciudadano de la Universidad.

- **Fortalecimiento del rol de los Decanos,** a fin de potenciar la perspectiva académica en la toma de decisiones del gobierno universitario, mediante su ingreso al Comité Directivo, y en las decisiones académicas, mediante su reintegro al Consejo Académico. Adicionalmente se perfeccionaron los procesos de selección, definición de perfiles y designación de Decano, mediante los Comités de Búsqueda.

- **Fortalecimiento del Área de Gobierno Institucional** encargada de gestionar y articular el rumbo general del proyecto universitario, fijar y aplicar mecanismos y medidas para articular la gestión académica y administrativa; realizar seguimiento al cumplimiento de las metas. Esto incluyó la profesionalización de las unidades y equipos encargados de la planificación, análisis institucional y aseguramiento de la calidad.

- Adopción de una **estructura flexible para la gestión de la producción académica de las Facultades:** (a) asegurando un claro liderazgo del proyecto académico en la figura de los Decanos; (b) propiciando un espacio para la discusión y reflexión académica encarnada en un Consejo de Facultad representativo; y (c) garantizando una óptima gestión de los procesos formativos, mediante la reinstalación del rol de Director de Carrera. El objetivo es establecer una estructura interna que garantice el adecuado desarrollo de la producción académica en las disciplinas que comprende cada Facultad, tanto en las funciones de docencia, investigación, como extensión, y que fundamentalmente asegure el cumplimiento de los objetivos y metas que cada Facultad ha comprometido en sus Planes Estratégicos.

- Se crearon las **Direcciones de Carrera**, a fin de garantizar una óptima gestión de los procesos formativos y dar atención a las necesidades académicas de los estudiantes. Estas direcciones cuentan con el apoyo administrativo y de recursos acorde al tamaño y complejidad de las carreras respectivas. El Director o Directora de Carrera tiene igual rango que un Director de Escuela y Departamento, y depende directamente del Decano o del Vicedecano respectivo, cuando exista dicho cargo.

- Las **actividades de investigación se reorganizaron en tres modalidades:** (a) Núcleos de investigación a nivel institucional, con foco en la generación de investigación de excelencia, reconocida por la comunidad científica; (b) Programas de investigación al interior de la Facultades, organizados por objeto de estudio; y (c) Proyectos de investigación a nivel de los académicos, que materializan los intereses y expectativas de los investigadores. Se espera que esta nueva organización permita el desarrollo dinámico de la investigación, para lo cual aún es necesario establecer los términos y definiciones bajo las cuales se desarrollarán los programas en las Facultades y las condiciones de movilidad entre proyectos, programas y núcleos.

- En forma adicional, se implementó una serie de medidas para **mejorar y desarrollar la función directiva en el ámbito académico:** ajuste de los perfiles y definición de funciones para los cargos de Decano, Director de Departamento, Director de Escuela y Director de Carrera; Redefinición de los tiempos de dedicación y carga docente tanto para los Directores de Carrera como para los Directores de Escuela y Departamento; Se estableció un rango para la asignación remunerativa de acuerdo al tamaño, complejidad y heterogeneidad de su unidad (número de estudiantes, académicos, disciplinas) y al desempeño alcanzado; Para el caso de los Directores de Carrera se implementó un sistema de evaluación en 360° asociado a un bono anual de desempeño.

Todos estos cambios en la estructura académica se reflejaron en una actualización de la reglamentación institucional, previa aprobación por parte del Consejo Superior, y entraron en vigencia a partir del 1 de marzo de 2011.

Para orientar el ejercicio de las funciones directivas y la toma de decisiones, durante el presente periodo se han formulado los principios del buen gobierno universitario, que fueron definidos en plena concordancia con los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia[2]. ***Principio de la autoridad***: ejercida "…como un instrumento de coordinación y de dirección, mediante el cual los particulares y los cuerpos intermedios se deben orientar hacia un orden de bien mayor"[3]. ***Principio de la subsidiariedad:*** "… todas las entidades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (subsidium) y, por tanto de apoyo, promoción, desarrollo respecto a las menores, sin interferir ni impedir lo propio de cada estamento.. ***Principio de la participación***: "… consecuencia de la subsidiariedad es la participación, que se expresa esencialmente en actividades mediante las cuales el individuo, directamente o por medio de representantes, contribuye a la vida de la comunidad a la que pertenece"[4]. ***Principio de la delegación:*** "Una autoridad responsable significa una autoridad ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio"[5]. La autoridad y el poder delegado en un miembro de la comunidad, implica un acto de confianza en su persona, para que en el ejercicio de la misma perfeccione y anime la recta acción de un grupo hacia el logro del bien común.

De esta forma, el ejercicio correcto y eficaz de las funciones y responsabilidades, tanto de las autoridades unipersonales como colectivas, descansa en la confianza depositada en los miembros que integran la institución, el respeto a cada persona y a las autoridades oficialmente constituidas, y en la delegación efectiva de atribuciones y funciones en los titulares de los cargos que conforman su organización. La definición, evaluación permanente y ajustes progresivos de la estructura organizacional, resulta precisamente de la aplicación los Principios de Gobierno y de los cambiantes desafíos que enfrenta la institución para el cumplimiento de su misión y objetivos.

El desarrollo y fortalecimiento de los cuerpos colegiados ha constituido un foco en la gestión del actual gobierno universitario. Durante este periodo, se ha reforzado el funcionamiento de la vida colegiada en los distintos niveles de la institución, lo que ha permitido un perfeccionamiento en la dinámica de la toma de decisiones y ha supuesto una mayor regulación en la actividad académica y administrativa de la Universidad.

En la última modificación a la estructura organizacional se resolvió fortalecer las instancias colegiadas destinadas tanto a la reflexión como a la articulación y coordinación, asegurando que las autoridades unipersonales del ámbito académico cuenten con un contrapeso para la toma de decisiones.

En el caso del **Consejo Académico**, que es presidido por el Vicerrector Académico, queda conformado por los Decanos y un número similar de representantes académicos democráticamente elegidos por cada Facultad. El reglamento respectivo establece expresamente aquellas materias en las que el Vicerrector Académico debe consultar obligatoriamente al Consejo Académico, así como otras en las que debe contar con aprobación previa a su implementación.

En el caso de los **Consejos de Facultad**, que son presididos por el Decano respectivo, quedan conformados en partes iguales por directivos de la Facultad y representantes académicos democráticamente elegidos, pertenecientes a las Unidades y Carreras correspondientes. El reglamento establece aquellas materias específicas en las que el Decano debe consultar obligatoriamente al Consejo de Facultad, así como otras en las debe contar con su aprobación previa.

Se refuerzan los **Consejos de Carrera y de Unidades Académicas**, presididos por el Director respectivo e integrados por todos los académicos adscritos. Estos consejos tienen como finalidad principal asegurar la entrega de las informaciones institucionales, dar cuenta de los avances en los planes anuales y recoger los puntos de vista de los académicos sobre la marcha de la unidad, Facultad y Universidad. El reglamento fija un mínimo anual de reuniones de Consejo a las que debe convocar el Director, así como las materias mínimas que deben ser tratadas.

2 El Catecismo de la Iglesia Católica N°1877-1942.

3 Pontificio Consejo "Justicia y Paz": Compendio de la Doctrina Social de La Iglesia. Santiago, San Pablo, 2005, N° 394

4 Ibídem, N° 189

5 Juan Pablo II Exh.ap. Christifideles laici 1989 472-479.

Por otra parte, se resolvió instalar el **Comité de Directores de Carrera**, como instancia para coordinar la acción conjunta en relación a los procesos formativos y los temas estudiantiles, con participación directa de la Dirección General de Docencia y de la Dirección General Estudiantil.

En esta misma línea se ha potenciado el **Comité Directivo**, como instancia de coordinación y articulación entre los Vicerrectores y Decanos, con una agenda institucional coordinada desde la Rectoría y basada en las tareas prioritarias establecidas año a año.

Finalmente, se ha establecido una mayor articulación entre los Vicerrectores y los Consejeros Superiores Internos elegidos como representantes de los académicos en el **Consejo Superior**, máximo organismo colegiado de la Universidad. Gracias a ello, se ha generado una agenda de trabajo y seguimiento de asuntos de relevancia e interés desde la perspectiva académica e institucional.

1.2. Proyecto y Producción Académica

A partir de su Plan de Desarrollo Institucional al 2020, la universidad ha decidido diversificar, aumentar y articular su oferta formativa, mediante la implementación de un continuo educativo que responda con eficacia y calidad a las necesidades de formación profesional y técnica, buscando, de esta forma, contribuir con mayor efectividad a la promoción humana, a la movilidad social y al desarrollo económico, social y cultural de la región de La Araucanía y la macroregión sur.

Lo anterior ha implicado agregar a la actual oferta de carreras, educación continua y postgrados: (a) carreras técnico-profesionales, dirigidas a egresados de enseñanza media; (b) carreras profesionales, dirigidas a adultos que se encuentran en el mercado laboral; y (c) estudiar la incorporación de nuevas áreas profesionales y disciplinarias.

Entre el 2008 y el 2011 se han abierto 18 carreras nuevas: Sociología, Ciencias Políticas, Psicología, Contador Auditor, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Química, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Geografía, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Historia Geografía y Ciencias Sociales. La creación de una Escuela de Ciencias de la Salud constituye el último hito en la evolución del proyecto académico de la Universidad Católica de Temuco, que le permitirá –sin lugar a dudas- avanzar con solidez durante muchos años más. Esta nueva área nace con las carreras de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Kinesiología, Tecnología Médica, Nutrición y Dietética.

Como consecuencia de lo anterior, se ha incrementado en estos cuatro años de 1.430 a 2.000 estudiantes de primer año en 2012. En 2008 la Universidad albergaba 5.368 estudiantes de pregrado, mientras para el 2012 se proyecta alrededor de 7.400. Con ello, se habrá completado un crecimiento del 47% en el periodo.

Por su parte, se aumentó la planta académica, que contaba de 549 docentes en 2008 y que al 2012 alcanza los 630; consecuentemente, se incrementó el número de académicos de jornada completa con posgrado, pasando de 131 en 2008 a 158 en 2011.

Junto a este importante crecimiento, la Universidad fue capaz de mejorar la calidad y la eficiencia de la docencia, tanto en sus procesos como en los resultados.

- Se aumentó la titulación oportuna de 25% en 2008 a 30% en 2011.
- La retención de primer año se incrementó de 82,9% en 2008 a 84% en 2011.
- El 86% de las carreras de pregrado ha completado su proceso de renovación curricular, con perfiles de egreso e itinerarios formativos basados en competencias.
- Se ha entregado formación en docencia universitaria a 314 profesores en distintas modalidades de trabajo, a través del Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia CEDID.
- Se ha acreditado el 80% de la oferta de pregrado que cumple con los requisitos de ingreso al proceso (carreras acreditables)

Tal como lo plantea el Plan de Desarrollo Institucional, el próximo paso consiste en instalar una segunda fase de desarrollo en el modelo educativo, que genere nuevas capacidades y condiciones organizacionales para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Ello implica gestionar y certificar las competencias pedagógicas de los académicos; asegurar y completar la implementación de los planes de estudios rediseñados; generar mecanismos que permitan el apoyo y desarrollo integral de estudiantes; incorporando una nueva generación de recursos para el aprendizaje de los alumnos. De igual forma, implica articular las diferentes modalidades formativas -carreras profesionales y técnicas, programas y postgrados- mediante la instalación de un diseño que integre curricularmente los itinerarios formativos entre estas diferentes modalidades, para facilitar el reconocimiento de los aprendizajes previos y el tránsito de un nivel a otro, asegurando pertinencia y calidad de la oferta académica.

En este sentido, ya se ha avanzado en el diseño de la nueva Escuela de Profesionales, que albergará la oferta formativa para quienes provienen del mundo del trabajo, articulando y potenciando la actual oferta de educación continua e incorporando programas vespertinos, planes especiales de titulación y magísteres profesionales. De igual forma, ya se han realizado los estudios para la aplicación del reconocimiento de aprendizajes y se han iniciado programas piloto de formación técnico profesional que se articulan con la Enseñanza Media y el mundo laboral.

Otro hito importante lo constituye la implementación de un programa de ingreso especial a las carreras de la universidad, dirigido a los mejores egresados de enseñanza media de los colegios municipales y particulares subvencionados de la región. Este programa avanza decididamente hacia la equidad en el acceso a la educación superior, permitiendo que jóvenes que estaban excluidos estructuralmente de la educación superior, puedan recibir una formación universitaria.

En el plano de la investigación, en los últimos cuatro años se han orientado los esfuerzos institucionales a focalizar los recursos en áreas temáticas que tengan impacto directo en el desarrollo regional buscando, al mismo tiempo, aumentar significativamente la productividad en proyectos y publicaciones, a fin de acercarse a los estándares nacionales.

Los mejores resultados obtenidos en el periodo han sido consecuencia de las políticas académicas que han focalizado los recursos y capacidades institucionales para la investigación. Se han instalado 4 Núcleos de Investigación, para fortalecer la investigación científica con impacto regional: ***El Núcleo de Investigación en Producción Alimentaria*** tiene como misión fortalecer las capacidades científicas del área de Producción Alimentaria de la Universidad, a través de un enfoque interdisciplinario. Las líneas de investigación que este núcleo aborda son: la Nutrición, la Reproducción y la Salud. ***El Núcleo de Investigación en Estudios Interétnicos e Interculturales*** busca fortalecer las capacidades científicas que estudian, explican y comprenden las relaciones interculturales e interétnicas y sus consecuencias prácticas para la vida de las personas y sus grupos. ***El Núcleo de Investigación en Estudios Ambientales*** tiene como objetivo desarrollar investigación científica interdisciplinaria en ciencias ambientales (limnología, ecohidrología, geoecología, restauración ecológica y planificación territorial) con énfasis en el estudio de cuencas, uso del suelo, recursos hídricos y paisaje, para contribuir a la conservación de las aguas y la biodiversidad de la macro zona centro sur de Chile. Finalmente, el ***Núcleo de Energías Renovables*** busca desarrollar investigaciones aplicadas que permitan a la región posicionarse en la generación de energías con fuentes alternativas y avanzar hacia la solución de sus problemáticas medioambientales generadas por el uso de energías convencionales.

Igualmente relevante es la aplicación de la carrera académica diferenciada entre opción docencia y opción investigación, que ha permitido identificar, reconocer y entregar mejores condiciones a los académicos de alta productividad.

Aún está pendiente completar la definición de los Planes de Investigación de cada Facultad y de una mejor articulación entre la perspectiva individual, propia de la carrera académica, y la mirada de conjunto que implican los proyectos disciplinares y de Facultad.

En los últimos 4 años se ha aumentado en forma notable la productividad en investigación, lo que se demuestra al comparar el actual periodo de gestión con el periodo 2004-2007.

- Los proyectos CONICYT (Fondecyt y Fondef) han aumentado de 18 adjudicados entre 2004-2007 a 39 adjudicados este periodo.
- Los montos de los proyectos prioritarios de investigación (FONDECYT, FONDEF, INNOVA, I+D) se han incrementado en un 79% entre ambos periodos. Desde MM$2.969 a MM$5.302.
- En cuanto a las publicaciones, se aprecia un notable incremento en las ISI, con 58 publicaciones entre 2004-2007 y con 176 publicaciones en el actual periodo.
- Asimismo, las publicaciones Scielo aumentaron de 17 a 57 en los mismos periodos analizados.

1.3. Interacción con la Sociedad

El desarrollo de la labor universitaria en la Universidad Católica de Temuco, está profundamente conectado con los demandas de La Araucanía y sus habitantes. La formación de profesionales de excelencia, conscientes del rol que les cabe en el desarrollo del territorio; el cultivo de disciplinas afines a las características de la región y su habitantes; la producción de bienes científicos y técnicos que incrementan las capacidades de nuestras instituciones y perfeccionan la vida; el ennoblecimiento de la ciudad y la generación de espacios para la belleza y arte; son expresiones de una misión institucional fundada en el espíritu del Evangelio y abocada al bien público.

La visión y misión institucional, instrumentos que expresan declaraciones sustantivas acerca de la identidad, propósitos y aspiraciones de la universidad, sitúan el servicio a la región y su comunidad como un valor de primer orden.

En su visión al 2020, se declara que la Universidad será reconocida *"por su contribución a la solución de los problemas regionales y al desarrollo sustentable de La Araucanía y la macro región sur, desde una concepción cristiana del hombre y de la sociedad."*

Asimismo, en su misión institucional declara que la Universidad *"ha sido fundada en el espíritu del Evangelio para servir a la sociedad" y que para ello "Dialoga públicamente con su entorno social para comprender sus problemáticas, desafíos y aspiraciones, y desde allí contribuir al desarrollo humano, económico y social de la región, en un ambiente de mejor ciudadanía y diálogo intercultural."*

En el actual periodo de gestión, en el marco de la planificación estratégica de la universidad, se definieron las ***decisiones estratégicas*** que marcarán el rumbo de la universidad hasta el 2020 y que le permiten tomar posición ante el escenario actual de la educación superior. Estas decisiones expresan con claridad el compromiso local de la universidad, en sus diferentes funciones académicas y permiten visualizar las modalidades a través de las cuales se promueve esta interacción.

Las decisiones estratégicas que con más claridad expresan el contacto universitario con la sociedad son:

- Contribuir a la generación de políticas públicas para mejorar la convivencia social en esta región multicultural.

  La Universidad Católica de Temuco ha decidido fortalecer la extensión, el vínculo e incrementar su presencia y generación de bien público, preferencialmente a través de la **Cátedra Fray Bartolomé de la Casas**, para contribuir académicamente a la construcción de políticas públicas que favorezcan la amistad cívica, la convivencia ciudadana, el desarrollo económico, humano y social en este entorno multicultural.

- Ampliar y consolidar la participación en redes internacionales, nacionales y regionales.

  La Universidad ha decidido ampliar y robustecer su participación en redes, para incrementar las capacidades institucionales que permitan el cumplimiento de los nuevos proyectos y metas.

  - A nivel internacional, se afianzará la vinculación con centros e institutos con los que existe cooperación y con otros que sean convergentes con los focos estratégicos de desarrollo institucional.

- En el plano nacional, se trabajará para consolidar los actuales vínculos con el mundo académico, social y productivo. En el ámbito académico avanzar hacia (i) una mayor articulación en el Capítulo Chileno de Universidades Católicas y con las Universidades Católicas del Sur; (ii) una presencia significativa en el Consejo de Rectores de Chile y en las demás instancias nacionales pertinentes a este propósito. Finalmente, en el ámbito social y productivo con organizaciones empresariales y de la sociedad civil relevantes para el cumplimiento de los proyectos institucionales.

- En el ámbito regional, fortalecer la extensa red de conversaciones y trabajo conjunto con instituciones educativas, públicas, eclesiales, sociedad civil y empresarial.

Para implementar estas decisiones y como una expresión del realce de esta función académica en la Universidad, se creó la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, cuyo propósito es potenciar la función de creación de valor público y el rol ciudadano de la Institución. Para el desarrollo de sus funciones, esta vicerrectoría cuenta con tres direcciones: Dirección de Extensión, Dirección de Comunicación y Marketing, y Dirección de Relaciones Internacionales.

Hoy, es posible visualizar importantes avances en la vinculación con el entorno regional, nacional e internacional:

Comunicación Institucional

- Mayor presencia pública con actores relevantes de la sociedad: CorpAraucanía; AraucaníAprende; Univerciudad; Consejo Regional de Desarrollo Social; Fundación Frontera; Consejo Regional de Desarrollo Productivo; Comité Directivo del CRUCH; Agrupación de Universidades Regionales; Capítulo Chileno de Universidades Católicas; Consejo de las Artes y la Cultura, etc.

- La universidad ha logrado implementar una estrategia de posicionamiento y gestión de medios, que le ha brindado una mayor presencia en los medios de comunicación escritos, respecto de las demás universidades de la región.

Extensión

- Las actividades de extensión académica realizadas por las Facultades se duplicaron en el periodo, pasando de 78 en el 2007 al 175 en 2011. El número de asistentes a las actividades desarrolladas en el Aula Magna ascendió a 35.564.

- El número de convenios que se han firmado se ha incrementado de 40 en 2007 a 150 en 2011.

- Importante labor de difusión cultural en la Universidad, por medio del Itinerario de Platería Mapuche (gira nacional e internacional) y el cumplimiento del calendario cultural.

- La creación de la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas, que se consolida como un espacio de calidad para el intercambio intelectual y el diálogo social. Entre sus actividades se cuentan: (a) cuatro clases magistrales internacionales; (b) cinco libros publicados; (c) implementación de un concurso de tesis financiada por la Cátedra; (d) Realización de más de 10 seminarios, conferencias y coloquios con invitados internacionales; (e) presencia pública permanente una columna permanente en el diario Austral.

Relaciones Internacionales

- Optimización y mejoramiento de los procedimientos y procesos internos asociados a la generación de convenios e intercambios con instituciones internacionales. Sistematización y clasificación de convenio y establecimiento de protocolos desde la nueva Dirección de Relaciones Internacionales.

- Se han firmado importantes acuerdos internacionales con centros de excelencia, los que han dado paso a programas de trabajo conjunto:

    - Firma del Protocolo de Acuerdo con AgroParisTech e INRA para la formación de un Centro Internacional de Transferencia Tecnológica (CITT) en la UC Temuco.

- Firma de Acuerdo con la Universidad Técnica de Berlín, el 10 de junio, 2011.

- Firma de convenio internacional First Nation University of Canada, el 20 de enero de 2012.

Difusión y Marketing

- Optimización del proceso de adminición y matrícula, liderado por la Prorrectoría y que integra a las direcciones de Finanzas, Tecnología, Registro Académico, y Comunicación y Marketing.

- Nuevo enfoque en la difusión de las carreras (a) coordinando la perspectiva institucional con la pertinencia comunicacional de cada Facultad; (b) conformando un Comité de Directores de Carrera para el proceso de difusión; (c) incrementando las instancias de contacto directo en la difusión (Charlas, expo-carreras, ensayos PSU, Ferias) de 109 actividades en 2010 a 133 en 2011; y (d) diversificando el soporte comunicacional hacia los estudiantes, con el uso de redes sociales (518 mil visitas al Flicker institucional; 7.230 canal youtube; 3.746 en Facebook; 1.942 en twitter).

1.4. Gestión de los Recursos

Para enfrentar sosteniblemente el aumento del tamaño y la complejidad del proyecto universitario, durante estos cuatro años se enfatizó el incremento de las capacidades institucionales en torno a cuatro pilares: desarrollo de las personas, recursos financieros, infraestructura y sistemas de información y gestión.

En Desarrollo de las Personas, se reinstalaron los procesos de categorización y calificación, para incrementar la calidad de la producción académica y dotar de un marco claro para la carrera académica. Esto se apoyó en un fortalecimiento de las capacidades de gestión académica, tanto en los sistemas como en los equipos humanos de la Vicerrectoría Académica.

Junto a lo anterior, se logró instalar la carrera administrativa, para potenciar el trabajo de apoyo a la academia, definiendo las políticas y los reglamentos en materias de selección, contratación, recompensas, beneficios, capacitación, movilidad interna, y evaluación de desempeño.

En el plano del desarrollo del equipo directivo se retomó el proceso de evaluación anual del desempeño y queda el desafío de implementar programas de desarrollo orientados a cerrar las brechas detectadas en las mediciones. Particular mención requiere la implementación del cargo de Director(a) de Carrera, que cuenta también con un sistema específico de compensaciones y bonos asociado a la complejidad de su labor y al desempeño evaluado mediante instrumentos de percepción en 360° que incluye la opinión de estudiantes y académicos de las carreras respectivas.

En este periodo, se buscó avanzar sostenidamente en el plano de las tecnologías y sistemas de información, completando la instalación del sistema de gestión de datos, potenciando los sistemas de gestión de la información e incorporando nuevos sistemas de inteligencia de negocios para la toma de decisiones. En estos años, se logró implantar nuevos módulos de gestión en las áreas de gestión curricular, administración de espacios, contabilidad, cuenta corriente de los estudiantes, crédito universitario, presupuesto, compras, comunicaciones y soporte técnico. Igualmente, se creó un sistema de indicadores institucionales disponible a través de internet, que estandariza la información sobre la marcha de la institución.

El desarrollo de la infraestructura de la Universidad tiene un carácter estratégico, asociado al desarrollo del proyecto institucional. En su estado actual, permite ofrecer un buen estándar de formación igual o superior a las instituciones metropolitanas, contribuyendo en forma sustantiva a la equidad formativa en el país.

La Universidad se ha abocado estos años a realizar importantes inversiones para responder a las necesidades del crecimiento y para elevar el estándar de los espacios universitarios para los académicos, funcionarios y estudiantes.

- Durante los últimos 4 años se han construido más de 15.000 m2, los que se han destinado preferentemente para labores académicas.

- Los m2 de salas de clases se incrementaron de 4.915 en 2007 a 8.416 en 2012, reflejando un aumento del 71%.

- Los m2 de laboratorios crecieron de 5.852 en 2007 a 8.400 en 2012, mostrando un aumento del 44%.

- Se ha reforzado el Campus Norte como eje de desarrollo de la Universidad con la construcción de dos edificios: Cincuentenario (7.000 m2); Cincuenta + 1 (3.600 m2); el casino de campus norte (1.421 m2). Además se completó la construcción de un edificio nuevo para diseño (1.000 m2) que estará operativo partir de marzo de 2012.

- Se mejoraron y modernizaron los espacios del Campus San Francisco, incluyendo el Edificio E, y la remodelación de los edificios A y B, todo por un valor de 6.465 UF.

- Como resultado de estas inversiones el patrimonio total de la Universidad ha crecido en un 53%, pasando de UF 944.148 en 2008 a UF 1.206.439 en 2012.

- El plan de desarrollo de infraestructura prevé la remodelación de los espacios que están pendientes o que lo requieren por efectos del crecimiento, en todos los Campus de la Universidad. Asimismo, se contempla la construcción de un **Campus Tecnológico**, aledaño al Campus Rivas del Canto.

Finalmente, en este periodo la situación financiera de la Universidad ha logrado asentarse sobre una gestión responsable, que asegura las condiciones de estabilidad y liquidez necesarias para el cumplimiento del proyecto institucional.

- Desde el 2007 a la fecha, en promedio, los ingresos totales de la Universidad han crecido en promedio un 11% anual, alcanzando los $19.000 millones el año 2011. En tanto, los gastos operacionales aumentaron en promedio un 9%.

- El servicio a la deuda representa el 5,8% de los ingresos 2011. En los próximos años avanzaría en torno al 6,5%. La política financiera institucional exige mantener la deuda anual inferior al 10% de los ingresos.

- El EBITDA, indicador que señala la capacidad de la Universidad para generar flujos a través de su giro principal, se ha triplicado en los últimos años, pasando de $377.487 en el 2007 a $1.654.418 en el 2010. Este indicador da cuenta de la mejor capacidad de la Universidad para generar márgenes operacionales positivos.

- Las inversiones realizadas en infraestructura y el manejo financiero realizado han permitido mantener el indicador de relación deuda/patrimonio en valores muy bajos y estables, en torno al 0,53.

1.5. Síntesis de Logros y Desafíos del Periodo

En su estado actual de desarrollo, la Universidad Católica de Temuco es capaz de exhibir resultados notables en sus funciones académicas y en la gestión institucional en su conjunto. Todos estos logros son el fruto del compromiso y la calidad con que sus académicos y administrativos desarrollan su trabajo en la Universidad. Son también la consecuencia de un esfuerzo articulado entre el ápice estratégico de la institución y las unidades académicas de base, con una conducción más académica del proyecto universitario y la acentuación de una gestión basada en resultados.

Reflejo principal de estos avances es la obtención de la Acreditación Institucional por un periodo de 5 años, en las áreas de Docencia de Pregrado; Gestión Institucional; y Vinculación con el Medio. A esto se suma la exitosa acreditación de carreras, varias de ellas por 5 y 6 años, incluyendo todas las pedagogías y también las primeras certificaciones internacionales.

Los principales logros del periodo son los siguientes:

a) La consistencia en la visión y rumbo del proyecto institucional, que ha otorgado consenso, estabilidad y confianza a la comunidad universitaria. Hoy día, los distintos estamentos de la Universidad visualizan un proyecto de desarrollo definido y confiable.

b) El fortalecimiento de las áreas de conocimiento comprendidas en el proyecto universitario, incorporando además nuevas disciplinas y académicos a la institución. Especialmente, cabe destacar el impulso que se ha dado al desarrollo de las pedagogías, las ingenierías, los recursos naturales y las ciencias sociales, así como la decisión de crear la Facultad de Ciencias Jurídicas y de sumar el área de la Salud.

c) El incremento sostenido en el número de vacantes, postulaciones y matrículas, manteniendo la calidad de los estudiantes que ingresan. En el periodo, se han creado 18 carreras nuevas. Esto ha permitido pasar de 5.368 estudiantes de pregrado el año 2008 a más de 7.400 alumnos para el año 2012. Por su parte, el promedio PSU de ingreso se ha mantenido estable, siendo de 540 en el año 2008 y de 543 en el año 2011.

d) El mejoramiento en los indicadores de calidad docente, especialmente entre aquellos estudiantes pertenecientes a los quintiles de menores ingresos, que representan la mayor proporción de quienes ingresan a esta Universidad. En el periodo, la retención de primer año avanzó de 82% a 84%, y en los quintiles 1 y 2 pasó de 80% a 85%. Por su parte, la titulación oportuna pasó de 25% a 30%, misma cifra para los quintiles 1 y 2.

e) La exitosa implementación de un proceso de renovación curricular, mejoramiento de las modalidades de enseñanza aprendizaje y de las prácticas docentes, pionero en el país. En este plano, cabe destacar el logro de un consenso institucional para la aplicación en aula de un nuevo currículum basado en competencias a partir del año 2009, que al año 2012 permite exhibir 33* carreras en implementación efectiva y las restantes 5 en proceso de renovación. Junto a ello, se destaca la instalación del Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia, que por su labor se ha constituido en un referente nacional en el área.

f) La nueva organización de las actividades de investigación en torno a Núcleos, Programas y Proyectos, que reflejan respectivamente, las agendas y prioridades de investigación y el significativo aumento en la productividad científica, reflejado en la mayor adjudicación de proyectos concursables de investigación, así como en las publicaciones referadas. (39 proyectos prioritarios -Fondecyt; Fondef- y 176 Publicaciones ISI en periodo 2008-2011 versus 9 proyectos prioritarios y 80 publicaciones ISI en periodo 2004-2007)

g) El mejoramiento de la presencia pública y articulación con el entorno de la Universidad, reflejada en la generación de mayores vínculos de servicio, extensión y cooperación con organizaciones de gobierno, académicas, empresariales y artísticas, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional. Especial mención le cabe a los convenios y proyectos conjuntos realizados con Universidades en Europa y América Latina, así como la participación de la Universidad en la definición de políticas públicas de regulación y financiamiento de la Educación Superior del país.

h) La decisión de potenciar la vinculación e impacto de la Universidad en la sociedad regional, a través del concepto de bien público, que se concreta en la creación de la Cátedra Fray Bartolomé de las Casas y la nueva Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales. Con ello, se establecen mejores condiciones para contribuir académicamente a la construcción de políticas públicas que favorezcan la amistad cívica, la convivencia ciudadana, el desarrollo económico, humano y social en este entorno multicultural.

i) Madurez y profesionalización en el funcionamiento institucional, que ha permitido el fortalecimiento del carácter académico del proyecto universitario. En este punto, cabe destacar la reincorporación de los Decanos al Gobierno de la Universidad, la restitución del cargo de Director de Carrera y la reorganización

* Incluye las 5 carreras de la salud más Psicología que reciben su primera cohorte en 2012.

de la gestión en torno a las Vicerrectorías Académica, de Asuntos Económicos y de Extensión y Relaciones Internacionales. De igual importancia resulta la formulación de los Planes de Desarrollo de Facultad.

j) El fortalecimiento de la participación de los académicos a través de la elección democrática de representantes en los organismos colegiados y de una mayor interacción e información para la definición de la marcha de la Universidad. En concreto, se realizó un cambio en la reglamentación universitaria que restauró la participación de académicos democráticamente elegidos en el Consejo Académico y en los Consejos de Facultad, al tiempo que se estableció una agenda de trabajo permanente con los Consejeros Superiores representantes de los académicos.

k) La puesta en marcha y perfeccionamiento de la Carrera Académica, generando la reglamentación respectiva y volviendo a aplicar con regularidad los procesos de Categorización y Calificación de los académicos. Cabe destacar en este punto, la diferenciación entre la opción docencia y la opción investigación.

l) La puesta en marcha de la Carrera Administrativa, que incluyó la formulación de las políticas y reglamentos en los ámbitos de selección y contratación, compensación y beneficios, capacitación y perfeccionamiento, movilidad interna y evaluación del desempeño. Ello permite iniciar su plena aplicación a partir del año 2012.

m) La estabilidad y el mejoramiento de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la Universidad, lo cual se refleja en la realización exitosa de negociaciones colectivas con los tres sindicatos y un aumento real de las remuneraciones base en un 15% en el periodo. Asimismo, en el periodo se registra un aumento en los beneficios complementarios a las remuneraciones de un 27,6%.

n) El significativo aumento de los beneficios otorgados a nuestros estudiantes. Los montos de créditos y becas pasaron de $4.700 millones en 2008 a $9.089 millones en 2011. Por su parte, los beneficios otorgados por la propia Universidad alcanzarán durante el año 2012 los $900 millones, lo que representa un crecimiento de 33% en el periodo.

o) La solidez económica del proyecto universitario, reflejada en el incremento significativo de los ingresos y en los resultados financieros. Los ingresos aumentaron en un 51% y, el patrimonio de la institución se incrementó en un 28%. Todo lo anterior, manteniendo un servicio de la deuda inferior al 6% de los ingresos.

p) La realización de importantes inversiones en infraestructura, introduciendo altos estándares de calidad para los espacios universitarios, principalmente para los estudiantes. Esto se concretó en la construcción de 4 nuevos edificios en el Campus Norte y la remodelación del Campus San Francisco. En términos de metros cuadrados construidos, en el periodo se experimentó un crecimiento del 33%, cifra que llega al 71% en el caso de los metros cuadrados destinados a las salas de clases.

De esta forma, se pone en evidencia la lógica y el sentido con que se ha enfrentado el desarrollo de la Universidad en este periodo: crecer con calidad, para ampliar la opción formativa y las oportunidades de desarrollo de los estudiantes más vulnerables de nuestro país, y para aumentar la capacidad de la Universidad para contribuir con efectividad al desarrollo integral de la región.

La celebración del Cincuentenario de la fundación de la Universidad Católica de Temuco, que se realizó durante este periodo, cobró así mayor realce y significado, dando un nuevo impulso para la construcción del futuro, con vistas a que la institución pueda cumplir exitosamente otros cincuenta años de vida.

Junto a lo anterior, en la gestión del proyecto universitario se pueden reconocer **ámbitos que todavía están pendientes**, que no se alcanzaron a completar a tiempo o bien que no se realizaron en forma adecuada. Estas tareas son parte de la agenda de mejoramiento que debe abordarse en el próximo periodo de gestión 2012-2016.

a) La implementación incompleta de sistemas de información para la gestión, ha impedido asegurar que las decisiones de las

instancias directivas y cuerpos colegiados de la universidad se basen en información actualizada, confiable y oportuna. Junto a ello, está pendiente la formulación de indicadores de mayor complejidad y precisión (indicadores de segunda generación), así como la instalación de un mecanismo eficaz para el seguimiento de los acuerdos directivos y su comunicación efectiva hacia las bases.

b) No se ha avanzado lo suficiente en la concreción del continuo educativo, particularmente en (i) el desarrollo de una oferta de programas dirigidos a quienes se encuentran en el mundo del trabajo, implementando la Escuela de Profesionales, (ii) la incorporación de programas de Formación Técnica de Nivel Superior, y (iii) la definición y aplicación de mecanismos de articulación y tránsito curricular entre los niveles formativos.

c) Se mantiene una tensión entre las demandas de los proyectos académicos de las Facultades y las exigencias establecidas en las normativas que regulan la Carrera Académica (Categorización y Calificación), fundamentalmente porque éstas priorizan los proyectos individuales de los académicos y no los proyectos colectivos de las Facultades, unido a la falta de flexibilidad en la aplicación de la normativa.

d) La necesidad de priorizar las remodelaciones y construcciones establecidas en el plan maestro de infraestructura no ha permitido intervenir los campus universitarios para cubrir los requerimientos de reforma a los espacios académicos y estudiantiles de las Facultades de manera equilibrada, quedando algunas áreas sin alcanzar estándares adecuados.

e) Está pendiente realizar definiciones institucionales que permitan implementar los Programas de Investigación a nivel de Facultad, dejando incompleta la puesta en práctica del modelo de investigación institucional. Si bien los núcleos han sido definidos e instalados en la institución, no está clara la forma en que los proyectos y programas de investigación podrán desarrollarse y articularse en el marco general de la investigación universitaria.

f) Las unidades encargadas de gestionar los apoyos institucionales y el desarrollo estudiantil no han trabajado articuladamente para brindar un soporte efectivo y completo al alumno, con una mirada integral. Asimismo, se han mostrado desconectadas del mundo estudiantil al interior de las Facultades.

g) No se ha avanzado adecuadamente en la instalación de mecanismos de gestión del desempeño de los cargos directivos de la universidad, sobre todo en cuanto a la evaluación y capacitación.

h) Es necesario potenciar el desarrollo de los posgrados, principalmente de los magister profesionales, articulados con las carreras de pregrado y avanzar hacia la instalación de los primeros doctorados.

i) Queda pendiente efectuar las reformas reglamentarias y generar las instancias organizacionales que permitan una mayor participación de los académicos en la marcha de la Universidad. Asimismo, es necesario otorgar mayor autonomía en la gestión académica y administrativa a las Facultades, asegurando el cumplimiento de los estándares institucionales, mediante mecanismos efectivos de planificación y control de gestión.

j) Capitalizar los vínculos establecidos con actores del desarrollo regional en la realización de proyectos conjuntos y con impactos relevantes, tanto a nivel institucional y como en las Facultades. De mismo modo, se requiere potenciar la generación de alianzas que permitan a la Universidad avanzar en la internacionalización, comenzando por un aumento significativo del intercambio estudiantil.

k) Abordar con éxito un nuevo proceso de acreditación institucional, que tendrá lugar durante el año 2015, incorporando nuevas áreas optativas.

DOCENCIA

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

CAPÍTULO II
DOCENCIA

2.1 Política y Propósitos de la Formación

La Universidad Católica de Temuco dispone y organiza sus capacidades materiales y los medios académicos necesarios para entregar a sus estudiantes una sólida formación -científica, técnica y artística – inspirada en los valores del humanismo cristiano, de modo que sus egresados puedan actuar con competencia en los campos laborales, a la vez, que los faculte a desenvolverse con responsabilidad ética y ciudadana, en una sociedad nacional abierta y afectada cada vez más por las demandas de un mundo interconectado, cambiante y complejo. De este modo, la propia formación de profesionales se constituye en una función social y pública, en la medida que se dedica a generar capital humano profesional, social y éticamente capacitado para las necesidades del país, y en especial, para favorecer el desarrollo de una mejor y más equitativa sociedad nacional y regional.

Durante el actual periodo de gestión, los esfuerzos de las autoridades académicas de la universidad se han concentrado en reforzar la centralidad e importancia de la formación de personas, como función sustantiva de la Universidad, poniendo especial atención en perfeccionar las metodologías e instrumentos necesarios para atender con efectividad y calidad a una población estudiantil diversa, con menor capital cultural y escolar.

El modelo educativo de la universidad ha constituido una respuesta institucional contundente frente a este desafío:(a) transformando las definiciones y expectativas respecto de la formación profesional; (b) modificando la organización de las actividades pedagógicas, ajustándolas a los requerimientos del estudiante; (c) cambiando las prácticas docentes hacia esquemas más innovadores y con foco en el aprendizaje activo de los alumnos; (d) instalando procedimientos de mayor pertinencia y formalización para la renovación de los currículos. Todas estas acciones han tenido como desafío sintonizar la formación ofrecida por las carreras con las características y requerimientos de nuestros estudiantes (80% primera generación en la universidad y 68,5% de los dos primeros quintiles) y del entorno socio cultural en el contexto de globalización y competitividad en que hoy vivimos.

El actual Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2010-2020), que expresa los consensos y expectativas institucionales respecto de sus funciones académicas y administrativas indica, para el ámbito de la docencia, la necesidad de avanzar a una segunda etapa en la implementación del modelo educativo institucional, de modo que permita la articulación efectiva de un continuo educativo entre los niveles técnicos, profesionales y de posgrado. Ello implica ajustar las definiciones, metodologías e instrumentos de la formación en la universidad, dotándolos de flexibilidad y rigurosidad para

permitir el tránsito fluido entre niveles. Este gran desafío requiere permanentes esfuerzos institucionales en la flexibilización de los planes, en la creación de instrumentos para reconocer y validar aprendizajes previos y en el fortalecimiento de las capacidades para el adecuado ejercicio docente.

Asimismo, el PDI exige ampliar la mirada y los marcos de comprensión de la docencia universitaria, integrando en ella al mundo de los profesionales y recogiendo sus necesidades de formación y perfeccionamiento permanente para enfrentar las exigencias de sus labores. La universidad se ha propuesto migrar desde la actual educación continua, entendida como la gestión del conjunto de cursos y programas especiales disponibles como ofertas para la comunidad regional, a la creación de una Escuela de Profesionales, como un espacio de formación organizado en torno a las demandas formativas de la población adulta de la región y que cuenta con una orgánica propia al interior de la universidad que garantice su desarrollo.

La universidad se mueve rauda hacia una comprensión ampliada, flexible y dinámica de la formación de profesionales , con una nítida conexión con las demandas del mundo profesional y productivo.

2.2 Crecimiento del Pregrado y Desarrollo de la Educación Continua

Incremento del número de carreras

Como parte de las definiciones estratégicas del gobierno de la universidad, se inició a partir del año 2008 un importante proceso de aumento de los programas y de la matrícula de pregrado. La decisión consistía en completar la oferta académica en aquellas áreas disciplinarias cuyos programas resultaran académicamente pertinentes, y social y económicamente rentables. Ello implicó ajustar y perfeccionar los procedimientos institucionales para la apertura de nuevos programas, logrando con ello mayor capacidad y precisión en la toma de decisiones.

A lo largo de este periodo de gestión se han instalado mecanismos destinados a asegurar la calidad de la provisión de las carreras, aplicando sistemas y procedimientos formalizados para su diseño, evaluación académica, análisis de demanda, estudios de los mercados laborales y profesionales y la factibilidad económica. En este sentido, el proceso de apertura de carreras está institucionalmente regulado y formalizado, estableciendo mecanismos e instancias afines para: a) cautelar los criterios académicos en las decisiones de apertura; b) potenciar las áreas disciplinarias de la Universidad; c) asegurar las capacidades institucionales para enfrentar el crecimiento; d) cautelar el uso eficiente de los recursos institucionales.

Entre 2008 y 2012 se han abierto 18 carreras:

Año	Carreras
2008	Sociología; Ciencias Políticas; Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación; Ingeniería Comercial
2009	Diseño Gráfico; Diseño Industrial; Geografía; Ped. Educación Física; Ped. Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Ingeniería en Recursos Naturales
2010	Contador Auditor; Ingeniería Civil Química
2012	Terapia Ocupacional; Nutrición; Tecnología Médica; Fonoaudiología; Kinesiología; Psicología

Esto ha implicado un incremento en la matrícula total de la universidad, pasando de 5.368 estudiantes en 2008 a 6767 en 2011. Para el 2012 se proyecta alcanzar una matrícula total de 7.306 estudiantes.

	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**
Carreras	26	31	34	32	38
Vacantes de pregrado	1.440	1.630	1.780	1.870	2.100
Matriculados primer año	1.430	1.692	1.782	1.639	2.100
Total matriculados pregrado	**5.368**	**5.899**	**6.400**	**6.767**	**7.306**

El mayor contingente estudiantil ha implicado el ingreso de un estudiante masivo, con códigos culturales diversos y con mayor fragilidad en la calidad de la formación escolar. Ello ha exigido a la universidad desarrollar una serie de mecanismos y programas de apoyo académico, social y económico para evitar la deserción temprana de los estudiantes y el fracaso en los primeros años. Entre estas acciones figuran aquéllas relacionadas con acceso a becas y créditos para financiar su educación y lograr sustento en su época de estudios (soportes socio-económicos); aquéllas que buscan nivelar las competencias básicas de ingreso y entregar herramientas académicas para enfrentar las exigencias de sus planes formativos (soportes académicos); y, aquéllas que buscan entregar opciones para el desarrollo personal y el despliegue de capacidades sociales (soportes socio-emocionales). Estos diferentes soportes son abordados en detalle en el capítulo dedicado al desarrollo estudiantil.

Educación continua

En el caso de la Educación Continua, la universidad cuenta con: 46 programas (diplomados, postítulos y programas especiales de titulación) con un total de 788 alumnos para el año 2011, 91 cursos con un total de 1.542 matriculados en el año.

Cuadro Nº 1: Número de programas y matriculados Educación Continua 2011

	Cantidad de Actividades al año 2011	Nº Matriculados Año 2011
Cursos	91	1542
Programas	46	788
Total	**137**	**2330**

La gestión administrativa de los programas de Educación Continua está a cargo de la Dirección de Educación Continua (DEC), que durante estos años ha realizado esfuerzos para establecer procesos y políticas que regulan el funcionamiento de la actual oferta de programas. Estas políticas y procedimientos han sido escrutados externamente en dos oportunidades en que se certificó las operaciones según los parámetros establecidos en la norma chilena 2728, así como en la norma ISO 9001. Estas políticas y procedimientos sirven de base para proyectar el funcionamiento de la Escuela de Profesionales, que inicia sus operaciones a contar del mes de marzo de 2012.

La Escuela de Profesionales de la Universidad Católica de Temuco debe desarrollar las siguientes funciones:

- Impulsar el crecimiento y desarrollo de la oferta de programas de formación universitaria dirigida a las personas que están en el mundo del trabajo
- Definir políticas, estrategias, normas, lineamientos y procedimientos para el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas, en el marco del sistema de calidad
- Proveer de la logística y el soporte para la operación de los programas, garantizando un estándar de calidad profesional, tanto para los estudiantes como para los docentes
- Desarrollar, en coordinación con las Facultades, la planificación anual y semestral de la oferta académica que albergará la Escuela de Profesionales
- Promover en conjunto con la unidad de comunicación institucional la oferta de programas de formación, mediante la ejecución y coordinación de acciones de marketing, venta y matrícula, requeridas para el cumplimiento de las metas de cada programa
- Promover el desarrollo de un proceso integral y permanente de gestión, control, evaluación que garantice la calidad de la oferta
- Establecer los mecanismos que permitan la vinculación con instituciones, organismos, entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales para potenciar y expandir la oferta de programas
- Mantener una oferta vigente como Organismo Técnico de Capacitación.

2.3 Estructura y Organización de la Docencia

En el año 2012, la universidad imparte 38 carreras, 10 postítulos y 11 maestrías, sobre la base de un cuerpo académico compuesto por 226 jornadas completas de planta permanente, de los cuales el 62% cuenta con postgrado. Al sumar los profesores que trabajan por horas, el indicador llega a 312 jornadas completas equivalentes.

Las actividades académicas de la Universidad se desarrollan en torno a siete Facultades y un Instituto, unidades mayores organizadas en base a familias disciplinarias, que cobijan las diversas Escuelas y Departamentos encargadas de planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones de Docencia, Investigación y Extensión de acuerdo a los estándares y procedimientos fijados por la Vicerrectoría Académica.

La Dirección General de Docencia es el organismo encargado de asegurar la implementación y evaluación de los procesos docentes y curriculares, con foco en el cumplimiento de estándares de calidad de las carreras y en la adecuada implantación del Modelo Educativo en las diversas Escuelas. Para coordinar los aspectos organizacionales, pedagógicos y administrativos, la Dirección General de Docencia preside el Consejo de Docencia, integrado por los Directores de Carrera, principal autoridad directa en cada carrera de la universidad.

La figura del Director de Carrera, creada a partir del año 2011, viene a reforzar la gestión del pregrado en la universidad, con una conducción más cercana a los estudiantes y una administración de la docencia con foco en los soportes académicos necesarios para su mejor progresión en el currículo. El Director de Carrera es la máxima autoridad ejecutiva en todo lo relacionado con la docencia de pregrado y, como tal, responsable inmediato de los procesos de formación profesional de los estudiantes de la Carrera. Entre sus funciones principales se cuenta la supervisión y evaluación de los profesores de planta que dictan cursos en las Carreras de pregrado, así como la selección, contratación y evaluación de los docentes externos que dictan cursos específicos.

2.4 Innovación en la Docencia

2.4.1 Modelo Educativo Institucional

Durante el actual periodo de gestión, la universidad ha implementado acciones para concretar en forma efectiva el modelo educativo de la universidad y ha desarrollado una serie de metodologías e instrumentos para poner en práctica las innovaciones necesarias para atender los requerimientos de una formación eficiente y pertinente a las características de sus estudiantes.

La puesta en práctica del modelo no ha carecido de dificultades y resistencias al cambio, algunas de las cuales se explicaban porque: a) el esquema de implementación progresivo carrera por carrera, si bien permitió una puesta en práctica paulatina sobre la base de las capacidades académicas y materiales de esas unidades, dificulta la mirada de conjunto de los diseños curriculares de las diversas carreras de una misma facultad y no concretó la formulación de magísteres profesionales, señalados por el propio Modelo Educativo. B) no se conocía técnicamente el costo financiero de la puesta en práctica del modelo al nivel de universidad, generando incertidumbres y recelos en las áreas y cargos de administración. C) la propuesta de diez competencias genéricas, sumadas a la necesidad de asegurar los saberes y competencias profesionales y disciplinarias propias de una carrera, sobrecargó los itinerarios formativos, tensionando las posturas entre los académicos.

Con el propósito de asegurar la concreción efectiva del modelo educativo, el actual gobierno universitario decidió implementar un seminario técnico que integrara a todos los directores de las unidades académicas, las autoridades centrales de la administración universitaria y a representantes especialistas de otras instituciones y de reparticiones del sistema de educación superior a nivel nacional, de modo de contar con todas las perspectivas para implementar las correcciones en su definición, componentes y estrategia de implementación.

Ese seminario denominado "Cumbre del Modelo Educativo" permitió alcanzar consensos institucionales en: (a) una adecuada integración y validación en el proceso formativo de las competencias

genéricas, considerando las implicancias para docentes y estudiantes; (b) definir un esquema de financiamiento que permitiera la implementación de un modelo educativo, que incluye una mayor cantidad de horas del docente para monitorear, retroalimentar y asegurar aprendizajes; (c) asegurar un sistema de apoyo y soporte al cuerpo docente y administrativo en la transición a este modelo; (d) diseñar e implementar un sistema de seguimiento y control de calidad, que permita el monitoreo, medición de resultados, y las adecuaciones generales al modelo.

La cumbre del modelo constituyó un hito de vital importancia para la asunción institucional efectiva del modelo educacional, herramienta esencial para brindar opciones formativas realistas e innovadoras a los estudiantes. A partir de este momento, la puesta en práctica de las renovaciones curriculares y los perfeccionamientos necesarios para su mejor ejecución pasan a sustentarse en una normativa que le ofrece formalidad y legitimidad al interior de la universidad, y que no ponen en riesgo el financiamiento necesario para su funcionamiento regular.

Al finalizar el año 2011 se han completado 5 años de implementación del Modelo Educativo, con cohortes que han finalizado su tercer año, y más del 50% de los estudiantes formándose en 26 carreras con planes de estudio renovados, que además, cuentan a partir del año 2011 con Directores de Carrera que son plenamente responsables de la gestión de cada carrera y dependen directamente de sus decanos.

2.4.2 Articulación de los niveles de Formación técnico, profesional y posgrado

Una de las decisiones estratégicas de la universidad, de cara a este nuevo periodo de gestión y desarrollo institucional es la articulación de la oferta formativa en un continuo educativo, que integre curricularmente los itinerarios formativos entre diferentes modalidades (técnico, profesional, magister) para facilitar el reconocimiento de los aprendizajes previos y el tránsito de un nivel a otro, asegurando pertinencia y calidad de la oferta académica. Para ello, se ha propuesto avanzar hacia una segunda etapa en la instalación de su modelo educativo institucional, con foco en la renovación de los itinerarios formativos, de modo que integren curricularmente los niveles técnicos, profesionales y de posgrado.

Un primer paso hacia la consecución de este objetivo se ha dado a través del concurso y adjudicación del proyecto MECESUP "Articulación curricular y productiva para la formación continua en la producción frutícola de la zona centro sur" que comenzó su ejecución a comienzos del año 2011. Este proyecto ha permitido poner en marcha un programa piloto de articulación curricular de la formación que se ofrece en 5 liceos técnico-profesionales de La Araucanía, en este caso de especialidad agrícola, con la formación técnica que podemos ofrecer como universidad, para en el futuro avanzar también a la articulación con los títulos profesionales de pregrado y magíster profesionales. Es así como el año 2012 se ofrecerá un programa de formación de técnicos en fruticultura que además considera la implementación de mecanismos de Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP) que van más allá de la mera convalidación de cursos.

Otro paso importante dado en el ámbito de la articulación y de la equidad, es la implementación del ***Programa Propedéutico***, que ya cuenta con su primera generación de graduados, la gran mayoría de ellos de liceos técnico-profesionales. Estos estudiantes podrán entrar en base a los méritos demostrados en la enseñanza media y en el programa, a la carrera que ellos deseen dentro de nuestra Universidad.

Este programa busca ofrecer una alternativa de ingreso a la universidad a aquellos estudiantes: (a) cuyas notas de enseñanza media los ubiquen dentro del 5% de los alumnos con mejor rendimiento académico en sus respectivos colegios y liceos; (b) cuyos establecimientos educativos pertenezcan al grupo de mayor vulnerabilidad social y económica.

En este primer año se convocó a 49 estudiantes de 11 liceos de las comunas de Temuco y Padre las casas, quienes debieron desarrollar un programa de formación de 18 semanas, comenzando sus clases en agosto y graduándose 34 de ellos en el mes de diciembre, gracias a su perseverancia y motivación. Para aquellos

estudiantes que decidan continuar sus estudios en la universidad, se les otorgará una serie de beneficios:

- Ingresar a la Universidad Católica de Temuco, sin requerimiento de un puntaje mínimo de admisión en la PSU (de todos modos deben rendirla).
- Quienes se encuentren en el 5% superior de su establecimiento postulan a la Beca de Excelencia Académica otorgada por el MINEDUC.
- Asimismo, los estudiantes podrán postular a todos los beneficios internos que la Universidad ofrece a sus matriculados, en los plazos y condiciones estipuladas para ello.
- Apoyo permanente en las áreas académica, social y emocional a través de un programa focalizado.

Este programa recoge lo central de la misión institucional, buscando otorgar oportunidades en los estudiantes pertenecientes a los grupos más vulnerables y ayudando con ello a romper con la fragilidad social que mantiene a los jóvenes de La Araucanía en una situación de rezago y desventaja respecto de sus pares a nivel nacional.

En cuanto a la articulación con el posgrado, se ha ajustado la normativa estableciendo la distinción entre Magíster Académico y Magíster Profesional. El primero, privilegia el aprendizaje de competencias de investigación para formar graduados capacitados en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos. El segundo, privilegia el desarrollo de competencias profesionales para formar graduados con un desempeño laboral especializado. Este último, está pensado como continuidad de la formación profesional al quinto año, para aquellos estudiantes meritorios que tengan la inquietud de seguir avanzando.

Implementar en forma definitiva el continuo educativo entre los diferentes niveles de formación exige un esfuerzo importante en la integración curricular a nivel de detalle. Es por ello que el foco en la siguiente etapa de gestión está puesto en desarrollar las conexiones curriculares y los procedimientos técnicos para que los estudiantes transiten efectivamente desde sus carreras hacia el posgrado. Es preciso para ello definir los equipos técnicos que tendrán a su cargo esta labor, con un claro liderazgo de la Dirección General de Docencia, programando un trabajo intenso y acotado, que permita avanzar en la instalación del continuo educativo en la UC Temuco, con la urgencia que este proyecto requiere.

2.4.3 Sistema de Créditos Transferibles

La Universidad ha asumido plenamente el Sistema de Créditos Transferibles de Chile (SCT) y lo ha normado por decreto de Rectoría. Las carreras se incorporan al SCT a medida que van renovando sus planes de estudio, siendo dentro de las Universidades del CRUCH una de las que presenta mayores avances al respecto, ya que en la actualidad 33 de las 38 carreras (87%) que forman parte de nuestra oferta académica 2012 han comenzado a trabajar con SCT, iniciando parte importante de ellas a partir del año 2009. Lo anterior se ha traducido entre otras cosas, por ejemplo, en la reciente adjudicación, junto a otras Universidades, de un FIAC para profundizar la implementación del SCT en Chile, y en la organización de un seminario internacional sobre el tema, en octubre pasado con el auspicio del Ministerio de Educación.

2.5 Niveles de Avance en Renovación Curricular

En el período 2008 – 2011 se alcanzaron avances notables en cuanto a los procesos de renovación curricular de los planes de estudio de las carreras existentes y diseño de nuevas carreras. Como se observa en los siguientes gráficos, al año 2011 un 78,8% de las Carreras de la Universidad está implementando planes renovados, alcanzando un 80% de la matrícula de primer año y una cobertura del 42,4% del total de la matrícula de pregrado.

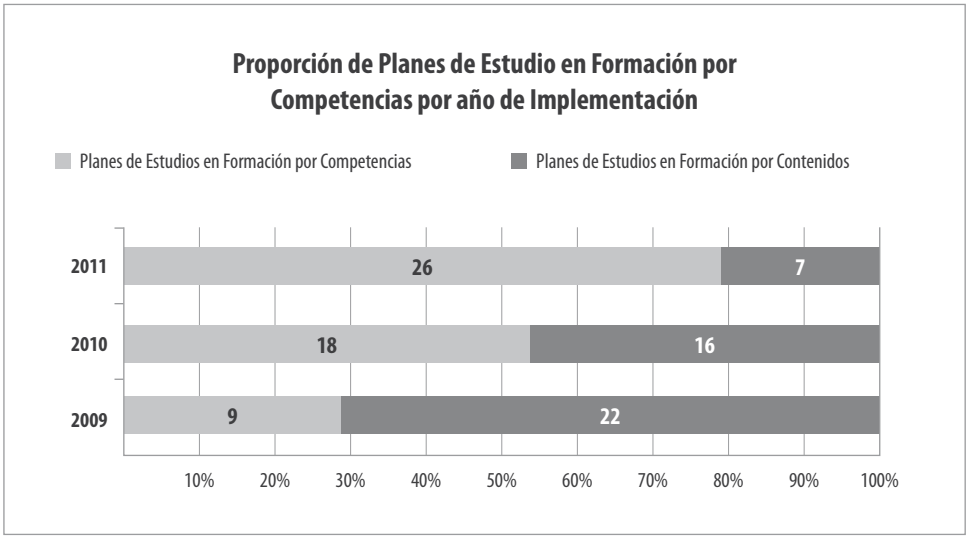

Figura Nº1: Proporción de Planes de Estudio en Formación por Competencias por año de implementación | Fuente: Elaboración propia

Aún falta por renovar las carreras de Derecho, Sociología, Ciencia Política, Geografía e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, estando las tres primeras con sus procesos de renovación en curso. Las carreras de Acuicultura y Pedagogía en Religión y Orientación tienen sus planes renovados, pero el año 2011 no ingresaron estudiantes a los nuevos planes de estudios, estando planificado el inicio de su implementación para el 2012.

El año 2012 se iniciarán 6 nuevas carreras diseñadas bajos los 5 ejes del Modelo, incluyendo las 5 carreras de la nueva Escuela de Ciencias de La Salud, y se espera que el 2013 el 100% de los estudiantes ingrese a carreras en formación por competencias, alcanzando estado de régimen el año 2017 con el 100% de los estudiantes de pregrado y docentes trabajando los 5 ejes del Modelo Educativo.

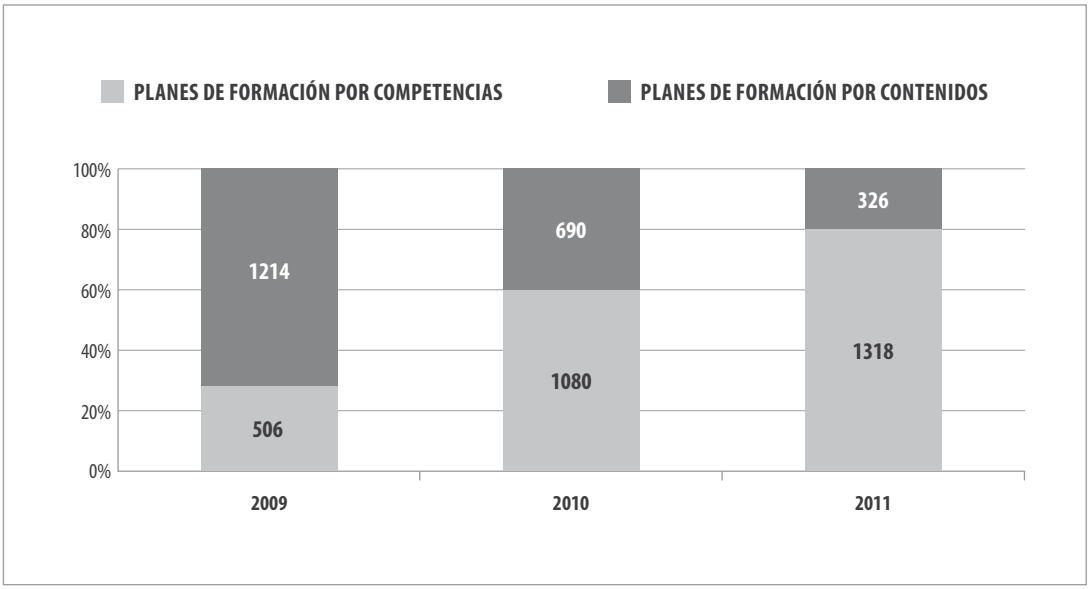

Figura Nº2: Proporción de Estudiantes Novatos por tipo de Plan de Formación | Fuente: Elaboración Propia

En relación a la cantidad y proporción de cursos y docentes, como se observa en el siguiente gráfico, al año 2011 se ha alcanzado el punto en que más de la mitad de los cursos y secciones que se están desarrollando pertenecen a carreras trabajando en planes de estudios renovados en el contexto del Modelo Educativo. Además, en el 2011 un 59,4% (282) de los docentes que hacen clases en la Universidad está haciendo al menos un curso diseñado bajo los lineamientos arriba descritos.

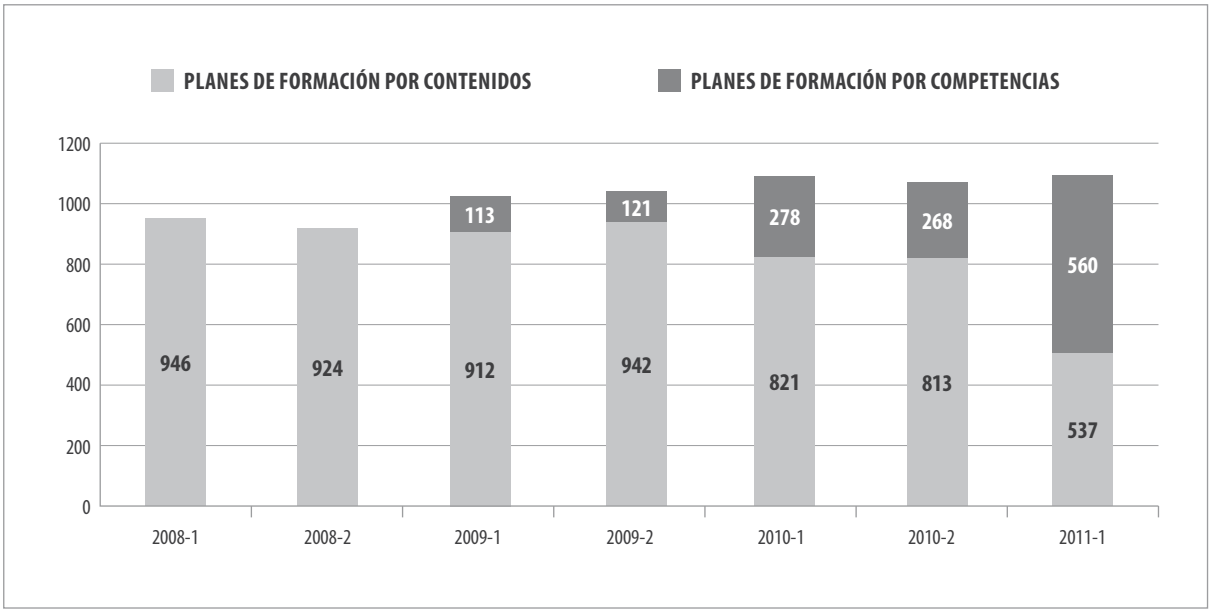

Figura Nº 3: Proporción de cursos por tipo de Plan de Formación | Fuente: Elaboración propia

2.6 Reforzamiento de la Calidad de la Docencia Universitaria

El perfil de los estudiantes, los nuevos planes de estudio y los cambios que vive y a la vez demanda la sociedad, ponen sobre los docentes y la Universidad el desafío de mejorar la pedagogía en forma permanente. Estos últimos cuatro años han implicado un gran esfuerzo para la Universidad y sus profesores en cuanto al desarrollo de capacidades y metodologías para la innovación en docencia universitaria, acorde a las demandas de un modelo de formación en que la centralidad del estudiante y sus aprendizajes constituye el eje articulador.

En este desafío el Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia (CeDID) ha jugado un rol central, apoyando los procesos de formación de los docentes, inicialmente con el importante apoyo de Universidades extranjeras, y luego con el diseño de un programa propio de formación el año 2008 que comenzó su implementación en enero del 2009 y que el 2011 se consolida con la primera versión del Diplomado en Pedagogía Universitaria.

El plan de perfeccionamiento en docencia universitaria, desarrollado por el CeDID consistió en:

- Jornadas de inducción para docentes de primer año: sobre la aplicación de los nuevos diseños curriculares basados en competencias.
- Micro–Talleres del CeDID, con apoyo de algunos académicos expertos de la UC Temuco, para fortalecer competencias en pedagogía universitaria.

- Pasantías y seminarios nacionales y extranjeros con académicos en diversas instituciones para conocer experiencias de renovación curricular e innovación académica.
- Talleres de innovación para el proceso de enseñanza-aprendizaje con expertos nacionales e internacionales en innovación pedagógica y evaluación de competencias
- Capacitación para el proceso de renovación curricular, realizada con la Universidad de Deusto para apoyar a los CEE que inician procesos de renovación curricular.

Aunque el CeDID ofrece también servicios de desarrollo de materiales, uso de TIC en docencia y apoyo y asesorías a los docentes en forma individual o grupal, ciertamente su oferta permanente de cursos y talleres, desarrollados por invitados externos o profesionales de su equipo y académicos de la Universidad, han sido su principal estrategia para contribuir a la mejora de la calidad de la docencia a través del desarrollo profesional de los docentes. En la siguiente tabla se presentan los principales datos de la formación ofrecida por el CeDID entre los años 2009 y 2011:

Oferta formativa total		115 talleres
Promedio de horas de formación por docente		26,90 horas
Promedio de talleres asistidos por docente		4 talleres
Talleres/Cursos Ofrecidos	2009	37
	2010	44
	2011*	34
Total de Matrícula	2009	665
	2010	784
	2011*	400

Cuadro Nº 2: Tipo de curso y cantidad de horas dictados por el CeDID 2009-2011
*Los datos 2011 no consideran los talleres desarrollados en el tercer trimestre

Los talleres o cursos fueron desarrollados en las siguientes modalidades:

Tipo	Horas	Cantidad
Microtalleres	4 horas	98
Talleres	8 horas	5
Cursos	entre 8 y 40 horas	5
Diplomados	más de 100 horas	7

Del total ofrecido 33 (28,7%) fueron desarrollados por relatores externos, nacionales e internacionales, y en general corresponden a los programas de mayor extensión.

En cuanto a los talleres de formación, que son la principal estrategia de formación desarrollada por el CeDID en el período, entre los años 2009 y 2011 se ofreció un total de 100 talleres (cerca de 2000 vacantes totales), en los que participaron 442 docentes distintos, alcanzando un promedio de 27 horas de formación promedio por docente.

Además de esta oferta formativa permanente, en el período 80 docentes completaron el Diplomado en "Gestión Curricular y Formación por Competencias" ofrecido por la Universidad de Deusto en conjunto con el CeDID, y 25 docentes se encuentran desarrollando el Diplomado en Pedagogía Universitaria que contempla 216 horas de formación en su modalidad básica y 270 en la modalidad avanzada.

La Dirección General de Docencia y el CeDID han implementado una serie de estrategias y mecanismos para reforzar los procesos de docencia universitaria, pues existe conciencia que la transformación en las prácticas docentes constituye un proceso progresivo, gradual, que requiere de un acompañamiento permanente. Asimismo, las características de ingreso de los alumnos que recibe la universidad demandan esfuerzos sucesivos para instalar capacidades académicas en los estudiantes y nivelar las brechas formativas con las que ingresan. Entre estas acciones destacan:

Apoyo al funcionamiento de los Comité Ejecutivo de Escuela C.E.E.: Asesoría especializada que prestan los especialistas del CeDID a los equipos académicos a cargo del levantamiento de competencias para el perfil de egreso académico-profesional de las carreras y la construcción de los itinerarios formativos.

Programa de fortalecimiento de competencias básicas a los estudiantes de primer año, para que respondan adecuadamente a las exigencias de la vida universitaria.

Colegio de ayudantes: programa de formación y capacitación de estudiantes aventajados para convertirse en asistentes de las distintas actividades académicas desarrolladas en sus unidades académicas.

Programa de apoyo académico al estudiante: enfocado en la orientación y el reforzamiento permanente de los estudiantes antiguos (2º año en adelante) que se encuentran en situación de vulnerabilidad académica.

En cuanto al ***aseguramiento, promoción y estímulo de la calidad de la docencia*** en la Universidad, se destaca en primer lugar el hecho de contar -a partir del año 2010- con un marco general dado por el nuevo Reglamento Académico que regula la categorización y calificación, el cual reconoce y promueve en forma especial la opción docencia como una opción rigurosa y de gran valor, que permite alcanzar las más altas categorías académicas, siendo además la opción mayoritaria en nuestra Universidad, en que la formación de excelentes profesionales está en el centro de su misión.

Junto a este marco general, se han potenciado los fondos concursables para proyectos de innovación en la docencia, financiando para el período 2008 – 2011 un total de 68 proyectos por $123 millones, que han beneficiado a 282 académicos y a través de ellos a miles de estudiantes.

Además, desde el año 2009 se modificó la entrega de incentivos a la docencia, realizándose desde entonces la entrega anual del Premio a la Excelencia Docente, el que es entregado por el Rector en la ceremonia de aniversario, consistiendo en un incentivo económico y una pasantía a una universidad extranjera. Se entrega además un estímulo económico anual a un docente por Facultad. Este premio y estímulos tienen como finalidad galardonar e incentivar la excelencia docente de los académicos de nuestra Universidad, destacando anualmente aquellos que, por sus méritos y excelencia en el desempeño docente, se han destacado entre sus pares constituyendo un ejemplo de calidad, entrega y compromiso en el desarrollo e innovación de docencia universitaria, reconocido por sus pares y estudiantes.

Resultados de la Formación

En el actual periodo de gestión institucional, la universidad es capaz de exhibir importantes resultados en sus indicadores de eficiencia y efectividad docente. Gran parte de estos resultados, se explican por una conducción académica más orientada al mejoramiento en el desempeño de los estudiantes; una mayor focalización de la práctica docente en los aprendizajes estudiantiles; y apoyos institucionales permanente al refuerzo de capacidades formativas en las carreras.

La retención en la universidad ha mostrado un importante avance en los últimos años, pasando de un 72,8% en el año 2005, a un 82,4% en 2007 y a un 83,7% en 2011. Esta ascendiente expresa la capacidad institucional para retener a sus estudiantes después de cursado el primer año, no obstante las dificultades de adaptación y rezago académico que suele afectarlos.

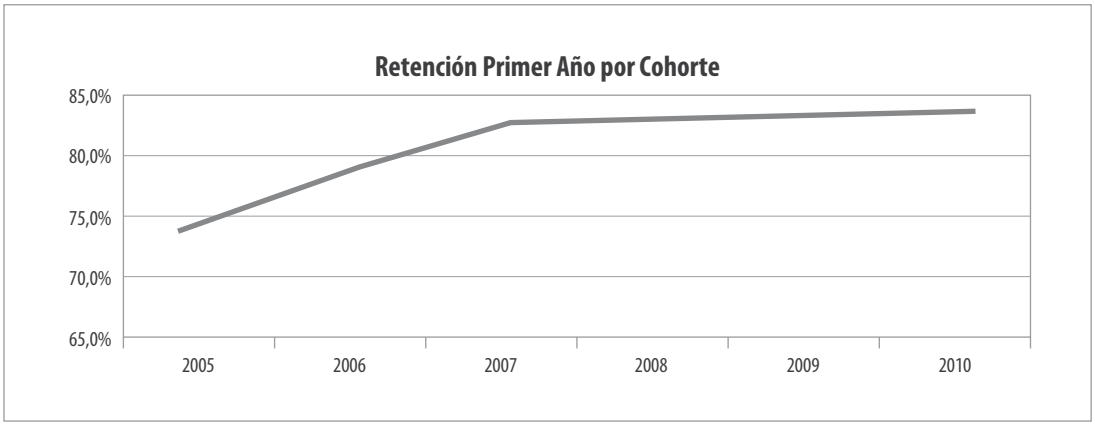

Retención de 1° Año, UC Temuco | Fuente: KIMN

En el caso de la titulación oportuna el indicador se ha mantenido estable en 30% para las últimas tres generaciones medibles (2003, 2004 y 2005). El mejoramiento de estos valores constituye un desafío decisivo para la universidad, en el sentido de generar las condiciones académicas necesarias para que los estudiantes alcancen a completar su formación en los tiempos establecidos, aumentando sus niveles de eficiencia formativa.

	2008	2009	2010	2011
Titulación Oportuna (%)	28,45	30,23	29,57	29,55
Aprobación Total (%)	86,55	85,13	81,93	82,41
Retención Primer Año (%)	82,43	82,87	83,22	83,67

En el caso de la aprobación total, esto es promedio de los créditos aprobados por los estudiantes en los distintos niveles de formación en el periodo de un año, el indicador se ha mantenido sobre el 80% en los últimos 4 años con una leve disminución en los últimos dos. Este indicador entrega una idea general del éxito académico de los estudiantes y expresa un potencial mejoramiento de los indicadores de titulación en caso de mantenerse estos resultados en el tiempo.

Evaluación de las competencias

La validación de Competencias Genéricas (CG) en el contexto de Modelo Educativo es un nuevo compromiso formativo asumido por la Universidad, y una apuesta única en Chile en cuanto a la forma en que éstas son evaluadas e integradas dentro de los cursos de cada carrera.

Se optó por que el registro de su aprobación se lleve en un sistema paralelo que demanda que los estudiantes "evidencien", es decir, muestren desempeño según indicadores, en cada nivel de competencia genérica al menos en dos cursos distintos para así "validar" el nivel, siendo estas validaciones requisito de titulación[2].

Los resultados desde la puesta en marcha del sistema (marzo de 2009) hasta el primer semestre de 2011 muestran que existe una tasa de aprobación de un 71.55%, lo que es un indicador de que los procesos han sido rigurosos, alcanzando un una tasa de aprobación inclusive inferior a las tasas de aprobación por nota en los cursos.

2 Para más información respecto de la lógica del proceso de validación de competencias genéricas, ver el documento "Orientaciones para la validación de Competencias Genéricas", disponible en http://www.uctemuco.cl/cedid/archivos/apoyo/orientaciones_validacion_CGs.pdf

Sistemas de Evaluación de la Docencia

En cuanto a los sistemas de evaluación de la docencia, en el período 2008 – 2011 se desarrollaron tres importantes líneas de trabajo:

- Mejorar la aplicación, difusión y uso de resultados de la Encuesta de Opinión del Desempeño Docente (EODD).
- Adjudicación y ejecución de proyecto MECESUP (0805) para el diseño e implementación de un sistema de medición de competencias docentes (Perfil de Excelencia Docente) y de apoyo a su perfeccionamiento.
- Renovación del sistema de categorización y calificación académica, asignando un rol fundamental a la docencia de calidad, teniendo la gran mayoría de los académicos la opción docencia y pudiendo, a través de ésta alcanzar la más alta categoría académica.

La evolución del puntaje promedio en la EODD de todos los cursos desarrollados en la Universidad desde el primer semestre del año 2008 hasta el primer semestre del año 2011, como se observa en el siguiente gráfico, muestra un aumento sostenido hasta el primer semestre del año 2010, período en el que se alcanza la máxima nota promedio registrada. Los períodos siguientes se mantienen por sobre el 5,8, habiendo probablemente alcanzado estabilidad.

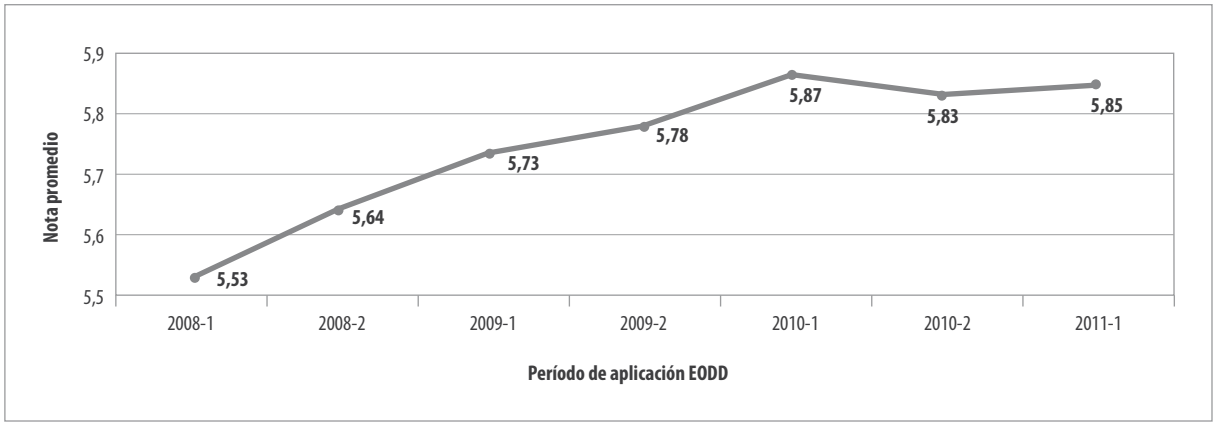

Figura Nº 4: Evolución de la EODD por período | Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, dado que iniciativas como el PIVU y los talleres del CeDID están abiertos a todas las carreras, el siguiente gráfico muestra además, el impacto positivo, y estadísticamente significativo en los últimos tres semestres[2], que ha tenido la implementación de los planes de estudio por competencias en la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la docencia, mediante un análisis comparado de los resultados en los cursos desarrollados en los nuevos planes de estudio (foco en competencias y uso de guías de aprendizaje),que ya alcanzaron más del 50% de los cursos desarrollados, y los cursos de los planes que aún no se han renovado (mayor foco en contenidos, sin guía de aprendizaje).

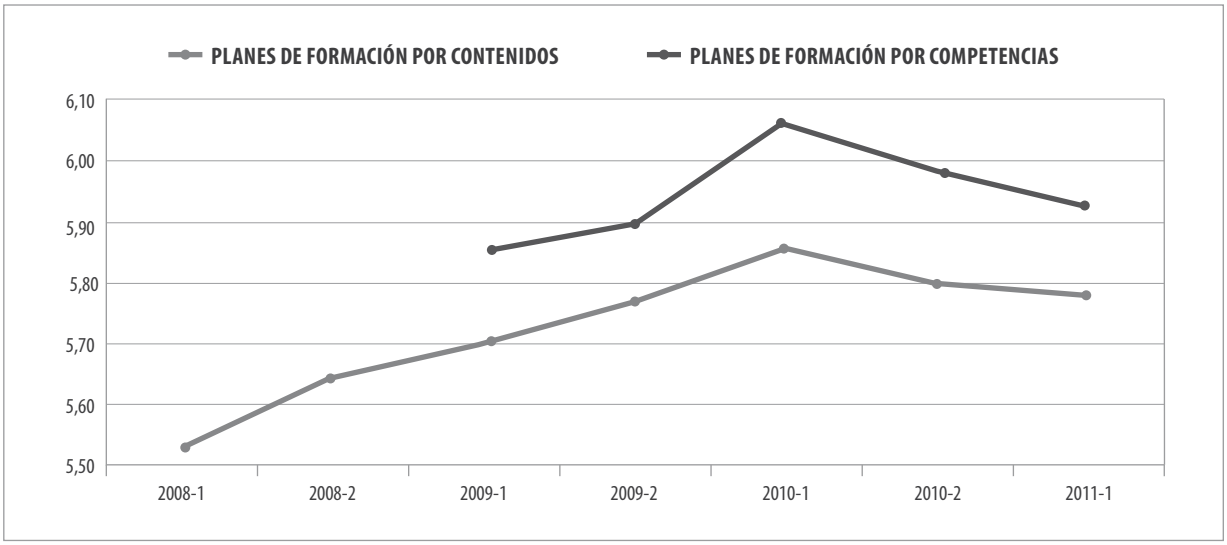

Ilustración: Evolución de la EODD por período y Plan de Formación| Fuente: Elaboración Propia

2.8 Biblioteca y Recursos para el Aprendizaje

En el ámbito de los recursos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje, en este período se han dado importantes avances en la plataforma educativa, el sistema de asignación de salas y la definición de estándares de calidad para las mismas.

El uso de la plataforma virtual EDUCA ha ido incrementando año a año, alcanzando en el 2011 al 100% de los estudiantes y a casi la totalidad de los docentes, registrándose –además-un aumento constante de la cantidad de herramientas disponibles en la plataforma que se usan en cada curso, aun cuando, considerando la variedad de herramientas existentes, se observa un uso restringido de las mismas, usándose en promedio sólo 3 de las herramientas disponibles, y dentro de éstas, el uso mayoritario corresponde a herramientas básicas que implican poca interacción con los estudiantes.

En el contexto de estos resultados, el año 2010 se optó por reemplazar la plataforma EDUCA, de desarrollo interno, por Moodle, una plataforma con mayor potencial, gratuita y de código abierto de uso predominante en educación superior a nivel mundial. Durante ese año se desarrolló un programa piloto junto a diversas actividades de capacitación para docentes, las que se han prolongado durante todo el 2011, año en cuál comenzó la implementación masiva del uso de la nueva plataforma, reemplazando definitivamente a la plataforma anterior, pero manteniendo el mismo nombre de "EDUCA".

3 La falta de significancia en la diferencia de los 2 semestres anteriores se puede deber al bajo número de cursos desarrollados bajo los lineamientos del Modelo que en esos momentos eran sólo un poco más del 10% del total.

En cuanto a las salas de clases, en el contexto del objetivo 1.6 del PDI 2010-2020, el año 2011, a partir de la experiencia en el nuevo Edificio Cincuentenario y el remodelado edificio de Derecho, se definieron estándares de calidad para la implementación de salas de clases, los que ya se están cumpliendo en dichos edificios y se instalarán progresivamente en los restantes. Del mismo modo, se rediseñó e implementó con éxito un nuevo procedimiento y sistema informático de asignación de salas de clases, que ha permitido asegurar la correcta y oportuna asignación de salas al inicio de cada semestre.

Durante este período de gestión, el Sistema de Bibliotecas ha unificado criterios y políticas de atención de público en todas sus dependencias y se han implementado horarios de atención, que incluyen sábados y domingos, para satisfacer las demandas estudiantiles. Los esfuerzos en el mejoramiento de la gestión del sistema institucional de bibliotecas se han traducido en los siguientes resultados:

- El Sistema de bibliotecas ha incrementado en un 20% de promedio anual los préstamos de libros en formato tradicional. Este incremento se produce por la incorporación de profesionales bibliotecarios que han optimizado la base de datos, activando servicios necesarios para los usuarios, han introducido mejoras en el sitio web y han modificado la forma en que la información llega a los usuarios, a través del catálogo. Del mismo modo, las carreras nuevas incorporaron bibliografía para cada una de las asignaturas dictadas, lo que ha aumentado la oferta de recursos.

- La optimización del uso del software Aleph, ha permitido generar estadísticas y reportes, de mucha utilidad para la toma de decisiones y los procesos de acreditación de carreras.

- Durante el 2011, junto a la Dirección General de Investigación y Postgrado, se desarrolló el proyecto para la creación del Repositorio Digital Académico institucional, que permite gestionar, preservar y difundir el patrimonio intelectual de la universidad.

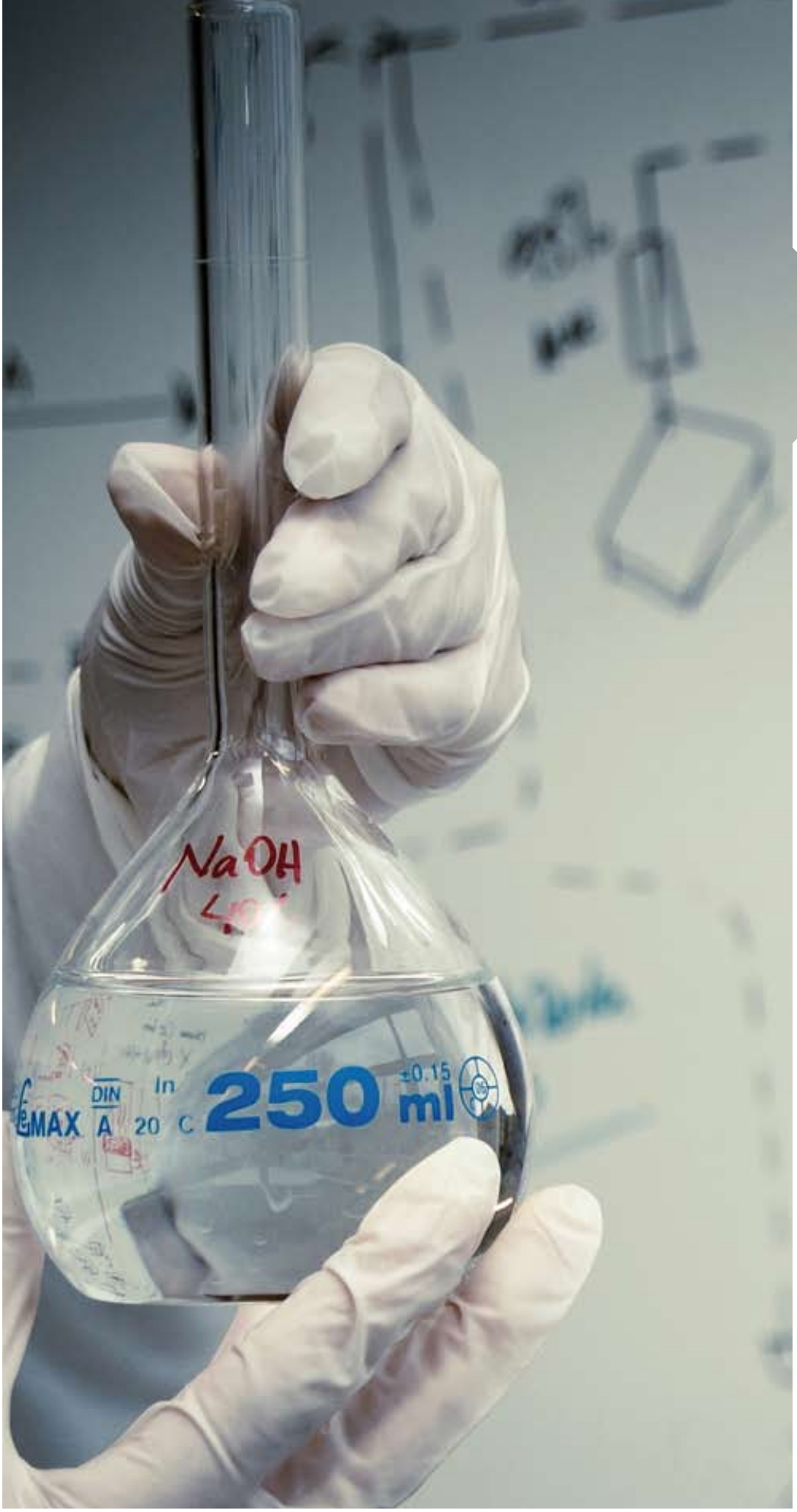
NaOH
MAX
DIN
A
20 C
250
ml
±0.15

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CAPÍTULO III
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

5.1 Política y propósitos de la investigación

El desarrollo de la investigación y la producción de bienes científicos y técnicos constituyen parte sustantiva de la misión de la Universidad Católica de Temuco, mediante las cuales se conecta y contribuye a la solución de los problemas que afectan al territorio y los habitantes de La Araucanía. En este sentido, la investigación y el cultivo de las ciencias y sus disciplinas proveen un instrumento de acción en la realidad regional, para concretar los preceptos éticos de la Iglesia en sus instituciones universitarias. En consecuencia, la investigación siempre será la expresión actualizada de un diálogo fecundo entre fe y razón, puesto al servicio del hombre y su dignidad.

La Universidad Católica de Temuco ha decidido priorizar la investigación con alto impacto regional, orientada a los procesos de generación de valor económico y social de La Araucanía y la macrorregión sur. Esta perspectiva coincide con lo que la literatura de gestión en educación superior denomina "Modo de Producción dos (MP2) en investigación"[2], caracterizada por la generación de conocimientos desde los contextos de su aplicación, a partir de metodologías, enfoques, competencias y conocimientos útiles para la solución de problemas locales, considerando las diversas perspectivas, intereses y patrones de desarrollo, mediante la generación de interfases pertinentes entre la ciencia, la industria y el Estado.

El desafío de asumir esta perspectiva ha implicado una toma de posición institucional en el sistema nacional de investigación y producción científica del país, frente a los organismos reguladores y acreditadores. Los proyectos de investigación que se han realizado han sido, desde esta perspectiva, aprobados y desarrollados en función de su capacidad para generar respuestas eficaces y viables a los problemas y necesidades que ha experimentado la región en los últimos años.

En este período de gestión se han definido los objetivos estratégicos para la investigación en la universidad, y se han plasmado en su Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Estos objetivos son:

1) Fortalecer la producción científica y tecnológica a través de la generación de productos de alto impacto, acreditados y reconocidos a nivel nacional.

2) Impulsar y apoyar los procesos de producción intelectual y creación artística, en sintonía con el entorno social, productivo

2 Pertinencia de la Educación Superior en el S. XXI. Michael Gibbons. Documento: Conferencia Mundial sobre Educación Superior. UNESCO. 2006.

y cultural, generando productos de impacto valorados por la sociedad.

3) Desarrollar programas de postgrado académicos directamente vinculados con las temáticas priorizadas institucionales

4) Fortalecer las redes de colaboración nacional e internacional a través de proyectos y publicaciones conjuntas.

5) Organizar la investigación en *Núcleos* en el ámbito institucional, *Programas* en las Facultades y *Proyectos* a nivel de académicos.

6) Diseñar e instalar mecanismos que aseguren la evaluación del impacto de la investigación, producción intelectual y creación artística.

Las principales decisiones institucionales que han marcado la actual gestión de la investigación son las siguientes:

- Concentrar las capacidades académicas y los recursos institucionales en investigación de alta productividad en núcleos de investigación, en aquellas áreas en que la universidad cuenta con masa crítica y un nivel de base de productividad. Estos núcleos son: Energías Renovables; Estudios Medioambientales; Estudios Interétnicos e Interculturales; y Producción Alimentaria.

- Desarrollar en las facultades investigación, producción intelectual y creación artística pertinente a las disciplinas de base, organizadas en objetos de estudio y que impacten en la calidad de vida de las personas, la sociedad y el territorio.

- Generar los soportes técnicos, administrativos, profesionales y económicos necesarios para una adecuada gestión de las actividades de investigación en la universidad, que permitan mejorar sus indicadores y acreditar esta función institucional.

Estas decisiones institucionales le han permitido a la universidad responder a las demandas de estudios y generación de conocimiento pertinente a las problemáticas de la región y al mismo tiempo avanzar en forma consistente en el mejoramiento de los indicadores de productividad en investigación, factor gravitante para la obtención de la acreditación en el área de acuerdo a los parámetros utilizados actualmente por el organismo regulador. Una evidencia del resultado de estas decisiones es la adjudicación de un total de **14 proyectos FONDECYT** por la UC Temuco en el 2011 (7 Fondecyt regular como investigador principal; 4 Fondecyt como co-investigador; 3 Fondecyt de iniciación).

5.2 Organización de las Actividades de Investigación

El desarrollo de las actividades de investigación en la universidad se ha llevado a cabo históricamente al interior de las Escuelas y Departamentos, sobre la base del desarrollo de las disciplinas, en tanto la gestión institucional para la promoción, fomento y desarrollo de las actividades de producción científica y técnica se coordinan centralmente, desde la Dirección General de Investigación y Posgrado.

A partir del año 2009 se toma la decisión estratégica de reorganizar las actividades de investigación en tres modalidades: (a) Núcleos de investigación a nivel institucional, con foco en la generación de investigación de excelencia, reconocida por la comunidad científica; (b) Programas de investigación al interior de la Facultades, organizados por objeto de estudio; y (c) Proyectos de investigación a nivel de los académicos, que materialice los intereses y expectativas de los investigadores. Esta nueva organización permitirá el desarrollo dinámico de la investigación, toda vez que los programas que alcancen visibilidad, pertinencia e importancia podrán transformarse en núcleos institucionales y, además, grupos de proyectos podrán escalar a programas priorizados a nivel de facultad, generando con ello la alternancia propia de la dinámica del conocimiento.

Cuadro Nº3 Núcleos de Investigación y Profesores Investigadores Responsables

Núcleos	Director
Estudios Medioambientales	Dr. Fernando Peña Cortés
Producción Alimentaria	Dr. Patricio Dantagnan Dantagnan
Estudios Interétnicos e interculturales	Dr. José Zavala Cepeda
Energías Renovables	Dr. Edelio Taboada Valdés

Con la instalación de los núcleos se establecieron equipos de investigación interdisciplinarios, transversales, constituidos por académicos de diversas facultades e investigadores de reciente incorporación. De este modo se rompe la rigidez de la organización disciplinaria y se dota de flexibilidad a la estructura para cumplir de mejor forma la estrategia institucional, definida en el Plan Estratégico 2010 - 2020. Para que opere una organización con este nivel de flexibilidad y movilidad, se requiere instalar los medios para potenciar la producción científica, producir un hábitat albergante, atraer capital humano avanzado y permitir el tránsito de los académicos hacia y desde los núcleos a las facultades.

5.3 Recursos Humanos para la Investigación

Los recursos humanos asociados a la investigación se dividen en recursos humanos para el ***desarrollo*** de la investigación y el postgrado (Doctores y Magíster) y recursos humanos para la **gestión** de la investigación y el postgrado (Profesionales y administrativos de apoyo).

Recursos Humanos para el Desarrollo de la Investigación

El desarrollo de la investigación es realizado fundamentalmente por académicos con grado de magíster y doctor, que representan el 62% de la planta académica de la universidad. El 67% de los doctores desarrollan actividades de investigación reconocidas por la Universidad, para el caso de los académicos con magíster, este porcentaje está en torno al 30%. Ello implica que la actividad de investigación está concentrada en un grupo de académicos con alta productividad.

La Tabla Nº1 muestra comparativamente los recursos humanos para el desarrollo de la investigación y el postgrado en los periodos 2004 al 2007 y 2008 al 2011. En el último periodo la participación de doctores con producción de publicaciones ISI y SCielo se incrementó significativamente.

Tabla Nº1: Doctores con y sin producción de publicaciones ISI o SCielo.

	Período			
	2004-2007		**2008-2001**	
	Nº Doc	**%**	**Nº Doc**	**Incremento %**
Con Producción	21	38%	37	67%
Sin Producción	34	62%	18	33%

Como muestra las tabla anterior, el porcentaje de doctores con publicaciones subió de 38% en el periodo (2004-2007) a 67% en el periodo de gestión actual (2008-2011) Esto tiene un impacto inmediato en los indicadores que afectan la categoría de nuestra universidad para fijar aranceles de referencia y para asignar el 5% variable del AFD.

Para reforzar la creación e instalación de los núcleos de investigación, se concursó y adjudicó un proyecto MECESUP UCT0804 "Fortalecimiento de las capacidades científicas y del postgrado a través del desarrollo de núcleos de investigación en las áreas prioritarias de la Universidad Católica de Temuco". En este proyecto se contempla la contratación de profesionales con grado de doctor, y el fortalecimiento de las redes internacionales de investigación a través de estadías de especialización de los académicos en el extranjero, y visitas de trabajo de especialistas extranjeros a la Universidad. Se espera, además, reforzar el postgrado, así como la integración a redes científicas nacionales e internacionales para incrementar la adjudicación de proyectos de investigación en áreas prioritarias.

El mayor contingente de capital humano calificado junto al acceso a mayores redes de investigación e innovación, constituyen los pilares necesarios para alcanzar las metas planteadas en el actual PDI 2010-2020, entre ellas acreditar la investigación de la universidad.

Recursos Humanos para la Gestión de la Investigación

La Dirección de Investigación y Posgrado cuenta con directores y profesionales que tienen a su cargo la implementación del conjunto de políticas que organizan, promueven y refuerzan las actividades de investigación. Asimismo, tiene a su cargo apoyar y gestionar los recursos materiales y de logística, necesarios para la ejecución de proyectos y para la administración interna de la Dirección.

La Tabla Nº1 muestra los recursos humanos para la gestión de la investigación, postgrado y producción intelectual. Para la gestión de la investigación se cuenta con 5 profesionales, dos ingenieros civiles, dos ingenieros forestales y un ingeniero comercial, dos de los cinco poseen formación de magister. Para la gestión del postgrado y la producción artística se cuenta con 2 profesionales, una diseñadora con formación de magister en comunicaciones y una periodista.

Los profesionales y administrativos que trabajan en la DGIP constituyen un soporte de gestión altamente valorado por los investigadores de la universidad, dado que prestan un servicio de apoyo real y ejecutivo, que permite agilizar la importante carga de administración asociada a los proyectos y publicaciones. Asimismo, proveen información de primer nivel para la elaboración de reportes institucionales del área, lo que permite dar cuenta de los resultados a organismos internos y externos.

5.4 Resultados de la Investigación

La UC Temuco ha implementado una serie de políticas e instrumentos para el fomento y desarrollo de las actividades de investigación, que le han permitido contar en la actualidad con resultados concretos en el mejoramiento de indicadores de productividad, validados por la comunidad científica a nivel nacional, en un plazo reducido de tiempo. Entre estos mecanismos institucionales se cuentan: los incentivos a la productividad; el apoyo en la elaboración y ejecución de proyectos; la definición de focos prioritarios de investigación; la categorización y calificación académica.

Hoy día, la universidad es capaz de exhibir indicadores de productividad en investigación notablemente superiores que en el periodo de gestión anterior. La Tabla Nº2 muestra los resultados de publicaciones ISI y SCielo por facultad comparando los periodos 2004-2007 y 2008-2011, en este último periodo la universidad incrementó en un 164% la producción de artículos científicos respecto del periodo anterior. Del mismo modo, en la Tabla Nº3 se aprecia que en el periodo 2008-2011 la universidad incrementó la adjudicación de proyectos prioritarios en un 117% en comparación con el periodo 2004-2007.

Tabla Nº2: Publicaciones ISI y SCielo por Facultades

	Periodo	
	2004-2007	**2008-2011**
	N° (ISI+Scielo)	**N° (ISI+Scielo)**
F. Artes y Humanidades	0	6
F. Cs. Jurídicas	3	12
F. Cs. Sociales	2	15
F. Educación	9	20
F. Ingeniería	18	20
F. Recursos Naturales	65	168
Totales periodos	**92**	**243**
Incremento (%)		**164**

Tabla Nº 3: Proyectos prioritarios (Fondecyt, Fondef, Innova I+D) por Facultades

	Periodo	
	2004-2007	**2008-2011**
	N° Proyectos	**N° Proyectos**
F. Artes y Humanidades	0	4
F. Cs. Jurídicas	1	1
F. Cs. Sociales	0	5
F. Educación	3	6
F. Ingeniería	1	12
F. Recursos Naturales	13	10
DGIP	0	1
Totales periodos	**18**	**39**
Incremento (%)		**117%**

En términos de los montos adjudicados por proyectos prioritarios, se puede apreciar un importante aumento (79%) al comparar los mismos periodos.

Figura Nº5: Monto alcanzado proyectos investigación prioritarios por periodos

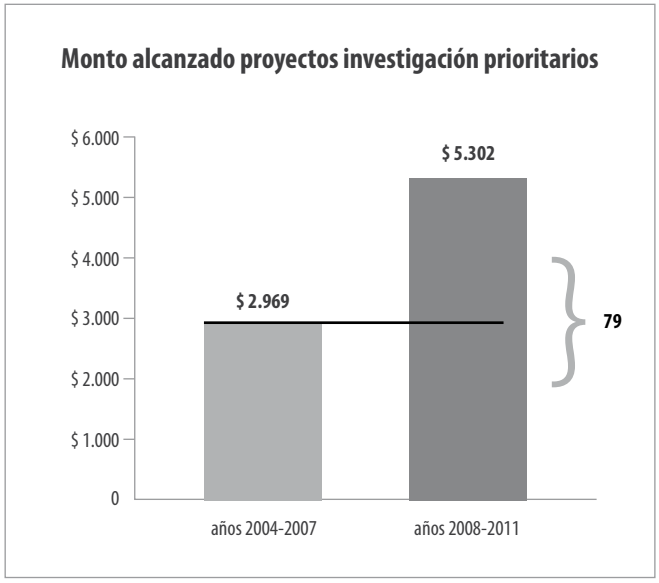

Al analizar sólo las publicaciones ISI se puede apreciar que entre el 2008 y el 2011 la universidad ha publicado 158 artículos, reflejando un incremento anual progresivo al punto que la cifra de publicaciones del año 2011 duplica a la del año 2008.

Figura Nº6: Publicaciones ISI 2008 – 2011

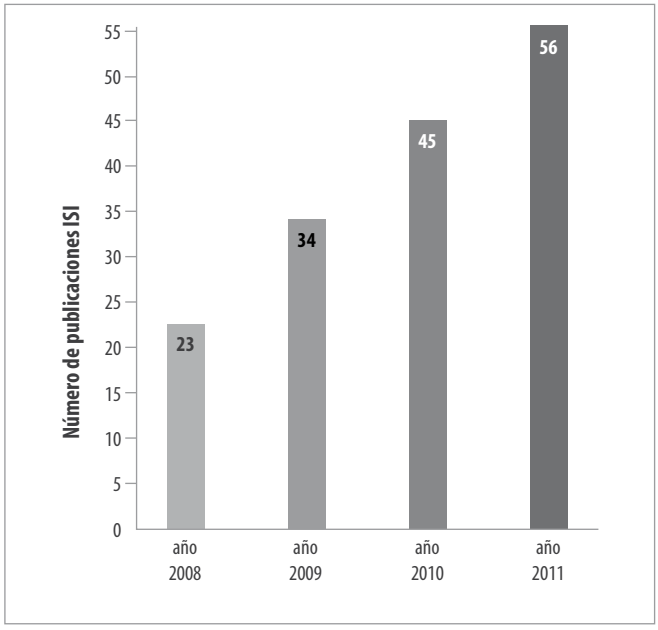

A partir del desempeño mostrado en el periodo, se puede proyectar la productividad al año 2015, momento en que la universidad deberá enfrentar un nuevo proceso de acreditación institucional.

Figura Nº 7: Proyección de la Producción ISI al año 2015

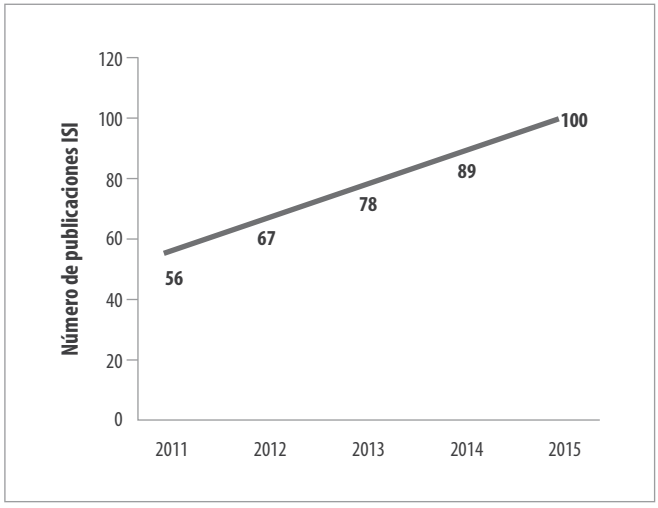

Un indicador crecientemente utilizado por la comunidad científica para reconocer la calidad de la investigación desarrollada en las instituciones son los índices de citas de los artículos científicos. En las siguientes figuras se puede apreciar la evolución de este indicador para las publicaciones de la universidad.

Figura Nº8: Producción y Citaciones de artículos científicos producidos en la UC Temuco

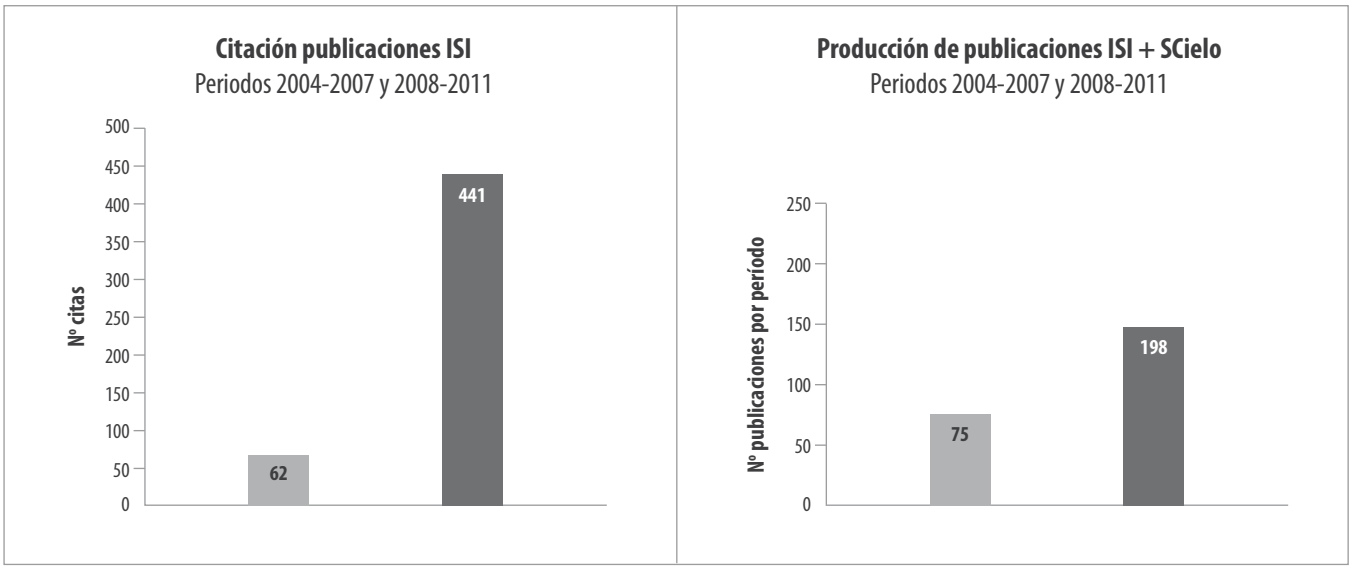

Es importante mencionar que este indicador fue especialmente considerado por los pares evaluadores y por la propia Comisión Nacional de Acreditación al momento de valorar la productividad en investigación de la universidad en la acreditación 2009.

El incremento en los resultados de la investigación en la universidad, se puede constatar también, al considerar la obtención de patentes. En el periodo de gestión anterior (2004-2007) se adjudicaron 2 patentes en la Facultad de Recursos Naturales, por su parte, en el actual periodo (2008-2011) se adjudicaron 6 patentes, por parte de la misma facultad.

La Tablas Nº4 y Nº5 resumen los resultados de programas de postgrado vigentes y producción intelectual (referida a libros) en los periodos 2004-2007 y 2008-2011. En el último periodo no hubo un crecimiento significativo de los programas de postgrado en la universidad en general, con un aumento de tan sólo 10%. Esto se explica porque durante el último periodo analizado, se revisó y se actualizó el reglamento de postgrado, para dejarlo acorde a las exigencias de calidad de la CNA. En lo que dice relación a la producción intelectual referida a libros, el periodo 2008-2011 mostró un incremento significativo de la producción de libros, alcanzando un crecimiento de 210% respecto del periodo anterior.

Tabla Nº4: Programas por Facultades

	Periodo	
	2004-2007	**2008-2011**
	N° Programas	**N° Programas**
F. Artes y Humanidades	0	0
F. Cs. Jurídicas	1	1
F. Cs. Sociales	1	1
F. Educación	5	5 (2)
F. Ingeniería	1	0
F. Recursos Naturales	2	4
Totales periodos	**10**	**11**
Incremento (%)		**10%**

Tabla Nº5: Producción de libros por Facultades

	Periodo	
	2004-2007	**2008-2011**
	N° Ediciones	**N° Ediciones**
F. Artes y Humanidades	2	5
F. Cs. Jurídicas	0	0
F. Cs. Sociales	3	15
F. Educación	0	1
F. Ingeniería	0	0
I. Teológico	1	3
F. Recursos Naturales	3	1
Totales periodos	**9**	**25**
Incremento (%)		**210%**

En resumen, se puede concluir que las estrategias institucionales han generado resultados concretos y medibles, demostrando eficacia de las políticas y rentabilidad de los recursos invertidos. Concretamente, los resultados en términos de la productividad en investigación se pueden sintetizar en:

- Adjudicación de 14 proyectos FONDECYT en 2011 (11 REGULARES; 3 INICIACIÓN)
- Incremento en el número de proyectos con financiamiento externo, principalmente FONDECYT Regular y de iniciación, FONDEF de investigación y desarrollo (55 proyectos de investigación en ejecución, 17 FONDECYT, 14 FONDEF, 12 Innova y un Milenio)
- Posicionamiento de la Universidad en el grupo B del arancel referencial de las Universidades del Consejo de Rectores, producto del mejoramiento de los indicadores de investigación.
- Aumento en la participación de académicos a los fondos de I+D+i, que ha generado nuevos productos (6) con patentamiento nacional e internacional.
- Incremento de los fondos de la DGIP para el financiamiento de concursos internos e incentivos en investigación. 393 millones entre 2008-2011, habiendo quintuplicado el monto destinado a este ítem en el periodo 2004-2007.

	Periodo	
	2004-2007	**2008-2011**
	Millones $	**Millones $**
Incentivos producción de proyectos prioritarios y publicaciones	**9**	**25**
Alza		**210%**

- Desarrollo del proyecto Centro de Investigación en Contexto Indígena e Intercultural, proyecto Milenio y continuación del CGNA (Centro de Genómica Nutricional Agro acuícola).
- Aumento sostenido en la adjudicación de proyectos Innova y publicaciones ISI/SCIELO.
- Acreditación de ocho centros de investigación ante CORFO, en el área de ciencias ambientales, ingeniería ambiental, ciencias forestales, informática, acuícola, antropología, agronomía y ciencias veterinarias, buscando con ello un mayor posicionamiento en la vinculación universidad-empresa de la macro zona sur.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

CAPÍTULO IV
VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. Políticas y Propósitos de la Extensión y Vinculación con el Medio

"La Universidad Católica de Temuco ha decidido fortalecer la extensión, el vínculo e incrementar su presencia y generación de bien público, preferencialmente a través de la Cátedra Fray Bartolomé de la Casas, para contribuir académicamente a la construcción de políticas públicas que favorezcan la amistad cívica, la convivencia ciudadana, el desarrollo económico, humano y social en este entorno multicultural" (Decisión Estratégica N°3, PDI 2010-2020). Asimismo, *"La universidad ha decidido ampliar y robustecer su participación en redes, para incrementar las capacidades institucionales que permitan el cumplimiento de los nuevos proyectos y metas"* (Decisión Estratégica N°3, PDI 2010-2020).

Con estas orientaciones estratégicas la Universidad ha instalado el año 2011, la nueva Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales y cuenta con acreditación por cinco años en el área de vínculo con el medio. Esto es consecuencia, del avance en este último periodo estratégico y la proyección para robustecer el trabajo en esta función universitaria.

E l proyecto universitario de la UC Temuco, que surgió el año 1959, fue posible por el vínculo entre la Iglesia diocesana y la sociedad de Temuco, que, articulada en una misión común creó la primera universidad en La Araucanía. Desde sus inicios, entonces, la Universidad ha estado conectada con su entorno, tanto para entregar a la sociedad sus dos principales creaciones, los profesionales y nuevos conocimientos, así como acoger las necesidades e identificar las problemáticas que, a su vez, refuerzan las funciones académicas de docencia, investigación y extensión.

En este sentido, es una política de extensión y vinculación, relevada en la estrategia del PDI 2010-2020, concretar el rol ciudadano y la posición pública de la universidad, de tal modo de contribuir al diálogo fraterno en esta región multicultural.

Del mismo modo, la vinculación debe fortalecer las relaciones con el Capítulo Chileno de Universidades Católicas y la generación de una alianza estratégica permanente entre las Universidades Católicas del Sur. Al mismo tiempo, se busca afianzar la vinculación con los centros e instituciones convergentes con los focos estratégicos institucionales y con nuevos centros de excelencia, en especial aquellos pertenecientes a las universidades católicas de la red mundial. De igual forma, la vinculación debe incrementar los vínculos con la sociedad civil, con el sector público y con el mundo productivo y empresarial, para perfeccionar nuestra producción académica e incidir significativamente en las políticas públicas y en el desarrollo integral de La Araucanía y la macro región sur.

4.2. Vinculación institucional

Un resultado concreto de la puesta en práctica de PDI 2010-2020 es la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales, que fortalece las redes de la Universidad con el mundo. Esta misma unidad en coordinación con la Dirección General Estudiantil ha fortalecido el intercambio estudiantil. Esto ha ayudado a las facultades, para que incrementen su vinculación con universidades y centros internacionales de gran prestigio con los que colabora para poner en práctica proyectos en el ámbito del perfeccionamiento curricular, así como en investigación e innovación.

Ejemplos de ello son la firma de convenios con AgroParis Tech e INRA, ambas instituciones francesas de dilatada trayectoria en investigación aplicada y en la formación de capital humano avanzado, que fortalecen las funciones académicas de la Facultad de Recursos Naturales. Del mismo modo, se han estrechado los vínculos con la TU Berlin, institución universitaria de gran prestigio en el ámbito de las ingenierías, con la cual colabora estrechamente la Facultad de Ingeniería. En ambos casos, ha sido relevante el intercambio estudiantil, la formación de postgraduados de nuestra casa de estudios y la generación conjunta de proyectos e iniciativas que se encuentran en plena etapa de implementación.

Movilidad estudiantil

Entre los años 2008 y 2011 la movilidad de estudiantes de la UC Temuco hacia el extranjero se ha incrementado sostenidamente (cuadro Nº 4). Actualmente la Universidad cuenta con 10 estudiantes en universidades del mundo y recíprocamente un total de 23 estudiantes de universidades internacionales se encuentran cursando asignaturas en nuestra institución (cuadro Nº5).

Cuadro Nº 4: Evolución de la movilidad estudiantil UC Temuco al extranjero 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
Movilidad estudiantil*	11	16	10	33

*incluye estudiantes que salen al extranjero y que realizan estudios en la UC Temuco

Cuadro Nº 5: Movilidad estudiantil año 2011

Movilidad	2011
Estudiantes que salen al extranjero	10
Estudiantes extranjeros que cursan estudios en la UC Temuco	23
TOTAL	**33**

Los estudiantes de la UC Temuco que desarrollan movilidad al extranjero lo hacen principalmente a Norteamérica (48% de participación), seguido de Sudamérica y Europa (cuadro Nº6).

Cuadro Nº 6: Movilidad de estudiantes UC Temuco según participación en continentes.

Continente	2011
Norteamérica	16
Sudamérica	9
Europa	8
TOTAL	**33**

Convenios y Relaciones Institucionales

Durante el año 2011, la Universidad Católica de Temuco ha firmado 5 convenios con universidades e instituciones internacionales. Destacando las misiones en Francia y Alemania, con AgroParisTech e INRA, y TU Berlín, respectivamente. Un aspecto relevante de la lógica de trabajo en estas misiones es que los convenios se han firmado en las embajadas de Chile en Francia y Alemania, con presencia de nuestros embajadores.

Asimismo, el año 2011 se protocolizaron firmas en Chile –en la propia universidad- con las universidades de Rotemburg, Alemania; Extremadura, España y Escuela Politécnica Nacional de Quito, Ecuador.

A nivel nacional, destaca la firma del nuevo convenio entre las instituciones pertenecientes al Capítulo Chileno de Universidades Católicas, que fortalece la vinculación en todos los ámbitos del quehacer universitario.

Tal como lo señala el PDI 2010-2020, la vinculación con el entorno regional es prioritaria y natural en el trabajo de la Universidad. Ello explica la constante formalización de relaciones con diversas instancias regionales, nacionales e internacionales. Es así como se observa que el año 2008 se firmaron 40 acuerdos, en tanto llegaron a 150 en el año 2011.

Otro aspecto destacado, es la existencia a partir del año 2011 del "Reglamento que regula el procedimiento para la aprobación y firma de contratos, convenios y acuerdos a suscribir por la Universidad Católica de Temuco". El objetivo de la normativa es la regulación del procedimiento de tramitación, aprobación, firma y seguimiento de todos aquellos contratos y convenios que suscribe la Universidad, dotando así de procedimientos y protocolos, para regular, ordenar y sustentar esta importante labor institucional.

4.3. Extensión Universitaria

Congresos, simposios, seminarios, conferencias, entre otros, son mecanismos permanentes de la extensión académica de la Universidad, que reflejan el grado vinculación y complejidad de la producción intelectual de las facultades. Complementariamente, la extensión académica se enriquece con la constante extensión cultural de la institución, donde destacan el programa Artístico Aula Magna, el programa anual de Exposiciones de la Galería de Artes, la itinerancia nacional e internacional de la Platería Mapuche, el programa de Artesanía y las exhibiciones de los Elencos Artísticos Estudiantiles.

Extensión académica

Extender y difundir la producción académica es un trabajo permanente de las facultades. De este modo, las comunidades académicas interactúan con sus disciplinas y relevan la producción intelectual de la Universidad. En el periodo 2008-2011 destaca el sostenido crecimiento, reflejado en los eventos organizados por las facultades (cuadro Nº7).

Cuadro Nº 7: Evolución de la organización de eventos de extensión académica, periodo 2008-2011

FACULTAD	2008	2009	2010	2011
Artes y Humanidades	28	14	44	33
Ciencias Jurídicas	0	0	9	18
Ciencias Sociales	17	12	29	23
Educación	3	10	26	54
Ingeniería	0	2	13	29
Recursos Naturales	16	10	23	45
Instituto de Estudios Teológicos	10	3	13	13
Otras unidades	3	11	5	43
TOTAL	**77**	**62**	**162**	**258**

Es así, por ejemplo, que por más de 20 años se realizan las Jornadas de Extensión Agrícola, los 12 años del Coloquio de Teología o los 11 años de las Jornadas de Investigación, entre otros importantes eventos. Es por ello que la Dirección de Extensión edita anualmente, desde el año 2009, la publicación Universidad & Sociedad, a través de la cual se exhibe toda la producción en extensión académica y cultural de la Universidad.

Destaca, también, el trabajo realizado por Ediciones UC Temuco, cuyo propósito es contribuir a la difusión y promoción del conocimiento científico, intelectual y artístico por medio del libro universitario. Cuenta con un Consejo Editorial, cuya función es asesorar, orientar y establecer la política editorial de la Universidad.

A partir del año 2011 Ediciones UC Temuco se encuentra adscrita a la Dirección General de Investigación y Postgrado. En el periodo 2008-2011 destaca la positiva evolución en la producción de libros (cuadro Nº8).

Cuadro Nº 8: Evolución de la publicación de libros en Ediciones UC Temuco, periodo 2008-2011

Áreas temáticas	2008	2009	2010	2011
Ciencias Sociales	1	5	5	9
Teología	0	1	0	0
Humanidades	0	0	2	3
Científico-Tecnológico	0	0	1	0
TOTAL	**1**	**6**	**8**	**12**

Cátedra Fray Bartolomé de las Casas

La Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas constituye el proyecto académico institucional mediante el cual la Universidad fortalece su posición pública y su rol ciudadano. La cátedra fue creada el año 2009 con ocasión de las celebraciones del cincuentenario y ha avanzado hacia una etapa de consolidación, destacando su producción intelectual, a saber: creación del fondo bibliográfico que permitió la edición de cinco libros, el concurso de tesis con 23 trabajos presentados, la venida de cinco conferencistas de nivel internacional que con su presencia le otorgaron a la Cátedra una notoria relevancia nacional. Asimismo, y con el objetivo de posicionarla en los medios regionales, durante el año 2011 se ha hecho presente con una columna mensual en el Diario Austral.

Como lo señala el Decreto de Rectoría (20/2010) que da vida la cátedra, la elección de Fray Bartolomé de Las Casas como patrón de esta cátedra marca algunas características esenciales de lo que se espera de ella. A saber:

- Conciencia e identidad católica de la Universidad
- El diálogo y la razón como medio para resolver dificultades
- La dignidad humana
- El diálogo intercultural

La cátedra busca cautelar el valor esencial de la persona humana, de modo de ampliar la reflexión y la crítica de las opciones de desarrollo y encuentro entre los diferentes actores sociales que integran nuestra región. Para ello, se propone generar conocimientos teóricos, políticos y prácticos en los campos del diálogo intercultural, la justicia, los modelos de desarrollo y la relación educación y cultura, conocimiento dirigido a repensar la convivencia ciudadana y generar nuevas prácticas de relación social en la región de La Araucanía y el país.

En el año 2010 la cátedra desarrolló su primer programa anual, destacando en ello la mirada integral y la convergencia hacia los aspectos centrales del rol institucional de esta unidad académica.

- **Conferencia:** ¿INDEPENDENCIAS? ¿ BICENTENARIOS?, que dictó el profesor Dr. Grinor Rojo, Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile, con ocasión de las actividades del Bicentenario de la República de Chile.

- **Patrocinio** al Encuentro internacional de historia de la mediación lingüístico-cultural, organizado por el Departamento de Lenguas de la U. Católica de Temuco.

- **Exposición** Mujeres Bicentenarias, realizada en el Museo Regional de la Araucanía. Esta exposición formó parte de un proyecto nacional impulsado por la DIBAM, cuyo interés fue develar la participación de las mujeres en la historia de nuestro país destacando a algunas de ellas en una muestra etnográfica.

- **Visita Internacional** del don Agustín D. Moratalla, Profesor Titular y Catedrático del Departamento de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Valencia, quien durante su visita realizó las siguientes actividades:

  - Clase Magistral. "Ciudadanía Multicultural, Conflicto y Cultura de la Paz".

  - Encuentro con Agustín D. Moratalla: "Ética profesional y educación de la ciudadanía".

  - Conferencia: Encuentro internacional de estudiantes de pedagogía. "Para qué educar?".

  - Diálogos teológicos con Agustín D. Moratalla.

- **Presentación de Libro** "Éticas convergentes", editado por el Dr. Ricardo Salas Astrain, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

- **Seminario** "Derecho a la Consulta en Chile y Convenio 169 de la OIT".

- **Diálogo académico** en torno al diagnóstico que entrega la **CASEN** 2010 acerca de la pobreza en el contexto de la Novena Región.

- **Encuentro** de Dirigentes estudiantiles y sindicales con académicos vinculados al Centro de Ética y Responsabilidad Social.

Asimismo, el programa de trabajo del año 2011 buscó consolidar aspectos de la cátedra, sobre todo avanzar en la producción intelectual:

- **Organización del concurso** "Trabajos de finalización de título o grado. Contribución a la construcción de la sociedad regional y nacional". Se entregan premios a los dos proyectos ganadores:
  - "*Reconocimiento Jurídico de las Aguas indígenas de uso ancestral de Chile.*" Autores adjudicados: César Jaramillo Garrido, Rut: 16.996.034-8; Jocelyn Palma Huaracán, Rut: 16.808.545-1, Daniela Morales Guzmán, Rut: 16.684.576-9.
  - *"La Escuela en el proceso de construcción de identidad étnica en el Discurso de adolecentes mapuche de la ciudad de Temuco."* Autora Adjudicada: Ana Pino Concha, Rut: 10.711.560-9
- **Visita al Centro Fray Bartolomé de las Casas**, Cusco, Perú, con el objetivo de conocer su trabajo y establecer lazos de cooperación.
- **Publicación de columnas** de opinión en el Diario Austral de Temuco, que sumaron un total de 8 apariciones.
- **Creación del Fondo Bibliográfico** Cátedra Fray Bartolomé de las Casas, con un total inicial de 36 libros que se ingresan al Sistema de Bibliotecas, para uso de la comunidad académica.
- **Producción de libros:**
  - Colección Cátedra Fray Bartolomé de las Casas:
  - "Nvtuyiñ taiñ mapu. Recuperamos Nuestra Tierra", Juan Jorge Faundes Merino;
  - NAMPÜLKAFE. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas, del académico Dr. Álvaro Bello Maldonado.

  Tres libros de colección bolsillo con las clases magistrales:
  - El legado de Fray Bartolomé de La Casas. Alberto Vásquez Tapia, Rector UC Temuco.
  - La filosofía intercultural y la dinámica del reconocimiento. Dr. Raúl Fornet-Betancourt.
  - Ciudadanía multicultural, conflicto y cultura de la paz. Claves éticas para una política intercultural. Dr.Agustín Domingo Moratalla.
- **Realiza 5 presentaciones de libros** destacando la realizada en Mitrauquen con comunidad protagonista de la publicación.
- **Visita Internacional** Dr. Carlos Cullen Soriano, filósofo y profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, quien participó como expositor en:
  - Clase Magistral: "educación la América Profunda busca su sujeto y resiste con inteligencia responsable. Globalización y políticas educativas en América Latina".
  - Diálogo en educación religiosa e intercultural, en conjunto con el Instituto de Estudios Teológicos.
  - Conversatorio con Facultad de Educación, sobre temas de la misma área.

En síntesis la cátedra avanza en su consolidación, haciéndose cargo de su naturaleza institucional del trabajo interfacultades y del desafío de la producción intelectual.

Extensión artística y cultural

La creación y difusión de las artes son parte de la identidad de la Universidad. Es así como el Programa Artístico, que incluye conciertos, teatro, cine, danza, exposiciones de obras pictóricas y esculturas, es el más completo de Temuco y la Región, constituyéndose en uno de los principales bienes públicos que entrega la Universidad a la sociedad. Por ello, este esfuerzo y compromiso institucional ha sido premiado con un constante crecimiento en los públicos que visitan las diversas expresiones de este programa (cuadro Nº9).

Cuadro Nº 9: Evolución de la asistencia de público a los eventos del programa Artístico del Aula Magna

Espacio	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011*
Aula Magna	31.547	35.330	39.002	28.749

* La merma se explica por suspensión de dos meses de actividades artísticas debido a la movilización estudiantil.

Destaca, especialmente, el trabajo de la Facultad de Artes y Humanidades con el programa de exposiciones de la Galería de Artes, que en estos 3 últimos años ha puesto en escena un total de 27 exhibiciones de destacados artísticas, como Roberto Matta con una exposición que conmemoró los 100 años del natalicio de este artista chileno de reconocimiento internacional. En el cuadro Nº10 se observa la producción de la Galería de Artes en el periodo 2009-2011.

Cuadro Nº10: Programa de exposiciones galería de Artes UC Temuco periodo 2009-2011

Tipo	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Exposiciones	8	10	9

Un patrimonio valiosísimo de la Universidad lo constituye la Platería Mapuche. Esta exalta el aporte artístico y cultural del pueblo Mapuche. Por ello, la Universidad ha desarrollado una itinerancia de esta muestra tanto a nivel nacional como internacional. Destacando su presencia en Perú, Colombia y Brasil, entre el año 2008 y 2011. Asimismo, a nivel nacional ha itinerado por las ciudades de Temuco, Santiago, Linares, Concepción, Punta Arenas, Puerto Wiliams y Valparaíso.

4.4. Comunicación y Marketing Institucional

Comunicaciones

El área de comunicación despliega su accionar para contribuir al posicionamiento de la Universidad, fortalecer el proceso de información interna, utilizando medios de comunicación propios y valiéndose de los medios externos.

Posicionamiento: el trabajo de posicionamiento institucional complementa las acciones que cada facultad y unidad académica realizan debido a su producción intelectual. Ésta, sobre todo en el ámbito de la investigación y extensión, genera vinculación con sus propios públicos objetivos. Aquí, la labor del área de comunicaciones es poner los contenidos en los medios de comunicación masiva, para fortalecer el posicionamiento.

En este contexto, desde el año 2008 se realizan mediciones de las apariciones en el Diario Austral y a partir del año 2011 se comparan, además, con las otras universidades. En el cuadro Nº11 se observa la positiva evolución de la presencia de la Universidad en este medio, fortaleciendo así su posicionamiento.

Cuadro Nº11: Evolución 2008-2011 de la aparición en Diario Austral

Año	Total
2008	105
2009	167
2010	221
2011	266

Respecto del año 2011, el análisis incluye comparación con las demás universidades. En el cuadro Nº12 se aprecia que, durante el año 2011, nuestra institución lideró con 266 apariciones en el Diario Austral, equivalente al 42% del total.

Cuadro Nº12: Total apariciones en Diario Austral universidades (hasta el mes de septiembre)

Universidad	Apariciones	Porcentaje
UC Temuco	266	42%
UFRO	221	35%
U. Autónoma	94	15%
UST	29	4%
U. Mayor	28	4%
TOTAL	**638**	**100%**

Medios de comunicación: el principal medio propio de comunicación empleado por el área de comunicaciones es el portal web www.uctemuco.cl. Este medio se encuentra en constante evolución dando cuenta de las necesidades de comunicación eficaz con los distintos públicos objetivos. Un logro importante es el desarrollo del portal web (www.uctemuco.cl/portal) orientado a los funcionarios de la Universidad, cuyo objetivo en la etapa 1 es permitir el acceso a la diversidad de módulos de gestión académica y administrativa.

Marketing

A partir del año 2011 esta área se formaliza en la Dirección de Comunicación y Marketing, al alero de la Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales. Su objetivo principal es diseñar e instalar estrategias, procesos y mecanismos que posicionen a la Universidad en los públicos objetivos priorizados, de tal modo de contribuir significativamente a la matrícula de pregrado, postgrado y educación continua.

El área, a partir del año 2008, ha iniciado un permanente proceso de profesionalización impulsado por el gobierno universitario, que además se condice con la especificidad de la función y la complejidad del entorno competitivo. Es así como en dicho año se contrató, luego de evaluar la propuesta técnico-económica de un grupo de empresas, a una agencia especializada que participa activamente en el diseño del racional creativo de cada campaña de difusión, así como la propuesta de imágenes para las respectivas campañas.

Del mismo modo, la agencia ordenó la imagen institucional, proponiendo (i) ajustar la marca de la Universidad; (ii) la imagen general para la difusión y publicidad; y (iii) el eslogan institucional. Estas propuestas, sometidas a las audiencias claves y al gobierno universitario constituyen la actual imagen de la Universidad.

Un segundo avance ha sido el incremento de las acciones de contacto directo. La primera etapa se orientó a la consolidación de la presencia de la Universidad en colegios, a través de charlas de difusión, en ferias de promoción de carreras y en la gestión de visitas de establecimientos educacionales a la Universidad. Una segunda etapa, implementada el año 2011, tuvo por propósito articular los esfuerzos institucionales y de las propias unidades académicas, bajo un modelo de focalización, homogeneidad en la puesta en escena y creación de relatos por Facultad, a fin de lograr una imagen orgánica que diera cuenta de nuestra identidad y visión.

Finalmente, otros dos componentes se han agregado al trabajo integral del marketing. Primero, diseñar una estrategia de contacto remoto con los estudiantes. Es así como actualmente opera un centro de contacto a cargo de (i) las redes sociales; (ii) call center profesional para el proceso de postulaciones y matrícula; y (iii) web de Admisión y correos electrónicos. En segundo lugar, gestionar y analizar la información para focalizar el trabajo, sustentar y apoyar la toma de decisiones, y evaluar los diversos programas de difusión en ejecución.

TOLICA
O
Desarrollo
antil

DESARROLLO ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

CAPÍTULO V
DESARROLLO ESTUDIANTIL

5.1 Politicas y Programas para el Desarrollo Estudiantil

El principal compromiso de la Universidad Católica de Temuco es con la formación de los futuros profesionales, en tanto ella constituye una de sus funciones sustantivas, que plasma su vocación fundacional de formadora de hombres y mujeres capacitados para aportar con su visión y su trabajo al desarrollo social y material de la región, en particular de los más necesitados.

Desde esta perspectiva, los estudiantes constituyen lo central de su misión, visualizando la impronta educativa como el eje principal de la actividad universitaria y como núcleo organizador de la gestión institucional para el desarrollo estudiantil.

Una preocupación principal de la universidad en relación con sus estudiantes, es la de proveer soportes académicos adecuados a las necesidades y demandas de un estudiante diverso y masivo. Durante el actual periodo de gestión, este objetivo se ha materializado en la innovación, instalación y puesta en marcha de un nuevo modelo educativo, que tuvo y tiene por misión posibilitar la formación integral de nuestros estudiantes a partir de sus condiciones de entrada y generando los soportes académicos y extra-académicos que coadyuven a su adecuada progresión educativa.

En el actual Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2010-2020) se expresan los propósitos que enmarcan el vínculo institucional con los estudiantes, relevándolo al nivel de un área estratégica para la universidad, en su apuesta por ser un proyecto universitario cada vez más integrador y promotor de opciones para el desarrollo. La universidad aspira a "Fortalecer el ámbito del desarrollo estudiantil para mejorar su calidad de vida y su experiencia universitaria, los beneficios económicos y sociales y facilitar su transición al mundo del trabajo."[2]

La concreción de este objetivo estratégico de la universidad se expresa en los siguientes ejes de acción:

- Reforzar la gestión y las organizaciones estudiantiles para dar respuestas a las inquietudes y necesidades de los estudiantes.
- Favorecer y construir una agenda de actividades deportivas, recreativas y artísticas, que ayuden la formación integral y recreación estudiantil.
- Fortalecer programas que impulsen la movilidad estudiantil y el reforzamiento académico, así como las competencias necesarias para su inserción laboral.

2 Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020

- Formalizar las relaciones con los ex alumnos y desarrollar programas que contribuyan a la inserción laboral de los egresados.

- Explorar y contactar nuevas fuentes de recursos financieros, nacionales e internacionales, orientados a mejo- rar las condiciones para el desarrollo de la calidad de vida y experiencia estudiantil.

La jerarquía que adquieren estos objetivos, en el marco de una Universidad cada vez más conciente del rol central de la experiencia estudiantil en la consecusión de los mejores éxitos académicos, ha significado la designación de Dirección General a la unidad a cargo de promover el desarrollo de los estudiantes. La Dirección General Estudiantil, depende de la Vicerrectoría Académica, y tiene como función principal asegurar las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan contar con una adecuada formación académica y profesional, en lo referido a los aspectos socioeconómicos, desarrollo personal y capital social. Para el cumplimiento de sus propósitos, la DGE desarrolla una serie de programas y acciones:

- Programa de Apoyo Académico e Inserción a la Vida Universitaria

- Vida universitaria, fortaleciendo las competencias genéricas y aquellas competencias de ciudadanía y participación

- Participación estudiantil y liderazgo: Voluntariado y organizaciones estudiantiles

- Movilidad estudiantil

- Proyectos e Iniciativas estudiantiles

- Arte y cultura

- Deporte y recreación.

- Beneficios, servicios de apoyo y ayudas necesarias para la mantención y tránsito exitoso del estudiante, especialmente con apoyo en créditos, alimentación y salud.

Como avances importantes, a nivel general, la Dirección ha aumentado significativamente los apoyos estudiantiles, tanto en lo académico como en ayudas estudiantiles, todo ello, contribuyendo a incrementar la calidad y experiencia universitaria de nuestros estudiantes, ampliar su capital social y cultural, como asimismo incrementar las redes de soporte que requieren para apoyar su formación, permanencia y titulación oportuna de sus carreras en la UC Temuco.

La Dirección General Estudianrtil ha generado mayor sinergia y apoyo a las carreras, cuenta con medios de comunicación en web (www.uctemuco.cl/dge), para difundir y visibilizar las actividades de los estudiantes y actualmente se encuentra revitalizando el sistema de monitoreo y seguimiento de egresados.

5.2 Perfil Estudiantil, Integración y Apoyo Académico

El estudiante promedio de la Universidad Católica de Temuco, es un joven que proviene de contextos sociales desaventajados, cuyos padres lograron proveerles educación sobre la base de un importante esfuerzo familiar, que en muchas ocaciones significó postergar su acceso a otros servicios. En gran medida, el ambiente educativo de este estudiante estaba marcado por una gran fragilidad en que se entremezclaban el bajo capital cultural de las familias, establecimientos educativos con una población docente desactualizada y sin capacitación; pocos recursos materiales para el desarrollo de la labor pedagógica; bajas expectativas de parte de profesores y autoridades del colegio; etc.

Acceder a la educación superior en este contexto constituye –al mismo tiempo- la expresión de su resiliencia, de su capacidad de afrontar escenarios desaventajados y romper con el círculo de la fragilidad. Los estudiantes de la Universidad Católica de Temuco tienen un repertorio de conductas que les ha permitido enfrentar con éxito los diferentes niveles de la educación y que se erige como una experiencia edificadora y amplificadora a partir de la cual se contruye la identidad universitaria de cara a un proyecto profesional.

Ellos constituyen un desafío y una promesa para toda la institucionalidad universitaria. Los éxitos que puedan alcanzar en su trayectoria educativa están compuestos por un delicado equilibrio entre confianza y oportunidad; entre fe y exigencia; entre autonomía y asistencia. En síntesis, el desarrollo académico y personal del alumnado de la universidad pasa por reconocer en ellos, sus vidas y sus experiencias la sutil composición entre carencia y potencialidad.

La población estudiantil de la universidad tiene las siguientes características:

- El 72,3% de sus alumnos proviene de la Región de La Araucanía, lo que se ha mantenido estable a lo largo de los años, siendo alrededor de un 12% de las regiones del Biobío y los Lagos.

- Mayoritariamente son recién egresados de la Educación Media e ingresan vía PSU.

- El 78,8% ha cursado la Enseñanza Media en establecimientos científico-humanistas, un 39% en establecimientos municipales y un 60% en establecimientos particulares subvencionados.

- El promedio en el puntaje obtenido en la PSU se ha mantenido estable desde el 2008, en torno a los 540 puntos. Por su parte, los estudiantes con AFI también se han mantenido en torno a 90 en este mismo periodo.

- El 80% de los estudiantes constituyen la primera generación de ingreso a estudios universitarios, por lo que es posible inferir que poseen un capital cultural heredado diferente o alejado de los códigos presentes en la formación superior.

- Considerando las características regionales, es significativo el porcentaje de estudiantes de la Universidad Católica de Temuco de origen mapuche. En efecto, la población estudiantil con al menos un apellido mapuche, alcanza el 12%, lo que se ha mantenido a lo largo de los años con pocas variaciones.

- El 77% de los estudiantes de las cohortes de ingreso 2008, 2009, 2010 y 2011, declara ingresos brutos familiares entre los $0 y $432.000.

- El 85,5% de los alumnos pertenecen a familias situadas en los tres quintiles socioeconómicos más desposeídos.

El perfil de este estudiante de la Universidad Católica de Temuco, exige a la institución el desarrollo de estrategias en diferentes planos. Entre ellos, el **plano formativo**, debiendo generar condiciones de nivelación para que estos puedan enfrentar los desafíos impuestos por sus procesos académicos; el **plano socio-económico**, posibilitando el acceso a beneficios estatales y de la propia institución para cubrir los gastos de sus aranceles; el **plano del desarrollo personal**, brindando espacios de participación e integración estudiantil, en un contexto eminentemente universitario.

En este ámbito, entre los años 2008 y 2011, los esfuerzos institucionales en esta área se han concentrado en:

- Robustecer la coordinación del Programa de Fortalecimiento de Competencias Básicas PFCB (ex PIVU) con la labor de las Escuelas de la universidad, para hacer más planificado, integral e intensivo el apoyo académico a los estudiantes en las asignaturas focalizadas.

- Coordinar y articular las acciones de apoyo académico y orientación vocacional de la universidad para hacerlas más potentes y eficientes en el mejoramiento de las capacidades formativas.

- Instalar un Colegio de Ayudantes, como una instancia colegiada de apoyo a la docencia, integrada por estudiantes con mérito académico y con competencias apropiadas para cumplir con las exigencias de este rol.

- Proveer orientación y apoyo al estudiante para alcanzar al egreso una vinculación efectiva con el mundo laboral, fortaleciendo competencias genéricas precisadas por los empleadores y favoreciendo las conductas pro-empleo en los estudiantes.

- Seguimiento y vinculación con los egresados, generando una unidad especializada a cargo de construir las bases de datos y sistematizar la información de la aplicación de instrumentos. En una segunda fase, la labor de esta área se ha orientado a generar una plataforma de contacto pensada en función de los intereses de los egresados, que actúa como un espacio de sincronización entre la institución y el egresado.

Figura Nº9: Porcentaje de estudiantes atendidos según tipo de apoyo | Años 2008, 2009, 2010 y 2011 | Fuente: DGE UC Temuco

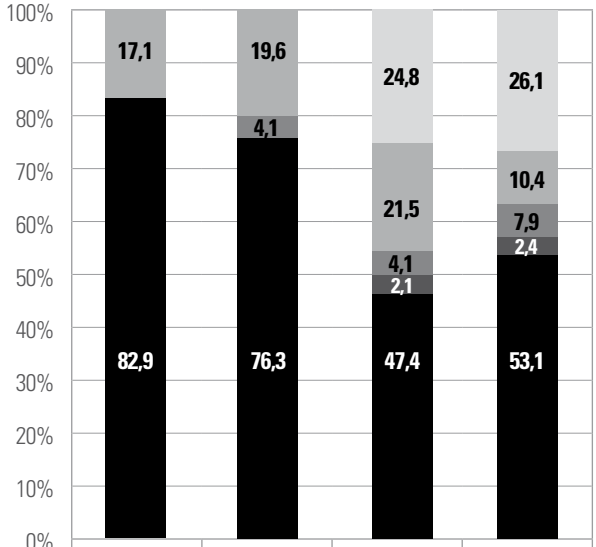

	2008	2009	2010	2011
Apoyo en Matemáticas			24,8	26,1
Tránsito al Egreso	17,1	19,6	21,5	10,4
Orientación Vocacional		4,1	4,1	7,9
Apoyo Psicopedagógico			2,1	2,4
Inserción a la Vida Universitaria	82,9	76,3	47,4	53,1

Colegio de ayudantes

El Plan de Desarrollo Institucional contempla como uno de sus objetivos centrales al fortalecimiento de la docencia, ya que este es el motor central para mejorar la efectividad de aprendizajes de los estudiantes. Desarrollar la docencia implica apoyar a los profesores para que así puedan mejorar de manera continua e innovar en sus prácticas. Lo anterior corresponde también a la meta del Centro de Innovación de la Docencia (CeDID).

De este modo, uno de los soportes que se han considerado centrales para fortalecer el rol de formador universitario y responder adecuadamente a las demandas de la implementación del Modelo Educativo, ha sido la profesionalización de los ayudantes. Este plan especial de capacitación se desarrolla con el fin ulterior de facilitar los procesos de integración de innovaciones en las prácticas pedagógicas universitarias. La formación que reciben los estudiantes se canaliza a través de la iniciativa "Colegio de Ayudantes" potenciada por el CeDID, el cual estructura las condiciones para preparar a estudiantes destacados y que cuenten con las competencias

para desarrollar efectivamente el rol de ayudante, entregando una preparación base mediante un ciclo de formación inicial que los habilite para el apoyo docente.

Otro punto de interés de la realización de este plan es su focalización hacia la innovación. Los ayudantes son introducidos a nuevas estrategias pedagógicas, tales como el trabajo cooperativo, el ciclo experiencial de Kolb, la retroalimentación compleja y el uso de tecnologías de la comunicación e información, ofreciendo espacios de reflexión, discusión y análisis que les permita relacionar sus experiencias como estudiantes y las expectativas de su rol dentro del marco del Modelo Educativo institucional.

En términos generales, se espera que el estudiante ayudante colabore en la formación y orientación de sus pares y en el logro del programa semestral, especialmente en cursos numerosos o con una mayor complejidad pedagógica. De este modo, esta preparación general orienta al ayudante para realizar tareas como la promoción de espacios de discusión en torno a los contenidos disciplinarios para generar cercanía con sus pares, apoyo en la recolección de evidencias para la validación de competencias, en el mejoramiento de experiencias de evaluación, uso de recursos web 2.0 y plataformas online para facilitar la interacción y comunicación con los docentes y el promover uso efectivo de éstos recursos entre los estudiantes.

El Colegio de Ayudantes ha capacitado hasta la fecha un número de 111 ayudantes, pertenecientes a diversas facultades de la Universidad y al 64% de las carreras de la Universidad. Esto fue gestionado de manera directa con los directores de carrera, o bien indirecta, mediante el Departamento de Matemáticas que presta servicios a diversas carreras de la Universidad, unidad que se encargó de convocar a estudiantes de las carreras correspondientes. Un 9% se integrará en la séptima versión del Colegio de Ayudantes y un 27% será contactado a fines del presente año.

Figura Nº10: Porcentaje de ayudantes capacitados por el Colegio de Ayudantes según unidad académica | Años 2008, 2009, 2010 y 2011 | Fuente: CeDID UC Temuco

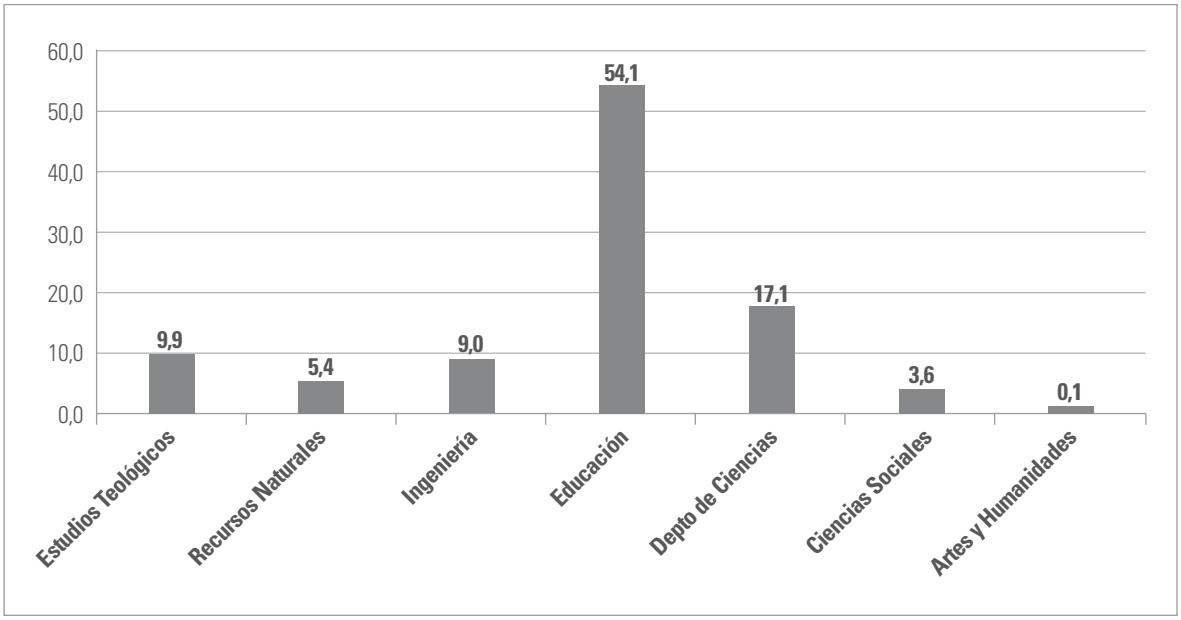

Figura Nº11: Porcentaje de ayudantes capacitados por el Colegio de Ayudantes según año de ingreso a la UC Temuco | Años 2008, 2009, 2010 y 2011 | Fuente: CeDID UC Temuco

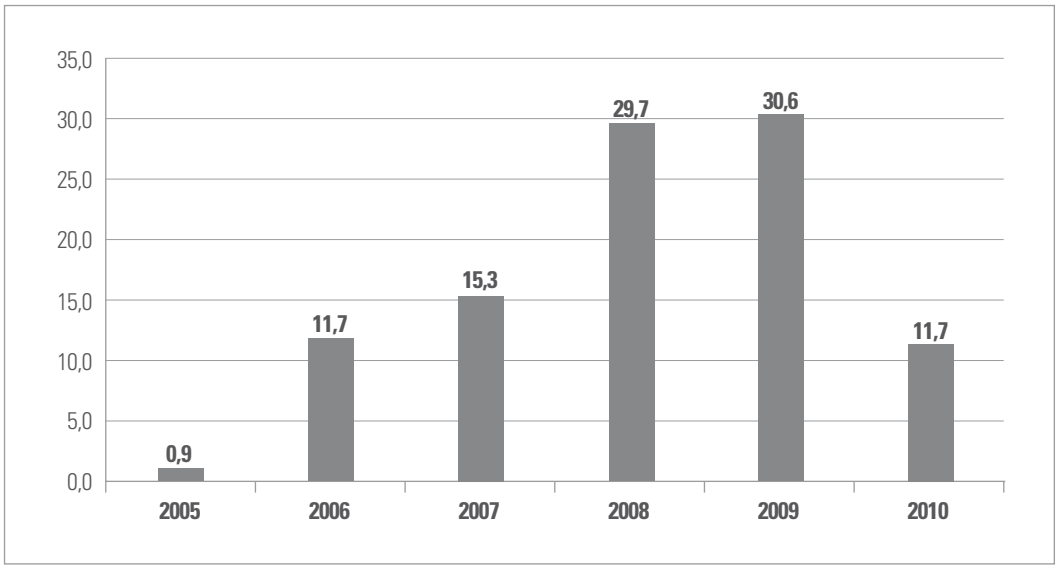

Actualmente, las principales líneas de desarrollo del Colegio de Ayudantes corresponden al levantamiento del plan formativo, la definición de planta formativa, su difusión, coordinación y sus acciones de evaluación y seguimiento.

La etapa inicial del plan formativo consta de cinco sesiones y ha tenido amplia aceptación por parte de los estudiantes en las encuestas de satisfacción aplicadas, ya que éstas son coherentes en metodologías constructivistas y el aprendizaje activo del estudiante. Ellos afirmaron mediante encuestas sus niveles de acuerdo y desacuerdo de los resultados de la sesión y su ambiente de aprendizaje, favoreciendo ampliamente en las cuatro sesiones organizadas por el CeDID la descripción "totalmente de acuerdo".

5.3 Área de la vida universitaria

Relaciones estudiantiles

El fortalecimiento de la vida universitaria al interior de los campus constituye una preocupación especial de la Dirección General Estudiantil. El mundo universitario es rico en experiencias formadoras de ciudadanía y desarrollo cultural, ámbitos que amplifican los códigos culturales de los estudiantes y que se constituyen en factores de movilidad social y expresión cívica.

A través del área de la vida universitaria se busca promover la consolidación de competencias para el liderazgo ciudadano en estudiantes pertenecientes a centros de alumnos y agrupaciones reconocidas por la Dirección General Estudiantil, para ello se trabaja en la constitución de centros de estudiantes, además del apoyo a su formación a través de encuentros y proyectos de fortalecimiento a las organizaciones estudiantiles.

Actualmente el 85% de las carreras de la Universidad Católica de Temuco cuenta con su respectivo centro de estudiantes, además de la instancia de consejos de presidentes por campus (como otra forma de organización estudiantil, vinculada a la organización terri-

torial). Cabe destacar que en el PDI 2010-2020, también se incluye a los estudiantes en los consejos de facultad, generando otra instancia institucional de participación.

Uno de los principales resultados relacionados a la participación estudiantil, se vincula a la profundización de las instancias para el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas, sociales y espirituales, donde siempre los estudiantes son los protagonistas. Igualmente, la Dirección General Estudiantil ha incrementado el apoyo a organizaciones estudiantiles, pasando de 6 en el año 2008, a contar con 17 organizaciones estudiantiles en el año 2011.

Figura Nº12: Porcentaje de agrupaciones de estudiantes que corresponden a cada ámbito o área de Vida Universitaria | Años 2008, 2009, 2010 y 2011 | Fuente: DGE UC Temuco

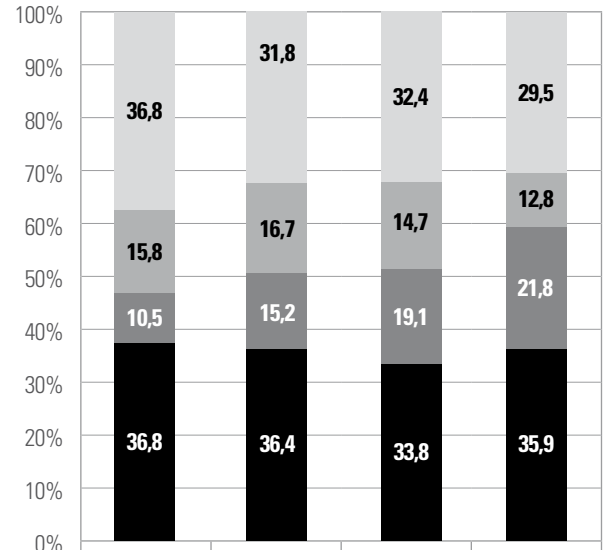

	2008	2009	2010	2011
Selecciones Deportivas	36,8	31,8	32,4	29,5
Elencos Artísticos	15,8	16,7	14,7	12,8
Organizaciones Estudiantiles	10,5	15,2	19,1	21,8
Centros de estudiantes	36,8	36,4	33,8	35,9

Voluntariado UCTemuco

El voluntariado UC Temuco surge por el compromiso y responsabilidad social de nuestra comunidad universitaria, específicamente el 27 de febrero del año 2010. Teniendo presente la solidaridad de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes. Ejemplo de lo anterior es la espontaneidad con la que se organizaron ayudas para el terremoto que afectó a Chile el año 2010, organizando trabajo voluntario en las regiones de la Araucanía y Biobío.

Durante los años 2010 y 2011, más de 300 estudiantes se vincularon en diferentes acciones de voluntariado, apoyando vía convenio a 6 organizaciones, entre ellas: el Servicio Nacional de Menores (SENAME), CREAD Belén, CPCRS- Chol-Chol, Hogar Buen Pastor, CESFAM de Pedro de Valdivia, y el Hogar de Cristo.

Proyectos e Iniciativas Estudiantiles

Durante el actual periodo de gestión, se ha reforzado el desarrollo de iniciativas y proyectos estudiantiles, que complementen los procesos de formación tradicional, otorgándole integralidad al periodo de estudios universitarios. La Dirección General Estudiantil promueve el emprendimiento organizacional de sus estudiantes, y lo hace a través de talleres y encuentros, además del financiamiento de diversas iniciativas, entre ellas:

- Proyectos de recepción novata
- Proyectos de iniciativas estudiantiles
- Proyectos FDI estudiantes
- Concursos externos (Injuv, Participa, fondos de cultura, entre otros)

Desde el año 2008 al 2011, se han financiado 156 iniciativas, con un promedio de 35 proyectos internos y 3 proyectos FDI al año, aportando un monto superior a los $50 millones de pesos, los que han impactado en más de 1.000 estudiantes.

Respecto a las actividades que realiza la Dirección General Estudiantil, se destaca además la generación de encuentros y celebraciones para el acompañamiento y promoción de una vida universitaria dinámica, creativa, saludable y cultural.

La tabla siguiente indica las principales actividades, que la Dirección General Estudiantil a través del desarrollo de la vida universitaria, les ofrece a los estudiantes de la Universidad Católica de Temuco.

ACTIVIDAD	N° de participantes por año
Bienvenida novata	1.200
Semana Novata	2.000
Celebración de Fiestas Patrias	3.000
Liga intercarreras	320
Talleres Masivos en HHSS, pensamiento creativo, etc	350
Talleres Deportivos, y actividades de libre disposición	570
Jornada Evaluativa anual del Deporte	480
Fiestas y Actividades de Integración (2 semestre)	3.500
Ferias Estudiantiles (2 semestre)	250
Galas artísticas y agenda cultural permanente UC Temuco	3.200

Deportes y Recreación

Deporte y recreación es un área priorizada con recursos humanos y financieros, además de infraestructura, que promueve estilos de vida saludable, recreación y sana convivencia entre los estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Asimismo genera bases para la formación de selecciones y deportistas destacados.

En este período se han desarrollado anualmente 28 talleres, beneficiando a un total de 2.709 alumnos. Cabe señalar que en el año 2008 se atendió a 305 estudiantes duplicando año a año la cobertura.

DEPORTE Y RECREACION	2008	2009	2010	2011
Totales de estudiantes	305	366	883	1215

En lo competitivo, el área deporte mantiene las siguientes ramas deportivas de competición:

RAMA DEPORTIVA	Nº DE ESTUDIANTES
Básquetbol Varones	18
Futbol Varones	26
Halterofilia	6
Karate	10
Rugby Damas	12
Judo	10
Atletismo Varones	10
Atletismo Damas	10
Básquetbol Damas	12
Voleibol Varones	14

Entre las ramas deportivas que presenta la Universidad Católica de Temuco, destaca el importante logro alcanzado por la selección de Básquetbol, que obtuvo el Tercer lugar en el Campeonato Panamericano Universitario de Básquetbol Masculino, realizado en Salvador de Bahía, Brasil. Esta participación panamericana le cupo tras haber sido campeones nacionales el año 2009.

Durante el año 2011, las selecciones de Voleibol femenino y Básquetbol masculino, han obtenido importantes logros regionales, alcanzando el segundo y primer lugar en la competencia por zonas de la liga nacional universitaria respectivamente, asimismo ha destacado el Rugby femenino y algunos deportes emergentes como el Hándbol, también destaca la participación en el panamericano del atleta Ignacio Rojas, estudiante de Ingeniería Civil Ambiental, quien clasifico a finales de la posta 4 por 100.

Arte y Cultura

Desde el año 2008 al 2011, la Dirección General Estudiantil ha mantenido una agenda de actividades culturales con estudiantes, incluyendo la formación de elencos artísticos, quienes, aparte de tener un componente formativo, realizan extensión en comunas con alta vulnerabilidad social de la Región de la Araucanía, generando convenios y colaboración con diversos municipios.

Actualmente, al alero de la Dirección General Estudiantil, se mantienen 10 elencos, entre los que destacan el Teatro, Folclore, Danzas Latinoamericanas, Tunas y Estudiantinas y Tango.

Actualmente los elencos artísticos de la Universidad Católica de Temuco realizan extensión en 8 comunas de la Región de la Araucanía, en conjunto con la Dirección de Extensión y la Vicerrectoría de Extensión y Vínculo.

Movilidad Estudiantil

Entre los objetivos institucionales para el actual periodo de gestión, figura el fortalecimiento de la movilidad estudiantil como un mecanismo para el refuerzo de experiencias y competencias socioculturales en nuestros estudiantes, ampliándoles perspectivas, incrementando su capital cultural, amplificando sus redes sociales, etc.

La movilidad estudiantil se ha desarrollado en forma paulatina, creciendo en los últimos años en más de un 100%, debido al aumento y operacionalización de convenios nacionales e internacionales que ha suscrito la Universidad Católica de Temuco, en el ámbito estudiantil y académico, sumando a ello la gestión de becas de movilidad, las cuales han permitido el coste íntegro al extranjero de 3 estudiantes por año.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL	2008	2009	2010	2011
Movilidad Nacional	6	3	2	4
Movilidad Internacional	11	16	10	33
TOTAL	**17**	**19**	**12**	**39**

5.4 Programas y Servicios de Apoyo al Estudiante

Durante los últimos 4 años, esta área ha buscado potenciar una estrecha vinculación con algunos organismos del estado y actores claves, generando redes y proyectos que permitan mejorar las condiciones necesarias para que el estudiante permanezca en la Universidad. Asimismo, otorga y gestiona beneficios directos en el ámbito de los créditos, alimentación, salud y servicios de apoyo (sala cuna y jardín infantil) entre otros.

Entre los años 2008 y 2011, se ha favorecido con la gestión a más de 7.000 estudiantes aproximadamente (promedio anual), de manera directa a través de becas y créditos (tanto internos como externos), alcanzando más de $30 mil millones de aportes externos (Ministerio de Educación, Comisión Ingresa, Junaeb), además de los aportes propios de la institución, favoreciendo a 8.725 estudiantes, con un monto de $3.947.382.842. Adicionalmente la universidad cuenta con otros servicios y ayudas estudiantiles, entre ellas la sala cuna y el jardín infantil para hijos de estudiantes, becas de alimentación y salud, atendiendo en estas modalidades a más de 2.000 estudiantes aproximadamente, con un promedio anual de 7.000 consultas médicas, odontológicas y psicológicas.

Cuadro Nº13. De beneficiarios de ayudas estudiantiles externas (becas y créditos) 2008-2011

Beneficiarios por Año	2008	2009	2010	2011
Crédito Fondo Solidario MINEDUC	3726	3818	4101	4336
Becas MINEDUC	938	1126	1435	1659
Crédito con aval del Estado	334	383	399	389
TOTAL	**4998**	**5.327**	**5935**	**6384**

Los montos de las ayudas externas (créditos y becas) asignadas a los estudiantes, se han incrementado de MM$4.700 en 2008 a MM$9.089 en 2011, representando un crecimiento de un 93% en el periodo.

Los beneficios internos proyectados a entregar durante el año 2012 alcanzan los $900 millones, lo que representa un crecimiento respecto al año 2008 del 33%. Estas ayudas están dirigidas a los estudiantes de los tres primeros quintiles de ingreso y a aquellos estudiantes con méritos académicos que avalen la asignación de un beneficio. Además incluyen la asignación de becas de alimentación, jardines infantiles para los hijos de nuestros estudiantes y atención del servicio de salud.

	2008	2009	2010	2011	2012*
Ayudas estudiantiles internas (M$)	676.341	891.206	808.147	877.482	900.000

* Proyección 2012
Moneda expresada al 31.12.11

Paralelamente durante el 2011, la Dirección ha suscrito 2 importantes convenios con empresas privadas de la región y de cobertura nacional (TURBUS y REDOFFICE) para beneficiar al 100% de los estudiantes, con importantes descuentos en pasajes y compra de equipos computacionales y materiales e insumos educativos.

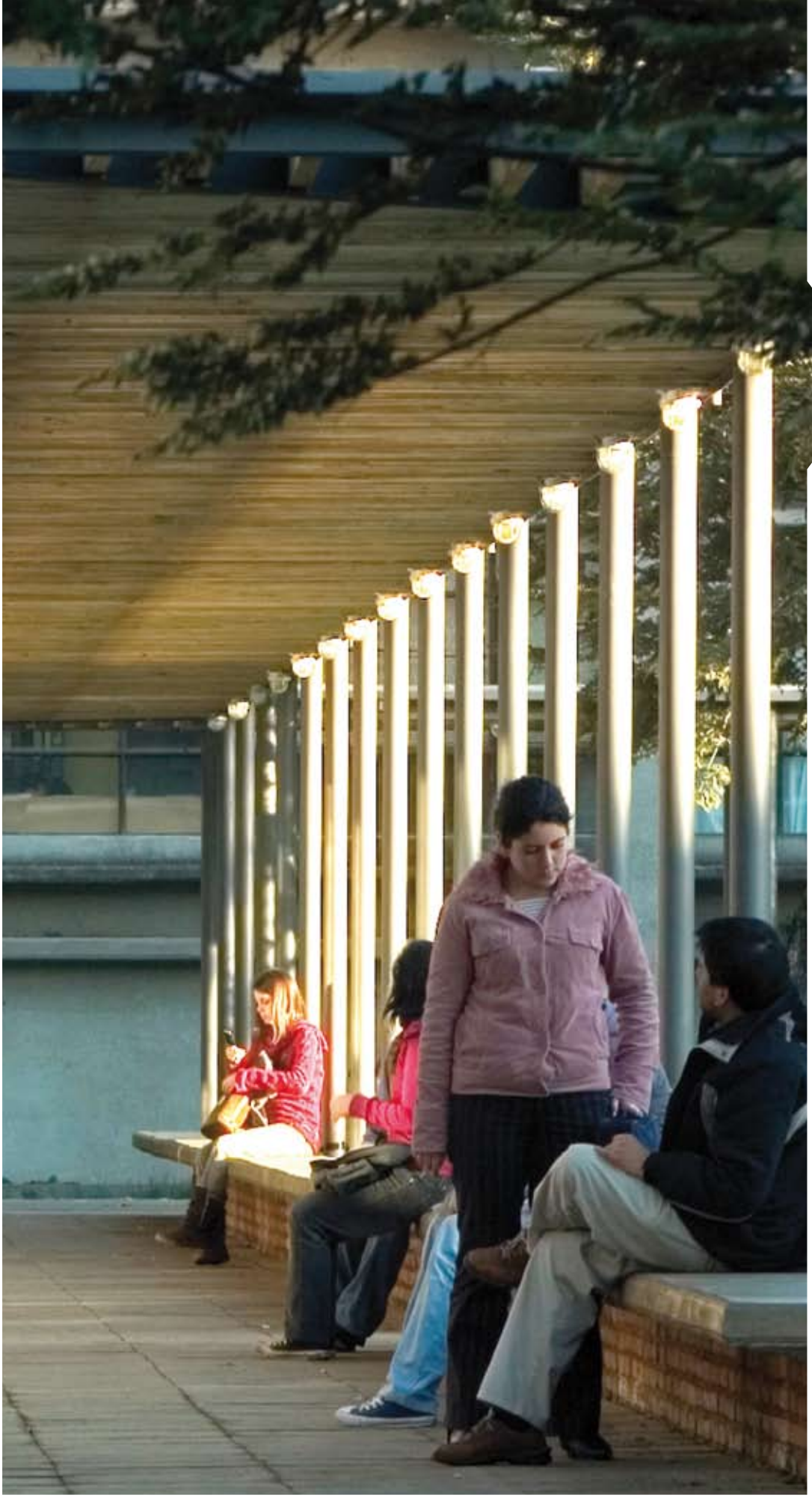

DESARROLLO DE LAS PERSONAS

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CAPÍTULO VI
DESARROLLO DE LAS PERSONAS

6.1 Políticas e Instrumentos para el Desarrollo Académico

El desarrollo del cuerpo académico en la Universidad Católica de Temuco tiene como propósito último, el fortalecimiento del proyecto académico institucional, incluyendo: el mejoramiento de las capacidades pedagógicas para practicar una docencia de calidad y con foco en el aprendizaje de los estudiantes; la producción de una investigación en áreas priorizadas con impacto en la sociedad; y, la conexión decisiva del trabajo académico con las necesidades regionales para ampliar su impacto en el territorio y sus habitantes.

Durante el actual periodo de gestión se han realizado importantes avances en la instalación efectiva de las políticas institucionales que regulan la actividad académica y que permiten reconocer la buena labor y promover la calidad de su producción. Hoy, el desafío está puesto en perfeccionar la aplicación de la normativa, ajustándola permanentemente a las demandas del proyecto académico; definir espacios de participación de los docentes en los hábitat académicos; mejorar los vínculos internos y cuidar el clima laboral en la universidad.

Actualmente la universidad cuenta con 630 académicos al segundo semestre de 2011, de los cuales 277 corresponden a profesores de la planta permanente (167) y adjunta (110) de la universidad, es decir, un 44%. Expresado en jornadas completas equivalentes (JCE) que es el número de horas académicas contratadas dividido por 44, se obtiene un total de 312 JCE.

Cuadro Nº14: Número de académicos, jornadas completas equivalentes y n° de horas ejecutadas 2º semestre 2011

	Permanente		Adjunta			Honorarios		Adjunta provisional		Total	
Facultad	**N° acad**	**JCE**	**N° acad**	**JCE**	**Subtotal JCE**	**N° acad**	**Horas**	**N° acad**	**Horas**	**Horas total**	**JCEtot**
Art y hum	17	13,3	16	12,5	25,8	25,0	252,6		-	1.385,6	31,5
Cs Jurídicas	8	5,3	7	5,0	10,3	45,0	278,0		-	731,0	16,6
Cs Sociales	19	14,3	20	15,5	29,8	19,0	171,4		-	1.480,4	33,6
Educación	35	27,6	32	26,9	54,5	133,0	1218,3	6,0	214,5	3.832,2	87,1
IET	12	8,8	3	1,4	10,1	9,0	43,1		-	488,1	11,6
Ingeniería	23	21,0	6	6,0	27,0	40,0	488,5	5,0	154,0	1.830,5	41,6
Rec. Naturales	53	48,5	26	23,2	71,7	29,0	255,2	6,0	191,6	3.602,8	81,9
DDO					0,0	35,0	211,0	1,0	7,0	218,0	5,0
Total UCT	**167**	**138,6**	**110**	**90,5**		**335**	**2.918,1**	**18**	**567,1**	**13.568,6**	**312**

En cuanto a la formación de posgrado, la institución cuenta con 55 doctores, que representan el 20% de la planta académica permanente y adjunta de la universidad, y 66 magísteres, que representan el 24%. El 44% de los académicos de la planta permanente y adjunta de la universidad cuenta con posgrado.

Durante los últimos 4 años la planta académica ha crecido en número y en grados académicos, permitiendo un avance importante en las actividades de investigación y en la ampliación con calidad de la oferta de pregrado. Esta nueva masa crítica institucional hoy cuenta con un marco regulatorio que permite su desarrollo al interior de la institución y que resguarda el avance orgánico y progresivo en el mejoramiento del desempeño institucional en sus áreas académicas.

Categorización y Calificación del Cuerpo Académico

Los procesos de Categorización y Calificación académica han sido uno de los principales logros del actual rectorado, asimismo uno de los más esperados por el estamento académico y de los más difíciles de resolver, debido a la diversidad de valoraciones sobre las funciones de la labor académica y sus definiciones en rúbricas y puntuaciones.

Después de una primera experiencia en la implementación de los procesos de categorización y calificación académica, efectuada a partir del año 2008, y sobre la base de los aprendizajes obtenidos, se realizó una revisión de las normativas que regulan la vida académica en la universidad, ajustándolas de manera tal que reflejaran: (a) el principio de diferenciación disciplinaria, como criterio básico en su diseño; (b) estándares de desempeño exigentes y realistas; y (c) el respeto por la contribución vocacional de cada profesor, de modo que sirviera de adecuado marco para estimular el desarrollo pleno, tanto de quienes optan por la docencia, cuanto de quienes lo hacen por investigación.

El 23 marzo de 2010 el Honorable Consejo Superior de la Universidad aprobó el Reglamento del Académico (Decreto 15/10) el Reglamento de Categorización de Planta Permanente (Decreto 16/10) y el Reglamento de Calificación de Planta Permanente (Decreto 17/10). Estas normativas contienen las modificaciones comprometidas por la Rectoría, definiendo el rol y estatus de los académicos y regulando los procesos de categorización y calificación de la planta académica permanente de la universidad.

Las categorías definidas en el reglamento académico para la planta permanente son las siguientes:

a. Profesor Titular
b. Profesor Asociado
c. Profesor Asistente
d. Profesor Instructor

Cada una de estas categorías establece ciertas expectativas respecto de las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión, definiendo horas mínimas de docencia y productos esperados para cada función académica, dependiendo de la opción diferenciada de docencia o investigación a que estén adscritos los académicos. De este modo, las categorías actúan como un encuadre organizador de las capacidades y actividades académicas en la universidad.

Dentro de las principales diferencias con respecto a la reglamentación anterior, se encuentra la descentralización de los procesos, con la formación de una comisión para cada Facultad - además de la existencia de una comisión institucional - y la opción diferenciada para los académicos por una carrera docente o una en investigación. En este reglamento, existen también criterios diferenciados de evaluación a los académicos según sus disciplinas, por ejemplo, con respecto al tipo de publicaciones que cada profesor tiene a su haber, dependiendo de su especialidad.

Las opciones de desempeño académico de docencia e investigación son otorgadas por la Vicerrectoría Académica, sobre la base de un informe técnico de las Direcciones Generales de Docencia e Investigación, y se efectúa en base a requisitos previamente establecidos y conocidos por la comunidad académica. Actualmente hay 40 académicos adscritos a la opción investigación y 233 a la opción docencia.

El trabajo de las comisiones durante el año 2010 y 2011 ha implicado la calificación de 146 académicos, distribuidos según indica el cuadro siguiente.

CuadroNº15: Académicos de Planta Permanente Calificados por Facultad, Proceso 2010.

CALIFICACION	AYH	Cs JUR	Cs SOC	EDUC	IET	ING	RRNN	Total
NO FUE CALIFICADO	1			1			1	3
CON OBSERVACIONES	3		4	2	1	2		12
SATISFACTORIO	9	6	4	21	6	10	27	83
SOBRESALIENTE	5	1	6	9	2	9	19	51
Total	**18**	**7**	**14**	**33**	**9**	**21**	**47**	**149**

En el cuadro Nº15, se aprecia que más del 50% de las Calificaciones en la Universidad el año 2010, resultaron Satisfactorias. Resalta la Facultad de Recursos Naturales, con 47 Académicos Calificados, 19 de ellos presentaron una Calificación Sobresaliente.

CuadroNº16: Académicos de Planta Permanente Calificados por Opción Académica 2010.

CALIFICACION	DOCENCIA	INVESTIGACION	Total	Porcentaje
CON OBSERVACIONES	12		12	8,1
NO FUE CALIFICADO	3		3	2,0
SATISFACTORIO	70	13	83	55,7
SOBRESALIENTE	29	22	51	34,2
Total	**114**	**35**	**149**	**100%**
Porcentaje	**76,5**	**23,5**	**100**	

La nueva reglamentación vincula los procesos de categorización y calificación de los académicos, ya que, para poder ser promovido de categoría, se deben presentar ciertas calificaciones mínimas, considerando el desempeño del académico, en función del grado de cumplimiento y calidad en los compromisos de actividades académicas comprometidas a comienzos de cada año, con exigencias claras al momento de la evaluación.

Paralelamente, se ha trabajado en la elaboración de un sistema informatizado que acompaña los procesos de Calificación y Categorización. Dicho modelo cuenta con diferentes módulos de operación. Por ejemplo, cuenta con un módulo de Compromisos de Actividades Académicas, el cual permite a los académicos incorporar sus compromisos de una manera amigable y eficiente. Lo anterior ha minimizado ostensiblemente la carga administrativa en el tratamiento de la información académica, acelerando los procesos de Calificación y Categorización.

6.2 Políticas e Instrumentos para el Desarrollo de los Funcionarios

La actual gestión universitaria ha puesto un énfasis especial en el desarrollo de una gestión cercana a las preocupaciones de los funcionarios de la institución. El cuidado a las personas, el respeto y consideración de sus tiempos, la promoción y movilidad meritoria, la capacitación permanente, la búsqueda de consensos con sus representantes, el mejoramiento progresivo de sus remuneraciones, etc. Todas estas acciones institucionales han estado enhebradas sobre un fondo común que es el compromiso de la actual rectoría por alcanzar un nuevo trato con sus funcionarios.

El objetivo primordial es que la Universidad Católica de Temuco se convierta en un espacio que otorgue perspectivas de crecimiento y oportunidades de mejoramiento a todos sus funcionarios. En esta tarea han jugado rol clave los sindicatos de la universidad, cuyos dirigentes han enfrentado su rol con una perspectiva institucional, con amplitud de miras y en un ánimo de búsqueda del bien común. Es así, que durante el 2008 se logró una negociación exitosa con el Sindicato de Administrativos; el 2009 se cerró un buen acuerdo con el Sindicato N° 1 de Trabajadores, que incluyó un incremento sustantivo de las remuneraciones; el 2010 fue el año de la negociación con el Sindicato de Profesionales, con quienes se logró mejorar la renta de los profesionales, sin comprometer la sustentabilidad financiera de la institución.

Habiendo transcurrido el periodo de la actual rectoría y habiendo tenido negociaciones con todos los sindicatos, se pueden extraer importantes aprendizajes: (a) fortalecer el funcionamiento de los sindicatos implica el reforzamiento de la democracia al interior de la universidad; (b) cautelar la adecuada representación de los intereses de los trabajadores, además de ser una responsabilidad institucional, es una oportunidad para asegurar la legitimidad y comprensión de las decisiones de gobierno; (c) el funcionamiento

representativo de los sindicatos le otorga estabilidad a las políticas laborales de la institución, asegurando condiciones de desarrollo sobre parámetros acordados; (d) la labor sindical no es incompatible con una perspectiva comprometida con los intereses mayores de la institución y su sustentabilidad.

Las acciones emprendidas por la Universidad entre el 2008-2011 en el plano de la gestión de su personal, pueden agruparse en cuatro grandes dimensiones: (a) carrera administrativa; (b) capacitación, desarrollo y movilidad del personal; (c) beneficios institucionales; y (d) clima y cultura organizacional.

Carrera administrativa

A partir del año 2010 se inicia el proceso de diseño y elaboración de las políticas institucionales que regularán las funciones del personal administrativo, técnico, de servicios y funcionarios profesionales de la institución. Estas normativas han sido largamente esperadas por el personal de la universidad, toda vez que constituyen el marco regulatorio que define sus opciones de desarrollo, perfeccionamiento, expectativas laborales y beneficios a los que pueden acceder por trabajar en la Universidad Católica de Temuco. Este encuadre sirve a la adecuada relación entre la universidad y sus funcionarios, y entrega directrices para alinear las aspiraciones y objetivos personales y profesionales con los objetivos de la institución, permitiendo su funcionamiento en forma coherente y sinérgica.

El diseño de la propuesta estuvo a cargo de una "Comisión Carrera Administrativa", cuyos objetivos fueron: (a) acordar criterios con el personal profesional, técnico, administrativo y funcionarios, acerca de los términos de referencia que mejor representen sus aspiraciones y expectativas de desarrollo; (b) elaborar una propuesta que contenga las políticas, mecanismos y modalidades para el desarrollo del personal; (c) proponer un sistema de calificación que permita la evaluación del desempeño del personal y la asignación de premios al buen desempeño; y (d) velar por la consistencia entre estos mecanismos y criterios con la normativa institucional y los compromisos contraídos en el marco de los convenios colectivos.

El trabajo de esta comisión se tradujo en un documento que integra un grupo de políticas asociadas al desarrollo de los funcionarios de la universidad, denominado en su conjunto Carrera Administrativa. Este documento fue presentado recientemente al Honorable Consejo Superior por parte de la Directora de Desarrollo de Personas, acompañada de los presidentes de los tres sindicatos de la universidad, como una señal de consenso y complementariedad.

La carrera administrativa aprobada por el Consejo Superior contiene:

(a) **Política de Gestión del Desempeño:** orientada a reconocer y estimular el buen desempeño, desarrollar competencias, generar planes de desarrollo individual, para cumplir con los objetivos institucionales, aportar a la construcción de la cultura institucional y su ambiente de trabajo.

(b) **Política de Compensaciones y Beneficios:** que establece las definiciones y criterios para gestionar las retribuciones (monetarias y no monetarias) del personal administrativo, profesional, técnico y de servicios de la universidad. Esta política permite: alinear estratégicamente el desempeño de los funcionarios; favorecer la equidad interna; diferenciar por desempeño y otros criterios valorables para la universidad; y favorecer la permanencia, satisfacción, desarrollo y compromiso del personal.

(c) **Política de Movilidad Interna:** orientada a desarrollar el capital humano de la universidad, favoreciendo el crecimiento profesional y laboral de los propios trabajadores. Ésta, pretende favorecer la movilidad interna y el desarrollo de las personas al interior de la institución, según sus calificaciones, competencias y las condiciones que lo permitan.

(d) **Política de Capacitación y Perfeccionamiento:** orientada a generar las instancias para habilitar a la comunidad universitaria en aquellos valores y competencias consideradas transversales; identificar y potenciar talentos críticos para cumplir la misión institucional; y facilitar la adquisición de competencias técnicas y conductuales, pertinentes a la ejecución de cargos específicos.

(e) **Política de Selección y Contratación de la Planta Administrativa:** cuyo propósito es gestionar adecuadamente el aprovisionamiento de las plantas administrativas, profesionales, técnicas y de servicios, en forma transparente y eficiente, con foco en la idoneidad, el mérito y la no discriminación como elementos fundamentales.

Este grupo de políticas articuladas en el marco de una carrera funcionaria constituye un avance sustantivo de la gestión institucional, pues a partir de ella se instalan las mayores reformas al desarrollo del personal que se haya efectuado en la universidad, imprimiendo como sello genuino del gobierno institucional la preocupación central por la persona, su cuidado, su promoción y desarrollo.

Como corolario a la instauración de estas políticas, la Dirección de Personas ha realizado un esfuerzo importante en estructurar los cargos de la planta administrativa de la universidad, definiendo las competencias asociadas y los criterios de evaluación de cargos. Esto permitirá contar con una herramienta de gestión necesaria para el funcionamiento de la universidad y con parámetros adecuados para una promoción basada en mérito y ajustada a necesidades organizacionales. Está pendiente a este respecto realizar un estudio de bandas de remuneraciones, para determinar y transparentar las brechas entre los diferentes cargos de apoyo a la academia y buscar una forma que permita regular la equidad interna.

Capacitación, desarrollo y movilidad

Durante el periodo de gestión de la actual rectoría, la universidad ha realizado avances considerables en la generación de instancias de capacitación, habilitación y perfeccionamiento de sus funcionarios. Los esfuerzos se han concentrado en articular las instancias de capacitación con las exigencias de las labores de los funcionarios y con el logro de objetivos institucionales en productividad y eficiencia.

En la actual gestión se estableció el funcionamiento del Comité Bipartito de Capacitación, que integra a representantes de los funcionarios y de las autoridades universitarias, constituyendo una instancia de participación y de asesoramiento a la administración de la Universidad para orientar, priorizar, programar y ejecutar las acciones de capacitación para los funcionarios, en directo beneficio de la Institución. El reporte de éste Comité junto con el diagnóstico que realiza la propia Dirección de Desarrollo de Personas constituyen los insumos con los cuales se construye la oferta de cursos y programas de capacitación.

Figura Nº13: Cursos de capacitación, Nº participantes, horas e inversión 2008-2011

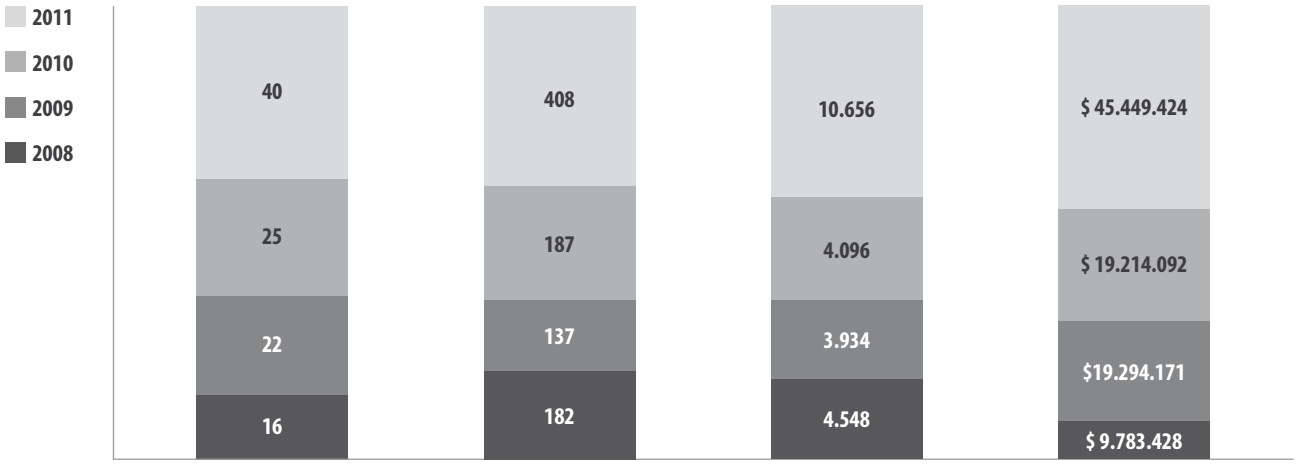

En la figura anterior se puede apreciar el esfuerzo que ha realizado la universidad por incrementar las opciones de capacitación y perfeccionamiento a sus funcionarios, con una inversión total del periodo que asciende a 85 millones de pesos y que ha permitido la formación de más de 900 personas.

Cuadro Nº17 Capacitaciones por estamento

Rol	Nº de cursos	Porcentaje
Administrativos	247	37%
Profesionales	147	63%

Cuadro Nº18: Áreas de capacitación UC Temuco

AREA	Nº de Cursos	Nº horas	Nº Funcionarios
Actualización de Competencias	14	1202	38
Desarrollo Organizacional	11	2810	162
Idiomas	8	4510	109
Informática	4	1470	61

Otra acción relevante en este ámbito es la formación interna que ha recibido el equipo de auxiliares en habilidades intra e interpersonales (comunicación, creatividad, resolución de conflictos, liderazgo, etc.) para convertirse en Conserjes de los distintos edificios. Esto ha incrementado sus herramientas de interacción con distintos actores y su capacidad de resolución frente a distintas situaciones. Por otra parte, en acuerdo con el Sindicato de Administrativos, se instauró, para los socios adscritos al sindicato, un sistema de becas para cursar estudios de pregrado o postgrado en carreras afines a las labores desempeñadas en la Universidad.

Los recursos que ha dispuesto la universidad para el desarrollo de instancias de capacitación se han incrementado en forma significativa, pasando de M$9.783 en 2008 a M$45.449 en 2011. Asimismo, se inauguró el año 2009 un fondo concursable de capacitación que permite atender directamente las necesidades generadas en las diferentes unidades.

A contar del año 2010, en el marco del perfeccionamiento de los sistemas de selección del personal universitario, se implementa un mecanismo para privilegiar la movilidad interna de los funcionarios, que de opciones para el desarrollo profesional y que permita el tránsito de las personas para ajustarse a las labores que le resultan cómodas y en que se sienten capacitadas.

Desde que fuera implementado este mecanismo, se han efectuado 18 concursos internos, de los cuales 11 han sido adjudicados a personal de la universidad y 7 se han abierto a concurso público. Conviene indicar que se aplican los mismos criterios, exigencias y procedimientos para la selección idónea de los candidatos, ya sea que se trate de un concurso interno o externo.

Cuadro Nº19: Concursos desarrollados entre 2010-2011

Síntesis Concursos	2010		2011	
TIPO	**Nº**	**%**	**N**	**%**
Concursos Internos	3	12	15	48
Concursos Externos	23	88	16	52
Total	**26**		**31**	

Beneficios institucionales

El gobierno institucional ha realizado ingentes esfuerzos por mejorar anualmente los beneficios que perciben los funcionarios de la universidad, en el marco de una justa retribución por el compromiso que día a día demuestran en el cumplimiento de sus funciones. En este contexto, se ha mantenido un diálogo sostenido y productivo con los distintos sindicatos, con una mirada institucional y con foco en realizar el mayor esfuerzo posible, lo que ha permitido el incremento progresivo de ingresos y salarios de la mayor parte del personal administrativo, profesional, técnico y de servicios, sin descuidar los equilibrios institucionales y su sostenibilidad.

En el cuadro siguiente se muestran las inversiones institucionales en diferentes beneficios para su personal, contrastando la información para los años2008 y 2011.

Cuadro Nº20: Comparación de beneficios y compensaciones2008-2011

Beneficio/compensación	Total 2008		Total 2011	
	N° func.	**Monto valor actualizado**	**N° func.**	**Monto**
Bono escolaridad	119	$ 2.847.687	168	$ 4.680.774
Bono vacaciones	479	$ 57.127.246	555	$ 88.467.484
Bono nacimiento	15	$ 3.211.469	32	$ 10.029.760
Bono de defunción	5	$ 1.441.916	2	$ 991.897
Bono años de servicio	25	$ 7.642.564	29	$ 10.401.484
Bono navidad	469	$ 46.344.580	607	$ 63.319.539
Bono fiestas patrias	459	$ 27.024.601	589	$ 38.145.425
Asignación perdida de caja	1	$ 65.220	53	$ 3.489.320
Asignación de cargo	128	$ 368.907.352	120	$ 519.624.662
Asignación responsabilidad	2	$ 994.434	286	$ 45.191.056
Asignación de doctor	38	$ 10.705.916	62	$ 112.078.587
Asignación de antigüedad	334	$ 258.629.537	403	$ 379.530.642
Asignación de reemplazo		$ 0	20	$ 4.412.166
Asignación movilización	369	$ 56.545.138	396	$ 71.994.363
Subsidio 3 días licencias medicas	107	$ 7.431.987	144	$ 8.455.492
Diferencia subsidio l.m. por tope	15	$ 2.772.557	47	$ 9.821.805
Total compensaciones por remuneraciones		**$ 854.992.099**		**$ 1.387.599.973**

Beneficio/compensación	Total 2008		Total 2011	
	N° func.		**N° func.**	**Monto**
Seguro complementario de salud	3.989	$ 56.028.160	481	$ 90.184.079
Jardin infantil - sala cuna	157	$ 50.588.884	54	$ 56.747.300
Total otras compensaciones		$ 106.617.044		$ 146.931.379
Total beneficios/compensaciones 2011		**$ 961.609.143**		**$ 1.534.531.352**

Se puede apreciar que en 2011, los montos en beneficios ascendieron a 1.534 millones, que respecto del año 2008 representan un crecimiento de 60%. La mayor parte de estos recursos son destinados a beneficios sociales para los funcionarios y complemento de las remuneraciones con bonos de navidad y vacaciones. Es importante destacar que, en un esfuerzo institucional por mejorar la situación laboral de su personal, el gobierno universitario modificó el carácter variable de lo que en años anteriores se conocía como los bonos de productividad, incorporándolos a las remunaraciones de los funcionarios.

La Direccion de Desarrollo de Personas realizó las gestiones necesarias durante el año 2011 para incorporar la mayor parte de los funcionarios al Seguro Complementario de Salud, lo que permitió incrementar a 112 los nuevos beneficiados con este convenio. Paraeste ítem la Universidad destinó alrededor de $77 millones de pesos anuales durante el 2011 y se proyecta un incremento a 130 millones paea el 2012, a causa del alto uso del seguro por parte de nuestros funcionarios.

6.3 Clima y cultura organizacional

Entre el año 2009 y 2010 se realizó en la universidad un estudio de clima organizacional, ejecutado por una consultora externa que diseñó -en acuerdo con la Dirección de Desarrollo de Personas de la universidad- los instrumentos de recolección de información aplicados y analizados para sondear la percepción de los integrantes de nuestra comunidad.

Los hallazgos de este estudio entregan información relevante para valorar el grado de satisfacción personal de los funcionarios de la universidad ante diversos factores, lo que permite el diseño de estrategias y programas ajustados para el mejoramiento del clima y las condiciones laborales.

Entre estos resultados, un dato relevante es que el índice de satisfacción global[2] alcanza una media de 5,1 (en escala 1 a 7). El 77% de los funcionarios registran un sentimiento de satisfacción personal positivo (califican su situación personal en la institución con notas 5 a 7) con brechas que revelan un potencial de crecimiento sig- nificativo. Sólo un 7% manifiesta su disconformidad con el clima (califican con notas 1, 2 y 3). La tasa de satisfacción (77%) se sitúa en torno a la registrada en instituciones del área privada con un ambiente laboral de alto desempeño, lo que es significativa- mente superior a los índices de satisfacción laboral de servicios públicos.

Otros resultados del estudio, que presentan gran interés para dimensionar los avances institucionales en los temas de clima son los siguientes:

- La satisfacción actual con su situación en el entorno laboral se eleva significativamente en el personal que pudo establecer comparaciones respecto a su situación "hace dos años". La percepción positiva (5-7) de "hace dos años", que

2 Sentimiento de satisfacción personal con su situación laboral recabada en los siguientes términos: "Final- mente, considerando todos los aspectos que afectan su situación en la institución, ¿Ud. consideraría su nivel de satisfacción personal como...?

registra un 64.5%, asciende a un 76.5% en la evaluación de la situación actual.

- La diferencia de percepción es aún mayor cuando se indagan las percepciones en ámbitos específicos, destacándose el mejoramiento de los factores remuneración, beneficios, oportunidades de desarrollo profesional y espacio de trabajo. Este cambio en las percepciones actúa, aun elevando el compromiso y actitud del personal por realizar un buen trabajo.

Como complemento y a modo de profundización diagnóstica, la Dirección de Desarrollo de Personas de la Universidad, llevó a cabo entre los meses de junio y septiembre de 2011 las primeras "Jornadas de Participación Universitarias", constituidas como un espacio de diálogo, análisis y construcción entre los miembros de la comunidad universitaria. Una primera etapa contempló la participación del personal de apoyo a la academia (administrativos, profesionales y secretarias) y una segunda etapa incluyó a Conserjes y Auxiliares.

La primera Jornada realizada el 1 de junio, contó con la presencia de 80 Administrativos. La segunda se realizó el día 3 de junio y contó con la presencia de 85 Secretarias. La tercera Jornada que tuvo lugar el día 13 de junio a la cual asistieron 46 Profesionales. La cuarta y última jornada se realizó el día 2 de Septiembre donde asistieron 22 auxiliares y conserjes. Cabe destacar que en el recuento general las jornadas tuvieron más de un 65% de convocatoria en cada uno de los grupos invitados a participar.

Los ejes temáticos que se trabajaron durante la realización de los talleres fueron tres: Clima Laboral, Comunicación e Infraestructura. Para cada uno de estos tres ejes temáticos se les solicitó a los grupos de trabajo generar una discusión organizada en base a problemas y propuestas de solución. Como estrategia para hacer efectivo el diálogo entre los asistentes se utilizó el formato de trabajo en grupos pequeños conformados por 5 a 6 integrantes.

Entre las conclusiones de las jornadas se pueden destacar las siguientes:

- Para resguardar el clima organizacional es necesario restituir una cultura institucional, que con el crecimiento de la universidad ha tendido a perderse. Ello implica: (a) una comunidad universitaria, conectada con los problemas sociales de los habitantes de la región, lo que se visualiza profundamente vinculado a revivificar los valores del cristianismo; (b) promover la preocupación por el otro, encarnado en la solidaridad hacia los colegas y estudiantes; y (c) avanzar hacia relaciones laborales que doten de dignidad a sus participantes (jefaturas y subordinaciones; entre los propios colegas)

- La clarificación de los roles y funciones en la institución constituye un elemento fundamental para resguardar el clíma laboral. Este incluye: definir las responsabilidades, lìmites y atribuciones de cada cargo; la regulación adecuada de las cargas, que incluya analizar los periodos críticos; implementar un pograma de capacitación y apoyo para enfrentar temas como liderazgos positivos y abordamiento del stress.

- Finalmente, un factor relevante en el fortalecimiento del clima laboral es la integración y reconocimiento de los funcionarios. Algunos componentes en este ámbito son: (a) promover instancias de reconocimiento y reflexión al interior de las unidades y entre unidades; (b) promover espacios de participación y toma de decisiones en áreas pertinentes para los funcionarios; (c) implementación de incentivos simbólicos que comuniquen un reconocimiento a la labor bien realizada y al compromiso demostrado.

A partir de estos resultados se está diseñando plan que centrará el trabajo operativo en las jefaturas de cada unidad, para comunicar y mejorar la efectividad de los diversos procesos en implementación que atienden a los factores de menor desempeño en el diagnóstico. Por otra parte, se han tomado medidas concretas que tienen un impacto relevante en el mejoramiento de las relaciones y el trato a las personas, avanzando en procedimientos más transparentes y personalizados. Entre estos:

- Reforzamiento del sentido de pertenencia y valores cristianos a través de rescate de actividades en beneficio de la comunidad de Temuco
- Generación de espacios de encuentro, a través de las celebraciones del día del profesional y otros.
- Mejora en la comunicación interna, clarificando a la comunidad los distintos procesos que se realizan en la DDPER (ejemplo, concursos internos).
- Realización de actividades en vacaciones de invierno para los hijos de funcionarios (talleres de cerámica, deporte, orfebrería entre otros, más actividades de esparcimiento como cine y teatro).
- Generación de reconocimientos: día de la mujer, del padre, del profesor, entre otros.
- Presentación a la comunidad de los ganadores de los concursos (se incluye fotografía) vía correo masivo.
- Mejoramiento en la atención de casinos con mayor supervisión y control.
- Reubicación de las secretarias del edificio cincuentenario en oficinas.
- Asesoría de imagen al personal que atiende público en primera línea.
- Atención de masaje express para funcionarios detectados bajo un estrés importante.
- Optimización de guía de búsqueda de funcionarios en el Directorio telefónico en web

GESTIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

CAPÍTULO VII
GESTIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA

7.1 Situación actual de la finanzas en la UC Temuco

La situación financiera de la Universidad se asienta sobre la base de una gestión responsable, que asegura las condiciones de estabilidad y liquidez necesarias para el desarrollo óptimo del quehacer académico de las distintas facultades y para el cumplimiento del proyecto institucional. Los resultados de la gestión financiera de la institución, en términos de desarrollo y sustentabilidad, dan cuenta de un ejercicio satisfactorio, basado en la ecuación equilibrada entre calidad académica y responsabilidad financiera, con balances financieros que permiten la materialización de las inversiones proyectadas.

No obstante las restricciones a que se ve enfrentada la institución, en cuanto al bajo nivel de los aportes fiscales directos e indirectos[2] y la escasa capacidad de pago de las familias y los estudiantes a quienes atiende la institución, la universidad ha desarrollado y consolidado la habilidad para desenvolverse financieramente en este ambiente, realizando una proyección financiera que -con la prudencia necesaria- le permiten financiar los recursos que demanda la implementación de su proyecto universitario.

En el ámbito de las finanzas, la univerdad ha alcanzado importantes logros en este periodo. El primero de ellos es haber migrado desde una *gestión operativa* de las finanzas de la universidad, basada en el ordenamiento de los gastos y el pago sistemático de la deuda, a una *gestión estratégica*, orientada a generar capacidades institucionales para el desarrollo con calidad del proyecto académico, incrementando el patrimonio institucional. El segundo logro en la gestión financiera, es haber consolidado una posición económico-financiera institucional, expresada en los resultados positivos de los ejercicios contables y el mejoramiento de sus indicadores financieros, lo que ha sido refrendado por terceros y le ha permitido a la universidad alcanzar acuerdos con la banca para financiar sus proyectos de desarrollo.

Por otra parte, la universidad ha mostrado capacidad de agenciar fondos externos por medio de proyectos concursables, orientados a generar mejores capacidades institucionales y solucionar aspectos concretos de la gestión académica de la institución.

2 Los aportes fiscales directo e indirecto representan en promedio el 7% de los ingresos operacionales, mientras que la media para las universidades de la macro zona sur es de un 23% de sus ingresos operacionales.

Cuadro Nº21: Fondos externos incorporados durante el 2011

FUENTE	MONTO ADJUDICADO
Total FIAC	$ 572.624.000
Total FIAC/Fondo de Reconstrucción	$ 58.006.000
Total FDI Interinstitucional	$ 14.107.000
Total FDI Emprendimiento estudiantil	$ 12.260.000
Fondo de revitalización	S 220.881.000
TOTAL	**$ 877.878.000**

Asimismo, el haber incoporado un mayor nivel de financiamiento de parte del Ministerio por concepto de fortalecimiento institucional (cerca de 800 millones al 2016), permitirá materializar un mayor crecimiento patrimonial.

7.2 Política económica financiera de la universidad

En su actual Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020, la universidad se ha propuesto sostener la solidez de su posición económica-financiera, desarrollando una gestión con carácter estratégico, que le permita el cumplimiento con calidad de sus funciones sustantivas y el desarrollo de su proyecto institucional. Este desafío se sustenta en los logros alcanzados en el actual periodo de gestión, en que la universidad ha conjugado adecuadamente las demandas de un proyecto en crecimiento con una gestión responsable de las finanzas, cuyas proyecciones se sustentan en parámetros conservadores y criterios realistas.

La gestión financiera de la Universidad, se basa en el cumplimiento de las políticas económicas-financieras indicadas por su Consejo Superior, que buscan velar por la sustentabilidad del proyecto universitario y sus proyecciones. Entre estas políticas destacan: el crecimiento anual del 6% de la matrícula de pregrado; el servicio de la deuda anual inferior al 10% de los ingresos totales; saldo operacional igual o superior al 5% de los ingresos; y una relación entre gastos de administración y academia de 35%/65%. Estas directrices dan garantías de una gestión responsable y coherente con la naturaleza de una institución universitaria.

Además de estas políticas, la universidad tomó una serie de decisiones estratégicas que le han permitido exhibir indicadores financieros positivos y al mismo tiempo, cumplir a cabalidad sus actividades académicas, particularmente la formación de profesionales y la producción de conocimiento. Estas decisiones fueron: (a) Continuar con la estrategia de financiamiento para la construcción de nuevos edificios y compra de terrenos; (b) incrementar los flujos mediante el aumento en el número de alumnos y adjudicación de proyectos y asistencias técnicas, (c) abrir nuevas carreras para completar la cobertura de las actuales facultades, siempre que resultaran positivamente evaluadas social, institucional y técnicamente; (d) afrontar con infraestructura y recursos académicos de calidad, el incremento en el número de alumnos (pasando de 5.050 el 2007 a 6.767 el 2011); (e) mantener la calidad de los estudiantes (puntajes de admisión y notas de enseñanza media), mejorando los indicadores de eficiencia docente (retención, aprobación y titulación).

Destaca entre las decisiones del actual gobierno universitario la preocupación por generar un incremento gradual y significativo de las remuneraciones y beneficios a sus funcionarios (académicos y administrativos). La universidad ha buscado responder a este compromiso institucional, sin alterar sus equilibrios económicos.

Al observar los cuadros siguientes se puede apreciar que el incremento real de los sueldos base de académicos y administrativos en promedio entre los años 2008-2011 ha sido de un 15,5%. Asimismo, al valorizar los beneficios complementarios a las remuneraciones que perciben los funcionarios se aprecia un incremento del 27,6% en el mismo periodo.

CONCEPTO	2008	2011	INCREMENTO $	INCREMENTO %
TOTAL N° FUNCIONARIOS (Académicos y Administrativos)	561	688	127	22,6%
VALORES ANUALES BENEFICIOS AL PERSONAL (M$)	1.203.000	1.535.000	332.000	27,6%
PROMEDIO INCREMENTO REAL SUELDOS BASE 2008-2011			15,5%	

Para poder comparar el incremento efectivo de remuneraciones y beneficios percibidos por los funcionarios en el periodo 2008-2011, se analizó una muestra, considerando sólo aquellos que contasen con contrato vigente en ambos periodos. El análisis muestra que el incremento efectivo es de un 25%, cifra que incluye las remuneraciones de base así como los beneficios valorizados incorporados en remuneraciones (asignaciones por antigüedad, grado, responsabilidad, etc.).

N° FUNCIONARIOS[2]	TOTAL HABERES DIC'2008 M$ (actualizado)	TOTAL HABERES DIC'2011	INCREMENTO $	INCREMENTO %
454	449.000	561.000	112.000	25%

2 Nº de funcionarios con contrato vigente en ambos periodos para utilizar como base de comparación

7.3 Estados Financieros Contables

Desde el año 2010, los estados financieros de la universidad son auditados por la empresa Deloitte, quienes tienen la misión de revisar los reportes técnicos elaborados por la autoridades financieras de la universidad y verificar su consistencia y fidelidad. Durante este año, se ha iniciado el camino hacia la implementación de las normas internacionales de reportes financieros estandarizados (IFRS), cuyo objetivo es reflejar de manera más razonable y realista el patrimonio que posee la Universidad, así como sus diversos activos.

Estado de Resultados 2007-2010
Expresados en M$ al 31.12.2010

	2007	2008	2009	2010
Ingresos operacionales	12.382610	12.945.930	15.954.099	16.742.656
Gastos operacionales	13.195.786	13.563.679	15.335.059	16.391.011
Resultado operacional	**-813.177**	**-617.749**	**619.041**	**351.645**
Ingresos no operacionales	**1.379.270**	**1.139.586**	**2.223.017**	**2.053.672**
Gastos no operacionales	928.204	1.248.837	1.853.722	2.216.659
Resultado no operacional	**451.066**	**-109.252**	**369.295**	**-162.987**
Resultado del ejercicio	**-362.111**	**-727.001**	**988.336**	**188.658**

En cuanto al estado de resultados, el crecimiento promedio anual de los ingresos operacionales alcanza el 10% para el periodo analizado, en tanto que los gastos operacionales aumentan en promedio un 9%. Este margen operacional positivo se ha mantenido durante todo el periodo, no obstante a la etapa de apertura de carreras que demanda importantes montos en inversión. Es esperable que en estado de régimen los saldos operacionales superen el 5% y se cumpla con la exigencia del Consejo Superior.

Desde el año 2009 en adelante los estados financieros muestran superávit, alcanzando ese mismo año un monto cercano a los M$1.000. En el año 2010 esta cifra fue de M$188.658 y está previsto que el superávit para el 2011 sea superior.

7.4 Ejecución financiera – presupuestaria

La universidad ha demostrado la capacidad de generar excedentes presupuestarios que le permiten materializar inversiones y financiar su proyecto de desarrollo. La ejecución presupuestaria anual, presentada en moneda del 31.12.2011, evidencia un crecimiento de los ingresos de un 51% entre el año 2008 y la proyección al 2012, mientras que los egresos han crecido en un 43%. Para el año 2012 se proyecta un excedente para el desarrollo de $804 millones.

Cuadro Nº22: Ejecución financiera 2008-2011, proyección 2012
M$ al 31/12/2011

	2008	2009	2010	2011	2012*
Ingresos	14.128.499	17.212.787	17.822.014	18.987.944	21.328.258
Egresos	14.310.146	16.917.030	17.348.135	18.426.909	20.524.543
Excedente para el desarrollo (M$)	**-181.648**	**295.757**	**473.879**	**561.035**	**803.715**

* Proyectado 2012

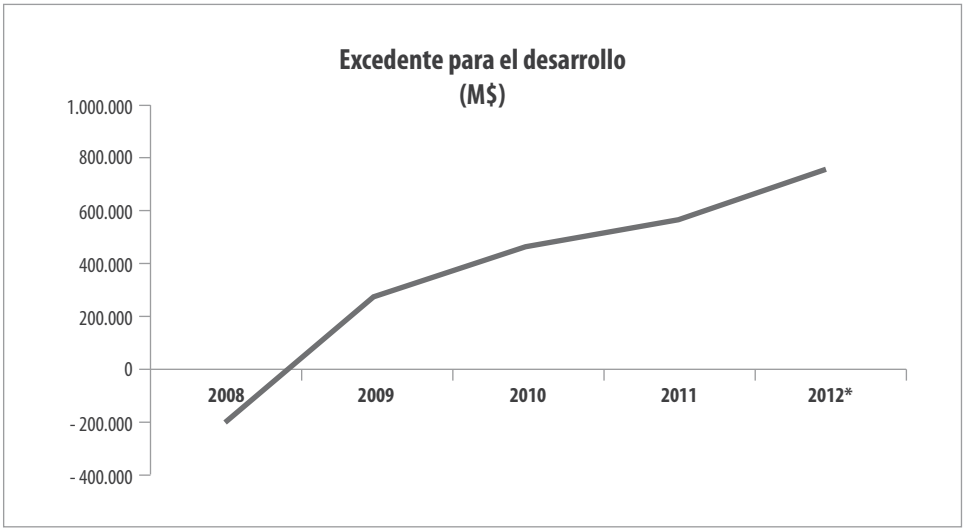

7.5 Inversiones

Durante el periodo 2008- 2011, se han llevado a cabo diversas inversiones en infraestructura, con el objetivo de mejorar y ampliar las dependencias destinadas al desarrollo de las actividades académicas y espacios para nuestros estudiantes, en concordancia a la política de calidad académica y al incremento esperado de estudiantes. Es así como el año 2011 se efectúa la remodelación del edificio destinado para la Facultad de Ciencias Jurídicas en el campus San Francisco, con una inversión que superó los UF14.000.

En el campus Norte, se desarrollaron varios proyectos: (a) construcción de un nuevo edificio contiguo al edificio Cincuentenario, con 3.600 m^2 destinados a salas de clases y oficinas de académicos de la Escuela de Ciencias de la Salud y Facultad de Educación, lo que representa una inversión de UF110.000; (b) construcción del Edificio de Diseño, con 900 m^2 y una inversión de UF13.636; (c) Habilitación de Auditorio del Edificio Cincuentenario, con una inversión de UF6.520.

Mediante financiamiento obtenido bajo el Fondo de Desarrollo Institucional, del Ministerio de Educación, se llevaron a cabo las obras de cierre del zócalo del Centro de Eventos y mejoramiento de espacios para los estudiantes. Estas significaron una inversión de UF6.500.

El valor de los activos actualizados de la universidad alcanza las UF1.206.439.-, lo que representa un incremento de un 28% respecto al valor obtenido en el año 2008.

Valor comercial activos (UF)	Año 2008	Año 2012
Campus Norte	500.992	626.451
Campus San Francisco	211.487	345.009
Campus Menchaca Lira	71.895	72.347
Terreno Ex-Centec	60.381	60.381
Casa Avda. Alemania	22.289	25.147
Predio Pillanlelbún	14.485	14.485
Casa Prieto	7.143	7.143
Piscicultura Los Laureles	12.613	12.613
Otras propiedades	30.250	30.250
Otros terrenos	12.613	12.613
TOTAL	**944.148**	**1.206.439**

7.6 Ayudas estudiantiles internas

En los últimos 5 años el total de alumnos de pregrado ha crecido en promedio un 7,1% anual, alcanzando los 6.767 alumnos en el año 2011. Desde el 2007 a la fecha, en promedio, los ingresos totales de la Universidad han crecido en promedio un 10% anual, alcanzando los $19.000 millones para el año 2010.

La política de incremento en la matrícula de pregrado ha ido acompañada del reforzamiento de las capacidades institucionales académicas, de infraestructura y apoyos estudiantiles, de modo de enfrentar con calidad las exigencias de un proyecto dinámico y en expansión. El mayor contingente estudiantil ha contado con recursos institucionales y estatales para enfrentar su educación, incluyendo becas arancelarias, alimentarias, servicios sociales, servicios médicos, y apoyos académicos de nivelación.

La universidad entrega año a año beneficios internos a los estudiantes, que son adicionales a los entregados por el Ministerio de Educación bajo la modalidad de créditos y becas.

Los beneficios internos proyectados a entregar durante el año 2012 alcanzan los $900 millones, lo que representa un crecimiento respecto al año 2008 del 33%. Estas ayudas están dirigidas a los estudiantes de los tres primeros quintiles de ingreso y a aquellos estudiantes con méritos académicos que avalen la asignación de un beneficio. Además incluyen la asignación de becas de alimentación, jardines infantiles para los hijos de nuestros estudiantes y atención del servicio de salud.

	2008	2009	2010	2011	2012*
Ayudas estudiantiles internas (M$)	676.341	891.206	808.147	877.482	900.000

* Proyección 2012
Moneda expresada al 31.12.11

Finalmente, el ascenso al Grupo B para la determinación del arancel de referencia tendrá un positivo efecto para los estudiantes de nuestra Universidad, el que implicaría que a partir del año 2012 en algunas carreras disminuya la brecha entre el arancel real y el arancel de referencia.

7.7 Indicadores Financieros

EBITDA (Earnings Before interests, taxes, deferreds and amortizations)

El EBITDA representa el margen o resultado bruto del giro de la actividad antes de descontar intereses, amortizaciones y depreciaciones, entregando una idea general de las ganancias y pérdidas que presenta la institución en su actividad principal.

La evolución y tendencia positiva que muestra el EBITDA (M$1.654 para el año 2010) señala la mejor capacidad de la Universidad para generar flujos a través de su giro principal, lo que a su vez indica una saludable situación en cuanto a resultados operacionales La mayor capacidad de generación de márgenes operacionales es especialmente positiva para la Universidad ya que permite disponer de mayor holgura para afrontar las obligaciones financieras de la estructura de deuda propia de un plan intensivo de inversiones realizado años previos.

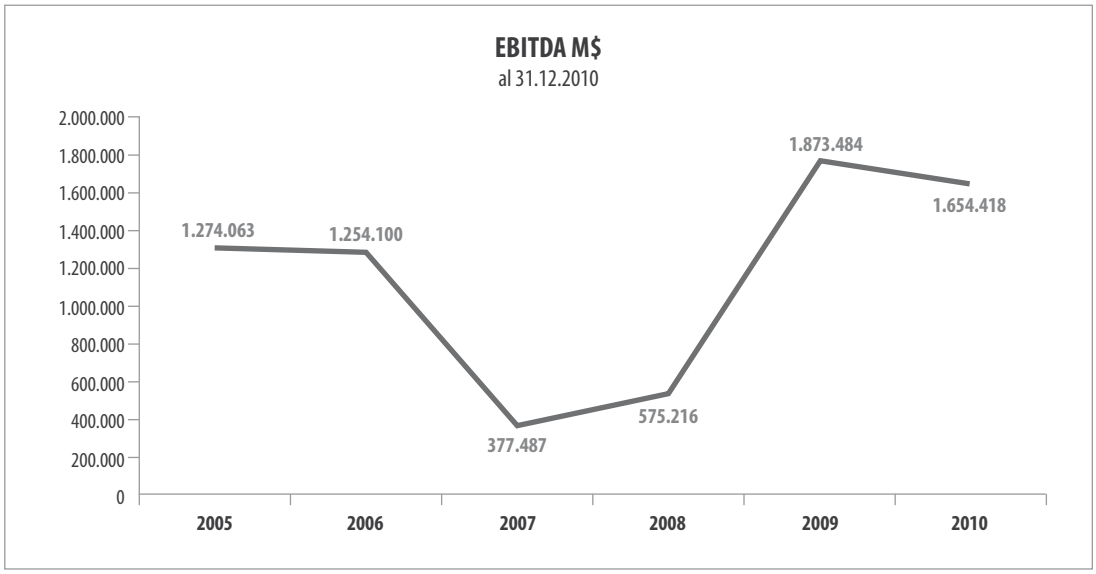

Payment anual y Relación Deuda/Activo

Entre las politicas financieras de la universidad, figura el mantener un canon de pago de la deuda que no supere el 10% de los ingresos totales de la universidad. Esto permite utilizar la deuda como un instrumento de gestión estratégica, sin arriesgar los equilibrios financieros de la universidad.

El servicio de la deuda anual (payment) representa el 5,8% de los ingresos del año 2011 y se estima que en los próximos años este indicador se sitúe alrededor del 6,5%., cumpliendo de esta manera ampliamente el mandato impuesto por el Consejo Superior. Por otra parte, la obtención de nuevo financiamiento se restringe a la realización de inversiones en infraestructura. Esto hace que el componente de la deuda en la universidad vaya asociado al incremento del patrimonio, manteniendo o mejorando los indicadores financieros.

Payment ($)	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Payment anual	469.021	543.529	502.690	784.562	930.522	1.047.198	1.125432
% sobre ingresos totales	5,07%	4,47%	3,97%	5,84%	5,81%	6,11%	5,82%

En concordancia con la política financiera de adquirir nueva deuda sólo para la materialización de inversiones en infraestructura, la relación deuda/activos se ha mantenido constante en los últimos años.

	2008	2012
Deuda/Patrimonio Valor comercial	0,53	0,54

El cuadro muestra que la relación deuda/activo es de 0.54 para el año 2011, lo que da cuenta de la salud y robutez financiera de la institucón para enfrentar los desafíos de su desarrollo. Este índice está dentro de los estándares de la industria, y da cuenta de un endeudamiento responsable que permite el desarrollo de una gestión equilibrada del proyecto universitario.

7.8 Planificación financiera 2012-2015

Las decisiones tomadas y los resultados alcanzados permiten una proyección financiera positiva para los próximos años, sobre la base de indicadores reconocidos por la industria y supuestos conservadores.

Las proyecciones plantean un escenario financiero estable, considerando en ella la materialización de las inversiones requeridas por los nuevos proyectos académicos que emprende la Universidad. El flujo proyectado de acuerdo al escenario base, permite hacer frente a los gastos propios, las inversiones y al servicio de la deuda de la Universidad, lo que junto al compromiso con las políticas económicas del Consejo Superior y a la responsabilidad en la administración financiera permiten la obtención de márgenes adecuados para soportar la estructura financiera institucional.

La proyección realizada con la información disponible no considera cambios sustantivos en la estructura de financiamiento de la educación superior en el mediano plazo que pudieran implicar variaciones en la forma y montos de los ingresos percibidos por aporte estatal de acuerdo a propuestas que no se encuentran concretas actualmente. De igual forma y en consecuencia, no se consideran los efectos y ajustes financieros que eventualmente generarían dichos cambios en los aportes estatales y otras materias relativas al financiamiento educacional.

Dentro de las variables consideradas para la determinación de los flujos futuros, se estimó un crecimiento promedio en el número de alumnos de un 4% anual, aún cuando el crecimiento promedio esperado para el estudio es un 7%. Reajuste de arancel en un 2%; Incremento remuneraciones en un 2%; crecimiento en educación continua al 6%

PROYECCIÓN 2012-2015

	2012	2013	2014	2015
INGRESOS				
Arancel de inscripción	711.704	739.923	758.537	768.934
Aranceles y Ayudas Estudiantiles	13.434.079	13.928.560	14.254.743	14.436.920
Ingresos proyectos salud	563.261	1.047.407	1.532.042	1.980.751
Total ingresos por Aranceles	14.709.045	15.715.890	16.545.322	17.186.606
AFD	869.213	899.462	930.763	963.154
AFI	44.041	44.041	44.041	44.041
Fondo de fortalecimiento	333.101	112.220	112.220	112.220
Total Aportes Fiscales	1.246.355	1.055.723	1.087.024	1.119.415
Educ. Continua, Esc. Profesionales, Asistencias	3.199.421	3.391.387	3.594.870	3.810.562
Proyectos	1.802.000	1.910.120	2.024.727	2.146.211
Otros ingresos	336.375	348.148	360.333	372.945
TOTAL INGRESOS	**21.293.196**	**22.421.267**	**23.612.277**	**24.635.738**
EGRESOS				
Total Remuneraciones y Honorarios	9.558.861	9.850.290	10.075.265	10.351.322
Total Bienes y Servicios	8.960.084	9.560.995	10.184.836	10.811.979
Servicio deuda largo plazo	1.141.711	1.388.440	1.479.882	1.588.087
TOTAL EGRESOS	**19.660.656**	**20.799.725**	**21.739.983**	**22.751.388**
SALDO DISPONIBLE	**1.632.540**	**1.621.543**	**1.872.294**	**1.884.351**
INVERSIONES Y OTROS EGRESOS				
Indemnizaciones	250.000	200.000	200.000	200.000
Contraparte Mecesup	100.000	80.000	80.000	50.000
Inversiones	910.000	922.600	1.155.252	1.157.957
TOTAL INVERSIONES Y OTROS EGRESOS	**1.260.000**	**1.202.600**	**1.435.252**	**1.407.957**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**372.540**	**791.483**	**1.228.525**	**1.704.918**

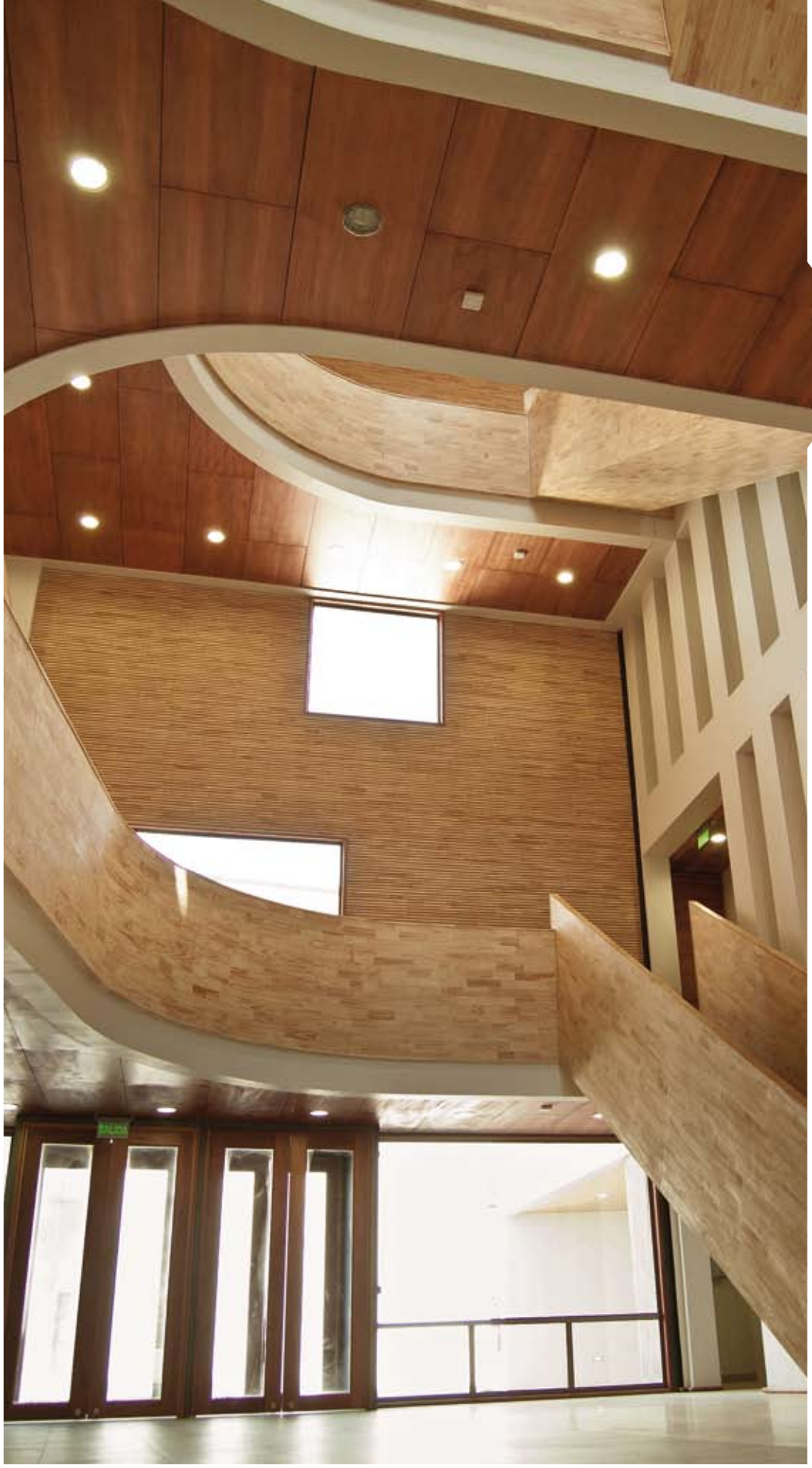

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CAPÍTULO VIII
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

El actual Plan de Desarrollo Institucional establece como uno de sus objetivos estratégicos el reforzamiento de las capacidades institucionales para la concreción de los planes de desarrollo de las distintas Facultades y de los proyectos estratégicos de la universidad. Entre las capacidades institucionales aludidas se cuenta el fortalecimiento de la posición económico-financiera de la institución, el reforzamiento tecnológico, el incremento de la infraestructura y los sistemas de información.

El desarrollo del capital físico y tecnológico en la universidad es gestionado en forma estratégica, de cara a la generación de capacidades para enfrentar adecuadamente el crecimiento y mayor complejidad del proyecto universitario. En el caso del desarrollo tecnológico, el PDI define la implementación de un plan de informática que potencie los sistemas informáticos y la tecnologías de apoyo a la academia y la administración. En cuanto a la infraestructura, el propósito es asegurar los estándares de calidad para la formación de los profesionales de la universidad.

8.1 Políticas y Decisiones Institucionales en Infraestructura

El periodo de gestión 2008-2012 ha estado marcado por un incremento y mejoramiento de la infraestructura disponible para el desarrollo de las actividades académicas de la universidad. El propósito esencial de estas decisiones ha sido generar las condiciones para sostener el pronunciado crecimiento de la matrícula de pregrado y brindar un mayor soporte institucional para el desarrollo progresivo de las actividades de investigación y extensión universitaria.

Las orientaciones institucionales respecto de la infraestructura han sido:

- Tener como foco aportar a la adecuada instalación del modelo educativo, servir al mejoramiento de la productividad en investigación, y generar mayores espacios de encuentro con la comunidad regional.
- La construcción de espacios en la Universidad propendería a un desarrollo equilibrado de sus Campus, en términos de las actividades de docencia y número de alumnos atendidos.

- La mayor disponibilidad de infraestructura debía impactar en la ampliación de las opciones formativas de los estudiantes.

- El contar con un mayor volumen en infraestructura permitiría dar solución a los problemas de espacio para las actividades académicas y la posibilidad de mantener el ritmo de crecimiento al 6% en la matrícula de pregrado definido por el Consejo Superior.

El incremento de la infraestructura se basó en una importante inversión, derivada de una renegociación de la deuda universitaria, sobre la base de mantener el payment de la deuda por debajo del 10% de los ingresos. Esta estrategia se complementa con un proceso de levantamiento de fondos por medio de proyectos externos y donaciones.

Los resultados derivados de estas decisiones estratégicas fueron muy positivas para el desarrollo de la Universidad, logrando en primer lugar una renegociación de la deuda en términos favorables y que permitió -en una primera fase- una inversión de más de M$3.500.000 para la construcción de más de 7.700 m^2 en el Campus Norte de la Universidad y la remodelación de los patios exteriores del Campus San Francisco por una inversión superior a las UF 5.000. Una segunda fase se implementa durante el 2011, con la remodelación del edificio E de 1.492 m^2 por un monto de UF 14.580 y la construcción en el campus norte de un nuevo edificio colindante al edificio Cincuentenario de 3.600 metros cuadrados, representando una inversión de 106.110 UF.

La superficie en metros cuadrados construidos se incrementó de 43.947 en 2007 a 59.318 en el año 2012, lo que representa un crecimiento de 35% en el periodo. La relación m^2 por alumno es de 8,1, mantenido estable en el periodo 2008-2012, lo que permite evidenciar capacidad institucional para enfrentar el crecimiento. Asimismo, las decisiones de crecimiento han implicado un incremento del patrimonio de la universidad, al variar el valor de los inmuebles de UF 599.604 en 2007 a UF 1.206.439 en el año 2012.

En el cuadro Nº23 se puede apreciar que una parte importante del volumen de crecimiento se ha orientado a incrementar los espacios destinados a la docencia, tales como salas de clases y laboratorios

Cuadro Nº23: Evolución infraestructura de la universidad (2007-2010-2012)

	2007	2010	Abril 2012
N° total de inmuebles	65	67	70
M^2 Construidos	43.947	54.728	59.318
M^2 Salas de clase	4.915	7.090	8.416
M^2 Laboratorios	5.852	7.815	8.400
Valor total (valor comercial) de inmuebles (UF)[1]	599.604	972.167	1.206.439
M^2 Remodelados Acumulados	-	6.301	8.379
M^2 Auditorios	973	973	1.179
M^2 Terreno	575.868	630.949	630.949

1 Valor total según tasaciones praticadas durante el año 2010-2011

8.3 Construcciones y Mejoramiento de Infraestructura

El actual periodo de gestión inicia con la elaboración de un plan maestro de implementación y mejoramiento de la infraestructura, para dar soporte a las decisiones institucionales asociadas al crecimiento de la matrícula, acogiendo un mayor volumen de estudiantes sin comprometer la calidad del servicio a la docencia y permitiendo una utilización más eficiente de los espacios universitarios. Los focos en la implementación del plan maestro de infraestructura son: (a) el aseguramiento de estándares de calidad de los espacios destinados a la docencia universitaria; y (b) el fortalecimiento del campus norte como sede principal de la formación de pregrado de la universidad. (c) la generación de espacios comunes acogedores y de mayor impacto en la experiencia universitaria de los alumnos.

Durante el año 2010, se solicitó a la Dirección de Campus y Servicios Generales el rediseño, actualización e implementación del Plan Maestro de Infraestructura, sobre la base de los requerimientos y exigencias de la nueva estrategia de desarrollo 2020 de la universidad. El objetivo de este encargo era vincular la infraestructura con la estrategia institucional en el corto, mediano y largo plazo, de modo que integre desde un primer momento los aspectos académicos, tecnológicos y de dotación administrativa. En el marco de la implementación de dicho plan maestro, entre los años 2008 y 2012 se han realizado las siguientes construcciones y mejoramientos a la infraestructura universitaria:

Año 2008	
Campus Norte:	Edificio Biblioteca: Remodelación de 2 salas de clases y habilitación 4to piso laboratorio Planificación Territorial y Laboratorio Escuela Ciencias Forestales(240 m^2, UF 1.325)
	Construcción Nuevo Edificio Cincuentenario: (Metros Cuadrados: 7.370 m^2, 17 salas de clases, 19 laboratorios, 105 oficinas; Monto: UF 159.843)
	Construcción Nuevo Edificio Centro de Eventos: Abril 2008 (1.421 m^2, 500 cupos; UF 33.521)
	Obras Sanitarias: Etapa N° 1 alcantarillado y agua potable (UF 2.684)
Casa Central:	Remodelación frontis y accesos Casa Central (552 m^2; UF 2.858)
Nuevo Campus	Ex Centec: Adquisición de terrenos (44.000 m^2; UF 60.381)

Año 2009	
Campus San Francisco:	Pasillos Exteriores: Construcción de pasillos techado y plaza central. (450 m^2 aprox.; UF 5.163)
	Edificio "A": Febrero, remodelación 1er y 2do piso edificio, (754 m^2; UF 3.014)
	Edificio "B": Febrero, remodelación (313 m^2; UF 626)
	Edificio "C": Febrero, remodelación 2do piso edificio, (751 m^2; UF 1.810
	Casa CEDID: remodelación casa ex casa Dirección de Docencia. (460 m^2; UF 3.947)
Campus Norte:	Edificio Cincuentenario y Centro de Eventos: Implementación y puesta en marcha del edificio. (Inversiones adicionales: UF 21.163)
	Edificio Biblioteca remodelación 1er, 2do y 3er piso edificio (1.995 m^2; UF 5.809)
	Obras Sanitarias: Etapa N° 2, entrega de obra alcantarillado y agua potable. (Inversiones: UF 4.430)
	Complejo Deportivo: habilitación de sala de musculación y remo- delación gimnasio N° 2 (895 m^2; UF 988)
Campus Luis Rivas del Canto	Pasillo exterior: construcción pasillo Anatomía – Clínica Mayor. (80 m.; UF 433)

Año 2010	
Casa Central:	Remodelación Casa unidades Dirección de Finanzas (231 m^2; UF 264)
Campus San Francisco:	Pasillo Techado: construcción nuevo pasillo techado externo y plaza, entre los edificios "E" y "Biblioteca". (Dimensión: 621 m^2; Monto: UF 2.320)
Campus Norte:	Edificio Biblioteca: habilitación nuevas salas de clases. (Dimensión: 110 m^2; Monto: UF 104)

Año 2011	
Campus San Francisco:	Remodelación Edificio E: Remodelación del Edificio E del Campus San Francisco, destinado a la escuela de derecho. (Dimensión: 1.492 m^2;monto: UF 14.580)
Campus Norte:	FDI Cierre zócalo Centro de Eventos. (Dimensión 380 m^2; Monto: UF 3.030)
	FDI Mejoras Espacios Estudiantes.(Monto: UF 3.490)
	Habilitación Auditorio Edificio Cincuentenario. (Dimensión: 200 m^2; UF 6.520)
	Construcción Edificio 50+1 Destinado a Educación y Ciencias de la Salud (Dimensión: 3.600 m^2; Monto: UF 106.110)
Campus Menchaca Lira	Construcción cafetería (dimensión 40 m^2;monto 452 UF)

Año 2012	
Campus San Francisco:	Mejoramiento integral Edificios A, B, C primera etapa, (Monto: UF 5.023)
Campus Norte:	Edificio Escuela de Diseño. (Dimensión: 950 m^2; Monto: UF 15.600)
	Puente de Conexión Villa Alcántara (Monto: UF 730)

8.3 Políticas, Gestión y Desarrollo de las Tecnologías

El desarrollo tecnológico en la UC Temuco tiene como propósito fundamental entregar un soporte adecuado a las actividades académicas propias del mundo universitario. Durante el actual periodo de gestión el objetivo en este ámbito ha sido fortalecer las tecnologías con el fin de mejorar el funcionamiento de los procesos de producción académica y de atención y apoyo a los estudiantes.

En el actual periodo de gestión se han definido con claridad los objetivos estratégicos para esta área de desarrollo de la institución, de modo de articular en forma precisa las tecnologías y los sistemas informáticos con las exigencias del proyecto universitario. Los objetivos estratégico son:

- Diseñar, desarrollar y ejecutar el plan maestro de Informática que fortalezca y potencie los sistemas de información y las tecnologías que apoyen directamente y faciliten a la organización alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) con una perspectiva de largo plazo orientada al crecimiento sostenido de la Institución.

- Mantención y desarrollo de Sistema de información institucional integrado, que entregue garantías al crecimiento de la Universidad y la interconexión con otros sistemas externos.

- Mantención de la continuidad operativa de los servicios tecnológicos, tales como, la plataforma de redes, comunicaciones y servidores de la institución con un 99,9% de disponibilidad.

- Contar con un equipo humano de apoyo de alta calidad y conocimiento que faciliten la incorporación de nuevas tecnologías, y la resolución de problemas asociados, mejorando los tiempos de respuesta de las soluciones entregadas.

- Brindar acceso tecnológico a alumnos asegurando la conectividad en todos los campus Universitarios.

- Desarrollo y uso de tecnologías amigables con el medio ambiente (Ej. Implementación e instalación de computadores ALL-IN-ONE en los laboratorios de computación – equipos diseñados para ahorro energético y de los espacios a utilizar)

- Definir procesos en base a normativas y estándares internacionales, tales como ISO 9000 "Gestión de la Calidad", ISO 27000 "Gestión de la seguridad de la información".

Para cumplir con estos objetivos, se han tomado algunas decisiones estratégicas respecto del desarrollo tecnológico en la UC Temuco:

- La gestión de la tecnología se lleva a cabo con un enfoque de satisfacción orientado al cliente y a la calidad de los servicios.

- Se privilegiará el desarrollo interno de sistemas de información crítica

- Enfoque integrado y transversal en el análisis y desarrollo de soluciones para procesos institucionales.

- Coordinación distribuida de la Dirección de Tecnología con las diferentes Direcciones Institucionales para el desarrollo de soluciones institucionales.

- Control y dirección centralizada de los recursos tecnológicos y personal del área TI.

- Uso preferente de herramientas OpenSource para el desarrollo de sistemas y servicios tecnológicos. (90% de la

plataforma de servicios de la Universidad está basado en OpenSource)

- Uso de tecnologías emergentes con un enfoque balanceado en el análisis de su implementación, minimizando riesgo e incertidumbre frente a cambios tecnológicos radicales que sean un beneficio para la institución.

- Fuerte énfasis en la estandarización de los procesos.

8.4 Avances en Informática y Gestión

Las principales acciones o focos en la gestión informática en la universidad, durante el periodo 2008-2012 han sido los siguientes: (a) Implementación efectiva del sistema de información integrado en sus distintos módulos; (b) Desarrollo de aplicaciones propias, para atender los requerimientos de la gestión operacional de la universidad: gestión de solicitudes de soporte (MERLIN), módulo de compromisos de actividades académicas (bitácora), módulo historial académico, modificación al sistema de cobranzas para alumnos; aplicación Web para el ajuste de las cuentas corrientes de alumnos, entre otros.

Año 2008:

A fines del 2008 y analizando los avances logrados se reestructura la Dirección de Tecnología y Logística, separando la unidad de informática de ésta y traspasándola a la dirección de análisis institucional, para llevar a cabo la implementación del sistema adquirido, su sincronización con los sistemas existentes y los nuevos desarrollos.

Año 2009:

- Desarrollo de aplicaciones propias de la Institución:
    - Sistemas de vinculación con el medio.
    - Sistemas de soporte.
    - Sistemas de información académicos (historial).
    - Modificación al sistema de cobranzas para alumnos.
    - Aplicación Web para el ajuste de las cuentas corrientes de alumnos.
    - Aplicaciones de manejo de información, entre otros.
- Actualización y migración de sistemas existentes a nuevas tecnologías.

- A mediados del 2009 se comienza a utilizar el Sistema de Gestión Académica oficial de la universidad, siendo la admisión 2010 el primer proceso crítico en el cual se probó su capacidad.

- Para cumplir esta labor se formaron 2 equipos de trabajo enfocados en áreas específicas. La primera es el **área académica** la cual tuvo como misión: (a) levantar nuevos procedimientos en coordinaciones con unidades de la universidad y generar las inducciones necesarias; (b) realizar los ajustes necesarios al naciente Sistema de Gestión Académica; (c) desarrollar aplicaciones complementarias para suplir carencias del sistema.

- La segunda área fue el **área administrativa**, cuya labor consistió en: (a) integrar los procesos, generar coordinaciones, y el manejo correcto de la información, evitando inconsistencia; (b) generar grupos de trabajos para construir las lógicas de procedimientos que la universidad requería; (c) creación de nuevas aplicaciones para dar soporte al sistema adquirido.

- A mediados del 2009 se implementa el módulo Contable y módulo de Adquisiciones.

Año 2010:

- Durante el 2010 los trabajos se centran en la implementación de otros módulos, tales como Presupuesto y Tesorería-Cobranza, finalizando el 01 de enero del 2011.

- Se realizan los diagnósticos institucionales al sistema de gestión y se define –en base a ellos- una nueva estrategia

de desarrollo tecnológico, para lo cual se crea la Dirección de Tecnología ocupada de realizar cambios estructurales para que los sistemas de gestión den soporte a las demandas del desarrollo institucional para los próximos 10 años.

Año 2011:

- Bajo la nueva dirección se redefinieron los nuevos objetivos de la unidad acordes al PDI 2010-2020 el cual demandará una mayor participación de los sistemas de información y gestión, apoyando en la toma de decisiones de la institución.

- Se han ido obteniendo los códigos fuentes de los sistemas desarrollados por entes externos a la Universidad, los cuales se han ido ajustando a las necesidades de la Institución, entre estos podemos mencionar, Magix, Bitácora, Historial, Kimn por mencionar algunos.

- Se procedió a reunir debajo de la misma unidad a todo el personal con competencias informáticas de desarrollo, los cuales cumplían labores de desarrollo para áreas particulares dentro de la universidad.

- Actualmente se está en proceso de ajustes y cambios de sistemas, haciéndolos más accesibles y más claros para los usuarios tales como:

    - Proceso de admisión 2012.
    - Herramientas de gestión administrativas.
    - El sistema de tesorería y cobranza.
    - Inscripción de asignaturas.
    - Portal único de acceso a los sistemas.

8.5 Avances en el Área de Redes y Comunicaciones

El propósito de esta área en el actual periodo de gestión ha sido proveer una infraestructura tecnológica apropiada a las demandas y requerimientos del proyecto institucional, incluyendo: (i) la instalación de tecnologías en las aulas para reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje; (ii) mejorar la conectividad de red WIFI en todos los campos universitarios; (iii) aumento de la capacidad de almacenamiento de datos; (iv) migración de plataforma tecnológica a tecnología IP; (v) renovación tecnológica; (vi) Implementación de clave de usuarios; (vii) gestión de redes inalámbricas para aumentar su seguridad, movilidad y accesibilidad.

2008	• Renovación de equipamiento computacional $ 124.000.000 • Desarrollo e Implementación de Sistema Merlín. • Renovación de Licenciamiento (Softwares) por volumen. Implicó ahorros sustantivos respecto al licenciamiento. • Crecimiento del Storage (Sistema de Almacenamiento de datos). • Incorporación de los correos electrónicos de alumnos a GOOGLE APPS
2009	• Migración de planta telefónica a tecnología IP y alta disponibilidad • Renovación tecnológica para la Escuela de Informática. (28 desktop y 10 Notebooks) • Ejecución Sistema de Gestión Kimn: Implica el fortalecimiento de la capacidad de autoevaluación institucional • Instalación de redes de datos, equipos audiovisuales en salas de clases, salas auditórium y sala de Consejo en Edificio Cincuentenario • Implementación de nuevo sistema de correo, lista de distribución y Webmail para funcionarios.

2010	• Renovación Tecnológica. $70.000.000 para renovación • Aumento del ancho de Banda Entel (400% banda nacional; 600% banda internacional) • Prototipo de integración de claves de usuarios • Estudio y análisis del estado del arte de las Tecnologías de Información. (TIDE) • Aumento de Cobertura de conectividad red Inalámbrica en todos los Campus. • Renovación de Licenciamiento (Softwares) por volumen
2011	• Renovación Tecnológica. $ 107.700.000 equipamiento computacional para estudiantes, dicho monto en este periodo corresponde a los ítems de "Equipos PC y Portátiles" y "Equipamiento Audiovisual para Salas de Clases" del cuadro "Inversiones en tecnologías periodo 2008-2011". • Aplicación de un estándar de aula tecnológica en el nuevo edificio de campus norte, a seguir en el resto de la infraestructura de la Universidad. • Ruteo móvil en las plantas telefónicas (ahorro 60% tarificación) • Renovación de plataforma de servidores institucionales (Tiempo operativo estimado superior a 99% en modalidad 24x7). • Mejora de la seguridad y protección adecuada de la información que circula en redes inalámbricas • Implementación de un sistema gestor de redes inalámbricas

Las diversas acciones implementadas se han traducido en un mejoramiento de los indicadores tecnológicos más relevantes. Una síntesis de éstos se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº24: Resumen. "Indicadores tecnológicos período 2008-2011"

Ítems	2008	2009	2010	2011
Computadores para Estudiante	472	480	493	500
Cobertura Inalámbrica	49%	68%	81%	90%
% de Salas de Clases con Proyector Multimedia	22%	36%	39%	54%
Ancho de Banda (Nacional/Internacional) en Mbps	25/5	25/5	100/30	100/30

Del cuadro resumen se puede apreciar un incremento sostenido de los indicadores durante el periodo. Entre éstos:

- La cobertura inalámbrica se incrementó en un 90% en los campus universitarios durante este periodo, permitiendo dar conectividad y acceso a los recursos en línea a prácticamente la totalidad de los espacios universitarios.
- Las salas de clases con implementación tecnológica multimedia de apoyo a la docencia se incrementaron durante este periodo en un 110% respecto al año 2008.
- Se incrementó en 400% el ancho de banda nacional, desde los 25 Mbps a los 100 Mbps y en el caso de la Banda Internacional el incremento fue del orden de 600%, pasando desde los 5 Mbps a 30 Mbps.

Las inversiones en Tecnología a lo largo del periodo de gestión 2008-2012 han bordeado los 1.612 millones de pesos, representando un esfuerzo institucional por mejorar continuamente la calidad de los servicios e infraestructura de red computacional y de comunicaciones y los sistemas de información institucional, lo que se traduce en un beneficio directo para nuestros alumnos, así como para la gestión global de la institución.

Cuadro Nº25: "Inversiones en tecnologías período 2008-2011"

Ítems	2008	2009	2010	2011
Software Licenciado	$ 5.520.000	$ 51.545.000	$ 29.595.000	$ 29.595.000
Equipos PC y Portátiles	$ 124.000.000	$ 30.000.000	$ 70.000.000	$ 79.900.000
Servidores y Almacenamiento	$ 22.000.000	$0	$ 0	$ 40.000.000
Hardware de conectividad	$ 12.000.000	$0	$ 5.500.000	$ 28.500.000
Equipamiento Audiovisual para Salas de Clases	$ 1.440.000	$ 33.000.000	$ 5.600.000	$ 27.800.000
*Sistema de gestión Integrado Magix	$ 133.000.000	$ 229.176.000	$ 246.280.000	$ 113.660.000
**Otras Inversiones TI	$ 147.258.000	$ 163.620.000	$ 181.800.000	$ 202.000.000
Total	**$ 445.220.008**	**$ 507.343.009**	**$ 538.777.010**	**$ 521.457.011**

*Presupuesto asignado en cada periodo
**Otras inversiones TI: Corresponde a proyectores, impresoras, computadores, toners, etc comprados por unidades directamente

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

CAPÍTULO IX
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el periodo de análisis (2008-2011) la universidad culminó un periodo de planificación estratégica, cuya vigencia estaba situada hasta el año 2010 (PDI 2005-2010). El proceso de cierre de este plan implicó una revisión exhaustiva de la organización, los procedimientos y resultados obtenidos por la Universidad en este periodo de gestión. Asimismo, ha incluido sondeos, análisis y escrutinios del medio interno y externo, para cada una de sus áreas disciplinarias de formación y para la Universidad como un todo, que condujeron a la generación de un nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.

El nuevo PDI establece las decisiones estratégicas y los objetivos institucionales para el nuevo periodo, y define una nueva estructura institucional desde la cual organizar el trabajo universitario, de modo de dar soporte y concreción a las nuevas aspiraciones institucionales.

9.1 Estructura y Organización

El funcionamiento de la universidad y sus tareas se estructuran en cuatro áreas de gestión, que en su conjunto representan el funcionamiento global de la institución, cada una de las cuáles cuenta con propósitos y liderazgos claramente establecidos: Estas son: (a) Área de Gobierno; (b) Área Académica; (c) Área de Administración; (D) Área de Extensión y Relaciones Institucionales.

a) Área de Gobierno, El gobierno de la Universidad es ejercido por el Rector, máxima autoridad unipersonal, que tiene las Facultades necesarias para la conducción de la Universidad y las ejerce en acuerdo con el Consejo Superior. El Consejo Superior es el máximo organismo colegiado de la Universidad, integrado por el Gran Canciller autoridad que representa la tuición y la orientación de la Iglesia Católica, el Rector, el Secretario General, Prorrector, cuatro Académicos elegidos, cuatro Consejeros Externos designados por el Gran Canciller y el Presidente de la Federación de Estudiantes.

b) Área Académica, dirigida por el Vicerrector Académico, encargado de liderar y supervisar las políticas, la producción y los procesos de gestión académica, de acuerdo a la misión y los planes institucionales. Por otra parte, es responsable de la puesta en práctica del PDI 2010-2020 en lo referido a las áreas de la docencia, investigación y desarrollo estudiantil.

Para el cumplimiento de sus funciones la Vicerrectoría Académica cuenta con tres unidades principales: Dirección General de Docencia, Dirección General de Investigación y Postgrado, y Dirección General Estudiantil. Además, integran esta Vicerrectoría las unida-

des del Sistema de Bibliotecas, Admisión y Registros Académicos, Desarrollo de Carrera Académica y Procesos Académicos. El organismo colegiado que orienta y formula las políticas de la vida y la producción académica es el Consejo Académico.

c) Área de Administración, esta área es dirigida por el Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos, a quien le corresponde generar las condiciones administrativas y financieras para asegurar la sustentabilidad económica del proyecto universitario. Junto con liderar los procesos de desarrollo del personal y administrar los recursos tecnológicos, la infraestructura y los servicios que dan soporte a la producción académica.

d) Área de la Extensión, dirigida por el Vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales. Sus propósitos principales son fortalecer la presencia pública y el rol ciudadano de la Universidad en la región y el país, así como promover, gestionar y consolidar la articulación de la actividad universitaria con aquellos actores, instituciones y redes externas que le permitan cumplir mejor con la misión, objetivos y metas de la institución y de las Facultades.

Figura N°14: Organigrama Organizacional de la UC Temuco.

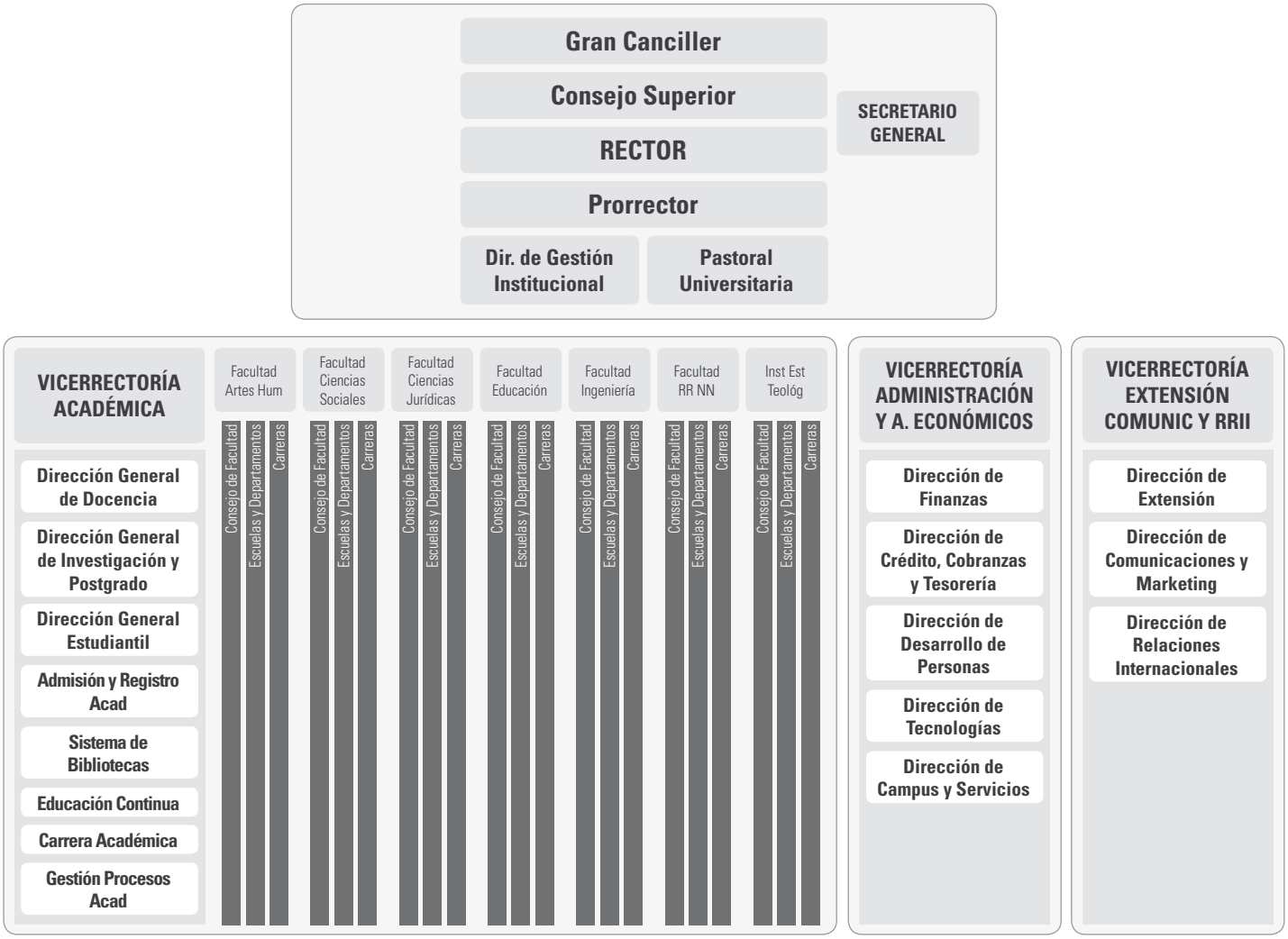

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.

Cuerpos colegiados

El desarrollo y fortalecimiento de los cuerpos colegiados ha constituido un foco en la gestión del actual gobierno universitario. Durante este periodo, se ha reforzado el funcionamiento de la vida colegiada en los distintos niveles de la institución, lo que ha permitido un perfeccionamiento en la dinámica de la toma de decisiones y ha supuesto una mayor regulación en la actividad académica y administrativa de la universidad.

El Honorable Consejo Superior constituye la principal autoridad colegiada de la Universidad, integrado por el Gran Canciller, el Rector, quien lo preside, cuatro representantes de los académicos -elegidos por votación democrática- y cuatro miembros externos designados por el Gran Canciller. Su misión es por antonomasia la determinación de las líneas fundamentales de la política universitaria.

Las principales funciones del Consejo Superior son las siguientes:

- Aprobación o modificación de estatutos en conformidad con las normas canónicas
- Aprobar líneas generales de la política universitaria
- Establecer la organización académica de la Universidad, y acorde a ello, crear, modificar o suprimir unidades académicas
- Aprobar, modificar o suprimir títulos y grados
- Aprobar o modificar el proyecto de presupuesto presentado por el Rector
- Dictar las normas generales sobre las plantas de personal y los reglamentos de contrataciones

El Consejo Superior se reúne en forma regular cada dos meses, contando para ello con una agenda temática que emana de la programación de la toma de decisiones y de los requerimientos de ajuste que resulten de las evaluaciones que se realizan en la institución. En caso de requerirse y de acuerdo a los procedimientos establecidos, se efectúan sesiones adicionales para resolver asuntos específicos. Las actas y acuerdos son publicados en la Página Web Institucional de la Universidad.

INTEGRANTES CONSEJO SUPERIOR

Gran Canciller
Monseñor Manuel Camilo Vial Risopatrón

Rector
Sr. Alberto Arturo Vásquez Tapia

Prorrector
Sr. Arturo Hernández Sallés

Representantes de Académicos
Sr. Rolando Vega Aguayo
Sra. Alejandra Sepúlveda Varas
Sr. Edelio Taboada Valdés
Sr. Celso Navarro Cárcamo

Consejeros Externos
Sr. Cristián Cox Donoso
Sr. Benito Baranda Ferrán
Sr. Raúl Atria Benaprés
Sr. Pedro Hepp Kuschel

INTEGRANTES COMITÉ DIRECTIVO

Rector
Sr. Alberto Vásquez Tapia

Prorrector
Sr. Arturo Hernández Sallés

Vicerrectores
Dr. Jaime Millán Herrera
Sr. Emilio Guerra Bugueño
Sr. Ricardo Mery Urrutia

Decanos
Dra. Paula Riquelme Bravo
Dr. Angel Gabriel Vivallo Pinare
Dr. Luis Díaz Robles
Sr. Rolando Franco Ledesma
Dr. Ricardo Salas Astrain
Sr. David Benavente Pinochet
P. Juan Leonelli Leonelli

Director Pastoral Universitaria
Prbro. Pablo Andrés Arnaudon Peuguet

El Comité Directivo es una instancia colegiada de carácter ejecutivo responsable de estudiar, evaluar y debatir diferentes propuestas o materias de decisión institucional presentadas ante rectoría. Este organismo está compuesto por el Rector, el Prorrector (quien lo preside) los Decanos, los Vicerrectores, el Secretario General y el Capellán de la Universidad. Se reúne semanalmente para coordinar la implementación de las políticas y decisiones del gobierno institucional. Sobre la base de información fundada y aplicando una visión de conjunto de la institución, se analiza la marcha general de la Universidad y acuerdan las medidas correctivas cuando corresponde. Se trata de una instancia que permite agilizar la toma de decisiones y establecer las articulaciones entre las áreas de Gobierno, Academia y Administración.

Entre las materias en que debe pronunciarse destacan:

- Coordinación general de las decisiones que afectan la vida institucional
- Fijación y seguimiento de las prioridades anuales definidas para el gobierno y la gestión universitaria
- Tomar conocimiento, sugerir y dar seguimiento a las iniciativas y lineamientos de la Rectoría
- Estándares y procedimientos de las funciones académicas y su consistencia con el Plan de Desarrollo Institucional
- Programas sometidos a acreditación y aprobación de planes de mejoramiento
- Propuesta anual de planta académica de la Universidad
- Fijación de vacantes y aranceles de los programas académicos
- Sugerir al Rector sobre implementación de políticas institucionales y el presupuesto general de la Universidad.

El **Consejo Académico** es un organismo colegiado encargado de velar por la adecuada definición y aplicación de las políticas de docencia, investigación, extensión, formación continua y de postgrado, así como del desarrollo del cuerpo académico. Este Consejo es presidido por el Vicerrector Académico y lo integran los Decanos, cuatro académicos elegidos democráticamente por sus pares y un representante de los estudiantes de pregrado, nominado por la Federación de Estudiantes o, en subsidio, por los Centros de Alumnos formalmente constituidos.

Este Consejo es un espacio crítico y reflexivo, donde confluyen las miradas de las distintas disciplinas que conforman la Universidad para discernir las estrategias y modalidades más apropiadas para llevar a cabo las funciones sustantivas de la institución. Esta instancia es la encargada de velar por la adecuada definición y aplicación de las políticas de docencia, investigación y vínculo de la Universidad, por lo que constituye un espacio de articulación entre las líneas de gobierno de la Universidad, representado por el VRA, y las líneas de desarrollo disciplinario, representada por Decanos y Directores. El Consejo Académico se reúne mensualmente y entre sus principales funciones se cuentan:

- Analizar la coherencia, consistencia y resultados de las políticas académicas y proponer ajustes a los estándares y procedimientos de gestión fijados por el Comité Directivo y la Rectoría.
- Proponer al Comité Directivo acciones de mejoramiento para el cumplimiento de los proyectos académicos de las unidades, en consistencia y coherencia con el Plan de Desarrollo de la Universidad.
- Apoyar a la Dirección General Académica en la toma de decisiones y en el desarrollo de los proyectos, cautelando la perspectiva académica.
- Revisar planes de estudios y proponer al Consejo Superior la creación, modificación y supresión de títulos y grados y sus correspondientes programas de estudio.
- Aprobar las modificaciones a la reglamentación relativa a los estudiantes, que no impliquen modificaciones a los Estatutos Generales de la Universidad.

Finalmente, para su gobierno las facultades cuentan con un **Consejo de Facultad**, organismo colegiado dedicado al análisis, articulación y mejoramiento de los programas y actividades realizados en los ámbitos de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión de la facultad.

INTEGRANTES CONSEJO ACADÉMICO

Vicerrector Académico
Dr. Jaime Millán Herrera

Decanos
Dra. Paula Riquelme Bravo
Dr. Angel Gabriel Vivallo Pinare
Dr. Luis Díaz Robles
Sr. Rolando Franco Ledesma
Dr. Ricardo Salas Astrain
Sr. David Benavente Pinochet
P. Juan Leonelli Leonelli

Representantes Académicos
Oriel Herrera Gamboa
Gladys Lara Cárdenas
Raúl Caamaño Matamala
Juan Barile Sanhueza

El Consejo de Facultad está conformado por los siguientes miembros:

- El Decano respectivo, quien preside
- Vicedecano
- Directores de Escuela o Departamento
- Directores de Carrera
- Un académico por Escuela o Departamento
- Un representante de los Centros de Estudiantes de la Facultad.

A este Consejo corresponde analizar y entregar orientaciones generales para los proyectos académicos de las unidades académicas. Éste debe asesorar al Decano en la articulación de los distintos proyectos académicos, velar por su coherencia con el marco institucional de desarrollo y con el modelo educativo y de investigación de la Universidad.

9.2 Planificación Institucional

La planificación estratégica exige un proceso permanente de reflexión, escrutinio e identificación de las modalidades y mediaciones institucionales que permitan cumplir con mayor profundidad, alcance y realismo, los propósitos de la universidad. Para ello, es necesario contar con definiciones claras e instrumentos de gestión que le permitan orientar sus decisiones en la dirección que sus valores y su estrategia le señalan.

El principal instrumento de gestión institucional es el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2010-2020) que especifica con claridad los propósitos institucionales, los objetivos estratégicos y los proyectos institucionales por medio de los cuáles se dará cumplimiento a estas aspiraciones. La planificación institucional se ordena en función del cumplimiento de estos objetivos.

La elaboración y puesta en marcha de este nuevo PDI 2010-2020 y la acreditación institucional fueron los principales encargos al actual gobierno universitario, quien inicia su periodo de gestión a dos años de completar el periodo de desarrollo definido en el PDI anterior (2005-2010). Esto implicó iniciar los diagnósticos en profundidad a la gestión, la docencia y las demás funciones institucionales, al mismo momento de asumir el nuevo gobierno.

Para ello, se instauraron espacios de diagnóstico institucional, denominados claustros, orientados a: (a) recoger y organizar las percepciones de los distintos actores institucionales respecto del estado de desarrollo de la universidad; (b) sistematizar información académica, financiera y administrativa que permita dar cuenta del funcionamiento regular de la institución; (c) realizar los sondeos y estudios requeridos para definir la posición relativa de la universidad en su entorno relevante; y (d) constituir los equipos técnicos a cargo de levantar las propuestas para un nuevo a partir de estos diagnósticos.

Como resultado de este proceso se obtuvo la acreditación institucional por un periodo de 5 años en las áreas de Gestión Institucional; Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. Asimismo, fue presentado a la comunidad universitaria en actual PDI 2010-2020 el 23 de noviembre de 2010.

Definido y comunicado el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, fue necesario redefinir los procesos de planificación de las unidades menores, para asegurar la instalación efectiva del PDI en los distintos niveles, migrando desde un esquema basado en la elaboración de planes operativos por unidades académica (Escuelas y Departamentos) a un esquema de articulación y convergencia de procesos estratégicos institucionales.

En este esquema de planificación lo que se busca es asegurar la coherencia en el funcionamiento institucional cautelando la articulación orgánica y progresiva de una serie de procesos institucionales de vital importancia para el funcionamiento regular de la institución, tales como: la definición anual de la planta académica; definición de carga académica; los procesos de presupuestación anual; la definición de las inversiones institucionales; las acreditaciones institucionales y de carreras; y, la elaboración de los planes a nivel de Facultad.

A nivel central, es la Dirección General de Gestión Institucional (DGI) la instancia encargada de asegurar la consistencia y el control en la gestión de la universidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos declarados en el PDI. Asimismo, la DGI debe asumir la coordinación y asegurar la puesta en marcha de los proyectos institucionales prioritarios; la acreditación institucional y de las carreras de la universidad; y la provisión de información para la toma de decisiones.

Uno de los principales mecanismos institucionales para asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDI y cautelar la marcha coherente de la universidad son las jornadas ampliadas del equipo directivo, llevadas a cabo al menos una vez al semestre. En estas reuniones se definen las Tareas Directivas Prioritarias, que orientan la toma de decisiones y que constituyen, en este sentido, una plataforma de trabajo común para todos los directivos de la institución.

Cuadro Nº26 Tareas Prioritarias Anuales

2008	2009	2010	2011
Carrera académica y evaluación de directivos.	Potenciar desarrollo de los académicos	Elaboración Plan de Desarrollo	Implementar continuo educativo
Reforzar modelo educativo	Implementación y monitoreo modelo educativo	Planes de Desarrollo de Facultades	Ampliación oferta pregrado
Sistema informatizado para la gestión	Áreas prioritarias de investigación	Programa de desarrollo administrativos	Estrategia de MKT y difusión
Eficiencia docente y productividad en investigación	Fortalecer vínculo con el medio	Participación ciudadanía estudiantil	Perfeccionar información para toma de decisiones
Oferta académica y estrategia de MKT	Determinar tamaños críticos de oferta	Sistemas y procesos de información	Fortalecer investigación
Identidad y Sello UCT	Diversificar fuentes de financiamiento		Gestión estratégica de infraestructura
Comunicaciones internas y clima	Asegurar procesos de planificación y re-acreditación		Carrera administrativa y clima
Concretar construcciones			

Al observar las tareas priorizadas por el gobierno institucional a lo largo de estos 4 años se aprecian algunos temas recurrentes, tales como: la definición, revisión y actualización de la oferta académica; el desarrollo del personal académico y del personal administrativo de la universidad; el aseguramiento de la implementación del modelo educativo; la definición de áreas de investigación y el incremento de la productividad. La mayor parte de la tareas priorizadas en estos años, hoy constituyen logros sustantivos de la universidad, que la hacen una institución más sólida.

La vía privilegiada para el desarrollo del aprendizaje y la reflexión institucional es el funcionamiento de los Organismos Colegiados. Para ello, se ha avanzado en la definición de agendas y metodologías de trabajo en el Comité Directivo y en el Consejo Superior. Particularmente relevantes son las Jornadas Ampliadas del Comité Directivo, ya referidas, donde es posible evaluar en base a información, la marcha de la institución y establecer en conjunto las prioridades de trabajo para el siguiente periodo.

Es importante destacar también los procesos de evaluación que la Universidad realiza periódicamente, convocados por la Rectoría. Estos sirven para tratar directamente temas que requieren atención por parte del Gobierno institucional, pero que también requieren de la reflexión de la comunidad y de información que permita asegurar un buen nivel de reflexión y tomar decisiones adecuadas. Estas evaluaciones se han realizando en el 2008 y 2009 en relación a aspectos centrales del PDI, como los ajustes al modelo de gestión, la cumbre del modelo educativo y la propia convocatoria a claustro permanente, para la planificación. En todos estos casos se realizaron previamente sendos levantamientos de información acerca del estado institucional, incluyendo indicadores objetivos y sistematización de percepciones de la comunidad universitaria a través de encuestas y focus groups. En jornadas extensas se presentan los datos recolectados, se discuten abiertamente los problemas que emergen y se realizan propuestas de mejoramiento. Todo este material permite al Equipo Directivo tomar mejores decisiones y efectuar los ajustes necesarios con los fundamentos adecuados.

9.3 Aseguramiento y Acreditación de la Calidad

Durante el periodo de la actual rectoría, la evaluación y el aseguramiento de la calidad han constituido procesos prioritarios en la gestión institucional. Éstos se orientan a cautelar el desarrollo integrado de las distintas funciones institucionales, en el marco del cumplimiento de los propósitos de la Universidad y el logro de estándares de excelencia en las labores académicas y administrativas. De esta forma, en los ajustes efectuados a la estructura organizacional a comienzos de 2008, se crea la Dirección de Análisis Institucional y Aseguramiento de la Calidad, denominada el 2011 Dirección General de Gestión Institucional, conformada por un equipo profesional preocupado de la generación y distribución de información institucional y la realización de estudios y análisis especializados para las decisiones de gobierno.

La unidad realiza reportes permanentes y ejecutivos con los resultados derivados de la acreditación de las carreras, dirigidos a Decanos y Directores de la universidad. Estos reportes cumplen dos funciones principales: a) posicionan las áreas de mejoramiento en los procesos de planificación y coordinación de las Facultades; b) relevan los temas de mejoramiento por facultad en la agenda directiva de la universidad. Asimismo, esta unidad realiza un seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoras de las carreras, a lo menos anualmente, estableciendo brechas de cumplimiento y un registro comunicacional del monitoreo.

Otro aporte sustantivo fue el establecimiento de procedimientos y estándares para el desarrollo de los procesos de acreditación, impactando directamente en la disminución de la carga y tiempos de trabajo asociado a la autoevaluación y se ha encargado de mantener registros y reservorios de documentos que facilitan el desarrollo de procesos de autoevaluación. El foco de la autoevaluación es la discusión académica de los equipos de Escuela. Todos los insumos son provistos por esta unidad central.

La DGI tiene la misión de proveer la información considerada válida a nivel institucional, habiendo mejorado los sistemas de registro y administración de datos. Hoy hay plena confianza en la información que maneja y provee, siendo ésta la utilizada para gestionar académica y administrativamente la universidad. De esta forma, la función de análisis institucional y provisión de información para la toma de decisiones ha sido reforzada y mejorada en los últimos años.

Los propósitos centrales de la función de aseguramiento de calidad en la Universidad Católica de Temuco son los siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de objetivos estratégicos de la institución
- Evaluar el impacto de las políticas institucionales en el tiempo
- Fomentar el mejoramiento continuo de la Universidad
- Cumplir con los estándares exigidos por la CNA para los procesos de acreditación, tanto de carreras como de la propia institución.
- Sincronizar el esfuerzo de las personas con los propósitos de la institución
- Sincronizar los procesos que la Universidad realiza en sus funciones académicas esenciales.
- Promover una cultura de evaluación en la institución

Entre los principales mecanismos de evaluación de la marcha institucional, podemos mencionar los siguientes:

> Mecanismos para la generación y provisión de Información Institucional, que sistematiza, organiza y distribuye información sobre el funcionamiento de la Universidad en sus diversos ámbitos.

> Indicadores de avance de la marcha institucional formulación, medición y análisis permanente de indicadores que sirven de base para el seguimiento de los avances y el cumplimiento de las metas establecidas en la planificación. Evaluaciones globales de la gestión directiva (modelo de competencias directivas): la UC Temuco definió un set de competencias directivas para evaluar el desempeño de su equipo de directores, tanto del ámbito académico como administrativo, por medio de un sistema de evaluación en 360°, que incluye la perspectiva de superiores, pares y sub-

alternos. Estas evaluaciones son contratadas a una agencia externa de modo de cautelar su ecuanimidad y objetividad.

> Estudios y evaluaciones del funcionamiento global de la gestión institucional: desarrolladas anualmente a modo de evaluaciones intermedias del PDI.

> Conjunto de encuestas de opinión que se realizan periódicamente. Los resultados de estas encuestas se ingresan al Sistema de Información Institucional para ser utilizados por las distintas unidades académicas y administrativas en sus procesos de gestión y evaluación.

> Autoevaluación y acreditación de Carreras. Esta instancia de evaluación se compromete con el mejoramiento continuo de la institución desde la perspectiva de sus programas académicos. Implica la conformación de equipos académicos que analizan y evalúan los propósitos, objetivos, organización, funcionamiento y resultados alcanzados de sus carreras y unidades. Este proceso se realiza en el marco de la acreditación de programas de pregrado (CNA y agencias autorizadas).

9.3.1 Acreditación Institucional

Uno de los encargos recibidos por el gobierno universitario al iniciar este período de gestión, fue enfrentar con éxito una nueva acreditación institucional, entendida como un proceso estratégico para el desarrollo de la institución. Precisamente, a partir de una jornada de trabajo del equipo directivo realizada en la ciudad de Futrono, se estableció la acreditación institucional como una de las 8 tareas prioritarias para el año 2008.

El proceso de autoevaluación institucional se articuló con el proceso de evaluación del PDI 2005-2010, como parte de la fase de diagnóstico interno, utilizando los claustros universitarios desarrollados durante el año 2009 como instancias de levantamiento y validación de información. El informe de acreditación fue entregado en el mes de agosto de 2009 a la CNA, de acuerdo a lo previsto en la calendarización, recibiendo la visita del comité de pares evaluadores durante el mes de noviembre de ese mismo año.

Finalmente, la universidad recibe una acreditación institucional de 5 años, vigente desde el mes de junio de 2010 a junio de 2015, en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio.

Los resultados del proceso de autoevaluación y las observaciones realizadas por las diferentes instancias externas que participaron en el proceso, han permitido dilucidar –entre otros- los siguientes logros para nuestra universidad:

1. Existe claridad y consenso en los propósitos y visión universitaria, que ha orientado en forma coherente las acciones institucionales y que han sido vertidas en un Plan de Desarrollo Institucional concreto y realista.

2. El gobierno universitario y las autoridades colegiadas han contado con la capacidad de conducir los procesos de cambio universitario, requeridos para avanzar a un nuevo estadio de desarrollo.

3. La gestión institucional se lleva a cabo con información de calidad, que permite sustentar la toma de decisiones en diagnósticos precisos y anticipaciones fundadas, que le han dado estabilidad y sustento a su modelo de desarrollo académico y financiero.

4. El modelo educativo de la universidad responde con claridad a su misión y objetivos institucionales, así como a las condiciones particulares de los estudiantes y a las demandas del entorno en el cual se espera se desenvuelvan preferentemente.

La acreditación ha hecho evidentes algunos desafíos institucionales:

1. La necesidad de elaborar un plan de financiamiento del proyecto de desarrollo institucional, que otorgue garantías a su implementación y permita cumplir con éxito las metas y objetivos planteados en él. Este plan financiero efectivamente no formó parte del PDI anterior, pero se ha cuidado que el actual PDI 2010-2020 lo incorpore.

2. Asegurar el mejoramiento global y progresivo de los indicadores de eficacia docente (retención y titulación oportuna)

3. Incrementar capacidades académicas y materiales para el fortalecimiento de la investigación, de modo que permita alcanzar un volumen de productividad que de cuenta que la investigación constituye un área de desarrollo institucional relevante.

4. Completar los instrumentos de gestión del personal administrativo, que permita una regulación y gestión adecuada de las personas en la universidad.

9.3.2 Acreditación de Carreras

Durante el actual periodo de gestión institucional, se ha registrado un importante avance en esta materia, tanto en el mejoramiento de la organización y profesionalización de estos procesos, como en los resultados obtenidos. En este sentido, se ha relevado a la acreditación como un indicador que permite estimar la capacidad de las unidades y la universidad para organizar sus recursos académicos para dar cumplimiento a sus propósitos formativos, con ajuste a los estándares de las disciplinas y profesiones.

Durante el actual periodo de gestión (2008-2012) la universidad ha presentado 13 carreras al proceso de acreditación desarrollado por las agencias de acreditación o ante la propia CNA Chile. Todas las carreras que se han presentado al proceso han finalizado con acreditaciones exitosas. Asimismo, la universidad ha presentado las carreras de Medicina Veterinaria y Agronomía al proceso de acreditación internacional del MERCOSUR, acreditando esta última por un periodo de 6 años.

A continuación se mencionan los resultados alcanzados en estos procesos:

Facultad	Carrera	Años de acreditación	Año de acuerdo	Vigencia	Observaciones
Educación	Pedagogía Básica con especialización	5	2009	2014	
	Pedagogía en Educación General Básica Especialización Educación Intercultural	5	2010	2015	
	Educación Parvularia	5	2010	2015	
	Educación Diferencial	6	2010	2016	
	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	2010	2013	
	Pedagogía Ciencias Naturales y Biología	4	2010	2014	
	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	3	2010	2013	
	Pedagogía en Inglés	4	2010	2014	
	Pedagogía en Matemáticas	4	2010	2014	
	Pedagogía en Educación Física	3	2010	2013	
	Pedagogía Media en Religión	3	2010	2013	

Recursos Naturales	Agronomía	3	2006	2010	En proceso de re acreditación Acreditada por ARCUSUR
	Medicina Veterinaria	4	2006	2010	En proceso de re acreditación CNA En proceso de acreditación ARCUSUR
Ciencias Jurídicas	Derecho	4	2006	2011	En proceso de re acreditación
Ciencias Sociales	Trabajo Social	4	2010	2014	
	Lic. En Antropología	3	2007	2010	En proceso de re acreditación

Las carreras que se encuentran en proceso de renovación de su acreditación nacional son Medicina Veterinaria, Agronomía, Derecho y Licenciatura en Antropología, las dos primeras a la espera de los resultados de la visita de pares evaluadores y las dos últimas próximas a recibir a sus respectivos evaluadores.

Las carreras acreditadas en la universidad representan el 80% de las carreras elegibles, vale decir, de aquellas que pueden presentarse a acreditación por contar con egresados. Los alumnos que estudian en carreras que cuentan con acreditación representan el 66% del total de estudiantes de la UC Temuco.

INDICADORES ACREDITACION

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
% ESTUDIANTES EN CARRERAS ACREDITADAS	52%	61%	63%	57%	67%	66%
% PROGRAMAS ACREDITADOS	40%	58%	60%	50%	62%	80%

Estos resultados nos posicionan como una de las universidades del país que mayores esfuerzos ha realizado en dar garantías públicas de la calidad de la formación que imparte, tal como lo indica el ranking de la revista Qué Pasa en que figuramos en el décimo lugar de las universidades a nivel nacional en número de carreras acreditadas.

FACULTADES

UNIVERSIDAD
CATOLICA DE
TEMUCO

I. FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

1. Autoridades de la Facultad

Autoridades	Nombre
Decano	David Benavente Pinochet
Vicedecano	Leonardo Cravero González
Director Departamento de Lenguas	Raúl Caamaño Matamala
Departamento de Artes	Rodrigo Gallardo Zalduendo
Departamento de Diseño	Galvarino Narváez V.
Carrera de Traducción	Jimena Weimberg Alarcón
Carrera de Artes	Juanita Pérez Arellano
Carrera de Diseño	Pablo Flores Durán
Conservatorio de Música	Ricardo Díaz Arcos

2. Visión del Decano del periodo

Las Facultad de Artes y Humanidades, con diversas transformaciones, ha perdurado en la Universidad Católica de Temuco constituyéndose en un aporte para el desarrollo de las Artes Plásticas y Visuales, así como para la literatura, lengua, traducción y el diseño.

Las principales decisiones estratégicas que orientan el quehacer de la Facultad, declaradas en su plan de desarrollo son: el cultivo y producción disciplinaria, interdisciplinaria y artística relativo a las temáticas de estética e interculturalidad y lenguaje e interculturalidad; la formación profesional en diálogo con las demandas del medio social y cultural y la generación de bien público a través del arte público, la creación artística y la gestión artística cultural centrada en la generación de ciudadanía.

El avance hacia las metas propuestas ha abierto espacios de dialogo respecto a la optimización de la organización y composición de la Facultad, abriéndose oportunidades para fortalecer el proyecto académico de todas las unidades que la componen. En ese contexto es que la Escuela de Diseño ha iniciado un camino independiente hacia la reflexión y el replanteamiento de todos aquellos puntos que le permitan incubar un nuevo espacio académico de desarrollo en la Universidad.

En el periodo de los últimos cuatro años, la Facultad ha avanzado en el logro de objetivos que paulatinamente le permiten ser referente regional en lo relativo a la formación de personas y al cultivo disciplinario de lo intercultural desde las perspectivas estética y lingüística, constituyéndose en un aporte en lo que respecta a las necesidades y problemáticas contemporáneas, vinculadas al sentido de lo humano.

3. Resultados del período

Docencia

La Facultad de Artes y Humanidades, ha integrado a la totalidad de las carreras que la conforman en un proceso de renovación curricular, lo cual considera la puesta en marcha de un plan común que logra consolidar, en estos últimos cuatro años, un hábitat disciplinario más acorde con su quehacer. A partir de año 2009, comienza la integración progresiva de los programas de pregrado al nuevo modelo educativo de la Universidad Católica de Temuco, instalándose en dicho momento un plan común que aborda dos líneas disciplinarias: la primera lenguaje, estética y diversidad, y la segunda historia socioeconómica y desarrollo. La integración de estas líneas de formación tiene como principal objetivo el mejoramiento de la calidad y su consecuente impacto en indicadores de efectividad.

El programa de formación común se ha perfilado de manera coherente con los primeros ciclos de formación, convirtiéndose en un espacio de reflexión en torno a los diversos contextos profesionales presentes en la facultad, lo cual constituye una oportunidad de diálogo interdisciplinario para los estudiantes y docentes.

Como se visualiza en la Tabla Nº1, la Facultad de Artes y Humanidades muestra un progresivo crecimiento en el periodo, aumentando la cantidad de programas de pregrado, así como la cantidad de estudiantes. Este último indicador se ha mantenido estable en los últimos dos años, lo cual ha generado la necesidad de proyectar el desarrollo de nuevos programas que incrementen el número de estudiantes tanto en el pre como en el postgrado.

Tabla Nº1: Crecimiento Facultad de Artes y Humanidades

	2008	2009	2010	2011	2012
Nº de estudiantes	414	456	510	497	480
Nº de Escuelas y/o Departamentos	3	3	3	3	3
Nº de carreras	3	4	4	4	4

En cuanto a los indicadores de docencia, en la Tabla Nº 2, se observan ciertas variaciones que han dado paso a la generación de cambios y orientación de procesos de renovación, de manera de favorecer el avance curricular de los estudiantes y volver a contar con tasas de aprobación y retención más altas.

Tabla Nº 2: Indicadores de Docencia

	2008	2009	2010
Retención a primer año	74.1%	75.2%	68.8%
Aprobación primer año	81%	82.3%	80.2%
Aprobación Total	**86.0%**	**83.2%**	**84.0%**

Respecto a la evaluación docente se visualiza un sistemático mejoramiento, la percepción que de los académicos tienen los estudiantes de las carreras de esta Facultad y de aquellas carreras de otras facultades a las que se presta servicios docentes, ha experimentado un mejoramiento significativo, pasando de un promedio de 5,51 en el primer semestre de 2008 a un 6,09 en el segundo semestre de 2010, lo cual se reafirma en el primer semestre del año 2011. De ello da cuenta la Tabla Nº 3 que sistematiza los resultados de la Facultad obtenidos en la Encuesta de Opinión de Desempeño Docente.

Tabla Nº 3: Evolución Promedio EODD

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5,51
2008 - 2	5,53
2009 - 1	5,67
2009 - 2	5,85
2010 - 1	5,97
2010 - 2	6,09
2011- 1	6,00

En consonancia con lo anterior, las iniciativas y proyectos de mejoramiento de la docencia se han visto incrementados durante el periodo, tendientes principalmente a potenciar los cambios curriculares y la generación de redes que posibiliten avanzar hacia el logro de indicadores aún más eficientes.

La innovación docente también se ha desarrollado con miras al fortalecimiento de las competencias lingüístico-culturales básicas de los estudiantes, cobrando vital importancia el contacto con hablantes extranjeros mediante convenios de pasantías de becarios Fulbright (2008 y 2009). La titulación oportuna se ha visto sustancialmente favorecida con el desarrollo de proyectos que mejoran la docencia, enfocados principalmente en estrategias aplicadas al campo del arte.

Investigación y producción intelectual

Con la finalidad de participar en redes e influir en mecanismos públicos y privados (políticas y programas entre otros) que articulan las dimensiones sociales, lingüísticas, artísticas y culturales en nuestro país, la Facultad -que está presente de manera activa en el núcleo de investigación de la Universidad en el área de las relaciones interétnicas e interculturales- ha dotado tres vías de desarrollo de la investigación y la producción intelectual, las que experimentaron un auge notable en este periodo, a saber, la investigación clásica, los proyectos de desarrollo y la producción artística.

Con respecto a la investigación clásica, ésta se ha materializado gracias a la incorporación, en este periodo, de tres académicos con el grado de doctor, con productividad y redes académicas, principalmente en la disciplina de las lenguas, en un importante número de artículos, libros y proyectos de investigación individuales y en co-autorías con académicos de otras Universidades de Chile y del extranjero. Durante el período se han publicado artículos en revistas ISI y en revistas Scielo en el ámbito de la sociolingüística, la literatura y la traducción, además de artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras. De ello da cuenta la Tabla Nº 4 que sistematiza las publicaciones desarrolladas en el periodo.

Tabla Nº 4: Publicaciones Facultad de Artes y Humanidades

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	0	1	2	1
SCIELO	0	1	0	1
TOTAL	**0**	**2**	**2**	**2**

Además, dos libros han sido publicados en ámbito de la traductología, mientras que el mismo número se encuentran en prensa. A modo de ilustración, se trabaja con un equipo de investigación de Barcelona en un libro colectivo acerca de los traductores en la historia cultural hispanoamericana. Estos libros han sido publicados por editoriales nacionales, extranjeras y algunos en la forma de co-edición con la editorial de nuestra casa de estudios. También se han publicado dos capítulos de libro en publicaciones realizadas en Chile y en México.

En cuanto a los proyectos de investigación prioritarios, tres Fondecyt han sido adjudicados a académicos durante el periodo, los que están actualmente en ejecución. Destaca el proyecto regular interdisciplinario en conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales, que aborda la mediación lingüístico-cultural en la época colonial, único en Chile en su área. Este proyecto ha generado vínculos académicos con grupos de investigación de España y América latina. Durante el año 2011 se adjudicaron dos proyectos Fondecyt de iniciación: el primero que estudia las representaciones sociolingüísticas en jóvenes mapuches bilingües, y el segundo que aborda

aspectos de la narrativa contemporánea latinoamericana. Estos proyectos apuntan especialmente a dos ámbitos disciplinarios estrechamente vinculados con la formación de profesores, tarea en la que participan activamente docentes de esta Facultad y que se verá, sin lugar a dudas, fortalecida. A continuación se presenta la Tabla Nº 5, que da cuenta del aumento en cuanto a la adjudicación y desarrollo de los proyectos mencionados.

Tabla Nº 5: Proyectos Facultad de Artes y Humanidades

	2008	2009	2010	2011	2012
FONDECYT	0	1	0	2	1
TOTAL	**0**	**1**	**0**	**2**	**1**

La segunda vía de abordaje de la investigación y la producción intelectual está constituida por la generación de proyectos de desarrollo, tarea que se ha alojado principalmente en el Departamento de Diseño, y que ha permitido vincular -mediante la ejecución de proyectos Innova, el desarrollo de nodos y la vinculación con CORFO y SERCOTEC- el quehacer disciplinario con el desarrollo de productos de artesanía. Por otro lado, se han intensificado las asistencias técnicas para estudios y desarrollo de productos en diferentes escalas de empresas e instituciones.

Por último, la producción artística, que ha sido asumida por el Departamento de Arte, ha puesto en escena nuevas temáticas que han generado la apertura de líneas investigativas a partir del arte como proceso de conocimiento, al reapropiarse de elementos teóricos y fusionar teoría y praxis en dinámicas que pretenden redefinir el conocimiento y generar nuevos contenidos en función del sentido artístico. Ello ha derivado en interesantes proyectos interdisciplinarios, como lo son el proyecto Iconos, ejecutado en conjunto con el Departamento de Antropología; la adjudicación de cuatro proyectos Fondart, y el emplazamiento de importantes obras de arte público en el espacio urbano y rural.

La labor desempeñada por cada uno de quienes conforman el equipo de la Facultad de Artes y humanidades, ha puesto en la escena regional y nacional nuevos discursos de identidad, tanto en espacios formales de exhibición como en la publicación de textos en torno a la identidad cultural de la región.

Extensión y relaciones con el medio

Uno de los ámbitos de mayor fortaleza de la Facultad ha sido tradicionalmente la extensión académica en sus diversas manifestaciones, pues se ha considerado imperativo que las dimensiones que trabajan las ciencias humanas y las artes vuelvan a resignificarse al interior de la sociedad. Por ello se ha diseñado un plan de desarrollo que ha incentivado fuertemente la participación, la que se ha materializado en múltiples acciones emprendidas por los tres departamentos de la Facultad. Destaca la organización de seminarios nacionales e internacionales, coloquios, talleres, jornadas, entre otros. Estas acciones no sólo han dado cuenta de las líneas específicas de desarrollo, sino que han tenido una perspectiva interdisciplinaria, destacando el Seminario Internacional sobre historia de la mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra, en el que participaron historiadores, antropólogos, teólogos, filósofos y traductores de las Universidades de Huelva, Río Negro, Salamanca, entre otras; y el Seminario sobre Arte Contemporáneo y Estética y Holocausto, con la participación de la Universidad del País Vasco.

Cumpliendo con una tradición, se continua ofreciendo a la comunidad regional cursos y programas semestrales de educación continua en los ámbitos de orfebrería contemporánea, platería y telar mapuche, autocad, vitrofusión, creación plástica, pintura experimental, didáctica de las artes visuales, gestión cultural y patrimonial, lengua y cultura mapuche, y mapudungun básico. Durante el periodo se han desarrollado importantes acciones que han permitido ampliar la cantidad de programas y estudiantes adjudicándose la Facultad diversas licitaciones públicas para dar capacitación en sus áreas disciplinarias, con lo que ha incrementado significativamente su presencia en el medio y ha alcanzado un promedio anual aproximado de 300 matrículas en los diversos cursos y programas. La siguiente Tabla Nº 6 da cuenta del número de cursos y estudiantes matriculados en actividades ofrecidas por la facultad en educación continua, reflejándose un importante aumento desde el año 2009 en adelante, lo cual ha permitido la consolidación de líneas de desarrollo en el área.

Tabla Nº 6: Educación Continua Facultad de Artes y Humanidades

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	28	14	44	24
Nº de Cursos Educación Continua	22	24	26	34
Matriculados en cursos Educación Continua	282	531	378	287
Convenios	4	6	10	4

Prioritario ha sido en este periodo, el mantenimiento y desarrollo de aquellos espacios identitarios que vinculan a la Facultad con el medio regional y nacional. Es el caso de la **Galería de Arte**, dependiente del Departamento de Artes, se viene consolidando como un espacio señero en el sur de Chile en lo que respecta al arte contemporáneo y a la formación cultural del público nutriendo la visualidad regional de nuevas propuestas, tanto de importantes artistas de vasta trayectoria nacional e internacional como Roberto Matta, Matilde Pérez, el matrimonio Balmes Barrios, entre otros, como de artistas locales y jóvenes protagonistas de la escena plástica regional; a su vez, se ha transformado en una instancia de reconocimiento y validación de los valores culturales implícitos en la producción artística nacional y local. Las charlas y visitas guiadas que se ofrecen a la comunidad a partir de la visita de los artistas, han posibilitado la transmisión cercana del conocimiento y la entrega de lecciones magistrales.

El **Conservatorio de Música**, por su parte, ha logrado consolidar todos sus programas de estudio, los que actualmente se ofrecen en forma de diplomados en interpretación musical con mención en la disciplina de estudio correspondiente. Durante este periodo, se ha atendido a un promedio anual de 80 estudiantes tanto en teoría musical e instrumentos clásicos (violín, viola y contrabajo, piano, guitarra, percusión, flauta traversa y saxofón), como en expresiones de la música popular (guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería).

Anualmente, se han realizado ciclos de conciertos en los que participan músicos destacados del ámbito local, nacional e internacional. En los últimos dos años, se organizaron –con mucho éxito- dos encuentros internacionales de intérpretes-compositores en guitarra clásica.

Por su parte, el **Programa de Artesanía**, dependiente del Departamento de Diseño, cuya misión es promover el estudio y la difusión del patrimonio regional, ha llevado a cabo iniciativas novedosas entre las que destacan la itinerancia de la muestra "Mapuche: pueblo y cultura viva" por Perú, Ecuador, Brasil y Colombia; y la de la muestra de platería mapuche-en convenio con la DIBAM- en cinco museos regionales de Chile,

Desarrollo estudiantil

Se debe destacar que durante el período, los estudiantes de las carreras de la Facultad se han adjudicado la organización de encuentros nacionales anuales, lo que ha significado que sus pares se dieran cita en Temuco en el encuentro anual de estudiantes de Arte Bloque Sur (2009), instancia que fue creada por la generación 2005 y que se ha replicado posteriormente en las Universidades Austral y de Concepción; en el Encuentro Nacional de Escuelas de Diseño, ENEDI 2010, y en el IX Congreso Nacional de Estudiantes de Traducción e Interpretación (2009). Como resultado de proyectos de iniciativas estudiantiles, se realizaron diversas exhibiciones públicas de arte visual en Temuco, y se crearon instancias de participación en medios masivos para dar valor al conocimiento del lenguaje. Otro aspecto interesante de destacar fue la participación de los estudiantes en iniciativas de difusión de sus carreras en establecimientos educacionales de la región.

Por otro lado, por primera vez los estudiantes de Diseño realizaron un viaje de estudios a la Universidad de Buenos Aires y de Palermo, y la carrera abrió sus aulas a cuatro estudiantes de intercambio provenientes de España y México. Además, debido a un

cambio en los énfasis de los dos últimos años de formación en los diseñadores a partir del 2009, se han financiado varios proyectos de término de carrera dentro de las líneas de Capital Semilla de Innova Corfo; especial mención se hace al proyecto Geo Bosques, que ha sido reconocido por la calidad de su producto. Significativa ha sido también la participación de estudiantes en dos versiones de la Feria Espacio Diseño.

Por primera vez estudiantes de las carreras de Traducción y Arte fueron beneficiados con la Beca Santander, lo cual permitirá que desarrollen experiencias de intercambio en facultades internacionales. La Universidad de Minessota, recibió a un grupo de estudiantes de traducción, lo cual fue una gran oportunidad para la práctica del idioma y la generación de redes.

Por su parte, en el área de las artes, los estudiantes han manifestado un marcado interés por la línea de grabado, producto de lo cual se está desarrollando un proyecto de iniciativas estudiantiles, que considera la elaboración de un libro impreso con métodos antiguos.

La Facultad de Artes y Humanidades ha desarrollado en los últimos cuatro años un proyecto académico que integra diversas disciplinas en la formación de estudiantes de pregrado y educación continua, constituyéndose en un aporte para la región en vínculo permanente con la realidad local.

4. Sistematización Proyectos

Tabla Nº 7: Investigación con financiamiento externo concursable Facultad de Artes y Humanidades

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Diseño	2008	Diseño, desarrollo y validación de material educativo con soporte robótico para contextos interculturales	FONDEF TIC EDU	Responsable	196.100.000	Pedro Hepp Kuschel, Victoria Barriga Jungiohann, María Merino Dickinson, Alfred Thiers Juzan, Cristhian Rodriguez Schneider	2008-2011
Escuela de lenguas	2009	Aproximación interdisciplinar a la mediación lingüística Mapudungun- Castellano entre los siglos XVII a XIX: Traductología, Antropología histórica y filosofía	FONDECYT REGULAR	Responsable	48.283.000	Gertrudis Payas, Carmen Gloria Garbarini, Jose Manuel Zavala, Mario Samaniego	2009-2012
Escuela de lenguas	2011	La presencia de las brujas en la narrativa latinoamericana contemporánea.	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	42.387.000	José Manuel Rodriguez	2011-2014
Escuela de lenguas	2011	Representaciones sociolingüísticas e ideologías en disputa: jóvenes mapuches ante el desplazamiento y minorización del mapudungún.	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	24.458.000	Fernando Wittig	2011-2013
Escuela de Lenguas y Traducción	2012	Investigación del conocimiento profesional, las creencias implícitas y el desempeño en aula de estudiantes de Pedagogía en Inglés como estrategia de generación de indicadores de monitoreo de su proceso formativo	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Co Investigador		Tania Tagle Ochoa	2012-2014

Tabla Nº 8: Investigación con financiamiento interno concursable Facultad de Artes y Humanidades

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Artes	2008	Formación ciudadana, democratica y estetica. Nuevas exploraciones a partir de la asignatura de Historia y Geografía para 8°año básico sobre el imaginario de la escuela en la Región de La Araucanía	INTERNO DGIP	Responsable	1.898.000	Abelardo León Donoso	2008-2010

Tabla Nº 9: Proyectos y programas de extensión Facultad de Artes y Humanidades

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Diseño	2008	Nodo para la difusión y transferencia tecnológica en el sector artesanal mapuche	INNOVA CHILE	Responsable	57.277.000	Galvarino Narváez Valdés, Mirna Araya Silva, Pablo Flores Durán, Daniel Ferrera Leiva	2009-2010
Escuela de Diseño	2010	Mejoramiento de la competitividad de los Artesanos Mapuches y su integración a la industria del turismo de intereses especiales en la Región de La Araucanía a través de la incorporación de mejores prácticas internacionales de países con alta tradición en este sector	NNOVA CHILE	Responsable	65.461.000	Mirna Araya, Galvarino Narvaez, Pablo Flores	2010-2012
Escuela de Artes	2010	Investigación y reflexión desde la pintura del paisaje urbano y rural; Las "animitas" en La Araucanía	FONDART	Responsable	4.093.780	Alex Gabriel Mellado Larraín	2010-2010

II. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

1. Autoridades de la Facultad

AUTORIDADES	NOMBRE
Decano	Rolando Franco Ledesma
Vicedecana	Mónica Baeza Leiva
Director Carrera de Derecho	Eduardo Castillo Vigouroux

2. Visión del Decano del periodo

El equipo de la Escuela de Derecho, en conjunto con el gobierno universitario, acuerdan la conformación de la Facultad de Ciencias Jurídicas a contar del año 2010, la que alberga en forma exclusiva a la Carrera de Derecho. Dicha carrera fue creada en el año 2004 pertenecido a la Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, para posteriormente en el año 2006 formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

La decisión de conformar una Facultad de Ciencias Jurídicas, constituye el fortalecimiento de un equipo a cargo de integrar y desarrollar las diversas disciplinas y dimensiones que constituyen la formación de pregrado y educación continua.

Como proyecto universitario, la Facultad se perfila como líder en la región a través de un proyecto educativo de enseñanza del Derecho sustentado en una sólida formación disciplinar central y clínica, y un continuo educativo articulado y de calidad, potenciando la generación de bienes públicos acordes con la realidad regional.

Orientan su quehacer los objetivos estratégicos planteados en el plan de desarrollo, los cuales se centran fundamentalmente en: Evaluar y actualizar la formación de pregrado de los abogados; articular un Continuo Educativo, mejorar la experiencia universitaria de los estudiantes, Impulsar la producción intelectual focalizándola en la protección del conocimiento y el derecho público y fortalecer la vinculación con el medio potenciando la generación de bien público.

La trayectoria de la Carrera de Derecho que hoy recoge la naciente Facultad de Ciencias Jurídicas, la ha convertido en el semillero de profesionales destacados a nivel nacional, respaldados por experiencia y solidez académica, trabajo reconocido por la Comisión Nacional de Acreditación la destaca a la Universidad Católica de Temuco, como única en la región en acreditar la carrera de Derecho, la cual espera contar el año 2012 con 675 estudiantes de pregrado.

3. Resultados del período

Docencia

Si bien la malla curricular vigente data del año 2004, en los últimos años se han desarrollado cambios curriculares relevantes, tanto en las mallas curriculares como en los perfiles de egreso. En el año 2009 en pos de optimizar los aprendizajes de los estudiantes, se realizaron modificaciones en cuanto a la ubicación de actividades curriculares tributando a mejorar tasas de aprobación y titulación oportuna.

Durante el año 2010 se han desarrollado ajustes con el objetivo de perfeccionar el currículo vigente, sin afectar su eje estructural. Dichos cambios entraron en vigencia en el año académico 2011, sólo respecto de la cohorte del mismo año y se centran principalmente en fortalecer líneas de formación y articulación con un programa de magíster que permita a los estudiantes avanzar en el desarrollo de su proceso de formación continua iniciando de manera paralela al último año del pregrado.

La permanente preocupación por la calidad de los procesos de formación y la consolidación de un equipo de trabajo han permitido el sostenido crecimiento de la Facultad, lo cual se refleja en la Tabla Nº 10, observándose un aumento significativo de estudiantes en los últimos cuatro años, proyectándose al 2015 un total de 1000 estudiantes de pregrado.

Tabla Nº 10: Crecimiento Facultad de Ciencias Jurídicas

	2008	2009	2010	2011	2012
Nº de estudiantes	532	558	580	632	675

En cuanto a la adecuación de la enseñanza del Derecho al modelo educativo de la Universidad Católica de Temuco, en el marco del proceso de acreditación en el cual se encuentra la carrera, se ha acordado con las autoridades de la Universidad, el paso al modelo en el año 2014.

Respecto a los indicadores de eficiencia docente, es importante mencionar que los estudiantes que ingresan a la Carrera tienen desempeño adecuado en cada una de las actividades curriculares del primer y segundo semestre, demostrando satisfactorios niveles de aprobación en comparación con la Universidad. La Tabla Nº 11 sistematiza las tasas de retención y aprobación, las cuales deberían manifestar cambios positivos debido a los ajustes curriculares mencionados.

Tabla Nº 11: Indicadores de Docencia

	2008	2009	2010
Retención primer año	86%	87.9%	80.7%
Aprobación primer año	79.6%	73.4%	72.5%
Aprobación Total	**84.8%**	**80.3%**	**80.4%**

En el indicador de retención de primer año, la carrera, durante el año 2007 se presenta en un segundo lugar en relación al promedio de la Facultad a la cual pertenecía, pero muy por sobre el porcentaje a nivel de universidad. Sin embargo, durante los años 2008 y 2009, la Carrera ha liderado en los porcentajes que van desde el 86% al 88%. Estos indicadores brindan antecedentes, y demuestran el buen desempeño de las tareas docentes y administrativas de la unidad.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Desempeño Docente en los últimos dos años, muestran que la Escuela de Derecho se encuentra en torno a los promedios de la Facultad; y en relación a la Institución, en los cuatro términos analizados, en el primer semestre del año 2008, los resultados fueron superiores. Sin embargo, desde el segundo semestre del año 2009, el promedio de todas las escuelas de la Universidad Católica de Temuco ha sido superior a la Escuela de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas en los resultados, manteniéndose Derecho dentro de los promedios. Como se observa en la Tabla Nº 12 que sistematiza los promedios de la Encuesta, el segundo semestre de 2009 comienza un repunte significativo, y que se mantiene hasta el primer semestre del 2011.

Tabla Nº 12 Evolución Promedio EODD

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5,65
2008 - 2	5,46
2009 - 1	5,45
2009 - 2	5,57
2010 - 1	5,78
2010 - 2	5,73
2011 - 1	5,77

La Facultad de Ciencias Jurídicas no ha presentado proyectos de mejoramiento de la docencia en el periodo, pues ha focalizado sus esfuerzos en el rediseño de su estructura y en los cambios requeridos para mejorar sus indicadores. A partir de este año 2011 se ha ejecutado el Programa de Reforzamiento Académico a cargo de cuatro profesores ayudantes, dirigido a los estudiantes con mayores necesidades académicas.

Respecto de la gestión de la calidad, la Carrera de Derecho se encuentra en proceso de acreditación, con informe de autoevaluación elaborado y a la espera de la visita de pares evaluadores. En el último proceso de acreditación, la Carrera fue acreditada para el periodo 2006-2011.

En cuanto a los programas de postgrado, durante los años 2007 a 2011, se desarrolla un programa de Magíster en Derecho en conjunto con la Universidad de Génova, Italia, el cual culminó con14 titulados, 4 de los cuales son plantas de la Carrera de Derecho y otros 5 son profesores pertenecientes a la planta a honorarios.

Investigación y Producción Intelectual

Conforme al plan estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas se encuentran en proceso de desarrollo las líneas de investigación y extensión en los campos del Derecho Público, de la Filosofía del Proceso y del Medioambiente Político (Estado, empresas, pueblos indígenas y recursos naturales), procurando impactar y contribuir sostenidamente al desarrollo armónico de la sociedad regional, sentando bases para una convivencia fraterna y el desarrollo económico y social.

En cuanto a la producción de la Facultad, se ha generado un avance importante, aumentando los indicadores de publicaciones de los académicos de la carrera en revistas ISI y SCIELO, lo que demuestra el incremento de la actividad investigativa y el alto nivel de conocimiento de los académicos en sus respectivas áreas, de ello da cuenta la Tabla Nº13 que sistematiza las publicaciones asociadas a la Facultad.

Tabla Nº13: Publicaciones Facultad de Ciencias Jurídicas

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	0	1	1	0
SCIELO	1	4	2	3
TOTAL	**1**	**5**	**3**	**3**

El aumento del número de docentes de planta ha permitido el mejoramiento de este indicador, toda vez que su dedicación exclusiva a la academia crea condiciones propicias para la actividad investigativa. Ello se ha visto reflejado, asimismo, en el aumento de publicaciones de los académicos de la carrera en revistas indexadas.

Durante el periodo 2008 a 2010, los académicos de la carrera han efectuado diez publicaciones en revistas nacionales y dos en revistas internacionales, todas estas publicaciones se centran en las líneas de Derecho Público y Derecho Procesal; una participación en libros y cuatro en capítulos de libros, principalmente en la temática indígena.

Por otra parte, durante el año 2009, se da inicio al proceso de relanzamiento de la Revista de Derecho, es así como se da vida a la Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, en una producción en la cual colabora la Escuela de Ciencias Políticas y Gestión Pública, fortaleciendo la interdisciplinariedad. Esta revista alberga a la Revista CREA (que mantuvo su vigencia entre los años 2004-2009) incluyendo hoy un apéndice de artículos sobre mediación.

La revista es de publicación semestral y cuenta con tres números publicados a la fecha.

En términos generales, se puede apreciar un mejoramiento de los indicadores de investigación en la carrera, gracias a la gradual especialización de académicos en el equipo, lo que ha permitido organizar las funciones académicas, generando un desarrollo más equilibrado. Sin embargo, aún no se está en el nivel de productividad que se espera de la Unidad. En este sentido, la instalación de la nueva Facultad para las Ciencias Jurídicas puede constituir una gran oportunidad para robustecer estas funciones sin perder de vista el foco en la docencia.

Extensión y relaciones con el medio

Desde sus inicios en el año 1993, el Proyecto Escuela de Derecho tuvo una impronta de fuerte vinculación y servicio a la comunidad regional. Las expresiones prácticas de esa inserción son el Centro de Mediación (CREA) y las Clínicas Jurídicas.

Respecto al CREA, la vinculación y servicio a la comunidad se desarrolla a través de la realización de procesos gratuitos de mediación familiar, en virtud de contratos vigentes con el Ministerio de Justicia, lo que permite al Centro formar parte de la institucionalidad de la reforma a la justicia de familia.

Además, el CREA imparte programas académicos, para la formación de profesionales en la misma reforma y en materias vinculadas con la reforma procesal penal, civil, mediación vecinal y comunitaria, entre otras.

Las Clínicas Jurídicas de Litigación e Institucional, desarrollan un servicio a la comunidad, dando identidad a nuestra Facultad y proporcionando a los estudiantes al mismo tiempo, un efectivo acercamiento a los problemas más frecuentes que se presentan en la realidad en la que desarrollarán su labor profesional. En lo que a la litigación se refiere, se han reforzado las clases prácticas con o sin clientes y, en la Clínica Institucional se han reforzado los programas y el seguimiento de los estudiantes en cada una de las instituciones a la cual se adscriben.

En extensión, a partir de marzo de 2011, dentro de la estructura de la Facultad se instaló una coordinación de Extensión y Educación Continua, lo cual ha permitido aumentar significativamente la participación y presencia de la Facultad. Destaca el programa de diplomado, desarrollado en conjunto con Unicef el cual profundiza la temática de derecho en la infancia; también los cursos de actualización temática, a cargo de profesores de la Facultad y de profesores invitados especialmente al efecto.

La Facultad de Ciencias Jurídicas ha continuado la vinculación con la comunidad jurídica regional iniciada por la carrera de Derecho. Dicha vinculación ha tenido un impacto en la formación de los alumnos de pregrado y ha contribuido a mejorar la percepción que ellos mismos tienen acerca de la calidad de su formación académica. El contacto con autoridades de los poderes del Estado y con docentes, nacionales y extranjeros de prestigio, abre en ellos nuevas perspectivas de abordaje de su futura profesión.

Desarrollo Estudiantil.

En la Facultad existe a partir del año 2011, el grupo Protocolo, formado por estudiantes de segundo a cuarto año, cuyo principal objetivo es el apoyo en actividades de extensión organizadas por la Facultad. Los estudiantes desarrollan estas labores como parte de su formación social, su apoyo resulta fundamental para el éxito de la organización de estas actividades.

En cuanto al deporte, las diferentes Secretarías de Deportes del Centro de Estudiantes de Derecho se han preocupado de fomentar el desarrollo deportivo entre los estudiantes y la Facultad les ha otorgado y ha comprometido su apoyo en el futuro.

Con la instalación de la Facultad se ha instaurado la entrega de un premio patrocinado por un estudio jurídico de la región para el mejor promedio de la carrera. Además, desde el año 2010 se otorga un premio para el mejor promedio de cada cohorte, el cual se entrega en la Ceremonia de Egreso de cada año.

El trabajo del Centro de Estudiantes siempre ha sido un trabajo organizado y responsable, lo que le ha valido el reconocimiento de

sus pares. El apoyo a nivel de Facultad y de Universidad, sin duda ha impulsado el desarrollo programas concentrados únicamente en el bienestar de sus compañeros.

Durante el año 2010 la carrera ha recibido a cuatro estudiantes de intercambio provenientes de México, país que se encuentra en proceso de reforma de su procedimiento penal que persigue el paso a la oralidad. Durante el segundo semestre del año 2011, la carrera ha recibido además a dos estudiantes provenientes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Aguas Calientes, México, quienes cursan actualmente asignaturas concordantes con los requerimientos académicos de la malla curricular de su Universidad.

4. Sistematización Proyectos

Tabla Nº14: Investigación con financiamiento interno concursable Facultad de Ciencias Jurídicas

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Derecho	2009	Medios de comunicación y tribunales de justicia como productores de discursos narrativos de poder: Comparación, mediante Software y Chart Method, de noticias policiales y sentencias penales, en imputados de la Región de La Araucanía.	FONDECYT REGULAR	Asociado	33.350.000	Carlos Del Valle Rojas (UFRO), Claudio Agüero San Juan	2009-2012

III. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

1. Autoridades de la Facultad

Cargo	Nombre
Decano	Dr. Ricardo Salas Astrain
Vice-Decano	José Manuel Zavala
Directora de Departamento Trabajo Social	Magaly Cabriolé Vargas
Director de Departamento Antropología	Alvaro Bello Maldonado
Director de Departamento Sociología y Ciencia Política	Sergio Toro Maureira
Directora de Carrera de Trabajo Social	Lilian Sanhueza Díaz
Director de Carrera de Antropología	Jorge Troncoso Arcos
Director de Carrera de Sociología	Claudio Escobedo Seguel
Director de Carrera Ciencia Política	Francisco Vega Duarte
Director Centro de Estudios Socioculturales	Marcelo Berhó Castillo
Directora de carrera de Psicolgía	Bertha Escobar Alaniz

2. Visión del Decano del periodo

La Facultad de Ciencias Sociales tiene como misión fundamental la formación de cientistas sociales competentes en sus disciplinas y responsables en el ejercicio profesional. Sus graduados se distinguen por una sólida formación humanista-cristiana y ético-política como así también por sus capacidades de investigación y de vínculo con el medio, pudiendo aportar con ello de manera relevante al desarrollo humano, económico, social y cultural del país y, en particular de la región de la Araucanía y macrorregión sur.

En el periodo 2008-2012, la Facultad ha logrado consolidar definitivamente un proyecto multidisciplinario que integra las áreas del conocimiento que se cultivan en su seno y que mantiene los campos específicos de enseñanza de las disciplinas teóricas sociales y de sus concreciones profesionales sociales.

Durante estos cuatro años, la Facultad de Ciencias Sociales se ha establecido como un espacio institucional para el cultivo y la enseñanza de las ciencias sociales basado en la idea de una "ciencia social contextualizada" que responde a los problemas socio-políticos y culturales de su contexto.

En el año 2010, respondiendo a un diagnóstico requerido para la toma de decisiones, se lleva a cabo un proceso de reestructuración

institucional que concluye con la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, donde queda radicada la Carrera de Derecho, que anteriormente formaba parte de la Facultad de Ciencias Sociales. De esta manera se establecen espacios claramente diferenciados para el cultivo interdisciplinario y profesional de las ciencias sociales y jurídicas, lo cual permite el tránsito definitivo de la Facultad a una unidad académica articulada en torno a la discusión epistemológica y metodológica de las ciencias sociales.

3. Resultados del Periodo

Docencia

En el campo académico, la Facultad ha logrado consolidar un equipo académico que ha posicionado con creatividad las teorías y las prácticas sociales a favor del desarrollo social de la Macrorregión sur. Un trabajo mancomunado en la docencia de pregrado ha permitido avanzar en los aportes transversales de los académicos a todas las unidades de la Facultad. Logros importantes han sido las transformaciones de Planes de Estudios de las Carreras de Trabajo Social y de Antropología, los procesos de acreditación en avance y los ya concluidos exitosamente, en donde la evaluación positiva de los estudiantes y académicos indica que los cambios curriculares han sido ampliamente reconocidos y valorados.

Cada una de las carreras que forman parte de la Facultad, ha desarrollado un proceso de incorporación progresiva al Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco. Las carreras de Trabajo Social y Antropología han realizado sus renovaciones curriculares y aplican actualmente los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje en las diferentes actividades curriculares. Los cambios que se han implementado son valorados de manera positiva por docentes y estudiantes. Las carreras de ciencia política y sociología están en proceso de revisión y actualización de sus planes de estudio, teniendo como meta el año 2013 para la implementación de los programas renovados.

En cuanto a la diversificación de la formación de pregrado, se ha creado recientemente, para el proceso de admisión 2012, el programa de Licenciatura en Psicología, el cual se caracteriza por un enfoque social con una clara orientación al trabajo interdisciplinario en la perspectiva de la promoción de bienestar psicosocial, la prevención y tratamiento desde una mirada sistémico ecológica entendiendo siempre al ser humano en contexto.

Como se visualiza en la Tabla Nº15, la Facultad de Ciencias Sociales muestra un sistemático crecimiento en los últimos cuatro años, aumentando de manera significativa el número de estudiantes, contando el año 2012 con una matrícula de 912 estudiantes.

Tabla Nº15: Crecimiento Facultad de Ciencias Sociales

	2008	2009	2010	2011	2012
Nº de estudiantes	595	701	785	836	912
Nº de Escuelas y/o Departamentos	3	3	3	3	3
Nº de carreras	4	4	4	4	5

Respecto a los indicadores de docencia, como se visualiza en la Tabla Nº16 que a continuación se presenta, la Facultad muestra cierta variación en el 2009 lo cual se ha detectado y se han generado las acciones pertinentes para alcanzar los avances necesarios. En ese sentido se han realizado las renovaciones y ajustes necesarios para facilitar el avance de los estudiantes en sus actividades curriculares, generando acciones concretas para aumentar tasas de retención y aprobación, lo cual tiene como principal objetivo impactar positivamente en la tasa de titulación oportuna.

Tabla Nº16: Indicadores de Docencia

	2008	2009	2010
Retención a primer año	82.5%	77%	77.7%
Aprobación primer año	83.8%	79.3%	74.3%
Aprobación Total	**87.3%**	**84.7%**	**81.1%**

En cuanto a la calidad de la docencia, como lo muestra la Tabla Nº17, la encuesta de opinión de desempeño docente ha tenido en los últimos tres años, una mejora progresiva en sus resultados, lo

cual se asocia a la implementación de metodologías centradas en el estudiante y al continuo perfeccionamiento de los docentes en las temáticas asociadas.

Tabla Nº17: Evolución Promedio EODD

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5,58
2008 - 2	5,46
2009 - 1	5,60
2009 - 2	5,67
2010 - 1	5,81
2010 - 2	5,83
2011- 1	5,81

Investigación

La Facultad mantiene un alto nivel de productividad en el ámbito de la investigación donde destacan la aprobación de Proyectos Fondecyt, el aumento creciente de artículos en revistas indexadas y una significativa publicación de libros que han sido presentados en Chile y en el extranjero.

Como se refleja en la Tabla Nº18, la Facultad ha avanzado progresivamente en cuanto a su producción intelectual, desarrollando en el periodo un total de 13 publicaciones en revistas de alto impacto, lo cual sin duda refleja el interés permanente de los académicos por difundir sus experiencias de investigación como una forma fundamental de contribuir al desarrollo del conocimiento.

Tabla Nº18: Publicaciones Facultad de Ciencias Sociales

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	0	1	3	2
SCIELO	2	2	3	0
TOTAL	**2**	**3**	**6**	**2**

En cuanto a la participación de la facultad en proyectos de investigación, sus equipos se han adjudicado importantes proyectos que permiten potenciar de manera significativa, las competencias de investigación y consolidar las líneas que se han declarado prioritarias. Destaca la obtención de proyectos Fondecyt con logros substantivos en investigación en ciencia social, constituyendo equipos interdisciplinarios.

La Tabla Nº19 refleja el número de proyectos asociados a la Facultad en el periodo, cobrando vital importancia dos recientemente adjudicados a desarrollarse entre los años 2012 y 2015.

Tabla Nº19: Proyectos FONDECYT Facultad de Ciencias Sociales

2008	2009	2010	2011	2012
1	3	1	0	2

Para seguir avanzado en el desarrollo de la investigación como un eje prioritario, se proyecta la creación de un programa de formación de posgrado que asegure la investigación mancomunada en ciencias sociales y sea un apoyo transversal para los demás programas. En el ámbito de la extensión la revista de la facultad CUHSO es la revista vigente más antigua de la Universidad y está en proceso de ser indexada en el Catálogo Scielo.

El Programa de Magister en Trabajo Social iniciado en 2011 constituye una plataforma de desarrollo para futuras líneas de investigación y converge con la consolidación académica y de infraestructura del Núcleo intercultural e interétnico por parte de los investigadores destacados de la Facultad.

Por otra parte, para mejorar las competencias de los académicos en sus áreas de investigación, se ha incentivado a cada uno de ellos a la especialización de postgrado, desarrollándose las coordinaciones necesarias para no afectar la calidad en lo referido a programas de pregrado.

Un paso importante en la proyección académica nacional e internacional de la Facultad y de la Universidad ha sido el convertir a la Revista CUHSO en la principal publicación de la Facultad, cum-

pliendo con los requerimientos en pos de su indexación en Scielo y regularizando la publicación de sus números.

Extensión y relaciones con el medio

En estos 4 años la Facultad de Ciencias Sociales ha recibido una cantidad de investigadores, pensadores y profesores destacados para profundizar el diálogo interdisciplinario como asimismo para invitar a profesionales de la Región, entre los invitados internacionales destacan: Exequiel Ander-Egg, Emmanuelle Barozet, Fernanda Beigel, Alfredo Carballeda, Monica de Martino, Raúl Fornet-Betancourt, Agustin Domingo, Carlos Cullen, Martín García-Bahro, Alfonso Gumucio-Dagron, Jovino Pizzi, Enric Porqueres, Patricia Richards, Peter Siavelis, Max Sppor y Thomas Tufte.

Se constata la participación durante este período de gran parte de los académicos de la Facultad en distintos e importantes seminarios, congresos y encuentros científicos a nivel nacional e internacional en calidad de ponencistas o asistentes. El posicionamiento interno y externo de las ciencias sociales se expresa en una gran cantidad de actividades que las diversas unidades de la Facultad organizan o en las cuales participan y generalmente coordinadas con redes regionales, nacionales e internacionales.

Junto con ello se ha acentuado el aporte de las carreras de la Facultad para ofrecer cursos de especialización, diplomados y postítulos acerca de cuestiones relevantes que interesan a la comunidad regional. La Tabla Nº20, da cuenta del número de cursos y estudiantes matriculados en actividades ofrecidas por la facultad en educación continua, reflejándose un importante aumento durante los años 2010 y 2011.

La Tabla Nº20: Educación Continua Facultad de Ciencias Sociales

	2008	2009	2010	2011
Nº de Cursos Educación Continua	2	2	2	12
Matriculados en cursos Educación Continua	40	35	67	198
Convenios	3	5	3	2

Desarrollo estudiantil

El periodo 2008-2011 ha estado caracterizado en desarrollo estudiantil por la decisión estratégica de cuidar y acompañar el perfil reflexivo y crítico de los estudiantes que se forman en las carreras de la facultad de ciencias sociales y respetar y cuidar los canales de diálogo con ellos, esto se ha expresado en particular por mantener buenos canales formales e informales de comunicación, resguardar siempre la relación formativa entre los académicos y los estudiantes en todas las situaciones, y en especial en los momentos conflictivos, desarrollando una relación activa y respetuosa con las autoridades de la Universidad, apoyando especialmente la consolidación de los Centros de Estudiantes y su participación responsable en los Consejos de Carrera.

Esta relación directa entre autoridades, académicos y administrativo ha permitido cultivar una actitud recíproca de respeto por el trabajo de todos los que se desempeñan en la Facultad, especialmente en los momentos de movilizaciones estudiantiles. La asertiva relación de los directivos con las organizaciones estudiantiles ha permitido la gestión responsable de los conflictos como asimismo exigir el respeto a la dignidad de las personas. En este sentido, todos los directivos, bajo la conducción del decano, se han propuesto incentivar el desarrollo de diversas actividades académicas y extraacadémicas de los estudiantes, las que se han expresado en apoyos organizacionales y administrativos a actividades tales como:

- Semana de las Carreras y de la Facultad.
- Apoyo para la participación en Seminarios nacionales.
- Apoyo para la consolidación de redes con estudiantes de otras carreras afines.
- Incentivo a eventos nacionales e internacionales organizados por los estudiantes.

Es relevante destacar que en estos 4 años se fortalecieron vínculos de los estudiantes al interior de las Carreras y de la Facultad, lo que ha generado un clima de fraternidad y de convivencia, lo cual ha permitido resolver adecuadamente los momentos internos y externos de tensión y suspensión de actividades producto de las movilizaciones que se realizan año tras año. El desarrollo estudian-

til ha sido parte del trabajo sistemático de la Facultad de Ciencias Sociales asumiendo el valor y el protagonismo de los estudiantes en todo momento.

En síntesis, en estos cuatro años se ha conformado definitivamente el trabajo sistemático de un grupo de gestión coordinada, donde el Consejo de Facultad se ha consolidado como la principal instancia de conducción colegiada de la Facultad, y donde la labor mancomunada ha permitido desarrollar un eficiente trabajo del equipo directivo y académico, junto a administrativos y a estudiantes, asumen una perspectiva contextualizada de las ciencias sociales, se han bosquejado líneas comunes en el área de la docencia, investigación y extensión respetando las particularidades y especificidades de cada Departamento.

4. Sistematización Proyectos

Tabla Nº21: Investigación con financiamiento externo concursables Facultad de Ciencias Sociales

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Antropología	2008	Estudio comparativo de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en la región de la Araucanía. Discusiones desde la relación entre antropología y desarrollo	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	23.463.000	Noelia Carrasco Henríquez	2008-2010
Escuela de Antropología	2009	Espacios interetnicos de encuentro y negociación en La Araucanía: Genesis Transformaciones y significaciones de los parlamentos Hispano-Mapuches Coloniales	FONDECYT REGULAR	Responsable	44.350.000	José Manuel Zavala Cepeda	2009-2012
Escuela de Antropología	2010	The Late Pleistocene - Early Holocene Site of Pilauco (south-central Chile): paleoenvironment and taphonomy.	FONDECYT REGULAR	Asociado	180.000.000	Mario Pino Quivira, Rayen Navarro Harrris	2010-2014
Facultad de Ciencias Sociales	2009	Intersubjetividad y reconocimiento en la filosofía contemporanea. Lecturas sobre el legado de Husserl en la fenomelogía francesa (Merleau Ponty, Levinas, Ricoeur y Ladriere)	FONDECYT REGULAR	Responsable	20.892.000	Ricardo Salas Astrain	2009-2012
Escuela de Sociologia y Cs Politicas	2009	Evolución Ideológica de los Partidos Políticos Chilenos. Un estudio comparado de los Manifiestos Partidarios: 1932-1973 y 1989-2005.	FONDECYT REGULAR	Asociado	41.300.000	Miguel López Varas (UCHILE), Jaime Baeza Freer	2009-2012

Tabla Nº22: Investigación con financiamiento interno concursables Facultad de Ciencias Sociales

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Antropología	2009	Diversidad cultural y desarrollo económico en el territorio Sur Austral de Chile. Estudio interdisciplinario en torno a las lógicas, conceptos y prácticas del desarrollo	INTERNO DGIP	Responsable	6.265.000	Noelia Carrasco Henríquez, Ricardo Salas Astrain, Mario Samaniego Sastre, Gonzalo Saavedra, Alvaro Bello, Miguel Escalona Ulloa	2009-2011
Escuela de Antropología	2010	Fortalecimiento de las capacidades de investigación en la línea de relaciones interetnicas e interculturales	INTERNO DGIP	Responsable	9.660.000	José Manuel Zavala Cepeda, Segundo Quintriqueo, Ricardo Salas, Sandra Becerra, Maria Merino, Daniel Quilaqueo, Gertrudis Payas	2010-2012
Escuela de Sociologia y Cs Politicas	2010	Evaluacion social de las tecnologias de la información y comunicación en contextos de catástrofes social y natural	INTERNO DGIP	Responsable	4.700.000	Andrés Gómez Seguel	2010-2012

Tabla Nº23: Proyectos o programas de extensión Facultad de Ciencias Sociales

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Trabajo Social	2011	Programa de fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de mujeres mapuches poliproductoras de la comuna de Padre Las Casas	INNOVA CHILE	Responsable	36.800.000	Dennis Smythe, Lilian Sanhueza	2011-2012

IV. FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. Autoridades de la Facultad

AUTORIDADES	NOMBRE
Decana	Paula Riquelme
Vicedecana Académico	Enriqueta Jara
Vicedecana Investigación	Sandra Becerra
Vicedecana Extensión y Vínculos	Mónica Kaechele
Directora de Carrera Educación Parvularia	Malva Reyes Roa
Directora de Carrera Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología	Patricia Díaz Garrido
Director de Carrera Pedagogía en Educación Física	Mauricio Cresp Barría
Director de Carrera Pedagogía en Historia, Geografía y CCSS	Manuel Mieres Chacaltana
Directora de Carrera Pedagogía en Educación Diferencial NEET y Def.	Ximena Damm Muñoz
Directora de Carrera Pedagogía Básica con Especialización	Maria Elena Mellado Hernández
Directora de Carrera Pedagogía Básica Intercultural en Contexto Mapuche	Damaris Morales Flores
Director de Carrera Pedagogía en lengua Castellana y Comunicación	Juan Luis Nass Alvarez
Directora de Carrera Pedagogía en Ingles	Tania Tagle Ochoa
Directora de Carrera Pedagogía Media en Matemáticas	Teresa Sanhueza Vega

2. Visión del decano del periodo 2008-2012

La exigencia formativa de la Facultad se orienta a proveer no sólo los fundamentos técnicos-pedagógicos y disciplinarios, por sobre todo, pone énfasis, en las saberes que permitan a los profesores en formación convertirse en agentes de transformación de las realidades educativas por medio del fomento y desarrollo de las capacidades y talentos de todos sus estudiantes independientemente de sus condiciones sociales y de aprendizaje.

Para avanzar en este desafío, la Facultad de Educación y sus equipos, han trabajado sostenidamente desde el año 2009 al 2011 para alinear sus diez carreras a un enfoque formativo centrado en el aprendizaje del estudiante y coherente con los ejes del modelo educativo.

La región de La Araucanía tiene particularidades socioculturales y educativas específicas dentro del contexto nacional: interculturalidad, ruralidad y altos niveles de vulnerabilidad, entre otras. Cada una de estas características demanda esfuerzos particulares al ámbito educativo y de la formación inicial y continua de profesores. En este sentido, la Facultad de Educación se ha planteado en su plan de desarrollo, progresar, en los próximos años, en el propósito de: lograr mejora continua de los procesos formativos de las carreras

de pedagogía por medio de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinarios, el seguimiento de los indicadores académicos, las investigaciones en el campo de la educación y la vinculación con el medio a partir de la detección oportuna de sus necesidades y demandas de la región.

Docencia

La integración al Modelo Educativo ha permitido mejorar y mantener la tasa de retención en estudiantes de primer año y aumentar la aprobación de asignaturas para las distintas cohortes (2009-2011). Esta mejora en los indicadores es también producto de los esfuerzos, del cuerpo docente, por capacitarse en estrategias de evaluación y aprendizaje centradas en los estudiantes. Consecuentemente, ha permitido a las carreras de la Facultad visibilizar su proceso de renovación curricular y ser acreditada en sus distintos programas de pedagogías por una cantidad de años igual y superior a otras carreras de la zona macro sur.

En relación a la cobertura, un polo de crecimiento ha sido la implementación de nuevas carreras que permitieron avanzar de un total de seis ofertas en el 2008 a diez en el presente año, abarcando desde Educación Parvularia hasta educación media, constituyendo estas últimas las de mayor desarrollo en el marco de la necesidad de contar con profesores que aporten desde las diversas disciplinas y campos de conocimiento. La Tabla Nº24 da cuenta del sostenido crecimiento de la Facultad de Educación, tanto en su cantidad de estudiantes como en el número de programas.

La Tabla Nº24: Crecimiento Facultad de Educación

	2008	2009	2010	2011	2012
Nº de estudiantes	1934	2241	2464	2499	2553
Nº de carreras	8	10	10	10	10

Respecto de la arquitectura curricular que sostiene la formación, durante el periodo 2009 – 2011 la Facultad de Educación ha renovando todos sus planes de estudio en base a perfiles académico-profesionales actualizados y alineados a los ejes del modelo educativo institucional, ampliando su formación hacia un aprendizaje profundo que integra no sólo saberes específicos de cada titulación sino competencias genéricas asociadas a desempeños esperados por parte de todos los estudiantes y que representan la visión y misión de su profesión.

Sobre el punto anterior, se ha definido el conjunto de competencias que comparten los profesores, independiente de su área disciplinar, dando paso a un Plan Común que integra a los estudiantes de todas las carreras y que les permite constituir comunidades de aprendizaje bajo problemas propios del Ser docente para ser resueltos desde una mirada holística e integradora.

La concreción curricular de estas opciones formativas ha permitido mover la enseñanza hacia el aprendizaje activo como generador a su vez de "aprendizaje profundos", explicitando de este modo el tiempo de enseñanza en relación a las a actividades de aprendizaje del estudiante. Ello ha permitido mantener adecuadas tasas de retención y aprobación.

Tabla Nº 25: Indicadores Docencia

	2008	2009	2010
Retención a primer año	87.4%	87.8%	86.3%
Aprobación primer año	89.2%	84.9%	84.9%
Aprobación Total	91.0%	88.7%	88.8%

Respecto a la evaluación de opinión de los estudiantes de la enseñanza, el promedio de la evaluación docente entre el año 2008-2011 (primer semestre), se ha mantenido estable obteniendo un promedio final de 5,96. De ello da cuenta la Tabla Nº26 que integra los resultados mencionados.

Tabla Nº 26: Evolución Promedio EODD

Evolución promedio EODD	
PERIODO	**PUNTAJE PROMEDIO**
2008 -1	5,66
2008 - 2	5,83
2009 - 1	6,00
2009 - 2	6,06
2010 - 1	6,05
2010 - 2	5,96
2011- 1	5,96

Se puede destacar, que con el firme propósito de mejorar la calidad de la docencia, entre el año 2008-2011 se realizaron 22 proyectos de innovación docente, de los cuales siete proyectos corresponden a innovación en el área curricular, cinco a evaluación y siete a práctica pedagógica.

El formador de formadores debe constituirse en un agente de transformación, y por ello la Facultad ha apostado a una serie de cambios para mejorar los procesos de enseñanza. En tal sentido, progresivamente se ha avanzado hacia una mejora de la competencia profesional docente, lo que incluye, entre otras acciones, mayor foco en los criterios de selección y contratación, incorporando capital humano avanzado con grados de magister y doctor; y otorgando mayor relevancia a la evaluación docente tanto en la satisfacción de los estudiantes por sus procesos, como en del desempeño académico implementada por la Universidad.

En los últimos 3 años en la Facultad de Educación ha gestionado y desarrollado, con apoyo del CEDID y recursos MECESUP, más de 90 perfeccionamientos, en los cuales han participado un promedio de 63 de sus académicos. Este esfuerzo por mejorar la práctica en la formación inicial nos ha permitido mejorar la calidad académica y la enseñanza de nuestros docentes. Los principales perfeccionamientos han cubierto áreas claves para la mejora educativa: currículum, evaluación de aprendizajes y metodologías de enseñanza. Además, un importante número de perfeccionamientos se han realizado para mejorar la implementación del Modelo Educativo de la Universidad.

En el mismo marco, la Facultad se encuentra en un profundo proceso de reestructuración de las prácticas, apuntando a una mayor calidad de las experiencias que se realizan en terreno, articulando y comprometiendo un mayor compromiso con los resultados de aprendizaje de los escolares del sistema. De este modo, se han iniciado experiencias de aprendizaje por servicio que permitirán al futuro profesor trabajar interdisciplinariamente, desde una perspectiva territorial y bajo procesos de mentoría y acompañamiento de calidad.

Para asegurar la calidad de los cambios formativos, desde el año 2010 se han comenzado a utilizar evaluaciones integradas y complejas de aprendizaje a partir de primer año de formación. Sin embargo, durante el presente período se ha comprometido la evaluación externa de MIDE UC para las carreras de Educación Parvularia y Educación Básica e intercultural.

En este marco, durante el período 2008 – 2011, esta unidad ha comenzado a desarrollar una transformación profunda que le ha permitido un avance cuanti y cualitativo de todas sus funciones formativas, es vital para la Facultad de Educación proyectar un compromiso constante de mejora, en el ámbito de la docencia , que debe tensionar las necesidades locales, el contexto global y la renovación de los marcos de referencia proveniente de nuevas fuentes teóricas y demandas hacia el aprendizaje en la educación superior y la formación inicial docente.

Investigación y producción intelectual

En el ámbito de la investigación la Facultad de Educación desarrolla una actividad sistemática, organizada y objetiva orientada a dar respuesta a problemas del sistema educativo y las necesidades propias de una región multicultural, para la búsqueda de su comprensión y la producción de nuevo conocimiento educativo.

En este periodo se ha consolidado la instalación del *Núcleo Iniciativa Científica Milenio (ICM)*, y del actual *Centro de Investigación en Educación en Contexto Indígena e Intercultural (CIECII)*, cuyo objetivo fundamental es desarrollar investigaciones para construir una base de conocimientos epistemológicos que sustente una pedagogía, para escuelas situadas en contexto indígena, fundada en las Ciencias de la Educación y en Saberes Indígenas.

Un reconocimiento al aporte en la producción intelectual los constituye, la investidura de dos profesores titulares de la Facultad de Educación, que desde su opción de investigación, aportan con líneas de investigación que cuentan con reconocimiento nacional e internacional que se traducen en un importante aporte a la generación de conocimiento en el área.

Por otra parte, aumento de Jornadas completas con grado de Doctor, pasando de 9 doctores en el año 2008 a 18 en el periodo actual, aportan significativamente al mejoramiento de las competencias requeridas para avanzar en la investigación, esto no hubiese sido posible sin el impulso institucional.

Un polo de desarrollo lo constituye el creciente aumento en el proceso de postulación y adjudicación de proyectos prioritarios FODECYT y FONDEF, así como proyectos externos, destacando en los últimos cuatro años la adjudicación de importantes proyectos FODECYT y la postulación de múltiples proyectos FONIDEF en la última convocatoria.

Tabla Nº 27: Proyectos Facultad de Educación

TIPO	2008	2009	2010	2011	2012
FONDECYT	1	2	1	2	4
MILENIO	0	0	0	1	0
TOTAL	**1**	**2**	**1**	**3**	**4**

En cuanto a la producción científica, la Facultad de Educación presenta un aumento de publicaciones científicas en revista ISI y Scielo, alcanzando un número importante de artículos científicos, artículos de corriente principal y divulgación, libros con comité editorial nacional e internacional y capítulos de libro.

Tabla Nº 28: Publicaciones Facultad de Educación

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	2	2	1	2
SCIELO	2	2	4	2
TOTAL	**4**	**4**	**5**	**4**

El levantamiento de líneas de investigación, que constituyen tres ejes temáticos y disciplinarios, que derivan de las ciencias de la educación, y que permiten estudiar, comprender y explicar la formación docente desde enfoques interdisciplinarios: (a) Educación en contextos interculturales (b) Educación en contextos vulnerables; (c) Educación para la atención a la diversidad; (d) procesos de enseñanza aprendizaje; ha permitido focalizarlos esfuerzos en pos de la integración y desarrollo de investigaciones relevantes y pertinentes al contexto regional.

Asimismo el Vicedecanato de Investigación reconoce que el fin último de la investigación desarrollada en la Facultad es contribuir a la mejorar de la calidad de los proceso formativos y a los resultados de aprendizaje de los niños de la región, proyecta levantar para el periodo 2012-2016 un Programa de Investigación de Facultad, que concentre a académicos con producción en investigación e investigadores noveles, que asumiendo las líneas de investigación referidas, contribuya con nuevo conocimientos pedagógicos, didácticos o disciplinarios a la formación docente. Asimismo con este, se proyecta aumentar las jornadas con opción de investigación constituyéndose en una oportunidad para potenciar la producción científica en la Facultad de Educación.

Extensión y relaciones con el medio

El área de extensión y vínculo es un ámbito estratégico del desarrollo de la Facultad en tanto permite vincular la producción científica y académica que desarrolla el cuerpo docente con la comunidad local, regional y nacional.

La extensión implica el desarrollo de eventos de divulgación y participación en actividades relevantes para el desarrollo regional y

nacional. En este marco durante el período 2008 -2010 las carreras de la Facultad desarrollaron 40 eventos entre congresos, coloquios y seminarios. Actualmente se busca apoyar y focalizar las actividades que desarrollan las carreras potenciando sus capacidades de autogestión y se han logrado llevar adelante 33 iniciativas distintas, entre congresos internacionales, charlas y conferencias.

Igualmente se ha potenciado la participación de los docentes en actividades y mesas profesionales como revisión de estándares para la formación inicial docente, vinculación con políticas de desarrollo profesional como Educación Parvularia, Educación Física.

Durante el período 2008-2010 la Facultad de Educación focalizó el trabajo de vínculo a través de las acciones del Observatorio Educacional de la Facultad, cuyo objetivo principal es sistematizar, difundir y transformar las prácticas educacionales. Esta acción se plasma en la asistencia directa a 47 establecimientos educacionales en diferentes comunas de la región, beneficiando de forma directa a 1790 profesores en el marco de programas SEP y Liceos Prioritarios. Los estudiantes beneficiados con este trabajo fueron 9.924, el 2008, 13.755, 2009 y 6.964 el año 2010 respectivamente. Este trabajo ha consolidado una unidad de profesionales adscritos al observatorio con gran impacto regional y con una metodología de asistencia in situ probada de manera sistemática. Actualmente la labor del observatorio como unidad de asistencia técnica se mantiene y potencia, sin embargo el desafío de este Vicedecanato en alianza con el Vicedecanato de investigación, es contribuir a partir de las experiencias prácticas a la generación de conocimiento que aporte en el desarrollo de la región.

Respecto a formación continua la Facultad de Educación ha desarrollado 92 cursos, favoreciendo a un total de 3255 profesores y profesoras entre el año 2008 y 2011.

Tabla Nº 29: Educación Continua Facultad de Educación

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	3	10	26	30
Nº de Cursos Educación Continua	12	31	12	7
Matriculados en cursos Educación Continua	681	1.241	276	130
Convenios	14	33	35	12

En cuanto a la oferta de posgrado, la Facultad está en el proceso de revisar la actual oferta formativa, considerando mantener vigente para el 2012 sólo el magister de Gestión Escolar que está en proceso de acreditación.

En relación a los convenios es posible distinguir la vinculación con los centros de formación con los cuales se proyecta firmar con 28 centros, durante diciembre 2011. Los convenios internacionales proyectados para este año son con dos Universidades canadienses, Laval y la Universidad de las Primeras Naciones. Ya se han establecido los convenios con la Universidad de Extremadura y la Universidad de Valladolid.

La creación, durante el año 2011, del Vicedecanato de Extensión y Vínculo ha permitido gestionar y organizar el quehacer de la Facultad en tres ámbitos: difusión de las carreras como mecanismo de vinculación con el sistema escolar, apoyo a las iniciativas de las carreras para impulsar la producción académica y científica en el marco del Proyecto de desarrollo de la Facultad, la regulación de la oferta académica de formación continua en pos de la calidad de formativa y las necesidades regionales y el establecimiento de convenios nacionales e internacionales.

4. Sistematización Proyectos

Tabla Nº30: Investigación con financiamiento externo concursable Facultad de Educación

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Educación Media	2008	Racionalidad del método educativo mapuche desde la memoria social de kimches: Fundamentos para una educación intercultural	FONDECYT REGULAR	Responsable	61.607.000	Daniel Quilaqueo Rapimán, María Merino Dickinson, Segundo Quintriqueo Millán	2008-2011
Escuela de Educación Media	2009	Construcción discursiva de la identidad etnica en adolescentes mapuches urbanos de las ciudades de Temuco y Santiago	FONDECYT REGULAR	Responsable	58.533.000	María Eugenia Merino Dickinson, José Roman, Daniel Quilaqueo	2009-2012
Escuela de Educación Media	2010	Alfabetización académica: caracterización discursiva e interaccional de instancias evaluativas orales en la formación universitaria de pre-grado	FONDECYT REGULAR	Asociado	65.604.000	Ana María Harvey (PUC), María Eugenia Merino Dickinson	2010-2013
Escuela de Educación Media	2011	Tipificación de los métodos educativos mapuches: Bases para una educación intercultural	FONDECYT REGULAR	Responsable	80.117.000	Daniel Quilaqueo Rapimán, Segundo Quintriqueo, Solange Carcamo	2011-2013
Escuela de Educación Media	2011	Centro de investigación en educación en contexto indígena e Intecultural - CIECII	PROGRAMA INICIATIVA MILENIO	Responsable	300.000.000	Daniel Quilaqueo Rapimán , Fernando Peña Cortés, Segundo Quintriqueo Millan	2011-2014
Escuela de Educación Parvularia	2008	Modelo de formación de mentores B-learning para un proceso de inducción de educadores principiantes de parvularia y básica	FONIDE	Responsable	20.000.000	Gloria Inostroza De Celis, Rodrigo del Valle, Soledad Morales Saavedra, Pilar Uribe	2008-2009
Escuela de Educación Diferencial	2009	Prejuicio étnico docente: los efectos psicosociales en el alumno mapuche y su reproducción en las prácticas de convivencia educativa en establecimientos de alta vulnerabilidad social	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	40.838.000	Sandra Becerra Peña	2009-2012
Escuela de Educación Diferencial	2011	Transatlantic Lifelong learning: Rebalancing Relations	ALFA III TRIAL	Responsable	43.342.015	Carmen Paz Tapia, Rodrigo del Valle, Monica Kaechele, Marco Bellot, Laura Navarro, Claudio Escobedo, Enriqueta Jara	2001-2013
Escuela de Educación Básica	2011	Epistemología del conocimiento mapuche y el escolar: Un análisis desde la pedagogía intercultural, la geografía y sociología educacional.	FONDECYT REGULAR	Responsable	127.520.000	Segundo Quintriqueo Millan, Fernando Peña, Daniel Quilaqueo	2011-2013

Tabla Nº 31: Investigación con financiamiento interno concursable Facultad de Educación

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Educación Parvularia	2008	Diseño y evaluación de un programa de metapráctica para la formación de educadores de párvulos de la Universidad Católica de Temuco	INTERNO DGIP	Responsable	2.009.000	Enriqueta Jara Illanes, Pilar Uribe Sepulveda	2008-2010
Escuela de Educación Básica	2009	Los tintes vegetales mapuches como colorantes vitales con sentido y significado para la enseñanza de la Biología en contexto rural mapuche y no mapuche	INTERNO DGIP	Responsable	4.816.000	Maritza Gutierrez, Segundo Quintriqueo, Angel Contreras	2009-2011
Escuela de Educación Básica	2009	El uso del portafolio digital para el desarrollo de competencias genéricas en estudiantes de pedagogía	INTERNO DGIP	Responsable	4.980.000	Monica Kaechele, María Elena Mellado, Damaris Morales Flores, Angélica Torres	2009-2011
Escuela de Educación Diferencial	2009	Convivencia escolar: comprensión del fenómeno de la violencia escolar en contextos de enseñanza secundaria	INTERNO DGIP	Responsable	4.323.000	Sandra Becerra Peña, Juan Mansilla, Carmen Paz Tapia, Ricardo García	2010-2012

Tabla Nº 32: Proyectos y programas de extensión Facultad de Educación

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Educación Parvularia	2008	Valor e identidad territorial de La Araucanía: Una experiencia educativa en ciencia	EXPLORA – CONICYT	Responsable	15.000.000	Soledad Morales Saavedra, Daniel Quilaqueo Rapiman, Carlos Esse Herrera, Constanza Inostroza Inostroza, María Paz Vera	2008-2009

V. INSTITUTO DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS

1. Autoridades

AUTORIDADES	NOMBRE
Director	Pbro. Juan Esteban Leonelli Leonelli
Subdirector	Pbro. José Fernando Díaz Fernández
Directora de Carrera Pedagogía en Religión	Jacqueline del Carmen Olivares Bustamante
Director de Centro de Ética y Responsabilidad Social Juan Pablo II	Francisco Javier Villar Olaeta

2. Visión general del Director sobre la evolución del periodo

El Instituto de Estudios Teológicos (IET) se proyecta como la unidad académica que contribuye a que la UC Temuco cumpla su misión de servicio en la macro Región Sur de país promoviendo la dignidad humana, con fuertes vínculos con otras unidades académicas e instituciones para facilitar el trabajo articulado propiciando el diálogo fe y cultura en un contexto de pluralidad y diversidad.

El período 2008-2011 en el IET se inicia con un cambio de director y por primera vez un laico asume este cargo, lo que implica un desafío en los dos ámbitos propios de la misión del Instituto: por una parte fortalecer el trabajo académico al interior de la Universidad y por otra, profundizar la inserción en la vida de la Iglesia diocesana. El principal esfuerzo ha sido redefinir y formalizar un cambio de estructura en el propio IET que en cuanto unidad académica le permita adecuarse y responder de manera apropiada a la tarea que le corresponde realizar. Esto se plasmó en el nuevo Reglamento Orgánico, aprobado el año 2010, en el que el IET se mantiene como unidad académica a la que se le reconoce el rango de Facultad cuya principal finalidad es el contribuir al fortalecimiento de la identidad católica de la Universidad mediante la promoción del diálogo fe y cultura. Para lo cual se organiza en torno a tres equipos que representan las tres áreas de desarrollo académico del IET: teología práctica, pedagogía y orientación, ética y responsabilidad social.

Por otra parte el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 prioriza la perspectiva interdisciplinaria para el desarrollo de las áreas mencionadas, reconociendo además el contexto regional pluricultural y plurireligioso y el servicio a la labor evangelizadora de la Iglesia de Temuco y de las diócesis del sur de Chile mediante la reflexión teológica y ética y la formación de agentes pastorales y laicos en general.

En este marco, el IET, en su plan de desarrollo plantea objetivos estratégicos orientados principalmente a: profundizar la formación de profesores de religión y orientadores, desde las perspectivas

del diálogo fe y cultura en un contexto plural; profundizar su contribución a la formación integral de todos los estudiantes de la Universidad, de agentes pastorales, profesionales y trabajadores y fortalecer la gestión docente asumiendo al estudiante real mediante una docencia contextualizada.

Durante este período es destacable el aporte que realiza el IET en la implementación del Modelo Educativo institucional, colaborando con la Dirección General de Docencia en la definición de las competencias genéricas, en particular la de Actuación Ética. También se ha realizado un importante proceso de renovación tanto en los programas de los cursos de servicio como en los planes de estudio de las carreras de Pedagogía en Religión. Un logro importante ha sido sin duda la acreditación de la carrera de Pedagogía en Religión y Orientación por tres años (2009), el máximo para una carrera sin egresados, lo que lamentablemente no se tradujo en aumento en la matrícula. Al mismo tiempo, se logra una mayor vinculación con la Facultad de Educación y una mayor participación estudiantil mediante la reconstrucción del centro de estudiantes de ambas carreras.

Por otra parte, es ampliamente valorado el trabajo en Educación Continua que permite mantener los programas de Postítulo en Religión y Diplomado en Estudios Teológicos que se dictan en las diócesis de Temuco y Valdivia, Ancud y Coyhaique. En este mismo sentido, la comunidad regional ha valorado la realización del Diplomado *"Escuela de Formación Sindical: Competencias para un nuevo trato entre los actores del mundo del trabajo"*, en conjunto con el Departamento de Acción Social del Obispado de Temuco.

En el ámbito de la investigación, el IET ha decidido retomar las publicaciones implementando la Revista "Actas Teológicas", pero utilizando la plataforma OJS. Esto va a permitir, por un lado, incrementar las publicaciones y, por otro, establecer nuevos vínculos con otros Centros Teológicos y con los académicos que participarán ya sea en el Comité Editor o publicando sus trabajos en nuestra revista.

3. Resultados del Período

Docencia

En el ámbito docente, los resultados del IET han permitido en el año 2010, la acreditación por un tiempo de 3 años de a la carrera de Pedagogía en Religión y Orientación Educacional, Vocacional y Laboral, lo que ha permitido un mayor reconocimiento como centro de formación en la línea de orientación.

El proceso de autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Religión (modalidad paralelo) condujo a la decisión institucional de cerrar temporalmente el ingreso, renovar el currículo y reabrir la carrera para la admisión 2012. Este período de suspensión temporal del ingreso ha permitido madurar la propuesta formativa y preparar la implementación del nuevo Modelo Educativo.

Respecto a cambios curriculares, se cuenta con la aprobación de la Dirección General de Docencia del plan de renovación curricular en base al Modelo Educativo para las dos carreras del IET: Pedagogía en Religión y Orientación, y Pedagogía en Religión (modalidad paralelo).

Para la implementación del Modelo Educativo institucional en las diferentes carreras ofrecidas por la UCT, desde el año 2009 se ha elaborado el nuevo Programa y las Guías de Aprendizaje de los cursos de servicio "Proyecto Cristiano: La Vida" y "Ética Profesional". Además, se establecen sinergias de trabajo en equipo con las otras facultades para la instalación, monitoreo y evaluación de las competencias genéricas identitarias.

En cuanto a proyectos de innovación docente, durante el período se han adjudicado 3 proyectos como responsables y dos como colaboradores. Además, el año 2009 se entrega a todas las Escuelas de la Universidad material para la implementación de la competencia de Actuación Ética y la reflexión sobre Responsabilidad Social, comprometido en el proyecto adjudicado el 2007.

Respecto a la *capacitación docente, es importante mencionar que* el 100% de los académicos de la planta permanente han participado en actividades institucionales de capacitación docente durante

el período. Más aún, cinco académicos han obtenido el Diplomado *"Gestión Curricular. Formación por Competencias"* ofrecido por la UC Temuco en conjunto con la Universidad de Deusto. Durante el año 2011 dos académicos participan en un Taller sobre Publicación y Administración de Revistas Científicas mediante el uso de Plataforma OJS.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Desempeño Docente entre los años 2008-2010 muestran interesantes resultados como se visualiza en la tabla, cabe mencionar que el primer semestre, cuando se dictan más cursos de servicio, obtiene más bajos resultados que el segundo semestre. Pese a que se aprecia un alza sostenida en los resultados (cercana a 0,2), el IET no ha mejorado al mismo ritmo que el promedio de la Universidad.

Tabla Nº 33: Evolución Promedio EODD Instituto Estudios Teológicos

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5.55
2008 - 2	5.76
2009 - 1	5.59
2009 - 2	5.72
2010 - 1	5.83
2010 - 2	5.91
2011- 1	5,56

Investigación

La falta de académicos con postgrado y la sobrecarga de funciones docentes, ha impedido el desarrollo sostenido de la investigación en el IET. Por eso, uno de los objetivos del período ha sido el fortalecimiento de la planta académica, lo que se ha logrado mediante la incorporación a la planta de 3 nuevos académicos con grado de doctor y el perfeccionamiento de otros 3 académicos. La proyección al 2015 es que todos los académicos tengan postgrado y la planta se incremente con nuevos doctores. Todo ello con el firme propósito de aumentar significativamente la participación en proyectos de investigación e incrementar las publicaciones.

En términos de producción intelectual durante el período se ha logrado un repunte menor en las publicaciones de artículos en revistas (5), capítulos de libro (2) y libros (2); participamos en el Proyecto institucional del Aprendizaje-Servicio de la Red Universidad Construye País financiado y auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Centro Latinoamericano de Aprendizaje Servicio (CLAYSS), y en el Equipo que representa a la UC Temuco en el proyecto continuador del Tuning latinoamericano, proyecto ALFA de investigación liderado por la Universidad de Deusto junto a otras 16 Universidades latinoamericanas.

Extensión y Vínculo

En términos de vínculo con el medio, los académicos del IET han generado a lo largo de los años una significativa presencia en el medio regional eclesial, desarrollando programas, convenios o contactos con varias diócesis del Sur, en particular Valdivia, Ancud y Coihaique, además del Departamento de Educación, de Acción Social y el Instituto Teológico Pastoral del Obispado de Temuco; con Parroquias y Movimientos eclesiales, colegios y escuelas de Temuco y sus alrededores, etc. Asimismo, varios académicos participan activamente en la "Comunidad Teológica del Sur" y en la Sociedad Chilena de Teología. A su vez, el Centro de Ética y Responsabilidad Social Juan Pablo II, colaboró y coordinó la Agenda Social de la Araucanía hasta el año 2009 y los estudiantes del IET forman parte activa del Consejo Nacional de Estudiantes del Area Teológica (CONEAT).

El año 2008 el equipo de la carrera de pedagogía en religión se incorpora formalmente a la Asociación Chilena de Educación Religiosa Escolar (ACHERE) y el año 2011 se vincula al Área de Educación de la Conferencia Episcopal de Chile en la denominada Comisión EREC. Específicamente se está liderando un trabajo un trabajo que consiste en identificar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar, mediante un muestreo en las Diócesis de Temuco, Valdivia, Chiloé/Palena y la Guaitecas y el Vicariato de Aysén.

A través del Centro de Ética y Responsabilidad Social, el IET ofrece un significativo apoyo a la reflexión e institucionalización de la ética en la Universidad; desde el año 2009 existe un Comité de Ética

de la Investigación; se organizan cuatro Seminarios de Formación Ética para generar reflexión y formación al interior de la Universidad sobre temas éticos y de Responsabilidad Social; se colabora con los Sindicatos para la reflexión de temas institucionales desde la Doctrina Social de la Iglesia; se realizan dos versiones de un Diplomado en Formación Sindical para líderes de la región de la Araucanía (2009-10), en convenio con la Subsecretaria de Trabajo y el Departamento de Acción Social del Obispado; se coordina la Agenda Social de la Araucanía en la realización de dos de sus 5 Seminarios Regionales sobre Pobreza y Desarrollo (años 2008-2009); se organiza, en alianza con la Cátedra Fray Bartolomé de las Casas, dos Foros sobre actualidad y Conflictos Sociales, (año 2011).

Los Coloquios de Teología, en especial el XIII *El Dios de los Cristianos. El aporte de Ronaldo Muñoz a la teología latinoamericana*, realizado en septiembre de 2010, son eventos ejemplares para testimoniar el constante trabajo en extensión y vínculo desarrollado por el IET, en el que se generan jornadas de Diálogos Teológicos, presentación de libros, encuentros de egresados, etc. Es importante resaltar el trabajo colaborativo con la Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas y la Facultad de Ciencias Sociales en un enfoque interdisciplinario que ha resultado muy fructuoso.

En cuanto a educación continua, a la oferta consolidada de Postítulo Mención en Pedagogía en Religión y Diplomado en Estudios Teológicos en Temuco, se han sumado nuevos programas y nuevas versiones, dentro de lo cual cabe destacar la consolidación de Valdivia como sede de los mismos programas ya mencionados. La siguiente tabla muestra la cantidad estudiantes y programas ofrecidos en el periodo descrito.

Tabla Nº 34: Educación Continua Instituto Estudios Teológicos

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	10	3	13	9
Nº de Cursos Educación Continua	0	1	2	2
Matriculados en cursos Educación Continua	0	28	74	62

El año 2008 se cierra la versión del Diploma en Logoterapia y Análisis Existencial, y los años 2009 y 2010 el Centro de Ética se adjudica la realización de la Escuela de Formación Sindical: Competencias para un nuevo trato entre los actores del mundo del trabajo, en modalidad de Diplomado de un año de duración. Asimismo, un nuevo Diplomado en Biblia ofrece en Temuco y Valdivia durante 2010-2011.

En términos cuantitativos, sobre 330 personas han participado de los programas de Diplomado con cerca de 265 que han recibido su certificación durante el período. A nivel de Postítulo, entre el 2008 y el 2011 se han inscrito en el programa casi 150 profesores y han obtenido la Mención que los habilita para ejercer en el sector de Religión, contribuyendo así significativamente a la misión evangelizadora de la Iglesia.

En el período se han organizado y desarrollado cuatro cursos de perfeccionamiento destinados y orientados especialmente a profesores de religión, tanto en Temuco como en Valdivia y Coyhaique. Destaca positivamente el hecho pos que según reporte de satisfacción suministrada por la coordinación de educación continua, el promedio global de los programas del IET están evaluados con nota 6.0

Desarrollo Estudiantil

Los Centros de Estudiantes de ambas carreras han logrado funcionar con relativa normalidad durante todo el periodo, siendo el de Pedagogía en Religión y Orientación el que ha alcanzado mayor estabilidad. Es destacable el hecho que, siendo organizaciones tan pequeñas por el bajo número de estudiantes de pedagogía en religión, hayan logrado adjudicarse proyectos de iniciativas estudiantiles en el Concurso de Actividades de recepción de Novatos y en el de iniciativas estudiantiles. Además, un importante número de estudiantes participan en las Comunidades de la Pastoral Universitaria y en los Congresos nacionales organizados por el CONEAT, el año 2010 incluso con una ponencia.

VI. FACULTAD DE INGENIERÍA

1. Autoridades de la Facultad

AUTORIDADES	NOMBRE
Decano	Luis Alonso Díaz Robles
Vice-Decana	Ximena Petit-Breuilh Sepúlveda
Director Escuela de Ingeniería Informática	Oriel Herrera Gamboa
Director de Carrera de Ingeniería Civil Informática	Roberto Aldunate Vera
Director Escuela de Ingeniería Ambiental	Nicolás Schiappacasse Poyanco
Director Carrera de Ingeniería Civil Industrial	Álvaro Castañón Seoane
Director Carreras de Ingeniería Civil Química e Ingeniería Civil Ambiental	Oscar Soto Sánchez
Director Departamento de Administración y Economía	Iván Betancourt Astete
Directora Carreras de Ingeniería Comercial y Contador Auditor	Yamirca Pérez Otero
Director Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas	Osvaldo Venegas Torres
Coordinadora Académica Ingeniería Civil Plan Común	Soledad Yáñez Arriagada

2. Visión del decano del periodo

La Facultad de Ingeniería fue creada por Decreto de Rectoría el 28 de enero del año 2005, posicionándose como un proyecto emergente, que ampliando el desarrollo de la Universidad, ha jugado un rol trascendental en la formación de futuros profesionales, capaces de enfrentar un mundo globalizado. Localizada en el área norte de la ciudad de Temuco, Región de la Araucanía, se ha ido constituyendo en un complejo, riguroso y reconocido polo nacional de formación universitaria, con excelentes vínculos de colaboración con Universidades Nacionales y Extrajeras, destacando instituciones de los EE.UU, Alemania, España, México y Ecuador.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Temuco es una comunidad con destacados talentos dedicada a formar líderes del mañana con un probado y exitoso modelo educativo basado en competencias. Apoya e incentiva a los pioneros de hoy, en investigación y tecnología, proporcionando avanzados métodos y productos, que nos comprometen con el mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo sustentable, económico y productivo de la Región y País.

En estos últimos 3 años la Facultad ha presentado un crecimiento sostenido, destacando el importante mejoramiento de indicadores de docencia, así como también en productividad académica, lo que

se traduce en más y mejores proyectos prioritarios, publicaciones científicas, asistencias técnicas y actividades de educación continua. El desarrollo de los estudiantes se ha fortalecido, focalizando los esfuerzos en las organizaciones estudiantiles y en la movilidad de estudiantes. Significativo es el impacto de la mejora interna de os procesos de gestión, lo cual se traduce en un mejor clima organizacional, trabajo en equipo y compromiso con la Institución.

La Facultad de Ingeniería ha avanzado considerablemente en cuanto a la presencia y visibilidad en la comunidad de la Araucanía y Macro Región Sur de Chile, proponiéndose avanzar aún más en ello, especialmente en la generación de valor agregado que responda a los objetivos y políticas de desarrollo Regional.

Al 2015 se espera contar con la acreditación de las carreras en régimen y articuladas con el postgrado y con la enseñanza media. Se aspira generar tres carreras más de pregrado, dos programas vespertinos de pregrado (PET) y tres programas adicionales de postgrado que consoliden la oferta educativa de la Facultad. SE proyecta la instalación de una unidad de prácticas e inserción laboral para mejorar los procesos de aprendizaje significativo, la inserción laboral de egresados, así como también la fidelización de ex alumnos.

Se ha mejorado de manera importante la productividad científica en publicaciones y proyectos, dando prioridad a los objetos de estudio declarados en el Proyecto de Desarrollo Institucional y realizando la actividad investigativa en redes con importantes Universidades internacionales de América y Europa. Pero no sólo en este sentido deberán estar funcionando las redes; se ha propuesto generar una verdadera internacionalización, que permita desarrollar proyectos y aplicar a fondos nacionales e internacionales que privilegien la movilidad académica, estudiantil y administrativa.

Finalmente, se pretende fortalecer el vínculo y el impacto del quehacer de la Facultad en la comunidad, a través de la creación de nuevos centros y del fortalecimiento de los ya existentes.

Las persistentes y constantes acciones para contar con nuevos estudiantes, permitirán a la Facultad de Ingeniería contar en el año 2012 con 1.345 estudiantes de pregrado, cifra que en año 2015 se espera llegue a 2.000.

3. Resultados del periodo

Docencia

Los resultados en Docencia de la Facultad de Ingeniería han sido muy satisfactorios en los últimos tres años. En efecto, la decisión de la implementación en el año 2009 del nuevo modelo educativo basado en competencias, que se realiza en tiempo récord de tan solo un año, ha cubierto toda la oferta de las carreras de la Facultad, lo cual ha exigido un esfuerzo adicional por parte de los académicos y directivos de la Facultad. Esta decisión fue sin lugar a dudas un hito de especial importancia en el actual desarrollo de la Facultad, el cual se ve reflejado en el mejoramiento de los principales indicadores de docencia de la unidad; además se crearon tres nuevas carreras en un año y un plan especial de admisión, Ingeniería Civil Plan Común. Este Plan Común de dos años ha permitido optimizar los recursos y estandarizar procesos en la mayoría de las carreras de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería.

En la actualidad todas las carreras desde la cohorte ingreso del año 2010 se encuentran en el nuevo Modelo Educativo, del total de estudiantes el 59,68% cursan sus ramos bajo este plan de estudios y el 40,32% desarrollan sus estudios bajo el modelo antiguo de la Universidad.

Los indicadores de docencia de la Facultad, sin excepción, dan cuenta de mejoramiento sistemático, observándose en cada uno de ellos un sostenido avance a lo largo del tiempo, así lo refleja la tabla que a continuación se presenta, destacando la tasa de retención, la cual ha experimentado un crecimiento de casi 9 puntos entre los años 2008 y 2010. Por su parte la tasa de aprobación ha experimentado similar comportamiento aumentando en 16 puntos. Ello ha impactado de manera positiva en la tasa de titulación oportuna, la cual ha subido aproximadamente 6 puntos en el periodo.

Tabla Nº 35: Indicadores de Docencia Facultad de Ingeniería

	2008	2009	2010
Retención a primer año	74.6%	78.5%	82.4%
Aprobación primer año	51%	57.6%	67.6%
Aprobación Total	**64.0%**	**64.5%**	**70.8%**

En el mismo periodo, académicos de la unidad han adjudicado quince propuestas de proyectos de Innovación de la Docencia, por un valor aproximado de $33.000.000. A partir de estos proyectos se han generado ideas innovadoras, que han tomado mucha fuerza y que hoy en día se han convertido en proyectos de carácter institucional y regional, además de emblemáticos de la Universidad; tal es el caso del proyecto denominado "Implementación de Programa Piloto de Propedéutico y seguimiento en la Universidad Católica de Temuco, como mecanismo de admisión complementario", que dio surgimiento al **Programa de Propedéutico de la Universidad**, que hoy se proyecta como una iniciativa de impacto en la política de gobierno regional, generando oportunidades de acceso a la educación superior.

Los esfuerzos para aprovechar de manera constante las más de 90 capacitaciones y perfeccionamientos que ofrece el CeDiD, se demuestran en el perfeccionamiento de 43 académicos de la Facultad en los últimos tres años, los cuales tienen una formación promedio de talleres asistidos de 4,37, con un promedio de 30,11 horas de perfeccionamiento per cápita. Estos esfuerzos se ven reflejados en los resultados de la Encuesta de Opinión de Desempeño Docente (EODD), la que ha tenido un comportamiento de crecimiento pasando de 5.44 en promedio general a 5.54, en especial para aquellos académicos que comenzaron sus clases bajo el nuevo modelo educativo. Así se visualiza en la siguiente tabla que sistematiza los resultados del periodo en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la calidad de la docencia.

Tabla Nº36: Evolución Promedio EODD Facultad de Ingeniería

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5,44
2008 - 2	5,55
2009 - 1	5,67
2009 - 2	5,48
2010 - 1	5,60
2010 - 2	5,54
2011- 1	5,66

La acertada decisión institucional de migrar del concepto de "Secretario Académico", al de "Director de Carrera", ha permitido fortalecer la capacidad de mejora continua, creando el espacio adecuado para la revisión y el mantenimiento de los itinerarios formativos, sus programas y guías de aprendizaje, sus espacios de contexto y los énfasis prioritarios que permiten marcar el sello que caracterizará a los profesionales que entregamos al mercado laboral.

Otro hito de especial importancia tuvo que ver con la creación de tres carreras nuevas y la implementación de dos planes de mercadeo para las admisiones 2010 y 2011, con los cuales se logró un incremento del 81% de las postulaciones efectivas entre los años 2008 y 2011, y un incremento de 17% entre el año 2010 y 2011 con la misma oferta educativa. Esto se vio reflejado en un incremento en la matrícula total de un 106% entre los años estudiados y un 44% entre el año 2010 y 2011 con la misma oferta educativa. De ello da cuenta la siguiente tabla, que sistematiza el crecimiento y desarrollo de la Facultad en los últimos cuatros años.

Tabla Nº 37: Crecimiento Facultad de Ingeniería

	2008	2009	2010	2011
Nº de estudiantes	572	714	929	1181
Nº de Escuelas y/o Departamentos	4	4	4	4
Nº de carreras	4	4	7	7

Frente a la adjudicación de proyectos externos emblemáticos en el área de Docencia, se han alcanzado grandes avances. En efecto, la adjudicación de un proyecto Mecesup en Asociación con la Universidad Católica de la Santísima Concepción para nueva oferta en Ingeniería Civil, ha facilitado desde el año 2009 el rediseño curricular de las carreras de Ingeniería. Recientemente para continuar con el proceso

Otro gran avance se constituye con la participación en el proyecto PRECITYE, iniciativa liderada por el Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería de Chile, CONDEFI, que busca transversalizar el emprendimiento como una competencia central en la formación de los estudiantes de ingeniería. Finalmente, la última adjudicación del proyecto ALFA III en red con Universidades Europeas y Latinoamericanas, por aproximadamente 1.3 millones de dólares, busca impactar en la formación de las matemáticas de los estudiantes de enseñanza media de liceos y colegios más vulnerables y de los sitios rurales más apartados de los países miembros de la red. Este proyecto capitaliza la intensa actividad de promoción y actividades comunes que se han venido desarrollando en colegios de la región con más de 30 visitas a establecimientos educativos de enseñanza media.

El reconocimiento a nivel institucional de académicos destacados da cuenta del desarrollo integral de la docencia y la investigación de la Facultad de Ingeniería. En efecto, durante los últimos tres años, académicos pertenecientes la Facultad han sido reconocidos como los mejores de la Universidad recibiendo la distinción de Excelencia en Docencia, y Excelencia Académica.

Investigación

Un hito de gran importancia en la Facultad fue la decisión adoptada el 2009 de declarar objetos de estudio la energía y calidad ambiental, con tres áreas habilitantes; gestión empresarial, TICs y modelamiento matemática y estadística. Esta decisión ha permitido a la Facultad orientar sus esfuerzos y quehaceres para posicionarse en el desarrollo de estas líneas del conocimiento en la Araucanía y Macro Región Sur de Chile. La estrategia descrita ha permitido adjudicación de proyectos de investigación por un valor de casi $ 3.500.000.000, y el desarrollo de los mismos va a verse reflejado en un aumento importante en las publicaciones científicas, formación de capital humano avanzado, patentes y mayor impacto en la región en los próximos años. Estos proyectos han permitido la generación de lazos de colaboración que se han materializado en importantes convenios para la Universidad, tales como el CIEMAT, la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Tennessee, la Universidad de California Davis, el Desert Research Institute, la Universidad Técnica de Berlín, la Universidad de Rhotenburg y la Escuela Politécnica Nacional de Quito, instituciones con las cuales se han desarrollado importantes investigaciones de gran relevancia para el entorno regional.

En el año 2009 la publicación ISI "Seasonal distribution and modeling of diesel particulatematter in the south east US" de autoría de un académico de la Facultad, fue destacada como el artículo de mayor impacto de la Universidad Católica de Temuco, premio entregado en las Jornadas de Investigación Institucional. La Tabla Nº38 da cuenta de la cantidad de publicaciones realizadas por la Facultad en el periodo.

Tabla Nº38: Publicaciones Facultad de Ingeniería

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	5	6	4	10
SCIELO	0	0	0	1
TOTAL	**5**	**6**	**4**	**11**

La adjudicación de proyectos prioritarios en los objetos de estudio no han cesado en los 3 últimos años, con la adjudicación mediante concurso público de importantes proyectos FONDEF, FONDECYT, INNOVA y FONIS. Los lazos de colaboración y estos proyectos han contribuido a la implementación de importante equipamiento mayor en laboratorios, que no solo han mejorado la capacidad de investigación de académicos y estudiantes, sino que además, han permitido que CORFO haya reconocido a la Escuela de Ingeniería Informática y a la Escuela de Ingeniería Ambiental como centros de excelencia, que bajo la ley 20.241 permite la vinculación directa

con el sector empresarial para desarrollar investigación y desarrollo en conjunto.

Tabla Nº39: Proyectos Facultad de Ingeniería

TIPO	2008	2009	2010	2011	2012
FONDECYT	1	1	1	0	2
FONDEF	1	2	1	1	0
INNOVA CHILE	1	1	1	0	0
TOTAL	**3**	**4**	**3**	**1**	**0**

Sin lugar a dudas una de las mayores contribuciones de la Investigación de la Facultad radica en el aporte a contribuir al desarrollo nacional y por sobre todo local. La adjudicación de un proyecto Innova para la creación del Centro de Energías Renovables y Calidad Ambiental (CERCA) en el año 2010 permitirá incrementar la productividad científica para contribuir desde la academia, a las soluciones que en materia de contaminación atmosférica y desarrollo de nuevas fuentes de energía y eficiencia energética que requiere la región.

Extensión y Vínculo

Los logros en extensión y vínculo de la Facultad no desmerecen atención. En efecto, la Facultad de Ingeniería ha logrado consolidar diez programas de diplomados en el área de la administración y economía e informática, a través de su Centro de Desarrollo Empresarial y la Escuela de Ingeniería Informática, respectivamente, donde se han capacitado cientos de profesionales. En el mes de octubre de 2011 se dio inicio al Plan Especial de Ingeniería Comercial, Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas, sumándose a la quinta versión del Plan Especial de Ingeniería Informática, para Técnicos Titulados y Egresados. La siguiente Tabla da cuenta del aumento progresivo de programas y estudiantes que han fortalecido la línea de educación continua en la Facultad de Ingeniería.

Tabla Nº40: Educación Continua Facultad de Ingeniería

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	0	2	13	21
Nº de Cursos Educación Continua	2	5	2	17
Matriculados en cursos Educación Continua	80	188	24	382
Convenios con Universidades e Instituciones Internacionales	1	2	23	2

En las acciones con colegios se han estrechado lazos de colaboración, los cuales se han visto reflejados en la consolidación de importantes convenios con liceos emblemáticos del país y la región. Con los estudiantes de cuarto medio se han desarrolladoado dos **Open House**, eventos en los cuales más de ochocientos estudiantes de enseñanza media han visitado las instalaciones de la Universidad y han desarrollado acciones lúdicas y visitas guiadas a las instalaciones y laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

La vinculación con el sector empresarial y los actores relevantes de la Región se ha visto materializada en las visitas de importantes invitados de carácter nacional e internacional, entre los que destacan autoridades regionales, empresarios de reconocida trayectoria y académicos de la Universidad de Tennessee, de la Universidad de Rothemburg, de la Universidad Técnica de Berlín, la Escuela Politécnica Nacional de Quito, la Universidad Autónoma de Metropolitana de México y la Universidad de Nuevo México de los EE.UU.

De igual forma su participación y relación con el Consejo de Facultades de Ingeniería, CONDEFI, el Colegio de Ingenieros de Chile A.G., la Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería, SOCHEDI, y las relaciones permanentes con la embajada de los Estados Unidos y el consulado de Alemania en Chile han contribuido a ampliar el ámbito de acción de la Facultad de Ingeniería y a respaldar las relaciones internacionales con las distintas Universidades y organismos internacionales. Su más reciente vinculación al Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, **CLADEA** le dará mejores oportunidades de desarrollo al Departamento de Administración y Economía, así como también su reciente incorporación a

la Red de Enseñanza del Management bajo Principios de Responsabilidad, patrocinada por Naciones Unidas, en el foro realizado en Buenos Aires en Diciembre de 2011. Se suma a esta fructífera relación, la firma de convenios con importantes actores regionales y nacionales, tales como; SERCOTEC, CHILE-CALIDAD, Momento Cero, Municipalidad de Padre Las Casas y el Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab (J-PAL Latinoamericano) firmado bajo el proyecto "Contribuyendo al estudio para la lucha contra la pobreza".

La firma de convenios de movilidad estudiantil con la **Universidad de Aguas Calientes** en México ha posibilitado que más de veinte estudiantes mexicanos cursen ramos en nuestra Universidad, el convenio con la **Universidad Técnica de Berlín** permitirá que una alumna de Ingeniería Civil Ambiental termine su carrera en dicha institución el 2012. Finalmente, se espera operacionalizar el convenio de movilidad estudiantil con la Universidad de Tennessee en Estados Unidos y con la Escuela Politécnica Nacional de Quito.

Un hito importante ha sido la consolidación de las comunicaciones con el entorno, a través de las redes sociales y la página web actualizada e intuitiva, que permite comunicar de manera permanente y ágil los logros y noticias de la Facultad.

Finalmente, el Decanato y las Unidades Académicas de la Facultad de Ingeniería han apoyado de manera directa a los académicos que han representado a nuestra Universidad en congresos y seminarios de carácter Internacional, en los países de Guatemala, Puerto Rico, México, Alemania, EE.UU., China y Canadá, así como también en la organización y apoyo de Jornadas, Seminarios, Coloquios y Workshop de carácter nacional e internacional, destacando el Primer y Segundo Seminario Internacional de Bioenergía y la Primera Jornada Chilena de Computación del Sur. Cabe destacar que la Escuela de Ingeniería Informática se acaba de adjudicar las Jornadas Chilenas de Computación, el evento más importante en ciencias de la computación Chileno que se realizará en dependencia de la Universidad Católica de Temuco en Octubre de 2013.

Desarrollo estudiantil

En el desarrollo estudiantil, el foco es el empoderamiento permanente de los estudiantes. Es así como la Decanatura y las Unidades Académicas propician, auspician y fomentan las iniciativas estudiantiles para relevarlas a un nivel de importancia organizacional. En Efecto, el 2009 los estudiantes crearon las exitosas **Jornadas Empresariales**, como una actividad que pretende reconocer y patrocinar las mejores ideas de negocios y traer a connotados empresarios locales y nacionales para relevar su labor con responsabilidad social.

En este periodo ha sido fecunda la creación de nuevas agrupaciones estudiantiles, diferentes a los centros de Alumnos; una de las organizaciones estudiantiles más antiguas y más dinámicas de la Facultad es la Confederación de Estudiantes de Ciencias Ambientales de la Educación Superior (CECADES), la cual ha logrado adjudicarse el Congreso Anual a realizarse en nuestra Universidad en Octubre de 2012. Otra organización relevante de la Facultad de Ingeniería es la Organización de Estudiantes para el Desarrollo Ambiental Sustentable (OEDAS), con la cual han realizado importantes proyectos en el Campus Norte de la UC Temuco. Recientemente se creó en la Facultad la organización de estudiantes Ingenieros por el Mundo, que agrupa a estudiantes de la mayoría de las carreras de pregrado de la Facultad de Ingeniería, quienes han desarrollado una importante pasantía en Alemania. El 2011 los estudiantes de la Facultad crean la organización GET!, focalizada principalmente en la innovación y el emprendimiento.

En cuanto al deporte, se fomenta e incentiva a los cuadros deportivos integrados por los estudiantes, destaca la participación de uno de ellos en los juegos Panamericanos 2011.

La Facultad de Ingeniería ha logrado consolidar su proyecto de desarrollo a través de una gestión estratégica que se fortalece con la creación de redes nacionales e internacionales y con el contacto permanente con sus estudiantes y académicos, contribuyendo al mejoramiento continuo de la calidad y desarrollo de la formación a través de la investigación y generación de programas que lo vinculen con el medio.

5. Sistematización Proyectos

Tabla Nº 41: Investigación con financiamiento externo concursable Facultad de Ingeniería

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ingeniería Ambiental	2008	Elimination of hydrophobic volatile organic compounds (VOCs) in fungal biofilters	FONDECYT INICIACIÓN	Responsable	35.750.000	Alberto Vergara Fernández	2008- 2010
Escuela de Ingeniería Ambiental	2008	Desarrollo de tecnologías, basada en productos naturales, para mejorar la competitividad de los berries chilenos	INNOVA CHILE	Responsable	359.06.5000	Edelio Taboada, Mario Rodríguez	2008-2012
Escuela de Ingeniería Ambiental	2008	Investigación y desarrollo de un paquete tecnológico para producir etanol a partir de álamos híbridos	FONDEF I&D	Responsable	356.000.000	Ximena Petit-Breuilh, Luis Díaz Robles, Alberto Vergara Oscar Soto	2008-2012
Escuela de Ingeniería Ambiental	2008	Contaminación atmosférica por material particulado ultra fino; mortalidad y morbilidad en Temuco: susceptibilidad entre los mas ancianos y niños	FONIS	Responsable	25.000.000	Luis Díaz Robles, Ximena Petit-Breuilh, Nicolás Schiappacasse	2008-2011
Escuela de Ingeniería Ambiental	2009	Desarrollo de tecnologías de combustión de leña, más limpias y eficientes, para uso domiciliario	INNOVA CHILE	Responsable	300.000.000	Edelio Taboada Valdés, Luis Díaz Robles, Cristhian Rodríguez	2009-2012
Escuela de Ingeniería Ambiental	2009	Microbiodiesel	FONDEF I&D	Responsable	395.000.000	Edelio Taboada, Cristhian Rodríguez, Yamirca Pérez	2010-2013
Escuela de Ingeniería Ambiental	2010	Investigación y generación de emisión de contaminantes atmosféricos para artefactos residenciales que combustionan biomasa de relevancia nacional	FONDEF I&D	Responsable	475.200.000	Luis Díaz Robles, Ximena Petit-Breuilh, Nicolás Schiappacasse, Cristhian Rodríguez	2010-2013
Escuela de Ingeniería Ambiental	2010	Centro de Energías Renovables y Calidad Ambiental (CERCA)	INNOVA CHILE	Responsable	356.400.000	Edelio Taboada Valdés, Luis Díaz Robles, Ximena Petit-Breuilh, Alberto Vergara, Nicolás Schiappacasse, Cristhian Rodríguez	2011-2014
Escuela de Ingeniería Ambiental	2010	Análisis y generación de base de datos de potencial energético y emisiones contaminantes de biocombustibles de interés nacional	FONDEF I&D	Asociado	540.313.805	Francisco Cereceda (UTFSM), Luis Díaz Robles	2011-2014

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ingeniería Ambiental	2011	Sistema Constructivo Sustentable y Energéticamente Eficiente para Infraestructura Turística de Intereses Especiales en Araucanía Andina	FONDEF I&D	Responsable	179.201.000	Nicolás Schiappacasse	2011-2013
Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas	2008	Parameter identification for systems of conservation laws modeling solid-liquid separation	FONDECYT INICIACIÓN	Responsable	41.284.000	Stefan Berres	2008-2011
Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas	2010	Numerical analysis for two-phase flow equations in heterogeneous porous media	FONDECYT INICIACIÓN	Responsable	42.000.000	Emilio Cariaga López	2010-2012
Departamento Ciencias matemáticas y físicas	2012	Nonstrictly hyperbolic systems of conservation laws and applications	FONDECYT REGULAR	Responsable		Stefan Berres	2012-2015
Escuela de Ingeniería Ambiental		Implementation of a robust physical chemical mechanism for polycyclic aromatic hydrocarbons into the state-of-the-science deterministic Community Multiscale Air Quality Modeling System (CMAQ) and its application to simulating Benzo(a)pyrene	FONDECYT REGULAR	Responsable		Luis Díaz	2012-2014

Tabla Nº42: Investigación con financiamiento interno concursable Facultad de Educación

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ingeniería Informática	2008	Interpretación de datos provenientes de microarreglos mediantes modelos flexibles de redes neuronales artificiales	INTERNO DGIP	Responsable	4.400.000	Marco Levano Huamaccto, Gastón Contreras Caro	2008-2010
Departamento de Ciencias Matemáticas y Físicas	2009	Uni-Bimodal flexibility of the skew-normal model	INTERNO DGIP	Responsable	3.401.000	Osvaldo Venegas Torres, Juan Moncada, Héctor Gomez	2009-2011
Escuela de Ingeniería Informática	2011	Diseño de redes de comunicación resilentes y sin infraestructura para apoyar labores de asistencia a desastres de gran escala.	INTERNO DGIP	Responsable	3.100.000	Roberto Aldunate, Oriel Herrera	2011-2012

Tabla Nº43: Proyectos y Programas de Extensión Facultad de Ingeniería

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Departamento de Economía y Administración	2010	Econoaprendo: Programa de valoración y difusión en en Ciencias Económicas y administrativas	EXPLORA – CONICYT	Responsable	13.492.000	Cristhian Rodríguez Schneider, Ivan Betancourt, Yamirca Perez, Francisco Arteaga, Claudio Sanhueza, José Venegas, Segundo Quintriqueo, Victoria Barriga	2010- 2010
Escuela de Economía y Administración	2011	Vive la aventura de emprender e innovar en la región de la Araucanía	INNOVA CHILE	Responsable	59.022.047	Claudio Sanhueza, Patricio Díaz, Gioconda Gatica, Cristhian Rodríguez	2011-2012

VII. FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

1. Autoridades

AUTORIDADES	NOMBRE
Decano	Dr. Gabriel Vivallo Pinare
Vicedecano	Juan Pablo Avilez Ruiz
Director Escuela de Acuicultura	Juan Barile Sanhueza
Escuela de Agronomía	Rodrigo Arias Inostroza
Escuela de Ciencias Ambientales	David Figueroa Hernández
Escuela de Ciencias Forestales	Celso Navarro Cárcamo
Escuela de Medicina Veterinaria	Carlos Lüders Post
Director de Carrera Acuicultura	Alfonso Mardones Lazcano
Director de Carrera Agronomía	Marcelo Toneatti Bastidas
Director de Carrera Geografía	Miguel Escalona Ulloa
Director de Carrera Medicina Veterinaria	Jorge Meyer Reveco

2. Visión del Decano del periodo

La Facultad de Recursos Naturales, a través de plan de desarrollo propone como objetivos estratégicos desarrollar la formación de profesionales de excelencia, flexibles y pertinentes a las demandas actuales y futuras de la sociedad; así como la capacidad científica y tecnológica de excelencia para contribuir al desarrollo local, regional y nacional, conectando las necesidades y problemáticas del entorno, con la producción académica en un marco de relaciones e interlocución activa en espacios públicos y privados.

Las decisiones estratégicas para avanzar en la concreción de las metas propuestas, han distinguido a la Facultad en el ámbito regional, nacional e Internacional, por liderar la formación de profesionales socialmente comprometidos y con la excelencia requerida para contribuir al desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico de la región intercultural de La Araucanía y la macrozona Sur. Durante este periodo la Facultad ha desarrollado la integración de la docencia de pregrado a un continuo educativo de postgrado y en la actualidad se trabaja de manera articulada con la el nivel de Enseñanza Media, especialmente Técnico Profesional.

La oferta académica se ha diversificado abarcando nuevas líneas de desarrollo que permiten fortalecer aquellas con las que tradicionalmente ha contado la Facultad, es así como se han incorporado

programas en las áreas de biotecnología, mejoramiento animal y vegetal, biología marina, ciencias ambientales, hidrología, salud pública, geo informática y agricultura de precisión. En cuanto a la gestión de la calidad, se han acreditado la totalidad de los programas académicos de pregrado en Chile y en el extranjero, encontrándose en proceso aquellos referidos al postgrados.

La investigación Científica y Tecnológica se ha orientado al desarrollo social y etno cultural de la producción agropecuario y forestal de la región, en alianzas con Centros de Excelencia de Chile, Hispanoamérica y Europa. En este marco, lo realizado en el periodo ha permitido desarrollar capacidades para instalar un Centro de Excelencia Internacional en la Universidad. Además la Facultad ha tenido una importante participación en el proceso de implementación de núcleos de investigación, programas y proyectos de de investigación en las áreas de los recursos naturales, producción silvoagropecuario, la innovación agroalimentaria, conservación de los suelos, agua y bosques; incorporando los problemas de desarrollo científico , tecnológico y social del pueblo Mapuche.

Para consolidar su desarrollo, la Facultad de Recursos Naturales proyecta en el mediano plazo el perfeccionamiento de su cuerpo académico tanto en áreas disciplinares de ciencias de los recursos naturales, como en la gestión académica y docencia universitaria.

Para poder seguir consolidando los logros hasta ahora obtenidos, la Facultad de Recursos Naturales proyecta fortalecer un vínculo estrecho con las organizaciones sociales y Gobierno Regional y Nacional robusteciendo el desarrollo de su proyecto académico, orientándose hacia la extensión, crecimiento socioeconómico y etnocultural de la macrozona Sur.

3. Resultados de Periodo

Docencia

En el marco del desarrollo curricular, se han producido significativos cambios en los planes de las carreras, los cuales tienen como finalidad afianzar el Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco asegurando la calidad académica y la gestión de la docencia centrada en el estudiante. Entre lo más importante se puede mencionar el paso de un sistema modular anual a uno semestral, para el caso de Medicina Veterinaria y la implementación del plan común para las carreras que imparte la escuela de Ciencias Ambientales.

Destaca en este periodo el sostenido aumento en la cantidad de estudiantes de educación continua en las diferentes escuelas, en especial en la de Ciencias Forestales, ello tanto en la región como fuera de ella. Los programas de educación continua han permitido mejorar el vínculo con el medio, apuntando a las necesidades y requerimientos que presenta en cuanto a la formación de profesionales que ya han ingresado al mundo del trabajo. En materia de postgrado la Facultad ha generado en este periodo una variada oferta de diplomados, magíster y programas especiales conducentes a obtener el título profesional de Ingeniero Forestal, Ingeniero Acuícola o de Ingeniero Agrónomo.

En cuanto al mejoramiento en los indicadores de eficiencia la Facultad de Recursos Naturales muestra un porcentaje similar al de la Universidad en lo que se refiere a indicadores de docencia. La Tabla Nº 44 da cuenta de un mejoramiento progresivo en cada uno de ellos.

Tabla Nº44: Indicadores de Docencia Facultad de Recursos Naturales

	2008	2009	2010
Retención a primer año	84.5%	82.9%	88.2%
Aprobación primer año	82.1%	73%	77.6%
Aprobación Total	85.0%	80.0%	81.0%

En la tasa de aprobación se visualiza un aumento, lo cual es atribuible a la implementación del modelo educativo y al perfeccionamiento constante de los profesores en el área de la docencia. La tasa de retención por año y tasa de titulación son indicadores que también han mejorado significativamente, para ello se han implementado programas que favorecen la titulación oportuna y se ha establecido una articulación con los programas de apoyo

dependientes de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, programas que en la etapa inicial de estudios, entregan herramientas para el desarrollo de competencias básicas, lo cual en el caso de las ciencias básicas se vuelve fundamental para el futuro éxito académico.

Respecto a la calidad de la docencia, teniendo como referente la Encuesta de Opinión de Desempeño Docente, como se visualiza en la siguiente Tabla, este indicador académico ha ido evolucionado favorablemente en este periodo de 5,35 para el 2008 a 5,85 el año 2011.

Tabla Nº 45: Evolución promedio EODD Facultad de Recursos Naturales

PERIODO	PUNTAJE PROMEDIO
2008 -1	5,35
2008 - 2	5,60
2009 - 1	5,60
2009 - 2	5,72
2010 - 1	5,74
2010 - 2	5,73
2011- 1	5,85

Los avances presentados en la calidad de la docencia, se deben a la capacitación de los profesores en programas formales e informales tanto de la especialidad como en estrategias docentes.

En cuanto a los proyectos de mejoramiento de la docencia destacan las Escuelas de Agronomía, Veterinaria y Acuicultura las cuales han desarrollado en el periodo proyectos MECESUP tendientes a implementar y consolidar las mallas curriculares. Estos proyectos han mejorado la formación por competencias con un sistema de enseñanza y aprendizaje en el marco cognitivo-constructivista, siendo coherentes con el Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco. Resalta en este ámbito la adjudicación de más de 18 proyectos de mejora en la docencia financiados con fondos internos, con el objeto de fortalecer la educación basada en competencias, el aprendizaje significativo del estudiante y el desarrollo de las TIC's.

En el periodo se destaca la acreditación de la Escuela de Agronomía ante el ARCU-SUR por 6 años. Por su parte la carrera de Veterinaria se encuentra a la espera de la resolución para dicha acreditación. Durante el año 2011 se encuentran en la fase final del proceso regular de reacreditación las carreras de Agronomía y Veterinaria.

La gestión académica a nivel institucional, ha tenido significativos cambios que han impactado positivamente en el desarrollo de la Facultad de Recursos Naturales. La creación de los Directores de Carrera, permite profesionalizar el cargo teniendo su quehacer en la gestión académica centrada en los estudiantes. Además, en el seno del Consejo de Facultad asumen 5 representantes de los académicos elegidos por éstos, con plenos derechos a voz y voto. Ello sin duda ha mejorado la participación de los académicos al interior de la Facultad y sus Escuelas.

El número de estudiantes matriculados vía PSU, en la Facultad de Recursos Naturales, ha bajado en los últimos años, ello producto de los escenarios adversos vividos en Chile sobre todo en el sector acuícola. De ello da cuenta la Tabla Nº46, visualizándose además la disminución de programas debido a la falta de demanda.

Tabla Nº46: Crecimiento Facultad de Recursos Naturales

	2008	2009	2010	2011	2012
Nº de estudiantes	1290	1193	1105	1103	1100
Nº de Escuelas y/o Departamentos	5	5	5	5	5
Nº de carreras	5	7	7	5	5

En este sentido, ha sido prioridad tanto en el decanato como al interior de las escuelas, mejorar la calidad y cantidad de las estrategias de difusión de las carreras ofrecidas, asignando para ello recursos humanos y financieros, con el objeto de aumentar la cantidad de estudiantes que se interesen por ingresar a las carreras de la facultad y revertir la tendencia a la baja.

En consistencia con los esfuerzos por aumentar el número de estudiantes, en el periodo se ha fortalecido la oferta de educación continua con diversos programas de diplomados y Magister, que gracias al vinculo a nivel internacional y consecuente calidad, han tenido gran aceptación en profesionales que buscan perfeccionarse. Además, el sector acuícola tiende a repuntar actualmente por lo que se espera que las matriculas vuelvan paulatinamente a aumentar.

Investigación

Con el objeto de fortalecer las capacidades científicas y de postgrado, se crean los núcleos de investigación en líneas prioritarias de la Universidad Católica de Temuco. En este contexto, a partir del 2011 se pone en marcha el Núcleo Agroalimentario en la Facultad de Recursos Naturales. En este núcleo participan las escuelas de Acuicultura, Veterinaria y de Agronomía. Por otro lado, institucionalmente, existe un núcleo de investigación en el área Ambiental donde participan fundamentalmente académicos de la Escuela de Ciencias Ambientales.

En cuanto a proyectos de investigación, en la Facultad de Recursos Naturales en el periodo se están desarrollando diversos proyectos FONDECYT, FONDEF e INNOVA. Estos últimos han aumentado significativamente en los últimos dos años, mostrando el gran vínculo de los docentes con el sector productivo de la región y del país. Así se visualiza en la Tabla Nº47 que sistematiza el número y tipo de proyectos desarrollados en la Facultad de Recursos Naturales.

Tabla Nº47: Proyectos Facultad de Recursos Naturales

TIPO	2008	2009	2010	2011	2012
FONDECYT	3	1	0	3	1
FONDEF	1	0	4	2	0
INNOVA CHILE	2	1	1	1	0
TOTAL	**6**	**2**	**5**	**6**	**0**

Estos proyectos abarcan las líneas prioritarias fijadas por la Universidad y por la Facultad de Recursos Naturales, destacándose aquellos vinculados a las áreas silvoagropecuaria, medio ambiente, salud pública y salud animal; cabe mencionar que cada uno de ellos ha tenido investigación de base y aplicada, apoyando a empresas públicas y privadas y a pequeños productores de la región, impactando en el sector productivo de la región y el país.

La Facultad de Recursos Naturales ha incrementado en el periodo en un 55 % su número de doctores. Destaca el término de los programas de doctorado en Francia y USA de los académicos de la escuela de Agronomía, en España de los profesionales de acuicultura (Canarias), Veterinaria y Ciencias Forestales (Córdoba). Por su parte la Escuela de Veterinaria ha presentado un aumento en los docentes con el grado de magister. En este periodo, los docentes que aún no tienen grado académico de Magister o Doctor inician programas formales de acuerdo a las necesidades de desarrollo de sus escuelas, teniendo como meta la Facultad alcanzar el 100% de docentes con postgrado al año 2015.

En cuanto al impacto en la investigación en temas de relevancia social, destacan los Nodos de INOVA CORFO que se desarrollan en las Escuelas de Veterinaria, Agronomía y Acuicultura, las cuales tienen un alto impacto en pequeños y medianos productores de la región, especialmente en aquellos de comunidades Mapuche. La Escuela de Ciencias. Ambientales a través del laboratorio de Limnología y Recursos Hídricos ha generado líneas de investigación de alto impacto en el medio social y económico productivo. En la misma escuela el Laboratorio de Planificación Territorial apoya de manera sistemática la implementación de políticas y planes regionales de ordenamiento territorial.

La Escuela de Ciencias Forestales ha focalizado su investigación en bosques nativos de la Región, buscando impactar en amplios territorios donde existen habitantes, trabajadores y usuarios de este recurso.

Respecto a las publicaciones en revistas de alto impacto, la Facultad de Recursos Naturales representa un porcentaje significativo y sustancial aporte a la producción de la Universidad.

Tabla Nº 48: Publicaciones Facultad de Recursos Naturales

TIPO	2008	2009	2010	2011
ISI	26	25	43	32
SCIELO	8	6	3	5
TOTAL	**34**	**31**	**46**	**37**

Extensión y Relación con el medio

La Facultad de Recursos Naturales ha desarrollado, en calidad de anfitriona, congresos nacionales e internacionales, destacando el congreso SOCHIPA AG a cargo de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía en el año 2009, el XV Congreso Chileno de Medicina Veterinaria en el 2008, el V Congreso Chileno de Ciencias Forestales, en 2010, el Congreso de la Sociedad de Limnología en el 2010 y el Congreso de Química Inorgánica realizado el año 2011. Se han desarrollado además más de 90 eventos que consideran seminarios, charlas, jornadas, cursos, conferencias, talleres y escuelas de verano en las áreas de silvoagropecuaria, medio ambiente, salud pública y salud animal.

Se ha consolidado en la participación en sociedades científicas y profesionales, ello a través de diversas representaciones que la posesionan paulatinamente en los espacios técnicos y profesionales. Destacan aquellas que tienen mayor nivel de representatividad como son Escuela de Acuicultura que preside la Sociedad Chilena de Acuicultura y Escuela de Medicina Veterinaria a través de la presidencia de la zona Malleco-Cautin Colegio Médico Veterinario. También se destaca el nombramiento del Sr. Celso Navarro, como representante de Escuelas y Facultades de Ingeniería Forestal en el Consejo Consultivo del Bosque Nativo. Por otro lado ante el Honorable Consejo Superior de la UCTemuco, 3 de los 4 representantes académicos pertenecen a la Facultad.

Por otra parte, respecto al vínculo a través de la generación de redes, en este periodo la Facultad de Recursos Naturales ha desarrollado uno de su convenios más destacados con como lo es el suscrito con AgroParisTech e INRA de Francia, con el objeto de traer tecnología de punta al servicio de la región y el país. Además existen convenios a nivel latinoamericano en Argentina con las Universidad de Córdoba, Buenos Aires, Rio Cuarto y de Comahue. También existe convenio con INTA Balcarce, Bariloche y Neuquén. En Brasil está el convenio con la Universidad de Sao Paulo y UNIDERP-Anhanguera en Brasil y en Colombia con la Universidad de Caldas y Magdalena. Además hay un convenio con el Centro de Preparación Acuícola Mamposton, La Habana de Cuba. A nivel europeo se destaca los convenios con las Universidades Córdoba, Sevilla, Zaragoza y Canarias en España, Universidad Noruega de Ciencias de la Vida, el Research Institute for Fisheriesy,Aquaculture and Irrigation, Szarvas-Hungría, con la Universidad de Rottenburg University of Applied Forest Sciences (HFR) y también a nivel asiático con el Fresh water Fisheries Research Center, Wuxi-China. El Chile existen convenios con las principales Universidades del CRUCH de la Zona Macro Sur, y con empresas públicas y privadas.

En lo que a Educación Continua se refiere, como se menciono anteriormente, la Facultad ha generado esfuerzos importantes por desarrollar programas que respondan a las necesidades de formación de la región, aumentando de manera significativa la cantidad de estudiantes y programas ofrecidos, de ello y del gran número de convenios que apoyan este proceso.

Tabla Nº 49: Educación Continua Facultad de Recursos Naturales

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	16	10	23	31
Nº de Cursos Educación Continua	13	4	8	10
Matriculados en cursos Educación Continua	199	81	162	240
Convenios	15	25	49	9

Desarrollo Estudiantil

En cuanto a los proyectos desarrollados por estudiantes, en la Facultad destacan dos proyectos FDI el año 2010 y 12 proyectos FIE en el año 2011, lo cual da cuenta de un crecimiento significativo con respecto a los años anteriores. Los temas desarrollados son variados destacando olimpiadas, actividades de intercambios de estudiantes y despedidas de titulados.

En todas las escuelas de la Facultad existen en la actualidad centros de alumnos constituidos democráticamente. Las escuelas a través de sus estudiantes están presente en la Pastoral Universitaria, rama de rodeo, grupos musicales (folklórico), en rama de deportes (Futbol UCT), además de grupos de estudiantes que apoyan a la comunidad en acciones de intervención social.

En la Escuela de Ambiental se destaca el premio "Angélica Celis" obtenido por una estudiante, valorando su aporte a la ciencia con su tesis de pregrado en el ámbito del conocimiento de la agricultura en el pueblo Mapuche.

La Escuela de Medicina Veterinaria cuenta con la Beca de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), que entre los años 2009 y 2011 ha enviado a 8 estudiantes a España, Argentina y Perú a realizar su tesis de pregrado. Por otro lado recibió a 7 estudiantes de España, Argentina y Perú. En la escuela de Agronomía se destaca la estadía en Francia de 6 estudiantes, y por el Programa MARCA (Países del MERCOSUR) viajan 4 estudiantes a Argentina y Brasil. También hay estadías en el extranjero en el marco de las Becas Santander a USA en la Universidad de Alabama.

En síntesis, el resumen del periodo da cuenta de logros significativos en las áreas de docencia, investigación y vínculo, consolidándose el proyecto de facultad gracias al permanente trabajo en equipo y la gestión de los procesos requeridos.

4. Sistematización Proyectos

Tabla Nº50: Investigación con financiamiento externo concursable Facultad de Recursos Naturales

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ciencias Ambientales	2008	Efectos antrópicos sobre el paisaje costero de la Araucanía: geoecología aplicada a la planificación y gestión territorial en cuencas hidrográficas	FONDECYT REGULAR	Responsable	103.634.000	Fernando Peña Cortés, Enrique Hauenstein Barra	2008-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2008	Ciliados mixotroficos como indicadores de cambios ecosistemicos en lagos profundos de Nord Patagonia	FONDECYT REGULAR	Asociado	66.890.000	Patricio De Los Ríos Escalante	2008-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2010	Riesgos Naturales: Una aproximación didáctico-digital para su enseñanza aprendizaje, a través de la integración de geomática, simulación digital y entornos colaborativos.	FONDEF TIC EDU	Responsable	180.000.000	Fernando Peña Cortés, Segundo Quintriqueo, Miguel Escalona, Gonzalo Rebolledo, Patricia Gutierrez, Juan Mansilla, Jorge Miranda, Monica Kaechele, Eduardo Fernandez, Cristhian Rodriguez	2010-2012
Escuela de Ciencias Ambientales	2011	Determinación de indicadores geográficos - ambientales y de riesgo natural en el paisaje de La Araucanía y Los Ríos: Herramientas de soporte decisional para la planificación y gestión territorial en sistemas costeros	FONDECYT REGULAR	Responsable	189.923.000	Fernando Peña Cortés, Enrique Hauenstein, Carlos Bertran, Luis Vargas, Jaime Tapia, Marco Cisternas	2011-2014
Escuela de Ciencias Ambientales	2011	Cyclometallated and Binuclear Complexes to be applied in solar cells, OLED and NLO devices	FONDECYT REGULAR	Asociado	83.465.000	Barbara Loeb Luschow (Pontificia Universidad Católica de Chile), Maria Francois Cifuentes, Ramiro Diaz Harris	2011-2013
Escuela de Ciencias Ambientales	2011	Genotoxic evaluation of metal-oxide nanoparticles in somatic cells of Drosophila	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	50.992.000	Erico Carmona	2011-2014
Escuela de Ciencias Forestales	2008	Desarrollo de tecnologías silvícolas para plantaciones de coihue (Nothofagus dombeyi) y raulí (Nothofagus nervosa) a objeto de aumentar la oferta de madera de calidad para la industria forestal	FONDEF I&D	Asociado	356.000.000	Emilio Guerra Bugueño, Celso Navarro Cárcamo, Jaime Castillo Pincheira	2008-2014

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ciencias Forestales	2011	Implementación de una metodología de tipificación de bosque nativo	INNOVA CHILE	Responsable	151.967.200	Celso Navarro Cárcamo, Emilio Guerra, Calos Esse, Fabian Celis, Enrique Hauenstein, Julio Pinares	2011-2014
Escuela de Agronomía	2008	Formulación de un modelo predictivo de producción de arándanos para la región de La Araucanía	INNOVA CHILE	Responsable	310.770.000	Angel Vivallo Pinare, Gustavo Donoso Montoya, Marcelo Rodriguez Beraud, Leovigildo Medina Medina, Emilio Cariaga López	2008-2011
Escuela de Agronomía	2008	Desarrollo de Tecnologías, Basada en Productos Naturales, para Mejorar la Competitividad de los Berries Chilenos	INNOVA CHILE	Responsable	359.065.000	Gustavo Cabrera Barjas, Marcelo Rodriguez Beraud, Edelio Taboada Valdés, Leonora Romero Muñoz	2008-2011
Escuela de Agronomía	2009	PIT Agroindustrial alimentario mapuche. Cadena de valor integrada para el desarrollo y posicionamiento de una oferta de alimentos diferenciados y saludables de origen mapuche, en mercados gourmet nacionales y extranjeros.	FIA	Responsable	374.500.000	Gina Leonelli Cantergiani, Claudia Castillo, Jaime Solano, Leovigildo Medina, Cristian Rodriguez, Ricardo Tighe, Solange Muñoz, Armin Cuevas	2009-2012
Escuela de Agronomía	2009	Effect of the application of naturals products promotors of the vegetal growing as stimulators of the arbuscular mycorrhiza in extensive crops of the agricultural interest in the Central-Southern zone of Chile	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	96.688.000	Claudia Castillo	2009-2013
Escuela de Medicina Veterinaria	2009	Transferencia pequeños productores agropecuarios Lonquimay	FNDR	Responsable	125.554.000	Juan Avilez Ruiz, Jorge Meyer, Carlos Luders, Celso Navarro, Marcelo Toneatti	2009-2011
Escuela de Medicina Veterinaria	2010	Estudio de prevalencia de enfermedades zoonoticas producidas por perros vagos como problema de Salud Pública y Salud Ambiental en la Ciudad de Temuco.	FONIS	Responsable	23.000.000	Cristian Tuemmers Apablaza, Carlos Rojas, Carlos Luders,	2010-2012
Escuela de Medicina Veterinaria	2010	Desarrollo y validación de un sistema pericial basado en entomofauna cadavérica destinado a la aplicación forense nacional.	FONDEF I&D	Asociado	105.299.000	Alexander Ortloff, Patricio Peña Rehbein	2010-2012

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Medicina Veterinaria	2011	Disruption of. The neuroepithelium/ependyma (ventricular zone) during development leads to hydrocephalus, abnormal brain development and impaired postnatal neurogenesis. Strategies aimed to diminish/repair the outcomes of ventricular zone disruption	FONDECYT REGULAR	Asociado	200.000.000	Esteban Rodríguez Cairo (Universidad Austral de Chile), Alexander Ortloff Trautmann	2011-2014
Escuela de Acuicultura	2008	Generación y aplicación de productos inmunoprotectores vegetales en procesos productivos de alevines y pre-smolt de Salmo salar	INNOVA CHILE	Responsable	181.390.000	Katerina González Alfaro, Ramiro Diaz Harris, Italo Salgado Leu, Enrique Hauenstein Barra	2008-2010
Escuela de Acuicultura	2009	Genómica nutricional: potenciamiento genético del lupino amarillo (L.luteus) como fuente de proteína vegetal, a través del mejoramiento de la calidad y digestibilidad de la proteína del ácido fitico	INNOVA CHILE	Asociado	463.000.000	Iván Maureira Adrían Hernandez, Aliro Bórquez	2009-2013
Escuela de Acuicultura	2010	Optimización e innovación tecnológica para la reproducción de Merluza austral (Merluccius australis) y producción de juveniles de esta especie en ambiente controlado.	FONDEF I&D	Responsable	35.000.000	Alfonso Mardones Lazcano, Patricio Dantagnan, Aliro Borquez, Adrian Hernandez, Edison Serrano	2010-2013
Escuela de Acuicultura	2010	Cultivo de bacalao de profundidad: una gran oportunidad para la acuicultura chilena	FONDEF I&D	Asociado	30.000.000	Alfonso Mardones Lazcano, Patricio Dantagnan, Aliro Borquez, Adrian Hernandez, Edison Serrano	2010-2013
Escuela de Acuicultura	2010	Formulación de dietas funcionales para salmónidos, evaluadas con herramientas immunogenomicas	INNOVA CHILE	Asociado	119.432.800	Ana María Sandino (USACH)- Adrían Hernandez, Aliro Bórquez, Patricio Dantagnan	2010-2013
Escuela de Acuicultura	2011	Desarrollo de la tecnología para el cultivo intensivo del congrio colorado: Fase II engorda	FONDEF I&D	Asociado	240.000.000	Alfredo Molina Siguiado (Universidad Andrés Bello), Rolando Vega Aguayo, Alfonso Mardones Lazcano, Iván Valdebenito Isler	2011-2013

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Acuicultura	2011	Optimización del manejo artificial de la reproducción de salmonidos utilizando la criobiología como herramienta tecnológica	FONDEF I&D	Responsable	242.578.000	Ivan Valdebenito Isler, Elías Figueroa	2011-2013
Centro Genómica Nutricional Agroacuícola	2008	"Nutritional evaluation of plant protein feedstuffs for Chilean aquaculture: assessment of nutrient digestibility and loading for rainbow trout (Oncorhynchus mykiss) and Atlantic salmon (Salmo salar) fed diets with legumes, oilseeds, or cereals "	FONDECYT REGULAR INICIACIÓN	Responsable	67.966.000	Adrián Hernández Arias	2008 – 2011
Escuela de Acuicultura	2012	Study of the physiological and genetic aspects related with gamete aging in salmonids.	FONDECYT REGULAR	Responsable		Iván Valdebenito	2012-2015

Tabla Nº51: Investigación con financiamiento interno concursable Facultad de Ingeniería

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ciencias Ambientales	2008	Sinecología y evaluación del estado de conservación y ensayos de propagación en rodales de bosque pantanoso de la depresión central de la Región de La Araucanía. Criterios y propuestas para su conservación	INTERNO DGIP	Responsable	3.201.400	Enrique Hauenstein Barra, Mirtha Latsague Vidal, Fernando Peña Cortés	2008-2010
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Factores ambientales que influyen en la distribución y abundancia de Musculium argentinum (Sphaeriidae) a escala local: antecedentes conceptuales y empíricos para el conocimiento, conservación y gestión de los ecosistemas fluviales	INTERNO DGIP	Responsable	3.482.000	Esperanza Parada Z., Santiago Peredo Faure, Pedro Jara Seguel	2009-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Influencia de los bancos de almejas sobre la estructura de las comunidades de peces y de macroinvertebrados bentónicos en el Lago Villarrica, Chile: Bases para la gestión y conservación de la funcionalidad de los ecosistemas lacustres	INTERNO DGIP	Responsable	4.993.000	Gladys Lara Cárdenas, Esperanza Parada Z., David Figueroa Hernandez.	2009-2011

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Determinación de criterios e indicadores para zonificación ambiental a partir del análisis de factores multiescala en cuencas del Borde Costero de La Araucanía	INTERNO DGIP	Responsable	3.491.000	Gonzalo Rebolledo Castro, Patricia Gutierrez Zamorano, Daniel Rozas	2009-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Propagación vegetativa y viverización de una especie con problemas de conservación, Pitavia punctata (Ruiz & Pav.) Mol. Antecedentes para su manejo y conservación	INTERNO DGIP	Responsable	3.128.000	Mirtha Latsague Vidal, Enrique Hauenstein Barra	2009-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Acreditación Magíster en Planificación y Gestión Territorial	INTERNO DGIP - Programa Postgrado	Responsable		Fernando Peña Cortés	2009-2011
Escuela de Medicina Veterinaria	2009	Estudio de la aplicación de células madre mesenquimales autólogas, aisladas de tejido adiposo para tendinitis agudas del tendon del musculo flexor digital superficial en equinos de deportes de la región de la Araucanía.	INTERNO DGIP	Responsable	2.478.466	Christian Tuemmers Apablaza	2010-2012
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Propagación vegetativa y viverización de una especie con problemas de conservación, Pitavia punctata (Ruiz & Pav.) Mol. Antecedentes para su manejo y conservación	INTERNO DGIP	Responsable	3.128.000	Mirtha Latsague Vidal, Enrique Hauenstein Barra	2009-2011
Escuela de Medicina Veterinaria	2009	Estudio de los patrones de sucesión de la entomofauna cadavérica de importancia forense para la determinación del intervalo postmortem en área urbana de la ciudad de Temuco, Chile	INTERNO DGIP	Responsable	1.422.000	Alexander Ortloff, Patricio Peña Rehbein	2009- 2010
Escuela de Agronomía	2009	Impacto de factores ambientales en la demanda de energía neta de mantención en bovinos de carne y leche durante el período invernal	INTERNO DGIP	Responsable	3.063.147	Rodrigo Arias, Marcelo Toneatti	2010-2012
Escuela de Agronomía	2009	Producción de proteína microbial a través de la fermentación in vitro de sustratos vegetales.	INTERNO DGIP	Responsable	3.500.000	Alejandro Velazquez Briceño	2010-2012

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Descripción limnológica en lagos de los Parques Nacionales Huerquehue y Alerce Andino: uso de imágenes satelitales como base para su manejo y conservación	INTERNO DGIP	Responsable	2.840.000	Patricio De los Ríos Escalante, Enrique Hauenstein Barra, Patricio Acevedo Aranguiz	2009-2011
Escuela de Ciencias Ambientales	2009	Competitividad turística en el Borde Costero de La Araucanía. Bases para el desarrollo local en territorios rurales	INTERNO DGIP	Responsable	3.204.000	Miguel Escalona Ulloa, Oscar Torres Alvarez	2009-2011
Escuela de Acuicultura	2010	Fortalecimiento del núcleo de investigación en producción alimentaria.	INTERNO DGIP	Responsable	10.000.000	Patricio Dantagnan Dantagnan, Uriel Rodriguez, Rolando Vega, Ivan Valdebenito, Adrian Hernandez	2010-2012
Escuela de Ciencias Ambientales	2010	Fortalecimiento de la productividad científica del núcleo ambiental de la Universidad Católica de Temuco	INTERNO DGIP	Responsable	10.000.000	Fernando Peña Cortés, Francisco Encina	2010-2012

Tabla Nº49: Proyectos y programas de extensión Facultad de Recursos Naturales

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Acuicultura	2008	Nodo Tecnológico para la difusión y transferencia tecnológica acuícola en la IX Región. Fase 2	INNOVA CHILE	Responsable	59.500.000	Cristian Pichara Morales, Alfonso Mardones Lazcano, Rolando Vega Aguayo, Francisco Encina Montoya, José Zamorano Parraguéz, Iván Valdebenito	2008-2009
Escuela de Acuicultura	2009	Mejoramiento de la calidad de alevines y smolt de salmón producidos en la Región de la Araucanía, mediante la transferencia de tecnologías para la disminución de Hierro, Aluminio y Zinc del agua de piscicultura	INNOVA CHILE	Responsable	80.753.766	Rolando Vega, José Zamorano	2009-2010
Escuela de Acuicultura	2010	Nodo tecnológico para el desarrollo sustentable del sector Acuícola costero en la región de la Araucanía	INNOVA CHILE	Responsable	70.450.000	Cristian Pichara Morales, José Zamorano Parraguez, Alfonso Mardones Lazcano, Katerina Gonzalez Alfaro	2010-2012

Unidad	Año	Proyecto	Fuente de financiamiento	Calidad UCT	Monto	Académicos	Fecha inicio/ Termino
Escuela de Medicina Veterinaria	2008	Nodo Tecnológico para la Difusión y Transferencia Tecnológica en producción de caprinos lecheros para campesinos de origen mapuche de la comuna de Lonquimay	INNOVA CHILE	Responsable	53.964.000	Juan Avilez Ruiz, Jorge Meyer, Paula Ramirez, Javier Newmann, Oriana Betancourt	2009-2010
Escuela de Medicina Veterinaria	2008	Mejoramiento de competencias profesionales y técnicas en manejos sanitarios en acuicultura	INNOVA CHILE-DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN SECTORES RELEVANTES	Responsable	65.035.000	Angela Olavarría Cortés, Katerina Gonzalez Alfaro, Claudio Mardones Osses, Gabriel Peña Carmona, Rolando Ibarra Olmedo, Ivan Valdebenito Isler, Denis Alfaro Castillo	2009-2010
Escuela de Medicina Veterinaria	2010	Nodo de Difusión y Transferencia Tecnológica en Nutrición, Sanidad y Reproducción Ovina para la Región de la Araucanía	INNOVA CHILE	Responsable	61.150.000	Jorge Meyer, Juan Pablo Avilez	2010-2012
Escuela de Medicina Veterinaria	2010	Difusión y transferencia tecnológica para el mejoramiento del plan alimenticio de cabras lecheras de la comuna de Lonquimay	INNOVA CHILE	Responsable	61.150.000	Juan Pablo Avilez, Jorge Meyer, Carlos Lüders	2010-2012
Escuela de Medicina Veterinaria	2010	Programa de difusión y transferencia de tecnologías sanitario-reproductivas para el desarrollo de la producción ovina en comunidades mapuche de la comuna de Perquenco y Vilcún	INNOVA CHILE	Responsable	62.343.000	Jorge Meyer, Juan pablo Avilez, Javier Newman, Ricardo Tighe, Marcelo Ratto, Carlos Lüders	2011-2011
Escuela de Agronomía	2011	Nodo: Diversificación y valor agregado en la producción apícola	INNOVA CHILE	Responsable	77.330.000	Ximena Araneda Duran, Alejandro Velasquez Briceño, Leonora Romero	2011-2012
Escuela de Agronomía	2011	Fortalecimiento de la investigación y transferencia tecnológica silvoagropecuaria, acuícola y recursos naturales en la región de la Araucanía, mediante alianzas estratégicas operativas con agroparistech- Francia	INNOVA CHILE	Responsable	20.065.470	Juan Avilez Ruiz, Jorge Meyer, Paula Ramirez, Javier Newmann, Oriana Betancourt	2011-2011
Escuela de Economía y Administración	2011	Vive la aventura de emprender e innovar en la región de la araucania	INNOVA CHILE	Responsable	59.022.047	Cristian Pichara Morales, Alfonso Mardones Lazcano, Rolando Vega Aguayo, Francisco Encina Montoya, José Zamorano Parraguéz, Iván Valdebenito	2011-2012

VIII. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

1. Autoridades

AUTORIDADES	NOMBRE
Directora de Escuela	Dra. María Paola Silva Schwartau
Directora Carrera Fonoaudiología	Giorgia Abd-El-Kader Espinoza
Directora Carrera Tecnología Médica	Pilar Leyán Bravo
Directora Carrera Nutrición y Dietética	Valentina Espinoza Zambrano
Director Carrera Terapia Ocupacional	Claudio Arias Mera
Director Carrera Kinesiología	Juan Carlos Coronado

2. Presentación

La Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Temuco ha sido creada según Decreto de Rectoría 99/11, con fecha 26 de agosto del año en curso, teniendo como principal propósito la formación integrada de profesionales de la salud en la Región de la Araucanía, la que por sus características, requiere de modelos de trabajo interdisciplinarios capaces de resolver problemáticas y disminuir los altos índices de vulnerabilidad y pobreza.

Su misión es formar profesionales con un alto compromiso social y regional, complementando el proyecto académico de la Universidad Católica de Temuco. Dichos profesionales serán capaces de tomar decisiones pertinentes y adecuadas para aportar al desarrollo de las comunidades donde se desenvuelven, creando mejores condiciones de accesibilidad a los servicios de salud para la población en general y especialmente para los sectores más vulnerables y los territorios más alejados, aportando de manera efectiva a la solución de los problemas de salud de la población, teniendo como principal referente los avances tecnológicos y científicos, la medicina basada en evidencia, la persona como individuo único y la diversidad del contexto sociocultural en el cual se desenvuelve.

Se proyecta en la región y el país como formadora de profesionales de la salud de alta calidad, con un alto grado de compromiso con la realidad social, económica e intercultural de la región de la Araucanía. Así mismo, respondiendo, de manera eficaz, a través de acciones de prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento a los problemas de salud de la población, ello desde una comprensión sistémica de la realidad en la cual se desenvuelven las personas, las cuales son valoradas desde su individualidad como parte fundamental de las soluciones planteadas El área de salud incorpora líneas de investigación en salud, como actividad orientada al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas en el área, proyec-

tándose en la gestión de centros de formación profesional propios así como espacios públicos donde contribuye con equipos docentes y tecnologías de punta.

El funcionamiento de esta unidad académica como Escuela se proyecta en el mediano plazo hacia la consolidación de una Facultad de Ciencias de la Salud, que permita ampliar sus horizontes y ámbitos de acción, albergando a las diferentes unidades que surjan en el proceso natural de implementación del proyecto de formación, proyectándose al 2015 con un número total de 1500 estudiantes

Las carreras que se integran la Escuela de Ciencias de la Salud son: Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Kinesiología y Fonoaudiología. Dichas carreras se conforman a partir de tres ejes comunes, el primero de ellos; el modelo de salud familiar y comunitaria, comprendiendo a la persona desde la complejidad de su entorno y a partir de su muldimensionalidad, abordando la formación de los profesionales de la salud desde una mirada sistémica, la que se caracteriza por su perspectiva integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen; el segundo eje, el conocimiento de las Ciencias Básicas aplicadas a las ciencias de la salud, vinculadas estrechamente con estrategias de prevención e intervención en las distintas áreas que comparten este conocimiento, reconociendo y valorando en el contexto la presencia de factores multiculturales y multiétnicos; y finalmente la bioética, formando a profesionales de la salud capaces de comprender la integralidad individual de quienes son sujetos de atención.

Por otra parte cada una de las carreras, conserva su mirada disciplinar y mantiene su propia identidad, asegurando la distinción que se requiere para desempeñarse en el campo laboral y así constituir un aporte para el área que representa.

3. Modelo de Formación

El modelo de formación en la Escuela de Ciencias de la Salud se enmarca dentro del Modelo Educativo de la Universidad Católica de Temuco, levantando un perfil de egreso que distingue entre competencias comunes y específicas. Ello permite resguardar el desarrollo de líneas comunes de desarrollo asociadas al sello identitario de todos los profesionales del área en conjunto con los aspectos diferenciadores de cada titulación que se vincular con su quehacer profesional específico.

Las principales características del modelo propuesto resumen sus énfasis en los siguientes aspectos:

- Prácticas integradas desde primeros años.
- Enfoque en atención primaria y salud familiar/comunitaria.
- Enfoque preventivo y de promoción salud, que incluye educación en salud
- Enfoque intersectorial
- Centrado en la persona como ser único y sujeto de derecho
- Incorporación de los ejes de interculturalidad.
- Sistema clínico de punta e investigación.
- Sistema docente-asistencial interdisciplinario de diferentes facultades.

Este modelo se define como integral y consiste en el conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna y que se dirige, más que al paciente o a la enfermedad como hechos aislados, a las personas, consideradas en su integralidad física y mental y como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familia y comunidad, que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural.

Dicha formación se sustenta en un modelo de atención que permite una descripción de la forma óptima de organizar las acciones sanitarias, de modo de satisfacer los requerimientos y demandas de la comunidad y del propio sector. El modelo de atención en el ámbito público consiste en un conjunto de redes territoriales de establecimientos con complejidades diversas y roles definidos, que, en conjunto, dan cuenta de las acciones de promoción de la

salud, prevención de enfermedades, detección precoz y control de enfermedades, tratamiento, rehabilitación, reinserción y cuidados paliativos, incluyendo atenciones en familia y domicilio.

Respecto al campo de formación profesional, la Escuela de Ciencias de la Salud, a través del Centro de Estimulación Temprana, cuenta con redes activas que lo vinculan a centros de atención primaria, existiendo también el potencial interés y factibilidad por establecer los convenios formales que le permitan la inclusión progresiva en espacios de mayor complejidad. Por otra parte, se contempla la búsqueda de centros propios con el sello de formación identitario, principalmente con foco rural, en donde el aporte a la comunidad y el trabajo multidisciplinario serán fundamentales.

En consecuencia con el modelo propuesto y los principios orientadores, a través de sus campos de formación profesional la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica de Temuco, pretende impactar principalmente en el nivel de atención primaria, generando modelos de práctica interdisciplinarios que respondan a las necesidades de la población articulando el área de salud con aquellas prioritarias para la región, tales como lo son educación , interculturalidad, producción y seguridad alimentaria, agronomía, ciencias sociales, desarrollo comunitario/familiar etc. Ello implica el levantamiento de un modelo formal de colaboración con los consultorios ó Centros de Salud Familiar, salas de estimulación, escuelas especiales, Postas de salud rural, Hospitales Comunitarios, Centros de Salud con enfoque Intercultural, Centros de Rehabilitación con base comunitaria, entre otros, los cuales serán la base de sustentación de sus posteriores prácticas profesionales.

Se proyecta además el desarrollo de un campo de formación profesional propio, generando una clínica integrada de atención a la comunidad, potenciando lo ya existente en ámbito de la Educación (CEETU) en una primera etapa y creando otros según las necesidades de cada carrera.

REPORTE INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución	Universidad Católica de Temuco
Año de Fundación	1959
Año certificación de la Autonomía	1991
Dirección Casa Central	Rudecindo Ortega 02950
Sede	Temuco

1. Autoridades de la Universidad

Gran Canciller		Monseñor Manuel Camilo Vial Risopatrón
Rector		Sr. Alberto Vásquez Tapia
Prorrector		Sr. Arturo Hernández Sallés
Secretario General		Sra. Marcela Momberg Alarcón
Miembros Consejo Superior	**Representantes Académicos**	Sr. Rolando Vega Aguayo
		Sra. Alejandra Sepúlveda Varas
		Sr. Edelio Taboada Valdés
		Sr. Celso Navarro Cárcamo
	Consejeros Externos	Sr. Cristián Cox Donoso
		Sr. Benito Baranda Ferrán
		Sr. Raúl Atria Benaprés
		Sr. Pedro Hepp Kuschel
Vicerrector Académico		Dr. Jaime Millán Herrera
Vicerrector de Administración y Finanzas		Sr. Ricardo Mery Urrutia
Vicerrector de Extensión y RRII		Sr. Emilio Guerra Bugueño
Decano Facultad de Educación		Dra. Paula Riquelme Bravo
Decano Facultad de Recursos Naturales		Dr. Gabriel Vivallo Pinare
Decano Facultad de Ingeniería		Dr. Luis Díaz Robles
Decano Facultad de Ciencias Sociales		Dr. Ricardo Salas Astrain
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas		Sr. Rolando Franco Ledesma

Decano Facultad de Artes y Humanidades	Sr. David Benavente Pinochet
Director Instituto Estudios Teológicos	Pbro. Juan Leonelli Leonelli
Director Pastoral Universitaria	Pbro. Pablo Andrés Arnaudon Peuguet

2. Crecimiento y desarrollo

- Matrícula Pregrado

	2008	2009	2010	2011	2012
Carreras	26	31	34	32	38
Vacantes de pregrado	1.440	1.630	1.780	1.870	2.100
Matriculados primer año	1.430	1.692	1.782	1.639	2.100
Total matriculados pregrado	5.368	5.899	6.400	6.767	7.306

- Matrícula Postgrado

	2008	2009	2010	2011
Programas	10	11	11	11
Total Matriculados postgrado	253	264	298	321

- Infraestructura

	2008	2009	2010	2011
N° total de inmuebles	65	67	67	68
M² Construidos	45.937	54.728	54.728	58.328
M² Salas de clase	5.685	7.090	7.090	8.410
M² Laboratorios	6.135	7.815	7.815	7.815
Valor total (valor comercial) de inmuebles (UF)	**599.604**	**808.912**	**828.194**	**918.194**

- Calidad Académica

	2008	2009	2010	2011
N° Doctores	54	54	53	74
N° Magíster	114	152	157	153
Jornadas completas equivalentes	314	308	321	312
Estudiantes/JCE	17	19	20	22
Total académicos	549	542	562	607
N° de académicos jornada completa	221	212	224	226
Académicos con postgrado jornada completa	131	128	139	140
% Académicos con postgrado jornada completa	59%	60%	62%	62%

3. Docencia

- Indicadores

	2008	2009	2010	2011
Titulación Oportuna (%)	28,45	30,23	29,57	29,55
Aprobación Total (%)	86,55	85,13	81,93	82,41
Retención Primer Año (%)	82,43	82,87	83,22	83,67

- Titulados Períodos

	2004-2007	2008-2011
Titulados pregrado regular	2.195	2.412
Titulados postgrado	43	101

- Encuesta de Opinión al Desempeño Docente

	2008		2009		2010		2011
	1	2	1	2	1	2	1
EVALUACIÓN PROMEDIO	5,5	5,6	5,7	5,8	5,9	5,8	5,85

4. Investigación y producción intelectual

- Publicaciones

	2008	2009	2010	2011
ISI	32	35	53	56
SCIELO	13	15	12	17
Total	**45**	**50**	**65**	**73**

- Proyectos Adjudicados

	2008	2009	2010	2011
FONDECYT	7	8	3	20
FONDEF	3	2	5	3
INNOVA CHILE	3	2	1	1
MILENIO	0	0	0	1
Total	**13**	**12**	**9**	**25**

- Resumen períodos

	2004-2007	2008-2011
Proyectos FONDECYT	9	38
Proyectos FONDEF	13	13
Proyectos INNOVA CHILE	3	7
Proyectos MILENIO	1	1
Publicaciones ISI	80	176
Publicaciones SCIELO	17	57

5. Extensión y Vínculo

	2008	2009	2010	2011
Actividades de Extensión	77	62	162	175
Nº de Cursos Educación Continua	54	68	55	91
Matriculados en cursos Educación Continua	1.296	2.127	1.094	1.542
Nº de Programas Educación Continua (Postítulos, Diplomados, PET)	25	31	45	46
Matriculados en Programas Educación Continua (Postítulos, Diplomados, PET)	353	738	754	788
Convenios	44	84	156	63

6. Estudiantes

- Movilidad Estudiantil

	2008	2009	2010	2011
Movilidad Nacional	6	3	2	4
Movilidad Internacional	11	16	10	33
Total	**17**	**19**	**12**	**39**

- Ayudas Estudiantiles Externas (becas y créditos)

	2008	2009	2010	2011
Crédito Fondo Solidario MINEDUC	3.726	3.818	4.101	4.336
Becas MINEDUC	938	1.126	1.435	1.659
Crédito con Aval del Estado	334	383	399	389
Total	**4.998**	**5.327**	**5.935**	**6.384**

- Ayudas Estudiantiles Internas (becas y créditos)

	2008	2009	2010	2011
Becas y rebajas de arancel	1.110	731	766	650
Créditos UC Temuco	614	1.555	1.576	1.723
Total	**1.724**	**2.286**	**2.342**	**2.373**